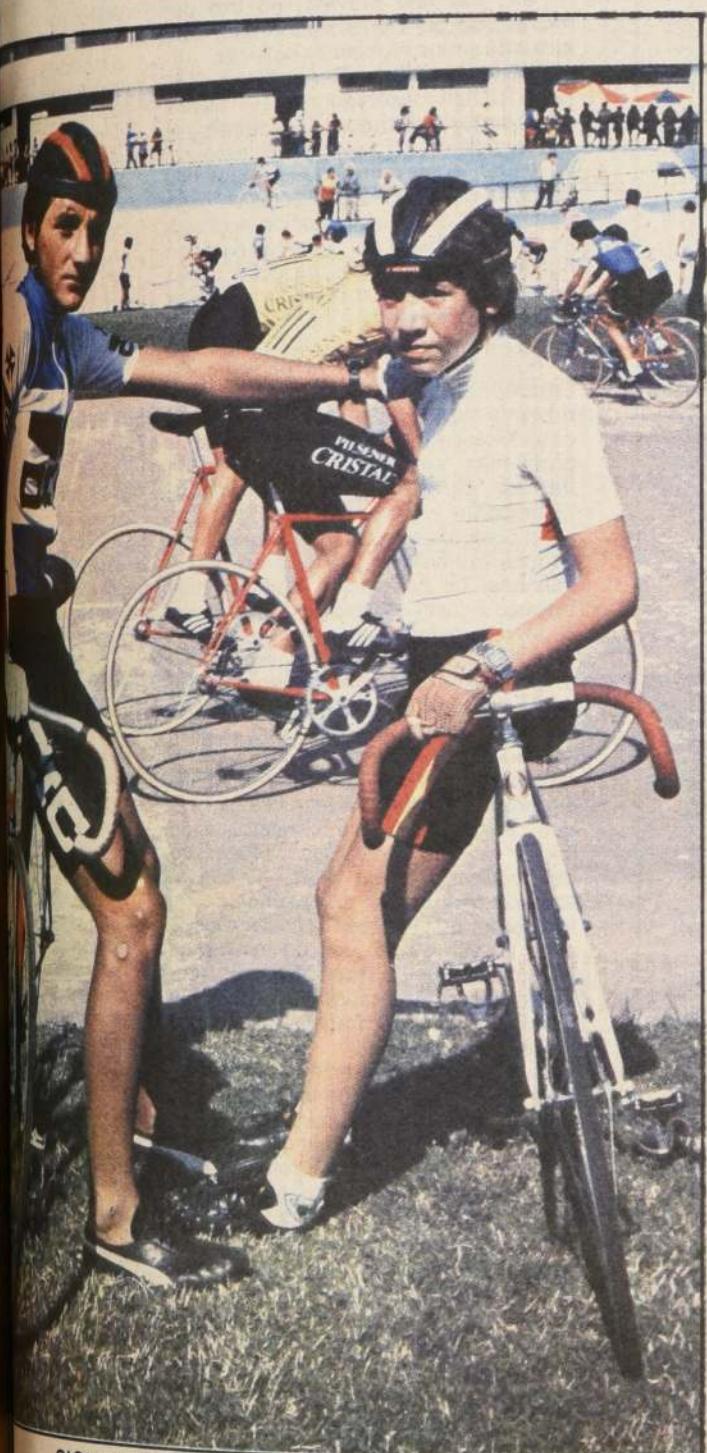


Enfática declaración del Ministro del Interior

# VIOLENCIA: CONOCIDA TACTICA COMUNISTA



CICLISMO JOVEN EN TALCA

Una calculada de 200 pedaleros entre 10 y 18 años se inicia mañana en dicha competencia Nacional de la Juventud con jóvenes venidos desde todos los que han de reunirse en dicha ciudad en procura de obtener las medallas en el día de intensa actividad a desplegar en el velódromo fiscal talquino, restando para esta fiesta máxima de los ciclistas chilenos. Dos buenos candidatos son Antonio Meneses (derecha) y Carlos Hidalgo (Inf. páginas

Ministro en visita por  
Ingresión a Lavandero

Exige rápida y amplia investigación de  
casos

(Pág. 7)

SANTORAL: Sta. Lea.  
UF: Valor hoy \$ 1.842,17; mañana \$ 1.842,05; lunes \$ 1.841,70 UNIDAD  
TRIBUTARIA: Valor marzo \$ 3.236.  
DOLAR: (Acdo. 1547-18 Bco. Central): Valor \$ 88,18. PREFERENCIAL:  
Valor hoy \$ 73,54; mañana \$ 73,53; lunes \$ 73,52.  
(INDICADORES ECONOMICOS PAGINA 8).

\$ 20

# LA NACION

Santiago de Chile - Jueves 22 de Marzo de 1984 - N° 21.831 - Año LXVIII - 2<sup>a</sup> Edición

Programa en manos de S.E.

## Otros 70 mil empleos

(Pág. 5)

Dos muertos y 26 heridos

## Volcó bus en La Ligua

(Pág. 41)

Pág. 44

Colo Colo y  
Cobreloa en  
el Nacional

Pág. 43

"UC" perdió  
en La Paz

Pág. 43

Descendió  
A. Italiano

Pág. 88

IV Feria  
del Hogar



LA CANTUDO A LA TV. CHILENA

María José Cantudo, la conocida estrella española, firmaría un contrato final que la llevaría a coanimar, junto a un popular artista nacional, un espacio de televisión durante los días sábados por la noche. La cantante y actriz recibió, telefónicamente, los ajustes a su contrato por parte del productor del futuro programa estelar.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

# Digaselo al Gobierno



Manuel Rodríguez

Señor Director:

No sé cómo podrían ser calificados los miembros del comando "Patriótico" "Manuel Rodríguez", pero lo que es claro es que el nombre no los caracteriza.

Psicópatas revolucionarios, que atentan contra la paz de los chilenos, que promueven la lucha de clases para desunir a la nación, que desean para la patria la impracticable doctrina marxista-leninista que obliga al hombre a negar a Dios y a su Patria, poniendo en su lugar la dictadura del proletariado, no tienen derecho alguno a autodenominarse patriotas. Pero eso no es lo que más me angustia. ¿Cómo pueden tomar el nombre de un patriota para cometer todo tipo de desmanes? Manuel Rodríguez fue un guerrillero, es cierto, un guerrillero que luchó por la unión de los chilenos para la lucha contra los realistas, contra el imperialismo español, para darle a Chile libertad, independencia y soberanía. ¿Cómo un comando de extrema izquierda, que pretende cambiar la estrella de nuestra bandera por el martillo y la hoz, puede sentirse inspirado por el patriotismo de Manuel Rodríguez? Creo que el antipatriotismo de este grupo llega al extremo de desconocer la historia de su patria y lo que es peor, a manchar el recuerdo glorioso de Manuel Rodríguez cuyo patriotismo nos llena de orgullo.

Yo les digo a esos antipatriotas que los chilenos podremos perdonarles el que hayan detonado bombas a lo largo de todo Chile, que nos hayan dejado sin luz muchas veces, que hayan sembrado el pánico en la ciudad, los asaltos y robos, pero lo que jamás les perdonaremos es que tomen el nombre de un chileno que fue, es y será ejemplo de patriotismo para todos los chilenos. Como sé que a ese grupo le falta imaginación y creatividad yo les regalo un nuevo nombre para su movimiento "Comando Pro-Ayuda al Imperialismo de la URSS, Los Yanacoras" ¿Qué les parece?

Señor Director, ruego a usted publicar esta carta para que el alma de nuestro patriota Manuel Rodríguez pueda volver a descansar en paz.

Elena Díaz B.

## Trabajadores hípicos

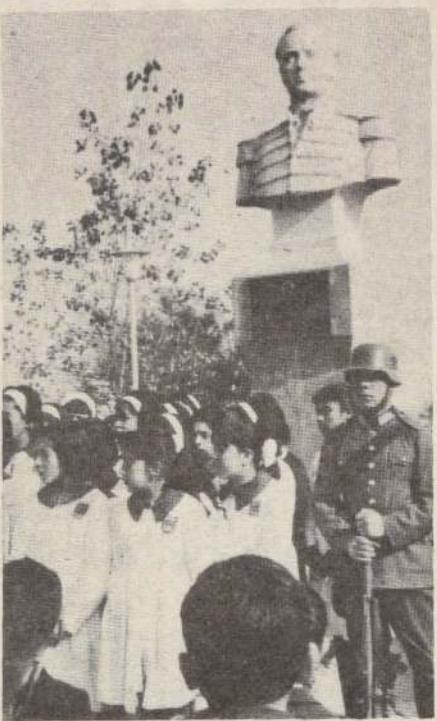
Señor Director:

Nos dirigimos a usted para que a través de su prestigioso diario, el que más leen los hípicos, agradecer la gestión del cuerpo directivo del Sindicato Intermixtremistas de Cuidadores de Caballos Finasangres, entidad que organizó el veraneo de muchas familias, como las nuestras, en la villa que la agrupación posee en Quintero y que antaño perteneciera a Lord Cochrane.

Como muchas madres no queremos dejar pasar la oportunidad para nombrar a Luis Guillermo Vargas, presidente del Sindicato, Juan Manríquez, secretario, y Roberto Tapia, tesorero, porque ellos fueron los artífices de la tarea. Sin ellos nuestros hijos no habrían podido disfrutar de la playa. Con su esfuerzo lograron que el Hipódromo Chile les facilitara la antigua casona para beneplácito de todos.

De antemano agradecemos la publicación de esta breve nota de agradecimiento.

Esposas de trabajadores de la Hípica



Progreso

Señor Director:

Le agradeceré publicar este comentario en la sección Dígaselo al Gobierno, de una ciudadana que mira con buenos ojos la labor de la Junta de Gobierno en estos duros años. Como chilena me complace la preocupación de dar vivienda a los sin casa, era vergonzoso ver al pueblo viviendo en miserables callampas y con un problema tan difícil como es la cesantía.

Vemos con pavor cómo el sector industrial y empresarial ha paralizado, con el consiguiente saldo de cesantes. Un país se mueve alrededor de la industria; no puede la minería que ocupa la minoría, ni el POJH pagado por el Gobierno, absorber toda la masa de desocupados.

Repite, los chilenos vemos cómo el Presidente de la República y la Junta de Gobierno, un grupo de militares, han sobrelevado esta difícil tarea. Tenemos, Dios mediante, una tierra generosa, rica y fértil de norte a sur, extensa costa y el privilegio de tener desde el oro al litio.

Los chilenos analizamos estas situaciones, pero vemos que falta claridad para referirse a los energéticos, que se suman a los privilegios naturales de este generoso Chile y que, según el profesor Banderas, debería denominarse Petróleo chileno. Se han obtenido préstamos del BID para su desarrollo, lo que nos enorgullece, ya que otrora éramos considerados como subdesarrollados y ahora en desarrollo.

Señor Director, bien por lo que está haciendo el Gobierno y la Junta. Tienen el respaldo de la mayoría de los chilenos.

Lo saluda atentamente

C.I. 3.540.832 Santiago

La prensa bien dirigida es uno de los medios más poderosos para mantener la regularidad y pureza de los empleados en el desempeño de sus funciones públicas

DIEGO PORTALES

Santiago de Chile,  
Jueves 22 de Marzo de 1984

## Dificultades Internas en la Coalición de

Por lo visto, el gobierno de coalición del canciller Helmut Kohl, en Alemania Occidental, consiguió sobrevivir la destitución arbitraria del general Gunter Kiessling, vicecomandante de la OTAN en Europa, sobre la base de que al ser homosexual constituyó un peligro a la seguridad, así como su rehabilitación consiguiente cuando se probó que la acusación era falsa. En un increíble arrebato, Kohl incluso se negó a exigir la renuncia del Ministro de Defensa Manfred Woerner, culpable del fiasco.

Pero fue una bravata, no una demostración de fuerza real, porque Kohl enfrenta serios problemas políticos.

Cuando la Unión Democrática Cristiana (CDU) conservadora y sus aliados ganaron las elecciones hace un año, el futuro político del país parecía asegurado. Los socialdemócratas, agotados después de 13 años consecutivos en el poder, obtuvieron la votación más baja en dos décadas y los expertos en Bonn hablaron calladamente de ocho a diez años de gobierno conservador. Pero eso sucedió hace un año.

Ahora se especula en Bonn acerca de la posibilidad de que el gobierno del Canciller Kohl alcance a terminar su período de cuatro años. Kohl sobrevivió al caso Kiessling, pero ahora enfrenta tres problemas cuya combinación podría destruir su gobierno: el desempleo, "Rhinegate" y los proyectiles.

La cesantía aún alcanza en Alemania Federal el nivel sin precedentes de 2.4 millones. La Federación Sindical, muy alarmada, está exigiendo la reducción inmediata de la semana de 40 horas a 35 a fin de crear empleos, proposición que el Canciller Kohl ha rechazado por "absurda y estúpida".

El gobierno arguye que la semana de 35 horas (por la misma paga) llevaría a muchas firmas a la quiebra y arruinaría el poder competitivo de los alemanes lo que, en último término, destruiría un mayor número de empleos. El Ministro del Trabajo, Norbert Blum, ha contratado con un plan que permite a todo trabajador que lo deseé, a jubilar a los 59 años en vez de 65, con un mínimo de 65% de su sueldo bruto. Sin embargo, en el mejor de los casos dicho plan sólo borraría a 250.000 trabajadores de los registros de cesantía.

El líder de la Federación Sindical, Ernest Breit, asegura que las políticas de Kohl significan "el fin absoluto de la paz social". El ha prometido una "primavera ardiente" de huelgas y protestas si el gobierno no acepta la semana de 35 horas, en tanto que el líder del poderoso sindicato de obreros metalúrgicos, Hans Mayr, pronostica "la disputa industrial más enconada desde el término de la guerra".

En otro frente, el gobierno tiene el problema "Rhinegate" que afecta al Mi-

ESTA VIEJA OPOSICIÓN ES INCAPAZ DE RECONOCER LOS LOGROS DEL GOBIERNO...



# Sólida Recuperación de la Industria

as cifras de producción y ventas de la Industria Nacional dadas a conocer por la Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), están demostrando que la recuperación experimentada por este importante sector de la actividad económica, su aporte al Producto Geográfico Bruto es de 20%, en los últimos diez meses no es un fenómeno estacional ni transitorio, sino que corresponde efectivamente a un proceso

Cabe destacar que la producción física industrial aumentó en 16% durante de enero con respecto a igual período del año anterior, y las ventas en igual período. A través de la evolución de las distintas agrupaciones que integran a la industria se puede apreciar que las que se caracterizan a avanzar en forma tardía en todo proceso de reactivación económica, ya

están en su recuperación. Así como en el subsector "Bienes de Consumo Durable" se aprecia un aumento de la producción que alcanzó a un 122% entre enero del presente respecto a igual mes del año recién pasado. Es conocido el fenómeno de disminuir el ingreso de las familias por una recesión, el consumo de bienes durables se reduce en mayor proporción que el consumo de otros, como vestuario, etc.

Cuando se inicia la recuperación de la economía y gracias a ello aumenta la demanda de las familias, éstas satisfacen en primer lugar sus necesidades más básicas y solo cuando observan que el aumento del ingreso es permanente comienzan a comprar nuevamente bienes durables, como refrigeradores, cocinas

en consecuencia, el aumento en la producción de estos bienes, anunciada por SOFOFA, nos está indicando que el público consumidor ya está palpando y sentiendo la recuperación de nuestra economía, demostrando así su solidaridad.

En febrero, han sido dadas a conocer las cifras de consumo de energía del sector industrial. Este consumo creció en 29,7% en febrero de este año respecto al mismo mes del año pasado. La evolución señalada permite prever que en el mes de febrero ha continuado el crecimiento de la Industria, con complementarían once meses seguidos de recuperación.

En lugar a dudas, estamos en presencia de una sólida recuperación, que es reconocida por un mayor número de empresarios, contribuyendo a que el país retome nuevamente la senda de progreso que su población me-

## Responsabilidad Periodística

piedad tiene una función social que cumplir que va más allá de los caprichos arbitrarios de su propietario.

De la misma manera, nadie puede, en uso de una mal entendida libertad de expresión, invadir la vida privada de una persona para luego explotarla con fines comerciales sin importar la honra del afectado y su familia.

Los límites a la libertad de expresión constituyen un tema de largo debate y que requiere de análisis muy profundos. Lo importante es que la regulación jurídica que rija esta materia sea lo más objetiva e impersonal posible. A la vez que es necesario una actitud de permanente responsabilidad en quienes cumplen la misión comunicadora.

Juan Pablo II en su mensaje "La Promoción de la Paz", citado por Osvaldo Rivera en su intervención, señala: "Si en el ejercicio de su tarea, que es una verdadera misión, los comunicadores sociales saben promover la información serena e imparcial, favorecer el entendimiento y el diálogo, reforzar la comprensión y la solidaridad, habrán prestado una ayuda magnífica a la causa de la paz".

Hoy que nuestro país avanza en un proceso de evolución gradual hacia el establecimiento de la plena democracia, resulta cada vez más urgente desterrar aquellos excesos y vicios del pasado que nos condujeron a una de las peores crisis políticas, económicas y morales de nuestra historia.

En momentos que existe un amplio debate público, sobre las más diversas noticias de interés nacional, es necesario que los distintos medios de comunicación social actúen con la mayor medida, objetividad y serenidad, favoreciendo así el necesario clima de armonía y paz social requeridos para que el período de transición llegue a su culminación, que es a la vez comienzo de un proceso que deberá proyectarse fecundamente en nuestra historia.

redacción 3

## Doce Valparaíso en España y América

**E**n la crónica de 3 de febrero de 1953 señaló la existencia de once poblaciones y lugares en diversas partes del mundo que tienen el poético nombre de Valparaíso, o Valle del Paraíso. Val es el apócope de Valle. He completado una docena de lugares con dicho nombre. Descubrí otro en la narración de Fernán Caballero, titulada *Una en otra*. Se publicó esta obra en Madrid, en 1861, en el Establecimiento Tipográfico de Mellado, calle de Santa Teresa N° 8.

Se trata de la excursión en los alrededores de Sevilla, o gira, que es lo que ahora llamamos pic-nic, once, o merienda campestre. Toda la narración es un encanto de evocaciones. Cada uno de los participantes en la gira contribuye con su plato.

Los contertulios se acomodan en la pequeña embarcación que les aguarda en la orilla del Guadalquivir y parten a San Juan de Alfarache, donde tendrá lugar la fiesta. Se trata de un pueblo pequeño sobre la misma orilla. Es domingo, diez de la mañana. Llegan. Se acomodan en la casita preparada para ellos, suben a la azotea. ¡Ahí está Sevilla! Ahí está, con su vestido moruno coronada con la grandiosa torre de la catedral. Es una hermosa sultana convertida, perfumada con sus naranjos.

Es 1860 en la narración. Voy a repetir lo que conversan los excursionistas mientras divisan a su querida Sevilla en la distancia. Uno dice:

— Pronto sólo recuerdos quedarán. El moderno vandalismo

va destruyendo sus antigüedades y borrando su fisonomía. Han quitado la Cruz de la Tinaja en la Alameda vieja. Era un monumento del tiempo de Don Pedro el Cruel. Han quitado la Cruz de la Cerrajería y el Arco Fenicio cerca del Alcázar. ¡Pobre Matrona! ¡Reina de dos mundos un día y gloria de España! ¡Por eso gemes de noche con tus ruiñones, suspiras con tus auras y lloras con tus fuentes!

Después de comer van a dar un paseo a la preciosa hacienda de Valparaíso, en la que hasta el nombre es poético. Varias sendas llevan a una fuente en la que todos van a beber. Tan rica es el agua que un entusiasta bebe hasta ocho vasos.

Ocho vasos de agua. ¡Qué moruno y qué español es todo esto! Como hace calor las damas se han quitado sus velos de tul negro y se han puesto flores en las cabezas.

¿Habían oido mis lectores de este lugar llamado Valparaíso en el Guadalquivir, en San Juan de Alfarache o Aznalfarache, que se dice de las dos maneras? ¡Estaría por ahí el cortijo de Don Juan?

Con este Valparaíso he completado la docena. Hagamos la lista: Uno, El de Arriba en la provincia de Cuenca, España.

Dos, El de Abajo, en la misma provincia de España.

Tres, El de la provincia de Zamora, en España.

Cuatro, Valdo Paraíso, en Portugal, lugar de veraneo del rey Don Juan en tiempos de Colón, cerca del Monasterio de Nuestra Señora de las Virtudes.

Quinto, El de Canadá, entre Tisdale y Melfort, en Saskatchewan.

Sexto, El de los Estados Unidos, en Indiana.

Séptimo, El de los Estados Unidos, en Florida.

Octavo, Otro del mismo país, en Nebraska, entre Memphis y Dwight.

Noveno, El del Estado de Zacatecas, en México.

Décimo, El de Colombia, en la provincia de Antioquia.

Undécimo, En la misma Colombia, en la orilla del río Catatumbo.

Duodécimo, El nuestro, el de Chile, en el Pacífico.

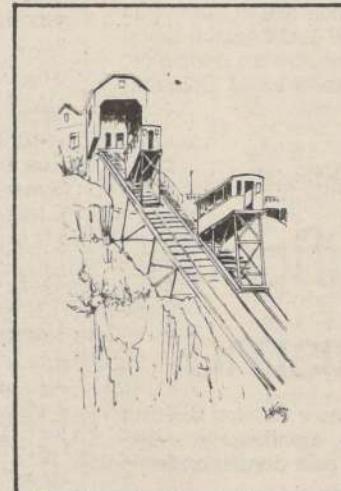
JOAQUIN EDWARDS BELLO  
"La Nación" - 10 Octubre 1956

## Accidentes Escolares

**L**a Asociación Chilena de Seguridad ha pedido al Ministerio de Educación que incorpore a los programas oficiales de enseñanza una materia relacionada con la prevención de riesgos, pues en la actualidad dicho tema es sólo una actividad optativa. Con tal objeto, entregó a esa Secretaría de Estado los primeros textos que permitirán impartir el nuevo ramo. Ellos abarcan tanto la vida del niño en su casa, como en la escuela y en el trayecto desde y hacia ella. En 1985 se espera terminar los 16 ejemplares correspondientes a los primeros cuatro años, para luego seguir con el resto de los cursos. La idea es ir creando hábitos de seguridad en los alumnos.

De esta forma, una nueva iniciativa de prevención de accidentes escolares se sumaría a toda la importante labor de protección al estudiantado que efectúan el Ministerio de Educación en conjunto con el Comité Nacional de Educación de Tránsito y Carabineros de Chile. Es más, con el reciente inicio del año lectivo 1984 y la vuelta a clases de tres millones de estudiantes, dicho trabajo adquiere especial relevancia. Este consiste, principalmente, en la enseñanza optativa de las normas del tránsito y de prevención de riesgos en los establecimientos educacionales; en la divulgación de estas reglas a través de los medios de comunicación y de charlas a los colegios; y en medidas extraordinarias de vigilancia del tránsito por parte de Carabineros.

Mención especial merecen las Brigadas Escolares de Seguridad en el Tránsito creadas por el Ministerio de Educación en 1975, a cargo del Comité Nacional de Educación de Tránsito. En esta actividad extraprogramática participan 100 mil escolares, actuando en casi seis mil planteles a lo largo de todo el país, para ayudar a evitar que sus compañeros sufran accidentes a la salida de los establecimientos.



## 4 crónica

Subsecretario General de Gobierno

### El país vive un proceso histórico

□ "El terrorismo no es una invención, es un atentado contra todas las libertades"

El Subsecretario General de Gobierno, coronel Carlos Krumm, dijo ayer que Chile está viviendo un proceso histórico y que, por ello, el ciudadano tiene la obligación de integrarse en forma constructiva, de participación activa en la sociedad.

La aprobación la formuló durante su intervención en el "Seminario de Actualidad Nacional", en el que participan delegadas de todo el país de la Secretaría Nacional de la Mujer. En la ocasión el oficial señaló que es obligación de los partidarios del Gobierno no callar, hablar, sacudir las conciencias de quienes no desean participar.

"Hay que polemizar, hay que dialogar, hay mucho que mostrar, tanto que decir, tanto que hacer. Hay que trabajar 24 horas y continuar haciéndolo", expresó el Subsecretario.

Agregó que hoy el deber de las mujeres es alcanzar la unidad, llamar a la cordura, a la vez que enfatizó que el terrorismo busca desintegrar el país.

"El terrorismo no es invención, existe, es una cosa concreta que atenta contra las libertades. Si no pregúntenle a las esposas de los carabineros muertos, a las madres que han perdido a sus hijos al detonar artefactos explosivos. La acción del Partido Comunista se ve muy clara, muy presente en la infiltración en las distintas instituciones de la nación", puntualizó Krumm.

#### MAYORIA SILENCIOSA

Al referirse a la situación política actual, el Subsecretario indicó que el país se puede dividir en tres grandes segmentos: oposición, la gran mayoría silenciosa y los adherentes al Gobierno.

"El primero de ellos, puntualizó, busca destruir; al segundo es necesario sacudirlo y hacerlo participar, y el tercer grupo debe defender los principios que sustentan, no sentir miedo de expresar su adhesión, difundir su verdad, comprometerse con la sociedad a través de la participación y de la autoprepárateción".

Terminó diciendo que los obstáculos deben hacer a la gente aún más fuerte, puesto que Chile está acostumbrado a vivir en la adversidad. "No transaremos en los principios. El Gobierno seguirá por la senda trazada en la Constitución", finalizó indicando el coronel Krumm.

#### Denuncia General Mendoza

### Acción planificada del extremismo

El integrante de la Junta de Gobierno y General Director de Carabineros, César Mendoza Durán, manifestó ayer que los últimos atentados ocurridos en el país corresponden a una acción planificada del extremismo.

"Todos estos casos, indicó, están perfectamente programados. Yo ya lo he dicho, ellos tienen una programación sistemática y los últimos atentados estaban dentro de esa programación".

Añadió que Carabineros de Chile siempre tiene planes para enfrentar estas acciones y que, en el caso del atentado ocurrido al general (R) Manuel Contreras y al ex senador Jorge Lavandero "corresponde aplicar todas las medidas necesarias para su esclarecimiento".

#### COMPAÑIA INDUSTRIAL HILOS CADENA S.A.

##### DIVIDENDO

De acuerdo con lo resuelto en Sesión de Directorio N° 288 de fecha 5 de marzo, 1984, la compañía pagará un dividendo provisorio de \$ 28,00 por acción en favor de los accionistas que aparezcan registrados en el Registro de Accionistas al 8 de marzo, 1984. Este dividendo será pagado a contar del día 13 de marzo, 1984 y será remitido por carta certificada a cada accionista.

##### EL PRESIDENTE

##### CIERRE DE REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 8 de marzo hasta el 13 de marzo, 1984, ambas fechas inclusive, para los efectos del pago del dividendo indicado anteriormente y en cumplimiento de lo previsto en los estatutos de la compañía y de acuerdo con lo resuelto en la Sesión de Directorio de fecha 5 de marzo, 1984.

##### DIRECTOR GERENTE



Carlos Krumm dijo ayer ante las delegadas de la Secretaría de la Mujer que hoy más que nunca el país necesita cordura y unidad.



##### VICEMINISTRO DE CANADA

— El interés de su país por estrechar las relaciones diplomáticas con Chile, así como de aumentar las inversiones y el intercambio comercial, destacó ayer, a su llegada a Santiago, el viceministro adjunto para América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores de Canadá, Claude Talbot Charland. El personero sostendrá reuniones de trabajo con funcionarios de la Cancillería para analizar el estado de las relaciones bilaterales. En la fotografía, Charland formula declaraciones a la prensa.

### Jefe del Estado presidió el acto aniversario de la FACH

□ General Matthei destacó la eficiencia y perfección de la institución

El Jefe del Estado, Capitán General Augusto Pinochet Ugarte, presidió ayer la principal ceremonia con la que la Fuerza Aérea de Chile celebró el quincuagésimo cuarto aniversario de su creación, desarrollada en la Base Aérea El Bosque. Junto al Mandatario se encontraban el Comandante en Jefe de la institución, e integrante de la Junta de Gobierno, General del Aire Fernando Matthei; los demás miembros de la misma, Almirante José T. Merino Castro; General Director de Carabineros, General César Mendoza Durán y Teniente General César Raúl Benavides Escobar.

Al acto concurrieron, además, ministros de Estado, cuerpo diplomático, agregados de las Fuerzas Armadas de países amigos, alto mando institucional; el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Ecuador, teniente general Héctor Vasconez López; delegaciones de las tres ramas de la Defensa Nacional y Fuerzas de Orden y otras personas invitadas.

La ceremonia se inició con la llegada del Presidente Pinochet con el izamiento del pabellón patrio. Luego de los honores al Mandatario, el capellán de la Escuela de Aviación, teniente Sebastián Navarrete, bendijo el nuevo pabellón de dormitorios para los alumnos del instituto. El sacerdote invocó la presencia de Dios al bendecir el moderno edificio, "testimonio de la constante preocupación de la Fuerza Aérea hacia sus integrantes".

Ministro Márquez de la Plata

### MDP organiza "protesta" del

□ Secretario de Estado inauguró en Padre Hurtado V Congreso Nacional de Secretaría de la Juventud

El Ministro Secretario General de Gobierno, Alfonso Márquez de la Plata, dijo ayer que el Movimiento Democrático Popular (MDP) está organizando la protesta que se pretende realizar el próximo 27 de marzo.

Así lo aseguró en una exposición titulada "Situación política y su proyección para el año 1984", que hizo en el Quinto Congreso Nacional de Dirigentes de la Secretaría Nacional de la Juventud, en la localidad de Padre Hurtado.

Agregó que se tienen antecedentes de que en una reunión que habría sostenido el MDP con la Alianza Democrática, el Movimiento Democrático Popular dijó a ese organismo que están libres o no de participar en la protesta, pero que esta manifestación la están organizando ellos.

El Secretario de Estado —acotó— que el denominado plan alternativo propuesto por la Democracia Cristiana, al parecer, no ha despertado un verdadero interés en la población y "prueba de ello —añadió— es que se ha publicado dicho proyecto y no se ha dado ningún debate".

"Yo creo que los temas —agregó— cuando son importantes la gente sola produce un debate, y no ha ocurrido".

Por otra parte, el Ministro Márquez de la Plata enfatizó que "hay un ments a lo que dicen los opositores de que Chile es un país que está aislado internacionalmente".

Comentó que esas afirmaciones son absolutamente falsas, ya que en resumen la situación económica se está estabilizando, aunque es claro la existencia de problemas de carácter social como la cesantía, la que el gobierno está enfrentando.

#### PROMOTORA INDUSTRIAL ANDINA S.A.C.

(Sociedad Anónima Cerrada)

##### JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio citase a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 16 de Marzo de 1984, a las 11 hrs. en las oficinas de la sociedad, calle Huérfanos 812 - 6º Piso.

• Esta Junta tendrá por objeto, ser todas las materias de su competencia.

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones suscritas en el Directorio de Accionistas con cinco días hábiles de la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes se realizará el mismo día fijado para la celebración de la Junta a la hora que ésta debe iniciarse.

EL DIRECTORIO

Santiago de Chile, Jueves 22 de Marzo de 1984 LA NACION

Posteriormente las autoridades las nuevas dependencias, para festejos con un vino de honor, oficina Pergola. Allí el General Matthei se mando institucional habla estima este aniversario con sobriedad y conciencia del círculo de más íntimo. Agradeció la presencia del Jefe de autoridades y del Comandante en la Fuerza Aérea de Ecuador, brindamente por los presidentes de las Fuerzas Armadas.

PINOCHET

Al término de la reunión y cuando el Mandatario abandonó las dependencias de la FACH, fue abordado por que le consultó si hay alguna medida como para que no se produzca de violencia como los atentados del general Manuel Contreras Sepulveda ex parlamentario Jorge Lavandero respondió textualmente: "un amiguito: espera y verás".

#### SUBSECRETARIA DE AVIACIÓN

Previamenente, fue celebrado el aniversario de la creación de la Subsecretaría de Aviación, donde el General Matthei lido dirigido a todas las unidades aeronáuticas en el país, destacó el nivel de alcanzado por la Fuerza Aérea, como su satisfacción por los resultados positiva, fecciónamiento institucional.

En cuanto al anuncio por el Mandatario el pasado marzo, el Secretario señaló que momentos en producido una importante oposición, y anunciando inclusión de la participación en futuras, el Presidente que sea el que defina y de situación".

Reiteró que el Parlamento de la República continuó en el ámbito de la práctica política que es fundamental que Chile es un país que está aislado internacionalmente".

Asimismo, indicó que los jóvenes que están viviendo situación de decisión a la que se presentó el país.

que se a

que S.E.

que se a

&lt;p



En la reunión que sostuvo el General de la República, General Augusto Pinochet, se reunió con los representantes de los distintos sectores de la ciudadanía valdiviana para es-

trar soluciones y plantear soluciones a los mismos.

valdivianos a Pinochet

## Creación de subregión nível administrativo

representantes empresariales, sindicales y profesionales

explicaron el potencial de la Ciudad de los Ríos

resultados positiva, provechosa y de avance en la consecución de metas", fue

explicado por los integrantes del Comité de la ciudad de Valdivia, la reunión que

se realizó con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet

en el Palacio de la Moneda.

participaron junto a S.E., el Ministro Secretario General de la Presi-

encia general Santiago Sinclair; el gobernador de Valdivia, brigadier ge-

neral Castellón, el Consejero de Estado, Guillermo Medina y 11 repre-

sentantes de los sectores empresarial, profesional y sindical de la mencionada

reunión que se prolongó durante más de una hora y media,

con la presencia Guillermo Lünecke, presidente de la Comisión;

de la Cámara de Comercio Detallista, y Jorge Ampuero, presidente

de la Cámara de Comercio Luminadora Madera N° 2. Especialmente se refirieron al memorán-

culo de la reunión que se firmó en la creación de un nivel de administración regional intermedia, a ní-

vel que se planteó en la reunión que se realizó en la mencionada



LAACION  
lado al general Contreras  
cad sistema nuevo de  
or la peligrosidad  
hecho corresponde al "terrorismo"

do que están vueltos", terminó diciendo al contestar una pregunta acerca de si relacionaba su atentado con la agresión sufrida por Jorge Lavandero.

**POTENTE EXPLOSIVO**

Una carga explosiva compuesta de 500 gramos de tetryl llevaba la bomba magnética instalada ante-noche en el automóvil del general Contreras.

La información fue proporcionada por fuentes policiales que investigan el caso.

Lo mismo opinó el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, quien señaló que de haber explotado la bomba en forma normal "habría volado el auto entero".

El asesor jurídico jefe de ese gabinete, Ambrosio Rodríguez, en tanto, dijo que hasta esa Secretaría de Estado no había llegado el parte respectivo, a la vez que expresó que este atentado, por haber involucrado explosivos, era materia que correspondía su conocimiento a la Ley de Control de Armas y a la Justicia Militar.

Por otra parte, se informó que el chofer Ramón Díaz, herido con las esquirlas de esta bomba, se encontraba ayer en franca recuperación.

**INTENDENTE**

El Intendente de la Región Metropolitana, brigadier general Roberto Guillard, repudió hechos de violencia que alteren la tranquilidad y orden interno del país, en relación a los atentados de antenoche contra el general (R) Manuel Contreras, y el ex senador democristiano, Jorge Lavandero Illanes.

Consultado acerca de tales hechos, Guillard declaró: "como es lógico, rechazo enérgicamente todo atentado que vaya en perjuicio de la tranquilidad y el orden interno del país, muy particularmente en la Región Metropolitana".

Guillard rechazó de plano luego ciertas versiones opositoras que señalaron que el caso del general Contreras pudo tratarse de un "auto-atentado".

"De esa manera, lo grupos opositores, una vez más, pretenderían distorsionar la realidad de situaciones que existen y explotar hechos que toda la ciudadanía repudia".

"Se trata de sujetos que, cobardemente, no vacilan en atentar contra las personas, sin importarles los resultados de sus delictivas acciones", agregó.

La Corte Suprema designó al ministro de la Corte de Apelaciones Arnoldo Toro Leiva para que proceda a investigar el atentado sufrido por el ex parlamentario Jorge Lavandero Illanes en la noche del martes pasado.

El máximo tribunal del país acogió una petición en este sentido presentada por los abogados Adolfo Zaldívar Larraín, Hernán Bosselin y Hernán Briones, actuando en representación de la sociedad propietaria del semanario "Fortín Mapocho".

Con posterioridad, el abogado Humberto Neumann Lagos, en representación del Ministerio del Interior, entregó a la Secretaría en lo Criminal de la Corte de Apelaciones un escrito solicitando, también, la designación de un ministro en visita para investigar el mismo hecho. La petición estaba basada en el artículo N° 560, inciso segundo, del Código Orgánico de Tribunales, que estipula la designación de un magistrado especial "cuando se trate de la investigación y juzgamiento de crímenes o delitos que produzcan alarma pública y exijan pronta represión por su gravedad y perjudiciales consecuencias".

Una tercera solicitud en el mismo sentido fue presentada directamente al Presidente de la Corte Suprema, Rafael Retamal López, por un grupo de once ex parlamentarios de la Democracia Cristiana.

**MINISTRO DEL INTERIOR**

El Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa, en conversación con los periodistas, dijo que este hecho fue perpetrado por gente interesada en crear problemas.

"Al Gobierno no le sirve para nada, absolutamente para nada este hecho", dijo el Secretario de Estado. Lamentando este suceso.

Por su parte, el Subsecretario del Interior, Luis Simón Figueroa, calificó esta agresión como "sumamente lamentable".

**ABOGADO AMBROSIO RODRIGUEZ**

El abogado jefe del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez, declaró que la petición a la justicia de un ministro en visita por el atentado al ex senador Jorge Lavandero "demostraba que el Gobierno tiene el más absoluto respeto por todas las personas y por su actividad, cualquiera que sean las ideas que ellas profesan".

Dijo Rodríguez que el Ministro del

**Corte de Apelaciones**

## Pendiente fallo sobre "Fortín Mapocho"

Los ministros de la Primera Sala de la Corte de Apelaciones dejaron pendiente una resolución sobre un recurso de protección de los propietarios del periódico "Fortín Mapocho", en contra del Ministro del Interior, Sergio Onofre Jarpa.

Los magistrados deberán señalar si se trata o no de una nueva publicación, luego que el órgano periodístico no sólo cambiara de dueños sino que además de enfoque periodístico, antes estaba dedicado al deporte y ahora a temas políticos.

Según el ministro Jarpa, se trata de una nueva publicación, por lo que antes de editar el número 286 que salió a circulación el día 6 del mes en curso, debió solicitarse la autorización respectiva a esa secretaría de Estado.

El día 8 último, el Ministerio del Interior interpuso un requerimiento en contra de Jorge Donoso y de Sergio Arellano, director y representante legal de "Fortín Mapocho", respectivamente, a fin de que un ministro de la Corte de Apelaciones conociera y fallara sobre la posición ministerial, en el sentido que dé acuerdo al decreto exento 3.259 de 28 de julio de 1981.

"La fundación, edición o circulación de nuevas publicaciones deben ser autorizadas previamente por el Ministerio del Interior".

Tras esta denuncia el tribunal designó en calidad de sumariante al ministro Juan González Zúñiga, quien se encuentra investigando la materia.

Al día siguiente, 9 de marzo, el director y el presidente del directorio del periódico, Jorge Donoso y Jorge Lavandero, presentaron un recurso de protección en la misma corte, sosteniendo que la medida ministerial que prohibía la circulación del periódico era atentatoria a normas constitucionales sobre derecho a fundar y editar órganos periodísticos, derecho a la propiedad y derecho al trabajo.

En la audiencia de ayer plantearon, ante los ministros José Canovas (presidente), Marta Ossa y Violeta Guzmán, sus puntos de vista los abogados Adolfo Zaldívar, por los recurrentes, y Ambrosio Rodríguez, por el Ministro del Interior.

## crónica 7

Magistrado Arnoldo Toro Leiva

# Ministro en visita en caso Lavandero

□ Ministerio del Interior, abogados de "Fortín Mapocho" y ex parlamentarios solicitaron la designación del magistrado especial



Abogado del Ministerio del Interior, Ambrosio Rodríguez Quiroz.

país, de tal manera que es una forma en que el Gobierno está demostrando, una vez más, el respeto por las personas y por sus actividades, cualquiera que sean las ideas que ellas profesan".

Sobre el atentado al general en retiro Manuel Contreras, informó que "aún no ha llegado el parte respectivo pero en todo caso es una materia, por haber involucrado explosivos, que correspondería su conocimiento a la Ley de Control de Armas y a la Justicia Militar".

**JORGE LAVANDERO**

Jorge Lavandero, quien en una primera instancia fue atendido en el Hospital del Salvador y luego en Neurocirugía, fue trasladado ayer a la Clínica Indisa.

El parte médico entregado en ese establecimiento por los doctores Jorge Fierro —médico tratante del ex senador— y Alejandro Forero, director ejecutivo de la clínica, señala que Lavandero tiene lesiones graves de pronóstico reservado.

Se dijo también que el paciente se encuentra tranquilo y consciente, "sin signos neurológicos de localización".

**Banco de Concepción**

## Deniegan libertad a banquero

Los ministros de la sexta sala de la Corte de Apelaciones confirmaron una resolución del ministro en visita Germán Valenzuela, denegando la libertad bajo fianza del ex ejecutivo del Banco de Concepción, José Luis Zabala Ponce.

Zabala, ex presidente de la citada institución intervenida, está declarado reo como presunto autor de estafa en infracción a la ley general de bancos. Situación similar afecta al ex gerente general de la misma entidad financiera, Aníbal Navarrete Oyarce.



Ministro en visita, Germán Valenzuela Erazo.

## 8 Índices económicos

### Valor dólar

Bancos	Comprador \$	Bancos	Vendedor \$
Osorno	88,10	Osorno	89,10
Sudameris	87,86	Sudameris	89,08
Crédito	87,88	Crédito	89,08
Casas de Cambio		Casas de Cambio	
Turavión	88,00	Turavión	88,90
Afex	88,10	Afex	89,90
Exprinter	88,10	Exprinter	89,00
Dólar Preferencial	\$ :	73,54	
Valor dólar Acd. 1547-18	\$ :	88,18	
Banco Central	\$ :	88,44	
Valor dólar promedio INDICE ●	\$ :	88,44	

● Corresponde a observaciones en las 7 Instituciones Financieras con mayores colocaciones en Moneda Extranjera.

### Indicadores básicos

	1º Dic. 79 31 Marz. 80	1º Abr. 80 30 Sept. 80	1º Ago. 81 atún vigente
Asignación Familiar	286,40	309,31	485,00
Asignación Movilización	255,43	275,88	376,44 ● 432,00 □
Asignación Colación	312,61	337,62	460,71 ● 529,00 □
Ingreso Mínimo de Referencia	1.200,00	1.300,00	5.185,71
Subsidio del Empl. Mínimo	2.958,28	3.194,92	Derogado
Salario Imponible Agric.	2.638,14	2.847,03	4.447,39
Mín. Imp. Casa Part.			1.212,91
Sueldo Vital			6.533,99
Sueldo o Salario Mínimo			65,70
Valor provisional cuota de ahorro (11-3-84 al 10-4-84)			19,71
Valor provisional cuota reajustable (1 al 31-3-84)			3.236,00
Unidad Tributaria: (Marzo)			1.842,17
Unidad de Fomento al 22-3-84			39,78 %
Interés máximo corriente operaciones No Reajustables (anual)			14,05 %
Interés máximo corriente operaciones Reajustables (anual)			

● Sector Privado y Público que negocian colectivamente.  
□ Sector Público que no negocia colectivamente.

### Tasas de interés

	Captación 30 días	1 año
<b>BANCOS NACIONALES</b>		
Osorno	0,90	7,00
Santiago	0,90	5,00
Estado	0,85	6,00
Trabajo	0,90	7,00
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>		
Chicago Continental	0,80	7,00
Tokio	0,80	—
Republic	0,90	5,50
Urquijo	0,80	7,00
<b>FINANCIERAS</b>		
Condell	0,90	8,50
Davens	0,90	8,00
Fusa	0,90	—
Mediterráneo	0,90	8,50
<b>Colocación 30 días</b>		
<b>BANCOS NACIONALES</b>		
Continental	1,80-2,50	
Santiago	2,00	
Osorno	2,90	
Estado	2,00	
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>		
Republic	2,05	
Sudameris	2,00-2,70	
Chase Manhattan	1,60-1,80	
Chicago Continental	1,40-1,60	
<b>FINANCIERAS</b>		
Corfinsa	3,31	
Davens	3,30	
Fusa	2,10-3,10	
Mediterráneo	3,30	

● Los valores están expresados en Unidades de Fomento más el porcentaje indicado, es decir, en términos reales.

### Indices generales

#### A: CANTIDAD DE DINERO (Millones de pesos)

	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Variación
M <sub>1</sub>	31.340	29.731	29.360	32.074	
M <sub>2</sub>	102.114	99.892	98.185	97.835	

M<sub>1</sub> Dinero Sector Privado

M<sub>2</sub> Dinero Sector Privado + Depósitos a Plazo Privado en sistema financiera.

(Mill. de US\$)

Año	Fecha	Reservas	Balanza Comercial	Acumulado
	Año	Al mes	Al mes	
83	Enero	1.952,4	58,3	
83	Febr.	1.739,3	103,6	58,3
83	Marzo	1.577,5	152,2	161,9
83	Abril	1.485,6	108,3	314,1
83	Mayo	1.518,4	129,4	422,4
83	Junio	1.543,5	97,9	551,8
83	Julio	1.591,1	69,9	649,7
83	Agosto	1.702,2	65,0	719,6
83	Sept.	1.881,5	69,4	784,6
83	Oct.	1.944,6	69,2	854,0
83	Nov.	1.998,2	51,3	923,2
83	Dic.	2.022,7	39,9	974,5
84	Enero	2.029,6	56,0	1.014,4
84	Febrero (15)	2.047,9	74,8	130,8

#### B: EMISIÓN DE PAGARES (Al 31-08-1983)

Empresa	Deuda Vigente (Miles \$)	Deuda Vencida Impaga
Compañía Cervecerías Unidas S.A.	—	46.099
Forestal S.A.	—	966.239
Industrias Coia S.A.	—	241.473
● Inversiones Las Nieves S.A.	54.254	639.744
● Inversiones San Patricio S.A.	—	453.777
● Inversiones Valle Central S.A.	19.476	300.000
● Sociedad de Inversiones J.M. Carrera S.A.	—	453.777
● Declaradas en quiebra		

Nota: Durante el mes de octubre no se inscribieron emisiones de efectos de comercio tampoco se realizaron colocaciones.

### IPC

Año	Mes	con mes anterior	Variación porcentual	
			en el año	últimos 12 meses
82	Dic.	1,2	20,7	20,7
83	Enero	1,8	1,8	22,0
	Febrero	0,1	1,9	23,1
	Marzo	1,9	3,8	24,9
	Abril	3,0	6,9	28,7
	Mayo	1,4	8,4	31,2
	Junio	1,6	10,1	32,3
	Julio	1,9	12,2	32,3
	Agosto	2,7	15,2	31,6
	Septiembre	2,3	17,9	29,1
	Octubre	2,4	20,7	26,2
	Noviembre	1,3	22,3	23,7
	Diciembre	0,6	23,1	23,1
84	Enero	0,1	0,1	21,1
84	Febrero	-0,2	0,1	20,7

### Bonos CAR

	Valor Par 21-3-84	Valor Par 22-3-84
Serie "E"	19.921.678	19.924.077
Serie "F"	4.651.461	4.652.021

Fuente: Bolsa de Comercio de Stgo.

### Indices internacionales

#### I. TASAS DE INTERES

Tasa Libo a 180 días : 10,646725  
Tasa Prime a 180 días : 11,000000

#### II. METALES

Cobre:  
Precio Libra : c US\$ Lb. 68,785  
Precio Promedio 1984 : c US\$ Lb. 64,534  
Precio Promedio 1983 : c US\$ Lb. 72,176  
Precio Promedio 1982 : c US\$ Lb. 67,057  
Precio Promedio 1981 : c US\$ Lb. 78,949

Oro:  
Onza de Metal : US\$ Lb. 392,00

### Libretas de ahorro

Institución	Tasa Anual %

<tbl\_r cells="2" ix="1" maxc

## apoyo a programa económico chileno

El Ministro de Hacienda se mostró satisfecho con resultado de conversaciones sostenidas con banca de EE.UU.

NEW YORK, Marzo 21 (UPI).— El Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres, se reunió hoy con representantes de la Banca Internacional para informar sobre la situación económica en su país y se manifestó satisfecho con lo que tuvo en Europa.

Los banqueros dijeron a su vez que "estamos satisfechos con la marcha de la economía de Chile, que es un país con gran potencial y no enfrenta los problemas que tienen los países vecinos, como Perú y Bolivia".

El banquero que "los países, como las personas, tienen y creemos que Chile se ha enfermado y es necesario que lo traten para que esté bien".

Para 1987 o 1988 ya estará bien".

El Ministro de Hacienda dijo a United Press International que "ante los resultados de la economía de Chile en Nueva York expuso los resultados de la economía durante 1983 y el proceso de ajuste a las condiciones del mercado internacional".

"Además brindé especialmente un panorama de la economía para 1984 y a medida que pasó el año", agregó.

El Ministro de Hacienda dijo que para este año se espera una tasa de crecimiento del 4,5 por ciento, un número que se sitúa entre el cuatro y el cinco por ciento, un número que se sitúa por debajo del 20 por ciento y una nueva meta de desempleo, a niveles del 12 por ciento para el presente año".

El Ministro de Hacienda encontró una receptividad al programa fi-

de Chile, que es un programa coherente y que, en

el que se incluye una reducción sustancial en los requerimientos

que el año pasado pedimos a la ban-

ca central, que son 1.300 millones de dólares y este año sólo



Ministro de Hacienda, Carlos Cáceres.

## Mejoran las exportaciones

Un incremento en las exportaciones del orden de los 52,8 millones de dólares, se registró durante el primer bimestre de este año con respecto a igual período de 1983, lo que representa un 26 por ciento de la meta planteada en este rubro.

Las cifras las dio a conocer el Director de Pro-Chile, Julio Dittborn, quien especificó que el incremento que se produjo en enero de este año con respecto al anterior es de 40,8 millones de dólares mientras que en febrero la diferencia fue de 12 millones de dólares.

Estiman para este año

## Fuerte aumento de la actividad productiva

□ Ministro de Economía, Andrés Passicot, dijo que construcción se incrementará en 15 %, en tanto que industria y agricultura lo harán en un 10 %

El Ministro de Economía, Andrés Passicot, estimó ayer que la construcción experimentará un crecimiento de un 15 por ciento durante este año, en tanto que las actividades agrícola e industrial se incrementarán en un 10 por ciento, generando miles de nuevos empleos.

Passicot señaló que estos tres sectores representan el 40 por ciento del Producto Interno Bruto del país, lo que revela su importancia en el ámbito económico. Dijo que estas áreas superarán el crecimiento promedio de la economía estimado entre un 4 y un 5 por ciento.

Passicot ofreció una charla ante un centenar de socios de la Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria reunidos en un hotel de esta capital. En el encuentro también estuvo presente el embajador de Alemania Federal, Herman Holz Heimer, y el presidente de la Asociación de Cámaras Binacionales, Alberto Labbé.

El Secretario de Estado expuso durante más de 45 minutos un completo panorama de la situación económica del país y las perspectivas para el presente año.

Dijo que —en relación a las dificultades que enfrenta Chile en la actualidad— la brusca caída en el precio del cobre ha tenido negativos efectos. Precisó que por cada centavo de dólar que baja la libra de cobre en los mercados internacionales, el país deja de percibir unos 27 millones de dólares.

Puntualizó, asimismo, su confianza en el mejoramiento que ha experimentado la economía internacional, señalando que esto tendrá positivos efectos en el país.

Reiteró que Chile tiene financiadas sus operaciones externas, precisando que el país necesita durante este año unos 8.300 millones de dólares. De ellos, 3.050 millones de dólares corresponden a importaciones.



## EL BANCO DE HONGKONG ANUNCIA LA APERTURA DE SU NUEVA SUCURSAL CENTRO: AGUSTINAS 978

Banco de Hongkong

Una de las más importantes redes bancarias del mundo con más de 1.000 sucursales en 55 países de Europa, América, Medio Oriente, Asia y Australia

The Hongkong and Shanghai Banking Corporation

SANTIAGO: AGUSTINAS 604-TELÉFONO: 397535/AGUSTINAS 978-TELÉFONO: 6990041-CASILLA 67-D  
VALPARAISO: CALLE PRAT 856-TELÉFONO: 56890-CASILLA 1500



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100  
101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200  
201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300  
301  
302  
303  
304  
305  
306  
307  
308  
309  
310  
311  
312  
313  
314  
315  
316  
317  
318  
319  
320  
321  
322  
323  
324  
325  
326  
327  
328  
329  
330  
331  
332  
333  
334  
335  
336  
337  
338  
339  
340  
341  
342  
343  
344  
345  
346  
347  
348  
349  
350  
351  
352  
353  
354  
355  
356  
357  
358  
359  
360  
361  
362  
363  
364  
365  
366  
367  
368  
369  
370  
371  
372  
373  
374  
375  
376  
377  
378  
379  
380  
381  
382  
383  
384  
385  
386  
387  
388  
389  
390  
391  
392  
393  
394  
395  
396  
397  
398  
399  
400  
401  
402  
403  
404  
405  
406  
407  
408  
409  
410  
411  
412  
413  
414  
415  
416  
417  
418  
419  
420  
421  
422  
423  
424  
425  
426  
427  
428  
429  
430  
431  
432  
433  
434  
435  
436  
437  
438  
439  
440  
441  
442  
443  
444  
445  
446  
447  
448  
449  
450  
451  
452  
453  
454  
455  
456  
457  
458  
459  
460  
461  
462  
463  
464  
465  
466  
467  
468  
469  
470  
471  
472  
473  
474  
475  
476  
477  
478  
479  
480  
481  
482  
483  
484  
485  
486  
487  
488  
489  
490  
491  
492  
493  
494  
495  
496  
497  
498  
499  
500  
501  
502  
503  
504  
505  
506  
507  
508  
509  
510  
511  
512  
513  
514  
515  
516  
517  
518  
519  
520  
521  
522  
523  
524  
525  
526  
527  
528  
529  
530  
531  
532  
533  
534  
535  
536  
537  
538  
539  
540  
541  
542  
543  
544  
545  
546  
547  
548  
549  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
550  
551  
552  
553  
554  
555  
556  
557  
558  
559  
560  
561  
562  
563  
564  
565  
566  
567  
568  
569  
570  
571  
572  
573  
574  
575  
576  
577  
578  
579  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
580  
581  
582  
583  
584  
585  
586  
587  
588  
589  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
590  
591  
592  
593  
594  
595  
596  
597  
598  
599  
600  
601  
602  
603  
604  
605  
606  
607  
608  
609  
610  
611  
612  
613  
614  
615  
616  
617  
618  
619  
620  
621  
622  
623  
624  
625  
626  
627  
628  
629  
630  
631  
632  
633  
634  
635  
636  
637  
638  
639  
640  
641  
642  
643  
644  
645  
646  
647  
648  
649  
650  
651  
652  
653  
654  
655  
656  
657  
658  
659  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
660  
661  
662  
663  
664  
665  
666  
667  
668  
669  
670  
671  
672  
673  
674  
675  
676  
677  
678  
679  
680  
681  
682  
683  
684  
685  
686  
687  
688  
689  
690  
691  
692  
693  
694  
695  
696  
697  
698  
699  
700  
701  
702  
703  
704  
705  
706  
707  
708  
709  
710  
711  
712  
713  
714  
715  
716  
717  
718  
719  
720  
721  
722  
723  
724  
725  
726  
727  
728  
729  
730  
731  
732  
733  
734  
735  
736  
737  
738  
739  
740  
741  
742  
743  
744  
745  
746  
747  
748  
749  
750  
751  
752  
753  
754  
755  
756  
757  
758  
759  
760  
761  
762  
763  
764  
765  
766  
767  
768  
769  
770  
771  
772  
773  
774  
775  
776  
777  
778  
779  
780  
781  
782  
783  
784  
785  
786  
787  
788  
789  
790  
791  
792  
793  
794  
795  
796  
797  
798  
799  
800  
801  
802  
803  
804  
805  
806  
807  
808  
809  
8010  
8011  
8012  
8013  
8014  
8015  
8016  
8017  
8018  
8019  
8020  
8021  
8022  
8023  
8024  
8025  
8026  
8027  
8028  
8029  
8030  
8031  
8032  
8033  
8034  
8035  
8036  
8037  
8038  
8039  
8040  
8041  
8042  
8043  
8044  
8045  
8046  
8047  
8048  
8049  
8050  
8051  
8052  
8053  
8054  
8055  
8056  
8057  
8058  
8059  
8060  
8061  
8062  
8063  
8064  
8065  
8066  
8067  
8068  
8069  
8070  
8071  
8072  
8073  
8074  
8075  
8076  
8077  
8078  
8079  
8080  
8081  
8082  
8083  
8084  
8085  
8086  
8087  
8088  
8089  
8090  
8091  
8092  
8093  
8094  
8095  
8096  
8097  
8098  
8099  
80100  
80101  
80102  
80103  
80104  
80105  
80106  
80107  
80108  
80109  
80110  
80111  
80112  
80113  
80114  
80115  
80116  
80117  
80118  
80119  
80120  
80121  
80122  
80123  
80124  
80125  
80126  
80127  
80128  
80129  
80130  
80131  
80132  
80133  
80134  
80135  
80136  
80137  
80138  
80139  
80140  
80141  
80142  
80143  
80144  
80145  
80146  
80147  
80148  
80149  
80150  
80151  
80152  
80153  
80154  
80155  
80156  
80157  
80158  
80159  
80160  
80161  
80162  
80163  
80164  
80165  
80166  
80167  
80168  
80169  
80170  
8

## DIRECTORIO

Presidente : Benjamín I. Davis C.  
 Vice-Presidente : Jorge Schneider H.  
 Directores : Alfonso Grez M.  
 José Tomás Guzmán D.  
 Jorge Gabriel Larraín B.  
 Bernardo Matte L.  
 Jorge Navarrete M.  
 José Saphores F.  
 Alejandro Silva L.

## ADMINISTRACION

Gerente General  
 Fiscal  
 Contralor  
 Gerente de Inversiones  
 Gerente de División Administración y  
 Finanzas  
 Gerente División Comercial  
 Gerente División Operaciones

Jaime Chacón C.  
 Francisco Serrano  
 Rodolfo Ríos  
 Eduardo Moreno  
 Tomás Izquierdo  
 Wilfredo Peralta  
 José Miguel Vial



**FONDO DE PENSIONES SUMMA**  
 ADMINISTRADO POR ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES SUMMA  
 (Sociedad Anónima Abierta)

**BALANCES GENERALES**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En miles de pesos)

## ACTIVOS

## DISPONIBLE

Bancos Cuentas Tipo 1	3.862	1.966
Bancos Cuentas Tipo 2	23.801	2.389
Valores por Depositar	27.663	4.359
Total Disponible		

Ejercicio  
Actual

Ejercicio  
Anterior

## PASIVOS

## EXIGIBLE

Cotizaciones por Abonar	13.299
Comisiones Devengadas	16.417
Total Exigible	39.716

Ejercicio  
Actual

## INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Inv. en Instituciones Estatales	3.533.450	743.909
Inv. en Instituciones Financieras	3.924.916	2.384.459
Debenturas de Empresas Públicas y Privadas	94.133	—
Inv. en Fondos de Pensiones	—	—
Total Instrumentos Financieros	7.552.499	3.128.368
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>7.580.162</b>	<b>3.132.727</b>

Ejercicio  
Actual

Ejercicio  
Anterior

## PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES

Cuentas de Ahorro Individual	7.469.805
Cotizaciones Rezagadas	80.841
Otras Cuentas de Patrimonio	—
Total Patrimonio	7.550.446

Ejercicio  
Actual

<b>TOTAL DE PASIVO</b>	<b>7.580.162</b>
------------------------	------------------

## CUENTAS DE ORDEN

## DEBE

Documentos Bono de Reconocimiento en Custodia	2.982.816	—
Cotizaciones Impagadas	146.659	123.962
<b>TOTAL</b>	<b>3.129.475</b>	<b>123.962</b>

## HABER

Responsabilidad por Doctos. Bono de Reconocimiento en Custodia	2.982.816
Responsabilidad por Cotiz. Impagadas	146.659
<b>TOTAL</b>	<b>3.129.475</b>

Las notas 1 al 12 forman parte integral de estos Estados Financieros.

## ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

(Por los períodos comprendidos entre el  
 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1983  
 y el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1982)

## PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Cuotas	Pesos (M\$)	Cuotas
14.235.743	2.514.786	4.569.088

## AUMENTOS DE PATRIMONIO:

Cargos a "Cotizaciones por Abonar" Normales y Atrasadas	8.786.713	1.927.525	8.478.448
Cargos a "Cotizaciones por Abonar" Difs. a Favor Empleadores	—	—	—
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones	6.286.457	1.387.913	2.592.951
Bonos de Reconocimiento	1.085.867	241.594	504.550
Otros Aumentos	4.441	488	—
Total Aumentos de Patrimonio	16.163.478	3.557.520	11.575.949

## DISMINUCIONES DE PATRIMONIO:

Comisiones Devengadas	1.059.121	231.196	772.843
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	816.119	178.613	828.183
Prestaciones:			
Retiros Programados	6.859	1.815	3.645
Cuotas Mortuorias	15.675	3.374	11.159
Herencias	63.230	14.552	—
Otras Prestaciones	—	—	—
Traspasos a Compañías de Seguros	860.354	183.197	294.005
Traspaso de Capital Necesario	—	—	—
Prima de Renta Vitalicia	—	—	—
Abonos a "Cotizaciones por Abonar" Difs. a Favor Empleadores	—	—	—
Otras Disminuciones	6.223	1.383	1.909.294
Total Disminuciones de Patrimonio	2.827.581	614.130	—

## VALORIZACION (DESVALORIZACION) DEL FONDO

## PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES

	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
Cuotas	Pesos (M\$)	Cuotas
27.571.640	7.550.446	14.235.743

Valor Inicial de la Cuota: 176,65  
 Valor Final de la Cuota: 273,85

Las notas 1 al 12 forman parte integral de estos Estados Financieros.





## FONDO DE PENSIONES SUMMA

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(Todas las cifras están expresadas en miles de pesos)

#### NOTICIAS DEL FONDO DE PENSIONES

El Fondo de Pensiones SUMMA es otorgar prestaciones de acuerdo a las disposiciones del D.L. 1.000, sus modificaciones posteriores.

La Sociedad del Fondo de Pensiones SUMMA es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio en Santiago, 100.000 K, cuyo objetivo es administrar el Fondo de Pensiones SUMMA, giro único y exclusivo, establecido por escritura pública del 5 de marzo de 1981 ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su actividad es autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981, de la Superintendencia de Fondos de Pensiones (en adelante Superintendencia de A.F.P.), cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a través del N° 1.352, el 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de Fondo de Pensiones. Las actividades del Fondo de Pensiones se iniciaron el 1º de junio de 1981.

#### CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. y de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Operacional Cubierto por los Estados Financieros - El período operacional que cubren los Estados Financieros es para los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982.

Instrumentos Comparativos - Los Estados Financieros además de las cifras al 31 de diciembre de 1983 y 1982, incluyen las correspondientes al año anterior. Estas últimas han sido actualizadas de manera que los montos del Balance General y las cifras del Estado de Variación Patrimonial, han sido reajustados en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) entre el 30 de noviembre de 1982 y el 31 de noviembre de 1983, y que alcanzó un 23,7% como se muestra a continuación:

I.P.C. 30-11-83	Variación
294,89	23,7%

Instrumentos de Inversiones - De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. en Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

Instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos representativos de captaciones de instituciones financieras, son valorizadas como sigue:

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.  
Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 365 días que restan al vencimiento.

Instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y deudas de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de interés relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa de retorno de referencia.

- e) **Patrimonio del Fondo de Pensiones** - El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Sociedad Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieran sido otorgadas por ésta. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo con normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales o atrasadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo, se encuentra dividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los Estados Financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	Cuotas		M\$	% (Sobre total patrimonio)	
	Año 1983	Año 1982		Año 1983	Año 1982
Cuentas de Ahorro Individual	27.276.266	14.084.784	7.469.605	3.077.751	98,93 98,94
Cotizaciones Rezagadas	295.374	150.959	80.841	33.040	1,07 1,06
Descuadraturas Pequeñas	—	—	—	—	—
Reserva de Fluctuación de Rentabilidad	—	—	—	—	—
Cuotas de Otros Fondos	—	—	—	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>27.571.640</b>	<b>14.235.743</b>	<b>7.550.446</b>	<b>3.110.791</b>	<b>100,00 100,00</b>

Las Cuentas de Ahorro Individual, representan la suma de los ahorros acumulados por los afiliados y conforman el 98,93% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la nota N° 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 1,07% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la nota N° 9.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Con fecha 1º de noviembre de 1983, la Circular N° 233 de la Superintendencia de A.F.P. estableció normas sobre el tratamiento de los pagos en exceso de los empleadores, su análisis, aceptación y rechazo. Asimismo, se ordenó la apertura de la sub-cuenta de "Cotizaciones por Abonar-Diferencias por Aclarar" y de la cuenta "Pagos en Exceso Empleadores", ambas en el pasivo del Fondo.

En el Fondo de Pensiones se estableció además la apertura del auxiliar "Descuadraturas", por lo que, a contar de esa misma fecha, la Sociedad Administradora debió asimilar y adecuar sus registros contables, según lo establecido en la Circular anteriormente señalada.

Estos cambios no afectan la comparatividad de los Estados Financieros.

#### 4. VALORES POR DEPOSITAR

El saldo de Valores por Depositar de M\$ 23.801 (1982 M\$ 2.389) se conforman de la siguiente manera:  
Cuenta Corriente Tipo 1 M\$ 2.021 (1982 M\$ 2.389) por cotizaciones recibidas.

Cuenta Corriente Tipo 2 M\$ 21.780 (1982 M\$ 0) por instrumentos financieros vencidos, pendientes de cobro.

#### 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la diversificación de la Cartera de Inversiones, constituida por instrumentos financieros, es la siguiente:



CONTINUA



(Cifras expresadas en millones de pesos.)

## TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

EMISORES	UNICOS				SERIADOS				Diver. por		UNICOS				SERIADOS								
	PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	PEF	LHF	DEB	Total	Emisor (%)	PDT	PDC	DPF + PEF	PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	PEF LHF	DEB
<b>INSTITUCIONES ESTATALES</b>																							
Tesoreria	—	—	—	2.115	133	—	—	—	—	—	—	2.248	29,77	—	—	—	—	467	6	—	—	—	—
Banco Central	—	—	—	—	—	1.023	—	263	—	—	—	1.286	17,03	—	87	—	—	—	—	2	182	—	—
<b>TOTAL ESTADO</b>	—	—	—	2.115	133	1.023	—	263	—	—	—	3.534	46,80	—	87	—	467	6	—	2	182	—	—
<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>																							
<b>BANCOS EXTRANJEROS</b>																							
Chicago Continental Bank	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Centrobanco	—	—	—	—	—	—	—	—	128	—	128	1,69	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	27
Chase Manhattan	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Espanol	—	—	—	—	—	—	—	—	125	—	125	1,66	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	118
Hong-Kong and Shanghai Banking	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10	—	10	0,13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
City	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bank of America	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Boston	—	—	10	—	—	—	—	—	—	—	—	10	0,13	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Morgan	—	—	43	—	—	—	—	—	—	—	—	43	0,57	—	—	50	—	—	—	—	—	—	—
<b>Sub-Total</b>	—	—	53	—	—	—	—	—	—	263	—	316	4,18	—	—	211	—	—	—	—	—	—	145
<b>BANCOS PRIVADOS Y ESTATALES</b>																							
Pacifico	—	—	8	—	—	—	—	—	—	—	—	8	0,11	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Crédito e Inversiones	—	—	—	—	—	—	—	—	190	—	190	2,52	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	35
O'Higgins	—	—	11	—	—	—	—	—	—	283	—	294	3,89	—	—	—	—	—	—	—	—	—	154
Osorno	—	—	—	—	—	—	—	—	—	37	—	37	0,49	—	—	51	—	—	—	—	—	—	31
Sud Americano	—	—	18	—	—	—	—	—	—	440	—	458	6,06	—	—	85	—	—	—	—	—	—	175
Edwards	—	—	41	—	—	—	—	—	—	89	—	110	1,46	—	—	37	—	—	—	—	—	—	83
Estado	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1.103	—	1.103	14,61	—	—	88	—	—	—	—	—	—	440
Industrial y de Comercio Exterior	—	—	—	—	—	—	—	—	—	157	—	157	2,08	—	—	15	—	—	—	—	—	—	76
<b>Sub-Total</b>	—	—	78	—	—	—	—	—	—	2.279	—	2.357	31,22	—	—	276	—	—	—	—	—	—	974
<b>BANCOS CON INSPECTORES *</b>																							
Hipotecario de Fomento Nacional	—	—	2	—	—	—	—	—	—	522	—	524	6,94	—	—	—	—	—	—	—	—	—	178
<b>Sub-Total</b>	—	—	2	—	—	—	—	—	—	522	—	524	6,94	—	—	—	—	—	—	—	—	—	178
<b>BANCOS INTERVENIDOS *</b>																							
Chile	—	—	81	—	—	—	—	—	—	62	—	143	1,89	—	—	78	—	—	—	—	—	—	47
Internacional	—	—	27	—	—	—	—	—	—	—	—	27	0,36	—	—	—	—	—	—	—	—	—	15
Santiago	—	—	129	—	—	—	—	—	—	115	—	244	3,23	—	—	176	—	—	—	—	—	—	103
Colocadora Nacional de Valores	—	—	41	—	—	—	—	—	—	165	—	206	2,73	—	—	2	—	—	—	—	—	—	131
<b>Sub-Total</b>	—	—	278	—	—	—	—	—	—	342	—	620	8,21	—	—	256	—	—	—	—	—	—	281
<b>INSTITUCIONES FINANCIERAS LIQUIDADAS *</b>																							
Hipotecario de Chile	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>Sub-Total</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>FINANCIERAS</b>																							
Financo	—	—	16	—	—	—	—	—	—	—	—	16	0,21	—	—	9	—	—	—	—	—	—	—
Atlas	—	—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	7	0,09	—	—	2	—	—	—	—	—	—	5
Fusa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	84	—	84	1,11	—	—	25	—	—	—	—	—	—	—
<b>Sub-Total</b>	—	—	23	—	—	—	—	—	—	84	—	107	1,41	—	—	36	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	—	—	434	—	—	—	—	—	—	3.490	—	3.924	51,96	—	—	806	—	—	—	—	—	—	1.578
<b>EMPRESAS PUBLICAS Y PRIVADAS</b>																							
Huachipato	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	94	94	1,24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL EMPRESAS</b>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	94	94	1,24	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTAL CARTEA *</b>	—	—	434	2.115	133	1.023	—	263	—	3.490	94	7.552	100,00	—	87	806	467	6	—	2	182	—	1.578
Diverso por Instrumento (%)	—	—	5,75	28,01	1,76	13,55	—	3,48	—	46,21	1,24	100,00	—	—	2,78	25,77	14,93	0,19	—	0,06	5,82	—	50,45

A la fecha de cierre de los ejercicios, las cuentas corrientes tipo 2 tienen saldo cero.

La situación legal de estos bancos e instituciones financieras se originó a partir del 13 de enero de 1983.

**GLOSARIO** : PDT = Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República; PDC = Pagarés Descontables del Banco Central de Chile; DPF = Depósitos a Plazo emitidos por Instituciones Financieras; PEF = Pagarés emitidos por Instituciones Financieras; PRT = Pagarés Reajustables de la Tesorería General de la República; BCO = Bonos de la Reforma Agraria; PRC = Pagarés Reajustables del Banco Central de Chile; PPS = Pagarés para Instituciones de Previsión Social; CAR = Certificados de Ahorro Reajustables; LHF = Letras Hipotecarias emitidas por Instituciones Financieras; DEB = Debentures.

## 6. GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 1983 se mantenían en custodia en el Banco Central de Chile, instrumentos financieros por un monto de M\$ 7.292.542. (1982 M\$ 2.958.452) que representa un 96,56% (1982 94,57%) del total de inversiones financieras del Fondo de Pensiones.

en custodia, no puede ser inferior a

Los saldos de las cuentas cotizaciones por abonar ascienden a M\$ 13.299 en 1983 (1982 M\$ 10.898). La natu-

a) Cotizaciones Normales - El saldo de M\$ 4.321 (1982 M\$ 5.398) corresponden a los valores de las cotizaciones

y dentro del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500 cuyas planillas de respaldo fueron remitidas por la Sociedad Administradora con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

b) **Cotizaciones atrasadas** - El saldo de M\$ 6.620 (1982 M\$ 4.015), corresponden a los valores de las cuentas corriente "tipo 1" de las cotizaciones recaudadas entre el 21 y el último día del mes informado, remitidas por la Sociedad Administradora antes de la fecha de cierre de los estados financieros.

c) **Cotizaciones Adelantadas** - El saldo de M\$ 1.559 (1982 M\$ 1.461), corresponden a los valores de las cotizaciones recaudadas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo fueron remitidas por la Sociedad Administradora.

d) **Cotizaciones por Aclarar** - El saldo de M\$ 796 (1982 M\$ 20) corresponde a abonos bancarios sin respaldo.

e) **Diferencias a Favor de Empleadores** - El saldo de M\$ 3 (1982 M\$ 4) reflejado en esta cuenta es para las diferencias a favor de empleadores.

f) Por los conceptos Traspasos y Diferencias por Aclarar, no se tenían saldos al 31 de diciembre de 1982.





Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200
201
202
203
204
205
206
207
208
209
210
211
212
213
214
215
216
217
218
219
220
221
222
223
224
225
226
227
228
229
230
231
232
233
234
235
236
237
238
239
240
241
242
243
244
245
246
247
248
249
250
251
252
253
254
255
256
257
258
259
260
261
262
263
264
265
266
267
268
269
270
271
272
273
274
275
276
277
278
279
280
281
282
283
284
285
286
287
288
289
290
291
292
293
294
295
296
297
298
299
300
301
302
303
304
305
306
307
308
309
310
311
312
313
314
315
316
317
318
319
320
321
322
323
324
325
326
327
328
329
330
331
332
333
334
335
336
337
338
339
340
341
342
343
344
345
346
347
348
349
350
351
352
353
354
355
356
357
358
359
360
361
362
363
364
365
366
367
368
369
370
371
372
373
374
375
376
377
378
379
380
381
382
383
384
385
386
387
388
389
390
391
392
393
394
395
396
397
398
399
400
401
402
403
404
405
406
407
408
409
410
411
412
413
414
415
416
417
418
419
420
421
422
423
424
425
426
427
428
429
430
431
432
433
434
435
436
437
438
439
440
441
442
443
444
445
446
447
448
449
450
451
452
453
454
455
456
457
458
459
460
461
462
463
464
465
466
467
468
469
470
471
472
473
474
475
476
477
478
479
480
481
482
483
484
485
486
487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
500
501
502
503
504
505
506
507
508
509
510
511
512
513
514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526
527
528
529
530
531
532
533
534
535
536
537
538
539
540
541
542
543
544
545
546
547
548
549
550
551
552
553
554
555
556
557
558
559
560
561
562
563
564
565
566
567
568
569
570
571
572
573
574
575
576
577
578
579
580
581
582
583
584
585
586
587
588
589
590
591
592
593
594
595
596
597
598
599
600
601
602
603
604
605
606
607
608
609
610
611
612
613
614
615
616
617
618
619
620
621
622
623
624
625
626
627
628
629
630
631
632
633
634
635
636
637
638
639
640</td

## DIRECTORIO

Presidente	: Benjamín I. Davis C.
Vice-Presidente	: Jorge Schneider H.
Directores	: Alfonso Grez M. : José Tomás Guzmán D. : Jorge Gabriel Larraín B. : Bernardo Matte L. : Jorge Navarrete M. : José Saphores F. : Alejandro Silva L.



## ADMINISTRACION

Gerente General	: Jaime Charles C.
Fiscal	: Francisco Serqueira A.
Contralor	: Rodolfo Raventos E.
Gerente de Inversiones	: Eduardo Miranda C.
Gerente División Administración y Finanzas	: Tomás Izquierdo W.
Gerente División Comercial	: Wilfredo Perry G.
Gerente División Operaciones	: José Miguel Numheus J.

ADMINISTRADORA DE FONDOS  
DE PENSIONES SUMMA S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

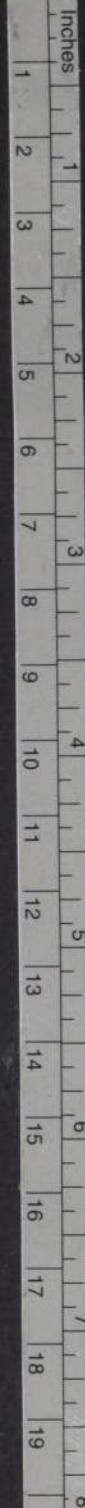
## BALANCE GENERAL

(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO al 31-12-83	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO al 31-12-82		EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO al 31-12-83	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO al 31-12-82
<b>ACTIVOS</b>					
11.010 Disponible	3.748	2.285	21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	1.552	83.058
11.020 Depósitos a plazo			21.020 Obligaciones con el público		
11.030 Valores negociables (neto)	27.021		21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.	2.729	104.045
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	199		21.040 Documentos por pagar		
11.042 Cuentas por cobrar empleadores (neto)		192	21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios	13.852	22.471
11.043 Cuentas por cobrar por garantía estatal	99	57	21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	19.376	6.019
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.		25.538	21.070 Fondo Nacional de Salud	1.690	1.448
11.045 Comisiones por cobrar	16.417	11.038	21.080 Cuentas por pagar a Cías de Seguros	5.806	45.372
11.046 Deudores varios (neto)	11.930	11.555	21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	5.975	2.318
11.050 Documentos por cobrar			21.100 Préstamos estatales		
11.060 Existencias (neto)			21.110 Dividendos por pagar		
11.070 Impuestos por recuperar		2.630	21.120 Provisiones	3.445	7.458
11.080 Gastos pagados por anticipado	5.963	564	21.130 Retenciones	7.711	3.890
11.090 Impuestos diferidos			21.140 Impuesto a la Renta		
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	18.033	3.895	21.150 Impuestos diferidos		
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	( 7.839)	( 586)	21.160 Ingresos percibidos por adelantado		
11.110 Otros Activos Circulantes			21.170 Otros		
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	75.571	57.168	21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	62.136	288.445
12.010 Inversiones en instituciones estatales	66.971	25.825	22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		37.898
12.020 Inversiones en instituciones financieras	25.789	126.447	22.020 Obligaciones con el público (bonos)		
12.030 Debentures de empresas públicas y privadas			22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.		
12.040 Otros instrumentos autorizados			22.040 Documentos por pagar		
12.000 TOTAL ENCAJE	92.760	152.272	22.050 Acreedores varios		
13.010 Terrenos			22.060 Provisiones		
13.020 Construcciones	48.049	30.504	22.070 Otros pasivos a largo plazo		
13.030 Equipos, muebles y útiles	54.672	25.643	22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	37.898	
13.040 Otros activos fijos			23.010 Capital pagado		
13.050 Depreciación (menos)	( 13.580)	( 6.226)	23.020 Reserva revalorización capital		
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS	89.141	49.921	23.030 Sobreprecio en ventas de acciones propias		
14.010 Inversiones en empresas relacionadas			23.040 Utilidades retenidas (Sum. Cod. 23041 al 23045)	(427.117)	(428.477)
14.021 Inversiones en otras sociedades			23.041 Reserva futuros dividendos		
14.022 Menor valor de inversiones			23.042 Utilidades acumuladas		
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)			23.043 Pérdidas acumuladas (menos)	(428.407)	(285.858)
14.030 Deudores a largo plazo	856	578	31.000 Utilidad (pérdida) operacional	47.037	( 1.468)
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas Relac.	271.186	271.186	32.000 Utilidad (pérdida) no operacional		
14.050 Intangibles	(131.098)	( 76.862)	34.000 Impuestos y amortización mayor valor inversiones		
14.060 Amortización (menos)		11.875	23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma Cod. 31.000, 32.000 y 34.000)	1.290	(287.395)
14.070 Otros			23.045 Dividendos provisorios (menos)		
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS	140.944	206.777	23.000 TOTAL PATRIMONIO	298.362	179.293
10.000 TOTAL ACTIVOS	398.416	466.138	20.000 TOTAL PASIVOS	398.416	486.138



(CONTINUO)



**ESTADO DE RESULTADOS**  
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO Desde 1-1-83 Hasta 31-12-83	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO Desde 1-1-82 Hasta 31-12-82
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	549.490	303.947
Ingresos por comisiones	213.700	130.392
Ingresos por cotización adicional (ver Nota 23)	283.059	132.744
Inversión (pérdida) del encaje	52.731	40.811
<b>TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>	(502.453)	(589.805)
Inversiones al personal (menos)	(120.846)	( 86.160)
Inversiones personal de ventas (menos)	(103.712)	( 36.983)
Inversiones del Directorio (menos)	(118.618)	(257.810)
Inversión en comercialización (menos)	( 29.577)	( 44.346)
Inversión en computación (menos)	( 67.997)	(102.496)
Inversión en administración (menos)		
Inversión en fondo por déficit Rentab. (menos)	( 7.466)	( 4.720)
Inversión del ejercicio (menos)	( 54.237)	( 54.137)
Inversión del ejercicio (menos)		
Inversión en gastos de operación (menos)		( 3.153)
<b>TOTALIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	47.037	(285.858)
<b>TOTAL (PERDIDA) INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	2.466	2.400
<b>TOTAL INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACIÓN</b>	4.201	651
<b>TOTALIDAD (PERDIDA) INVERSIONES EMPRESAS RELACIONADAS (menos)</b>		
Inversión menor valor de inversiones		
Inversión en empresas (menos)	( 33.414)	( 13.881)
Inversión fuera de la explotación	( 8.344)	
Inversión monetaria	( 10.656)	9.362
<b>TOTALIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>	( 45.747)	( 1.468)
<b>TOTALIDAD (PERDIDA) LIQUIDA</b>	1.290	(287.326)
<b>TOTALIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	1.290	(287.326)

Los estados adjuntos N° 1 al 26 forman parte integral de estos estados financieros.

Los administradores y declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en las notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

JAIME CHARLES CODDOU  
Gerente General

**ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**  
(En miles de pesos)

	EJERCICIO ACTUAL DIA MES AÑO entre el 1-1-83 y el 31-12-83	EJERCICIO ANTERIOR DIA MES AÑO entre el 1-1-82 y el 31-12-82
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACION</b>		
23.044 Utilidad (Pérdida) del ejercicio	1.290	(287.326)
31.208 Depreciación del ejercicio	7.466	4.720
31.209 Amortización del ejercicio	54.237	54.137
32.100 Pérdida (Utilidad) de inversiones del encaje	( 52.731)	( 40.811)
41.140 Pérdida (Utilidad) en Venta Activo Fijo	53	
41.150 Pérdida (Utilidad) devengada por Inversión Perm.		
41.170 Corrección monetaria neta assignable a rubros no Cir.	29.567	( 280)
41.180 Otros recursos operacionales	5.996	( 4.823)
<b>41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</b>	<b>45.878</b>	<b>(274.363)</b>
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
41.210 Inversiones retiradas del encaje	183.897	
41.220 Ventas de activos fijos	554	398
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otras Emp.		
41.240 Dividendos recibidos		
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo	38.551	
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		
41.270 Aumento obligaciones con el público		
41.280 Emisiones de acciones de pago	117.799	163.138
41.290 Otros recursos no operacionales	5.403	13.858
<b>41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES</b>	<b>346.004</b>	<b>177.394</b>
<b>41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>391.882</b>	<b>( 96.969)</b>
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
42.110 Adiciones al encaje	100.658	69.190
42.120 Adiciones al activo fijo	47.181	20.158
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas		
42.140 Aumento Doctos. y cuentas por cobrar a Emp. Rel.		
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo	653	
42.160 Dividendos pagados		
42.170 Otros recursos aplicados	278	13.473
<b>42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>	<b>148.770</b>	<b>102.821</b>
<b>43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>243.112</b>	<b>(199.790)</b>
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>		
44.110 Disponible y depósitos a plazos	1.463	( 9.221)
44.120 Valores negociables (neto)	27.021	( 317)
44.130 Cuentas por cobrar Cías. Seg. Empl. Gtía. Estatal	308	249
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas Rel.	( 25.538)	11.288
44.150 Comisiones por cobrar	5.379	1.253
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios	116	( 10.291)
44.170 Existencias, Imp. por Rec., gastos pagados ant.	2.769	( 33.640)
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas	6.885	3.309
44.190 Otros activos circulantes		
<b>44.000 TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>18.403</b>	<b>( 37.370)</b>
<b>PASIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>		
45.110 Obligaciones bancos e instituciones financieras	( 91.504)	93.056
45.120 Obligaciones con el público		
45.130 Documentos y cuentas por pagar empresas Relacion.	(101.316)	36.908
45.140 Documentos por pagar, cuentas por pagar y Ac. Vs.	( 8.619)	( 6.653)
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	13.357	6.019
45.160 Fondo Nac. Salud, cuentas por pagar Cías. Seg.	( 40.324)	41.806
45.170 Primas seguro inválidez y sobrevivencia por pagar	3.659	2.316
45.180 Dividendos por pagar		
45.190 Otros	38	( 11.032)
<b>45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>224.709</b>	<b>162.420</b>
<b>43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>243.112</b>	<b>(199.790)</b>



(CONTINUA)



# Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (TODAS LAS CIFRAS ESTAN EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

#### 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

El objetivo fundamental de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Summa, giro único y exclusivo. Las operaciones de la Sociedad Administradora se iniciaron el 1º de mayo de 1981. La Sociedad Administradora es una Sociedad Anónima Abierta con domicilio legal en Santiago, RUT: N° 98.000.600-K, constituida por escritura pública del 5 de marzo de 1981, ante el notario don Enrique Morgan Torres. Su existencia fue autorizada por resolución N° E-005-81, del 26 de marzo de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en adelante, Superintendencia de A.F.P., cuyo certificado se publicó en el Diario Oficial el 1º de abril de 1981, el cual se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago a fojas 6.207 N° 3.352. El 7 de abril de 1981. Sus actividades están fiscalizadas por la Superintendencia de A.F.P.

La Sociedad Administradora se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el N° 0181 y en la Bolsa de Comercio de Santiago.

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

- a) **Generales** — Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de A.F.P.. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) **Período cubierto por los Estados Financieros** — El periodo cubierto por los Estados Financieros son por los años 1983 y 1982.
- c) **Base de conversión** — Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Sociedad Administradora no mantenía activos ni pasivos en moneda extranjera.
- d) **Estados Financieros comparativos** — Los Estados Financieros que se presentan incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1983 aquellas correspondientes al año 1982. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio: Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultados y las partidas que comprenden el estado de cambios en la posición financiera, han sido ajustados aplicando la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el periodo que media entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Consumidor (IPC) en el periodo que media entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación fue de un 23,7%.

IPC 30.11.82	IPC 30.11.83	Variación
238,21	294,89	23,7%

- e) **Corrección monetaria** — Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultados, de acuerdo con la variación del Índice de Precios al Consumidor, con desfase de un mes.
- f) **Inversiones**  
— Valores negociables

En 1983 están constituidos por letras hipotecarias y pagarés al portador, los cuales por ser susceptibles de constituir encaje se valorizan según se indica en el párrafo siguiente.

#### — Encaje

- Según instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones que constituyen encaje son valorizadas como sigue:
- Los instrumentos financieros únicos tales como, pagarés descontables del Banco Central de Chile, pagarés y depósitos a plazo con vencimientos inferiores a 365 días a su fecha de valorización son valorizados a su costo de adquisición más reajustes e intereses devengados al cierre del año.
  - Aquellos instrumentos financieros únicos con un plazo superior a 365 días a su fecha de valorización, son valorizados a su costo de adquisición más reajustes devengados si procede, al cierre del año, sin incluir intereses devengados.
  - Los instrumentos financieros en serie tales como letras de crédito hipotecarias, títulos emitidos por el Banco Central de Chile o Tesorería General de la República, que se transan en el mercado secundario, son valorizados de acuerdo con su valor de mercado sobre la base de la última transacción bursátil que afecta la serie.
  - Aquellos instrumentos financieros en serie que no registran transacciones en el último mes en los mercados formales, son valorizados a su valor económico sobre la base de una tasa interna de retorno calculada.

- g) **Cotizaciones adicionales declaradas** — En esta cuenta de activo se registran los montos de las cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas a la fecha de los Estados Financieros, conforme a lo prescrito por la Ley N° 18.137 de 1982 y en las circulares N°s. 141 y 162 de la Superintendencia de A.F.P.

El saldo de esta cuenta se presenta al valor correspondiente a los montos declarados en el ejercicio y han sido reconocidos como ingresos de la operación en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

- h) **Castigo y Provisiones sobre cotizaciones Adicionales declaradas** — Las provisiones para cubrir los riesgos de irrecuperabilidad de las cotizaciones adicionales declaradas e impagadas, se han constituido en base a las normas establecidas por la Superintendencia de A.F.P., que obliga a provisionar el 100% de dichas cotizaciones en un plazo de 12 meses contados desde el mes en que efectuó la declaración.

Las provisiones del año se presentan rebajando el activo en la cuenta Provisiones de Cotizaciones Adicionales y se reconocen en el Estado de Resultados, como un cargo a la cuenta Ingresos por Cotización Adicional.

Los castigos se han efectuado sobre la base de las normas vigentes. Estas establecen la obligatoriedad de castigar aquellas cotizaciones adicionales declaradas que cumplan un año de antigüedad, sin haber sido pagadas.

El saldo de esta provisión asciende a M\$ 7.839 (1982 M\$ 586) y hubo castigos por M\$ 3.284 (1982 M\$ 0).

No obstante, de acuerdo a lo establecido por el artículo 19 del decreto ley N° 3.500 las Administradoras de Fondos de Pensiones deben seguir todas las acciones tendientes al cobro de las cotizaciones previsionales adeudadas, y de hecho, la Sociedad Administradora así actúa.

Sin perjuicio del cumplimiento de esta obligación legal y operativa, es necesario señalar que la responsabilidad de pago de la Sociedad Administradora ante la Compañía de Seguros de Vida que corresponde, depende de la base de cálculo establecida en la póliza para efectos de determinar el monto de la prima a pagar. Así, dado que la Sociedad Administradora y la Compañía de Seguros de Vida acordaron que la prima a pagar a ésta última por la cobertura de todos los afiliados es igual a las cotizaciones adicionales efectivamente caudadas (netas del descuento pactado), la responsabilidad de la Sociedad Administradora en el pago de las primas no alcanza a las cotizaciones adicionales no pagadas, hayan sido éstas declaradas o no.

- i) **Activo Fijo y depreciaciones** — Los bienes del Activo Fijo han sido valorizados a su costo de adquisición monetariamente. Su depreciación se calculó según los años de vida útil restantes para dichos bienes. El cargo correspondiente al año 1983 se presenta en el Estado de Resultados en el rubro Depreciación del Ejercicio y fue de M\$ 4.720.

- j) **Activo intangible** — De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. este rubro incluye gastos de lanzamiento, derecho de llaves, gastos de remodelación de oficinas y los gastos de puesta en marcha de la actividad. Los gastos de la Sociedad Administradora realizados en 1981, detallados en Nota N° 12. Los gastos que se encuentran registrados a esta cuenta se presentan al valor original con que fueron activados corrigidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta Amortización del ejercicio. Reconocido en el Estado de Resultados M\$ 54.237 (1982 M\$ 54.137) correspondiente a la amortización del ejercicio.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante 1983 no hubo cambios contables con respecto a 1982, que afectaran a la uniformidad de los Estados Financieros que se presentan.

#### 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en la nota 2 e), originó un cargo de resultados de M\$ 10.656 en 1983 y un abono neto de M\$ 9.362 en 1982. El detalle es el siguiente:

Efectos en resultados	Cargos M\$	Abonos M\$	Cargos M\$
Capital propio financiero	52.151		77.848
Inversiones financieras			
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	51.957	90	
Activos intangibles			14.105
Otros activos circulantes	1.172		
Activos fijos			251
Depreciación acumulada	14.726		3.788
Amortización acumulada			
Otros activos	16.476		850
Obligaciones con bancos e instituciones financieras			
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	1.857		33
Otros pasivos circulantes			
Otros pasivos a largo plazo			
Cuentas de resultado (neto)	9.574		
Total	86.382	75.726	83.960
Efectos en resultados (pérdida) utilidad		(10.656)	9.362
Total	86.382	65.070	91.311





financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en nota 2 f) tienen las siguientes diversificaciones incluidas en el Activo Circulante:

1983							1982				
Certificados de Ahorro Reajustables	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Letras Hipotecarias	Pagarés Dólar Preferencial	TOTAL	Certificados de Ahorro Reajustables	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Depósitos a Plazo	Letras Hipotecarias	TOTAL
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
		2.995		24.026		2.995 24.026					
		2.995		24.026		27.021					

### financieras del Encaje:

	1983							1982						
	Certificados de Ahorro Reajustables	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Pagarés al Portador del Banco Central de Chile	Depósitos a Plazo	Letras Hipotecarias	Pagarés Dólar Preferencial	TOTAL	Certificados de Ahorro Reajustables	Pagarés Reajustables de Tesorería General de la República	Depósitos a Plazo	Letras Hipotecarias	TOTAL		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
	5.963	18.264	9.014			33.731	48.708	7.263	18.562				7.263	
							18.264						18.562	
							0						260	
							0						10.090	
							657						89	
							771						741	
							1.125						337	
							2.793						816	
							0						1.153	
							965						1.984	
							1.668						5.284	
							9.772						17.231	
							1.101						5.051	
							271						5.003	
							4.712						9.333	
							392						1.474	
							176						15.500	
							4.385						3.208	
							0						272	
							0						1.808	
							0						2.043	
							0						16.568	
							0						6.156	
							0						22.724	
							0						1.260	
							0						5.955	
							0						1.260	
							0						6.499	
							0						6.499	
	5.963	18.264	9.014	1.101	24.687	33.731	92.760	7.263	18.562	44.083	82.364		152.272	

1983	1982
M8	M8
27.021	—
92.760	152.272
119.781	152.272

### 3. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en la nota 2 i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados a su costo actualizado. Las depreciaciones del año 1983 ascienden a M\$ 7.466 (1982 M\$ 4.720) y se incluyen en el rubro Depreciación del Equipo en la Escala de Resultados. El saldo neto al cierre de cada año, se descompone de la siguiente manera:

AÑO 1983 Activo Fijo	Saldo inicial	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del ejercicio	Saldo final del ejercicio
					M\$
Construcciones	24.660	15.739	7.650	6.982	41.067
Equipos, muebles y útiles	20.730	27.487	6.455	6.598	48.074
<b>TOTAL</b>	<b>45.390</b>	<b>43.226</b>	<b>14.105</b>	<b>13.580</b>	<b>89.141</b>

AÑO 1982 Activo Fijo	16.032	9.713	4.760	3.342	27.163
Construcciones	14.330	7.355	3.957	2.884	22.758
Equipos, muebles y útiles	20.260	17.000	6.717	6.260	43.077



### 8. COMISIONES

Durante el año 1983 y 1982, la Sociedad Administradora ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho fondo, según la siguiente estructura:

PERIODO DE VIGENCIA			TIPO DE COMISION		
Desde	Hasta		Comisión fija por mantención de saldo	Comisión porcentual anual por mantención de saldo	Comisión fija por cotización
			\$	%	\$
1º Septiembre	1981	28 Febrero	1982	96	0,96
1º Marzo	1982	31 Mayo	1982	130	0,80
1º Junio	1982	30 Noviembre	1982	150	0,80
1º Diciembre	1982	30 Abril	1983	175	0,80
1º Mayo	1983	30 Septiembre	1983	198	0,80
1º Octubre	1983	31 Octubre	1983	—	0,80
1º Noviembre	1983	31 Diciembre	1983	—	0,80
					235

Todos los importes históricos señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA). En forma análoga a lo establecido en la nota 2 h), la Sociedad Administradora resolvió modificar su estructura de comisiones fijas mensuales, a contar del 1º de octubre de 1983, de manera que sólo percibe éstas por las cotizaciones previsionales efectivamente pagadas al Fondo de Pensiones, aun cuando la ley permite el cobro de comisiones fijas mensuales a afiliados cuyos empleadores han meramente declarado tales cotizaciones, si ellos cuentan con saldo en sus cuentas individuales.

Las comisiones (netas de IVA) devengadas en el año 1983 y 1982 se incluyen bajo el rubro Ingresos Operacionales en los Estados de Resultados y su estructura es la siguiente:

	1983	1982
	M\$	M\$
Comisiones fijas por mantención de saldo	145.019	125.794
Comisiones fijas por cotización	54.008	
Comisión porcentual anual por mantención de saldo	32.169	12.525
Total comisiones deducidas del Fondo	231.196	138.319
Menos:		
Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(38.533)	(23.053)
Total comisiones netas	192.663	115.266
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	21.037	15.126
Total de comisiones netas incluidas en el Estado de Resultado	213.700	130.392

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de A.F.P. con relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengan, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de 1983 y 1982 incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses, por un monto de M\$ 16.417 (1982 M\$ 11.038). Dichos montos son girados —incluyendo el IVA correspondiente— con cargo al Fondo de Pensiones, en el día siguiente, y se presentan formando parte del activo circulante.

### 9. SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA DE LOS AFILIADOS

a) **Cotización adicional** - El D.L. 3.500 establece la obligatoriedad, para los afiliados activos dependientes y afiliados independientes que efectúen cotizaciones, de enterar una cotización adicional para financiar el sistema de pensiones de invalidez y sobrevivencia.

Para ello y en conformidad a lo dispuesto en el referido texto legal, la sociedad Administradora ha fijado las siguientes tasas base de cotización adicional para sus afiliados:

Periodo de Vigencia	Tasa de Cotización Adicional	Proporción del Ingreso Base Cubierto por el Seguro
Desde	Hasta	%
1º. 12.81	31. 3.82	2,25
1º. 4.82	31. 6.82	2,50
1º. 7.82	31.12.82	2,62
1º. 1.83	31. 3.83	2,95
1º. 4.83	31.12.83	3,50

Además existen otras tasas para mayores coberturas.

b) **Seguro de invalidez y sobrevivencia** - En conformidad a lo establecido en el D.L. 3.500, la Sociedad Administradora contrató el seguro de invalidez y sobrevivencia de sus afiliados con Sud América de Chile Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A., desde el 1º de agosto de 1982 hasta el 30 de abril de 1983, y con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., desde el 1º de mayo de 1981 hasta el 31 de julio de 1982, y desde el 1º de mayo de 1983 a la fecha.

Este contrato no exime a la Sociedad Administradora de la responsabilidad y obligación del pago de las pensiones de invalidez y sobrevivencia, incluyendo además aquellas originadas por eventos no cubiertos por la póliza aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Las primas a pagar a las Compañías de Seguros se calculan tomando como base la recaudación por cotización adicional del mes anterior, restándole los descuentos pactados con las Compañías de Seguros, y su cancelación se hace efectiva en los primeros 20 días de cada mes.

c) **Efectos en resultados** - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos para seguros, la Sociedad Administradora generó durante el año 1983 y 1982 un resultado neto de M\$ 132.744 que se muestran en la cuenta Ingresos por Cotización Adicional de los respectivos Estados de Resultados bajo el rubro Ingresos Operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes cifras:

Cotizaciones adicionales recaudadas	1983
Reajustes e intereses percibidos	M\$
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (netas de provisiones)	612.419
	11.937
	22.732
Menos:	
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencias pagadas	647.088
Total de ingresos por cotización adicional	(387.044)
	260.044
Más:	
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	23.015
Total de Ingresos por Cotización Adicional incluidos en el Estado de Resultados	283.059

d) **Pasivos originados en el tratamiento de la cotización adicional** - De acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de A.F.P. emitidas en 1982, los pasivos originados por el tratamiento de la cotización adicional de diciembre de 1983 y 1982 se muestran en las siguientes cuentas:

#### 1) Obligaciones por cotizaciones adicionales

Los saldos en 1983 y 1982 corresponden al siguiente detalle:

• Cotizaciones rezagadas tipo I	15.509
• Cotizaciones rezagadas tipo II	1.473
• Cotizaciones rezagadas tipo III	2.114
• Cotizaciones rezagadas tipo IV	252
• Cotizaciones por aclarar	29
Saldo al 31 de diciembre	19.376

- **Rezagos tipo I:** Corresponde a cotizaciones recaudadas respaldadas por planillas de resumen de detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado en los registros de la Sociedad Administradora.
- **Rezagos tipo II:** Corresponde a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, los cuales sólo se conoce la identificación del empleado.
- **Rezagos tipo III:** Corresponde a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Sociedad Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones. En este concepto se incluyen rezagos tipo IV.
- **Rezagos tipo IV:** Corresponde a las diferencias positivas que resulten de restar a los rezagos tipo III las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.
- **Cotizaciones por aclarar:** Corresponden a los depósitos por cotizaciones recaudadas para los cuales existen planillas de cotizaciones.

#### 2. Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros de Vida

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 1983, relacionado con las respectivas políticas de cobertura de invalidez y sobrevivencia, incluye los siguientes conceptos:

Compañías de Seguros	Conceptos
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de Transferencias
Sud América de Chile S.A.	Liquidación de prima cotizaciones atrasadas
El Roble S.A.	Liquidación de prima seguro cobertura noviembre 1983
El Roble S.A.	Liquidación rezagos y transferencias
Total deuda	

Al 31 de diciembre de 1982 la Sociedad Administradora adeudaba primas por la suma de M\$ 4.372.000 a Sud América de Chile, Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A., correspondiente a la cobertura de invalidez y sobrevivencia de octubre y noviembre. Dicho monto fue enterado en dos pagos a esa compañía el 15 y 30 de noviembre de 1983.

#### 3. Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia por pagar

De acuerdo con lo establecido en 1982 por la Superintendencia de A.F.P., el saldo de esta cuenta resulta de la obligación que contraerá la Sociedad Administradora con Sud América de Chile, Compañía Nacional de Seguros de Vida S.A. y/o Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., al momento de pagar las cotizaciones adicionales con declaración previa. Al 31 de diciembre de 1983, esta cuenta presenta un saldo de M\$ 5.975 (1982 M\$ 2.316).







### c) Pasivo contingente

Con posterioridad al cierre del año 1983, la Sociedad Administradora tiene una eventual contingencia por un importe de aproximadamente M\$ 400 derivado de una acción civil consistente en una denuncia de obra nueva, a la que la Sociedad Administradora se ha opuesto y que, según sus asesores legales, no tendrá efecto en el Patrimonio de la Sociedad.

### 18. SANCIONES

Durante 1983 no hubo sanciones aplicadas por la Superintendencia de A.F.P. u otros organismos fiscalizadores a la Sociedad Administradora, Directores ni Administradores.

En los meses marzo y abril de 1982, la Sociedad Administradora pagó multas equivalentes a UF 50 y UF 30 respectivamente por atraso en el traspaso de cuentas individuales entre Administradoras.

### 19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad Administradora adeuda a las instituciones que se indican los siguientes montos:

INSTITUCIONES FINANCIERAS	1983		1982	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Total
	DEUDA M\$	Vencimiento	DEUDA M\$	Periodo Amortización M\$
Banco de Santiago	551	31 a 90 días	22.287	Semestral
Banco de A. Edwards	974	91 días a 1 año	13.997	Semestral
Banco Colocadora Nacional de Valores	27	181 a 1 año	1.634	Semestral
Total deuda	1.552		37.898	
			39.450	93.056

Todos los capitales adeudados devengan un interés real anual del 7%.

### 20. OBLIGACIONES CON EL PUBLICO, CUENTAS POR PAGAR, DOCUMENTOS POR PAGAR, ACREEDORES VARIOS, CUENTAS POR PAGAR A SOCIEDADES RELACIONADAS Y OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad Administradora tiene los siguientes pasivos:

	1983	1982
	M\$	M\$
— Proveedores	10.733	16.599
— Acreedores varios	3.119	5.872
— Remuneraciones y retenciones por pagar	6.997	2.692
— Cuentas por pagar a sociedades relacionadas (ver nota 22 b)	2.729	104.045
— Impuestos por pagar	714	968
— Provisiones	3.445	7.458
Total	27.737	137.634

Al cierre del año 1983, ninguna provisión, proveedor y/o acreedor individualmente considerado, supera los M\$ 1.000 y su exigibilidad es menor a 60 días.

### 21. PATRIMONIO

a) Durante 1983 y 1982 las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Capital Pagado M\$	Reserva Revalorización M\$	Pérdidas Acumuladas M\$	Total M\$
Saldo histórico al 1º de enero de 1982	299.489		(91.794)	207.695
Ajuste al resultado año anterior			(3.249)	(3.249)
Aportes de capital	110.000			110.000
Revalorización capital propio		81.780	(19.008)	62.772
Distribución de la revalorización del capital propio	81.780	(81.780)		
Pérdida del año			(78.424)	(78.424)
Saldo histórico al 31 de diciembre de 1982	491.269		(192.475)	298.794
Actualización extracontable (nota 2d)	116.431		(45.617)	70.814
Saldos actualizados al 31 de diciembre de 1982	607.700		(238.092)	369.608
Saldos históricos al 1º de enero de 1983	491.269		(192.475)	298.794
Ajustes al año anterior			(153.853)	(153.853)
Aporte de capital	100.000			100.000
Revalorización capital propio		134.230	(82.079)	52.151
Distribución revalorización del capital propio	134.230	(134.230)		
Utilidad del año			1.290	1.290
Saldos al 31 de diciembre de 1983	725.499		(427.117)	298.382

b) Siguiendo instrucciones de la Superintendencia de A.F.P., la Administradora realizó los siguientes ajustes a los Estados Financieros de 1982 y 1983, con el fin de "aplicar criterios contables homogéneos para todas las Administradoras de Fondos de Pensiones". Los procedimientos de ajustes fueron específicamente los siguientes:

1. Se eliminó de los activos el monto total de la cuenta por cobrar con Promociones Comerciales Limitada ascendente a su valor histórico al 31 de mayo de 1983.
2. El valor rebajado se imputó a las siguientes partidas contables:
  - M\$ 153.853 como pérdida del año 1982, considerándolas gastos de comercialización.
  - M\$ 13.949 como pérdida del año 1983, a través de un cargo a la cuenta corrección monetaria.
3. Como consecuencia de los ajustes realizados y que afectaron a los resultados del año 1982, el Patrimonio Inicial de 1983 se redujo en el monto que se incrementaron las pérdidas acumuladas y por ello se procedió a recalcular la corrección monetaria de dicha partida.

c) Durante 1982 se completó el pago del aumento de capital a M\$ 400.000 acordado por Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 7 de agosto de 1981.

d) Con fecha 21 de septiembre de 1982, en Junta General Extraordinaria de Accionistas, se acordó aumentar el capital de la Sociedad a M\$ 500.000 dividido en 6.000.000 de acciones sin valor nominal. Dicho aumento debía ser enterado en el plazo de dos años mediante la suscripción y pago de 2.000.000 de acciones de un valor nominal de \$ 50.- cada una, a contar desde la fecha de la resolución de la Superintendencia de A.F.P. que aprobó dicho aumento con fecha 31 de diciembre de 1982, según Resolución N° E-034-82. El respectivo acuerdo se inscribió a fojas 825 N° 490 del Registro de Comercio de Santiago de 1983 y se publicó en el Diario Oficial del 14 de enero de 1983. Dicho aumento de capital se enteró en el mes de abril de 1983.

e) De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital proporcional correspondiente a la actualización del mismo.

### 22. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Transacciones con empresas bancarias accionistas:

- Con el Banco Industrial y de Comercio Exterior (RUT: 97.080.000-K) depósitos a plazo y compra de letras hipotecarias por M\$ 108.090 (1982 M\$ 22.133).
- Con el Banco Sud Americano (RUT: 97.018.000-1) depósitos a plazo y compra de letras hipotecarias por M\$ 25.153 (1982 M\$ 33.186).
- Con el Banco Unido de Fomento (RUT: 97.033.000-3) compra de letras hipotecarias por M\$ 14.792, incluyendo letras hipotecarias y depósitos a plazo. En el año 1983 no se efectuaron depósitos a plazo.

Todas estas transacciones fueron efectuadas en condiciones de rentabilidad similares a las obtenidas en las instituciones financieras no relacionadas y las letras hipotecarias fueron adquiridas en condiciones de rentabilidad similar.

Los ingresos obtenidos por la Sociedad Administradora derivados de estas operaciones, se presentan en el cuadro de Resultados en los rubros Utilidad de Encaje y Utilidad Instrumentos Financieros.

b) Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad Administradora mantenía deudas por pagar a personas y empresas relacionadas, cuyo desglose es el siguiente:

ACREEDOR	R.U.T.	1983
	M\$	M\$
Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	99.296.000-0	2.729
Pacífico Sur S.A.	91.553.000-1	
Cominco Ltda.	81.358.600-2	
Anacleto Angelini F.	3.064.170-1	
Forestal Cholguán S.A.	93.838.000-7	
Minera Valparaíso S.A.	90.412.001-4	
Total		2.729

Los intereses devengados por estas operaciones significaron un cargo a resultados de M\$ 9.370 (1982 M\$ 1.000).

c) En el año 1983, se pagaron a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S.A. (RUT: 90.222.000-0) una cantidad que representa la mayor entidad accionista de la Sociedad Administradora, rentas de arrendamiento por un monto de M\$ 6.259 (1982 M\$ 1.181.356 M\$ 2.656), que fueron cargados a los resultados. Las operaciones fueron realizadas en condiciones de mercado.

d) En los años 1983 y 1982, la Sociedad Administradora contrató, en condiciones de mercado, los servicios de Informática Sigma Ltda., para la contratación de servicios de informática y mantenimiento de sistemas operativos y de información. El valor del servicio contratado ascendió a M\$ 3.013 (1982 M\$ 2.370) y se pagó en 12 cuotas. Al 31 de diciembre de 1983 la Sociedad Administradora adeudaba por este concepto M\$ 197 (1982 M\$ 197).

Informática Sigma Ltda., está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

e) Durante el año la Sociedad Administradora celebró en condiciones de mercado, un contrato de arrendamiento de inmuebles con la Compañía de Seguros La Americana S.A. (RUT: 99.184.000-1), pagando por este acuerdo un monto de M\$ 4.524 (1982 M\$ 2.622), que se cargó a resultados. Esta compañía está vinculada a accionistas de la Sociedad Administradora.

f) La Sociedad Administradora mantuvo durante parte de 1983 un contrato de servicios con Promociones Comerciales Limitada (RUT: 88.703.500-6), cuyo giro era la realización de actividades comerciales y de marketing, encargándose las funciones de mercado propias de la Sociedad Administradora. Durante la vigencia de este contrato, la gestión de dicha Sociedad representó para la Sociedad Administradora un significativo incremento en el número de afiliados y posición competitiva en el mercado. Promociones Comerciales Limitada era empresa relacionada de la Sociedad Administradora, en términos definidos en las letras d) y e) de la circular N° 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Ver nota 10.

g) Durante el año 1983, la Sociedad Administradora suscribió pólizas de seguros que cubren las instalaciones de oficinas, vehículos y contra riesgos de incendio, robo y daños. Esta transacción se efectuó con la Compañía de Seguros Cruz del Sur S.A. (RUT: 99.285.000-0), empresa relacionada en los términos definidos en las letras d) y e) de la circular N° 109 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Dicha operación se realizó en condiciones de mercado. El valor del seguro (IVA incluido) fue de M\$ 1.161 (1982 M\$ 952), cargándose a resultados (1982 M\$ 229).

h) Con fecha 1º de septiembre de 1983, la Sociedad Administradora celebró en condiciones de mercado un contrato de arrendamiento de inmueble con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A. (RUT: 99.296.000-0), accionista principal de la Sociedad Administradora, devengándose por este acuerdo M\$ 1.000 (1982 M\$ 99.296.000-0), cantidad que se presenta en el rubro acreedores, por encontrarse pendiente de pago al 31 de diciembre de 1983, en los términos del contrato.

i) Durante el presente año la Sociedad Administradora efectuó transacciones de instrumentos financieros con la Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A., en condiciones de mercado, por los valores que se indican en el cuadro.

C O M P R A S	M\$
— Julio	24.010
— Diciembre	24.010

Total

Estas operaciones se realizaron en condiciones de mercado y produjeron un abono a resultados de M\$ 1.000.





Con fecha 30 de diciembre de 1983, Compañía de Seguros de Vida "El Roble" S.A., mediante el Addendum N° 001 modificó el Cuadro de Condiciones Particulares de la póliza de sobrevivencia e invalidez N° AFP-002 del 2 de mayo de 1983 que mantiene vigente con su asegurado A.F.P. SUMMA S.A.

Una de las modificaciones a la mencionada póliza, establece que el asegurador otorgará a A.F.P. SUMMA S.A. una tasa base de descuento ajustable y reliquidable del 42,08%, que se aplicará a las primas de seguro establecidas. La nueva tasa rige a contar del 1º de mayo de 1983 y modificó la tasa original del 37,13% que se aplicaba desde esa misma fecha.

La modificación en la tasa, aplicada en forma retroactiva a contar del mes de mayo de 1983, significó para A.F.P. SUMMA S.A. un efecto positivo en el Estado de Resultados, en el rubro Ingresos por Cotización Adicional, de M\$ 20.690 y un menor ingreso operacional en la Compañía de Seguros por el mismo monto.

#### 24. REMUNERACIONES AL DIRECTORIO

El directorio no percibió dietas por asistencia a sesiones durante los años 1983 y 1982.

#### 25. TRANSACCIONES DE ACCIONES

Las transacciones de acciones efectuadas durante los años 1983 y 1982 por los accionistas, fueron las siguientes:

1982	Vendedor	Comprador	Acciones
5.4.82	Alberto Contesse B.	Compañía de Seguros de Vida El Roble S.A.	3
30.9.82	Compañía General de Electricidad Industrial S.A.	Indiver S.A.	373.332
1983			
29.6.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Forestal Mininco S.A.	36.723
29.6.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Compañía Industrial El Vol- cán S.A.	5.016
29.6.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Minera Valparaíso S.A.	13.266
29.6.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Empresa Pesquera Eperva S.A.	27.502
29.6.83	Inversiones de Fomento Alcántara S.A.	Pesquera Indo S.A.	27.502
		Compañía General de Electri- cidad Industrial S.A.	21.991

#### 26. HECHOS POSTERIORES

##### Reforma tributaria

En el Diario Oficial de fecha 31 de enero de 1984, se publicó la Ley N° 18.243 que introduce modificaciones al decreto ley N° 824 de 1974 y al decreto ley N° 910 de 1975 sobre Impuesto a la Renta. Dichas modificaciones incluyen, entre otras, la eliminación del impuesto al Artículo 21 de la Ley de la Renta antes mencionada, cuya tasa era del 40%.

La eliminación de este impuesto se hará gradualmente, reduciéndose la tasa a un 30% en 1984, un 15% en 1985 y eliminándose definitivamente en 1986.

No obstante que el cambio antes mencionado no tuvo efecto en la Sociedad Administradora por tener pérdidas tributarias acumuladas, tendrá efectos en el aprovechamiento futuro de tales pérdidas.

Deloitte  
Kallens Sells

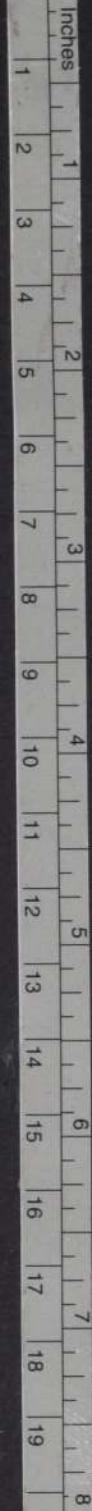
DE LOS AUDITORES

Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A.

Balance general de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Summa S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados sobre bases uniformes.

Ramón Kallens Honorato







# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

INVIERTA

(Domicilio: Nataniel Cox N° 35 - Santiago)

Rut. N° 98.000.900-9

DIRECTORES: Miguel Luis Amunátegui Monckeberg Gastón Cummins Ugalde Juan Ramón Echeverría Carabias Hernán Merino Sims Juan Luis Ossa Bulnes Alvaro Puelma Accorsi Sonia Rojas Valdebenito Carla Robles Molina

PRESIDENTE: Claudio Iñáñez Ríos VICEPRESIDENTE: Francisco Javier Errázuriz Talavera  
GERENTE GENERAL: Miguel Alemparte Díaz

## ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En Miles de Pesos)

### 2. ESTADOS FINANCIEROS 5.01 BALANCE GENERAL

(En miles de pesos)

	Ejercicio Actual Día Mes Año al 31 12 83	Ejercicio Anterior Día Mes Año al 31 12 82
<b>ACTIVOS</b>		
11.010 Disponible	9.603	4.503
11.020 Depósitos a plazo	12.570	
11.030 Valores negociables (neto)	41.324	
11.041 Cuentas por cobrar a compañías de seguros	17.616	544
11.042 Cuentas por cobrar a empleados (neto)		
11.043 Cuentas por cobrar por garantía estatal		
11.044 Documentos y cuentas por cobrar empresas Relac.	49.496	55.071
11.045 Comisiones por cobrar	14.703	18.023
11.046 Deudores varios (neto)	6.715	3.613
11.050 Documentos por cobrar	83	193
11.060 Existencias (neto)	2.658	4.359
11.070 Impuestos por recuperar	5.388	6.629
11.080 Gastos pagados por anticipado	1.060	2.250
11.090 Impuestos diferidos		
11.100 Cotizaciones adicionales declaradas	9.633	1.255
11.101 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)	( 4.074)	( 210)
11.110 Otros Activos Circulantes		
<b>11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>166.775</b>	<b>96.230</b>
12.010 Inversiones en instituciones estatales	128.403	25.528
12.020 Inversiones en instituciones financieras	23.044	111.863
12.030 Debefturas de empresas públicas y privadas		
12.040 Otros instrumentos autorizados		
<b>12.000 TOTAL ENCAJE</b>	<b>151.447</b>	<b>137.391</b>
13.010 Terrenos		
13.020 Construcciones		
13.030 Equipos, muebles y útiles	75.357	62.608
13.040 Otros activos fijos	26.208	
13.050 Depreciación (menos)	(18.084)	( 8.361)
<b>13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>	<b>83.481</b>	<b>54.247</b>
14.010 Inversiones en empresas relacionadas		
14.021 Inversiones en otras sociedades		
14.022 Menor valor de inversiones		
14.023 Mayor valor de inversiones (menos)		
14.030 Deudores a largo plazo		
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas Relac.		
14.050 Intangibles	712.181	712.179
14.060 Amortización (menos)	(340.382)	(201.730)
14.070 Otros	21.693	22.401
<b>14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>393.492</b>	<b>532.850</b>
<b>10.000 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>795.195</b>	<b>820.718</b>

### 2. ESTADOS DE RESULTADOS

(En miles de pesos)

	Ejercicio Actual Día Mes Año Desde 01 01 83 Hasta 31 12 83	Ejercicio Anterior Día Mes Año Desde 01 01 82 Hasta 31 12 82
<b>31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		
31.101 Ingresos por comisiones	231.850	281.887
31.102 Ingresos por cotización adicional	162.341	137.783
31.103 Utilidad (Pérdida) del encaje	35.876	44.614
<b>31.200 TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>( 494.257)</b>	<b>( 728.686)</b>
31.201 Remuneraciones al personal (menos)	( 87.666)	( 105.078)
31.202 Remuneraciones personal de ventas (menos)	122.523	( 207.206)
31.203 Remuneraciones del Directorio (menos)	( 1.612)	( 778)
31.204 Gastos de comercialización (menos)	48.690	( 149.196)
31.205 Gastos en computación (menos)	( 27.582)	( 47.360)
31.206 Gastos de administración (menos)	( 56.146)	( 69.002)
31.207 Traspaso al fondo por déficit Rentab. (menos)		
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)	( 9.658)	( 5.718)
31.209 Amortización del ejercicio (menos)	( 140.380)	( 144.348)
31.210 Otros gastos de operación (menos)		
<b>31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>( 64.190)</b>	<b>( 264.402)</b>
32.100 Utilidad (Pérdida) instrumentos financieros	17.686	16.545
32.110 Utilidad inversión empresas relacionadas		
32.120 Otros ingresos fuera de la explotación	( 26.862)	74.851
32.200 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)		
32.210 Amortización menor valor de inversiones		
32.220 Gastos financieros (menos)	( 46.161)	( 106.387)
32.230 Otros egresos fuera de la explotación	( 13.598)	( 67.997)
32.300 Corrección monetaria	( 3.185)	21.142
<b>32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>	<b>( 72.120)</b>	<b>( 61.846)</b>
30.000 Resultado antes del Impuesto a la Renta	( 136.310)	( 326.248)
40.000 Impuesto a la Renta (menos)		
<b>23.043 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA</b>	<b>( 136.310)</b>	<b>( 326.248)</b>
33.000 Amortización mayor valor de inversiones		
<b>23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>	<b>( 136.310)</b>	<b>( 326.248)</b>

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

MIGUEL ALEMPARTE DIAZ  
Gerente GeneralEDUARDO GARCIA TAGLE  
Contador

DIRECTORIO

PRESIDENTE: Claudio Iñáñez Ríos VICEPRESIDENTE: Francisco Javier Errázuriz Talavera  
GERENTE GENERAL: Miguel Alemparte Díaz

Rut. N° 98.000.900-9

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En Miles de Pesos)

### 5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

(En miles de pesos)

EJERCICIOS

Día Mes Año  
Entre el 01 01 83  
y el 31 12 83Día Mes Año  
Entre el 01 01 82  
y el 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82Ejercicio  
Actual  
Día Mes Año  
al 31 12 83Ejercicio  
Anterior  
Día Mes Año  
al 31 12 82</div

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (En miles de pesos)

#### ANEXOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

a) Constitución y resolución que autorizó la existencia de la Sociedad - La sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 24 de abril de 1981 y su existencia legal fue autorizada por Resolución N° L.013-81 del 28 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

b) Inscripción en el Registro de Comercio - La escritura de constitución y resolución de autorización de la Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas N° 7360 con el número 4124 de fecha 28 de abril de 1981.

c) Objetivo de la Sociedad Administradora - El objetivo exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Invierta y otorgar las prestaciones que establece el N° 3.500.

d) Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0034.

e) Iniciación de actividades - La Sociedad inició sus operaciones el 2 de mayo de 1981, con la administración del Fondo de Pensiones Invierta.

f) Institución responsable de la fiscalización de sus actividades - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones es la responsable de fiscalizar las actividades de la Administradora.

#### ANEXOS DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras f) y g) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

g) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

h) Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros corresponden a los años terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982.

i) Estados financieros comparativos - Los estados financieros que se presentan incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período promedio entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación alcanzó a un 23,7% en el período señalado.

Actualización cifras en moneda chilena:

	IPC 30.11.83	Variación IPC
238,31	294,89	23,7%

j) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumo, con desfase de un mes.

#### Inversiones financieras:

k) Valores negociables - Al 31 de diciembre de 1983, la Administradora mantiene inversiones en valores negociables (principalmente pagarés descontables del Banco Central y pagarés de la Tesorería General de la República) los cuales, por ser instrumentos susceptibles de constituir encaje, se valorizan de acuerdo con lo indicado en (e.3). En 1982 la Sociedad no tenía inversiones por este concepto.

l) Depósitos a plazo - Al 31 de diciembre de 1983 la Administradora mantiene inversiones en depósitos a plazo, las cuales se han valuado al cierre del ejercicio al costo más intereses y reajustes devengados cuando los plazos entre la fecha de valoración y de vencimiento son inferiores a 365 días y al precio de adquisición más reajustes, cuando corresponda, si su plazo de vencimiento es igual o superior a 365 días. En 1982, la Sociedad no tenía inversiones por este concepto.

m) Inversiones del encaje - De acuerdo con las instrucciones impuestas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente

manera: Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), pagarés descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.),

y pagarés y depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

.. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades: Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Administradora no tiene inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades.

#### f) Cotizaciones adicionales declaradas -

#### g) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas e impagadas -

h) Activo fijo - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones son determinadas sobre la base del método lineal conforme a los años de vida útil de los bienes.

Los cargos correspondientes al año 1983 y al año 1982 ascienden a M\$9.658 y M\$5.718, respectivamente. Dichos importes se presentan en el estado de resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

i) Leasing financiero - Los contratos que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan junto con las depreciaciones de los demás activos fijos.

j) Activos intangibles - Este rubro incluye gastos de lanzamiento y otros, y aquellos relacionados con la organización y puesta en marcha de la Sociedad en 1981, los que se presentan al costo más actualizaciones y son amortizados linealmente en un plazo de cinco años, de acuerdo con instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Las amortizaciones debitadas a resultados en los años 1983 y 1982 ascienden a M\$140.380 y M\$144.348, respectivamente.

k) Diferencias a favor de empleadores por cotización adicional - El saldo vigente de esta cuenta, fue traspasado el 1° de noviembre de 1983 a la cuenta cotizaciones por aclarar, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, con el objeto de que en su saldo se reflejen solamente aquellos pagos efectuados en exceso que estén respaldados por la aceptación definitiva de una solicitud de devolución.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Durante el año 1983 no hubo cambios contables.

#### 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2d), originó un cargo neto a resultados ascendente a M\$3.185 en 1983 y un abono neto de M\$21.142 en 1982. El detalle es el siguiente:

Efecto en resultados	1983		1982	
	Cargos ----- M\$ -----	Abonos	Cargos ----- M\$ -----	Abonos
Capital propio financiero	122.752		130.760	
Activos intangibles		136.420		122.457
Activos circulantes		11.299		1.411
Activos fijos	1.666		439	
Depreciación acumulada	38.540		9.564	
Otros activos		4.271		10.141
Pasivos circulantes	15.858			
Otros pasivos	891			
Cuentas de resultados (Neto)		7.231		27.896
Totales	179.707	176.522	140.763	161.905
Efecto neto en resultados (pérdida) utilidad	(3.185)		21.142	
	176.522	176.522	161.905	161.905

(CONTINUA)

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERA S.A.

## 5. INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota 2e, es el siguiente al 31 de diciembre de 1983 y 1982:

a) Inversiones financieras incluidas en el activo circulante - La Administradora mantiene depósitos a plazo en instituciones financieras por un equivalente a M\$12.570 y pagarés por la cantidad de M\$41.324 en 1983. La Administradora no tiene inversiones por estos conceptos en el año 1982. El detalle de los depósitos a plazo y pagarés es el siguiente:

## Depósitos a plazo

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial M\$	Fecha vencimiento	Tasa emisión	Valor a la fecha de los estados M\$
Banco Santiago	27.10.83	2.292	25.01.84	5,8% anual	2.416
Banco Santiago	27.10.83	2.138	25.01.84	5,8% anual	2.254
Banco Santiago	27.10.83	1.978	25.01.84	5,8% anual	2.085
Banco Santiago	27.10.83	2.766	25.01.84	5,8% anual	2.916
Banco Santiago	27.10.83	2.760	30.01.84	5,8% anual	2.899
Sub-total					12.570

## Pagarés

Emisor	Fecha de emisión	Valor inicial	Fecha vencimiento	Tasa emisión	Valor a la fecha de los estados M\$
Tesorería General de la República	01.01.83	UF 15.500	01.02.85	7 % anual	30.222
Banco Central	30.09.83	UF 4.100	29.09.88	7 % anual	7.589
Banco Central	23.12.83	M\$ 3.501	29.01.84	1,5% mensual	3.513
Sub-total					41.324

El total de las inversiones en pagarés corresponde a la reserva de prima mantenida por la Administradora a esa fecha.

Referente a acciones, bonos y debentures, letras de crédito, cuotas de fondos mutuos u otros títulos de oferta pública, la Administradora no tiene inversiones de este tipo incluidas en el activo circulante.

b) Inversiones en empresas relacionadas - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas relacionadas.

c) Inversiones en otras sociedades - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en otras empresas.

	1983	1982
Depósitos a plazo y pagarés de instituciones financieras	4.683	39.886
Debentures empresas privadas		
Letras de crédito emitidas por instituciones financieras	18.361	71.977
Instrumentos emitidos por Tesorería	28.153	13.776
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	100.250	10.599
Debentures empresas públicas	-	-
Bonos Cora	-	1.153
Sub-total	151.447	137.391

Total inversiones financieras (a + b + c + d) 205.341 137.391

## 6. ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, cuyo inciso 1º fue modificado por la Ley N° 18.225 publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa al 31 de diciembre de 1983 un monto de M\$46.874. Con respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1982, la Administradora mantuvo un encaje equivalente, a lo menos a un cinco por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representó un monto de M\$135.617.

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M\$151.447 y M\$137.391, respectivamente, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$151.362 en 1983 y M\$134.362 en 1982, lo que equivale a un 99,9% y 97,8% del encaje mantenido a dichas fechas.

La inversión en instrumentos financieros del encaje ha generado durante los ejercicios 1983 y 1982 una utilidad de M\$35.876 y M\$44.614, respectivamente, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos. La menor rentabilidad generada por los instrumentos financieros del encaje durante 1983, se debe a la disminución en el requerimiento de encaje comentada en el segundo párrafo precedente.

## 7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2h), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del año 1983 ascienden a M\$9.658 y las del año anterior a M\$5.718 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio. El movimiento del activo fijo para los años 1983 y 1982 es el siguiente:

	1983	1982
Saldos sin depreciación al inicio del año	M\$	M\$
Movimiento neto del año	50.614	48.290
Corrección monetaria	33.650	4.201
Depreciación acumulada	17.301	10.110
Saldo neto al cierre del año	(18.084)	(8.361)
	83.481	54.247

Los principales activos fijos incluidos en la clasificación precedente son equipos, muebles y útiles, vehículos y equipos computacionales.

Durante el año 1983 se registró un contrato de leasing de tipo computacionales, reflejándose al 31 de diciembre de 1983 un monto por M\$26.208. Dicho importe se presenta en el rubro otros activos fijos.

El valor presente de los equipos computacionales se determina utilizando una tasa de descuento del 2,2%, implícita en las tasas futuras, incluida la opción de compra.

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Administradora no tiene terrenos ni construcciones.

## 8. COMISIONES

Durante los años 1983 y 1982, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Del 1º de enero al 31 de marzo de 1982	
· Comisión fija por mantenimiento de saldos	
· Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	
Del 1º de abril al 31 de diciembre de 1982	
· Comisión fija por mantenimiento de saldos	
· Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	
Del 1º de enero al 31 de mayo de 1983	
· Comisión fija por mantenimiento de saldos	
· Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	
Del 1º de junio al 30 de noviembre de 1983	
· Comisión fija por mantenimiento de saldos	
· Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	
Del 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1983	
· Comisión fija por mantenimiento de saldos	
· Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	

Todos los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las comisiones netas devengadas en los años 1983 y en el ejercicio de 1982, se incluyen bajo el rubro ingresos operacionales del estado de resultados y su estructura es la siguiente:

1983	1982
Comisión fija por mantenimiento de saldos	208.769
Comisión fija por cotización	39.398
Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	11.948
Total de comisiones deducidas del Fondo	248.167
Menos:	
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(49.398)
Total comisiones netas	206.806
Más:	
Corrección monetaria de las comisiones netas	25.044
Total comisiones netas incluidas en el estado de resultados	231.850

De acuerdo con instrucciones impartidas en 1982 por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo reconocerse contablemente el cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes de los años 1983 y 1982, incluyendo solo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses por el monto neto de M\$14.703 y M\$18.023, respectivamente, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance general en la cuenta comisiones por cobrar.

CONTINUO

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

La disminución de las comisiones devengadas durante 1983, se debe a las modificaciones introducidas al Decreto Ley 3500 por la ley N° 18225, publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la cual establece que no podrán cobrarse comisiones por la mantenimiento de saldos en cuentas individuales a los trabajadores independientes que no se encuentran cotizando, ni comisiones en monto fijo por mantenimiento de saldos de cuentas individuales a aquellos trabajadores independientes que hayan dejado de cotizar durante doce meses consecutivos.

SISTEMAS DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras a), b), d) y e) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

El Cotización adicional -

El Seguro de invalidez y sobrevivencia -

Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora generó durante los años 1983 y 1982, un resultado neta de M\$162.341 y M\$137.783, respectivamente, que se muestra en la cuenta ingresos por cotización adicional del estado de resultados, bajo el rubro ingresos operacionales. Los valores mencionados se componen de las siguientes partidas:

	1983	1982
	M\$	M\$
Comisiones adicionales pagadas	452.246	400.031
Derechos e intereses percibidos	8.385	1.179
Comisiones adicionales declaradas y pagadas (neto de provisiones)	4.715	1.045
Monto de seguros de invalidez y sobre-vivencia devengadas en el ejercicio	(318.368)	(279.365)
Total ingresos por cotización adicional	146.978	122.890
Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional	15.363	14.893
Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados	162.341	137.783

Passivos originados en el tratamiento de la cotización adicio-

Passivos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros

CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se tenían por cobrar los siguientes montos a empresas relacionadas:

	1983	1982
	M\$	M\$
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	(1) 47.639	47.608
Banco Nacional		119
Administradora de Fondos de Pensiones Plenitodal S.A.		2.557
Colonia Golden Cross	(2) 1.857	386
Accionistas, intereses por atraso en aportes de capital		4.368
Total	49.496	55.071

(1) Este monto corresponde al derecho que tiene la Administradora por pagos efectuados en exceso, durante el período comprendido entre el 1º de junio de 1981 y el 30 de abril de 1982, el cual se encuentra en litigio a la fecha de los estados financieros.

(2) Este saldo corresponde al subarrendamiento de la oficina de Antofagasta y a gastos de servicios compartidos, que han quedado pendientes de pago desde febrero de 1983 y cuya liquidación se está negociando.

GASTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Administradora mantiene gastos diferidos por M\$733.874 y M\$734.580, respectivamente, los cuales se amortizarán en ejercicios futuros y se muestran en la cuenta intangibles. Dichos gastos diferidos se presentan al 31 de diciembre de 1983 y 1982, ascienden a M\$140.380 y M\$144.348, respectivamente.

La estructura de los saldos es la siguiente:

	1983		
	Saldos al cierre del año	Amortización acumulada	Amortización del año
	M\$	M\$	M\$
Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el cierre del ejercicio anterior:			
Gastos de puesta en marcha	98.221	32.623	19.166
Gastos de lanzamiento	539.340	144.117	105.585
Derechos de llave	13.089	3.849	2.660
Gastos de remodelación de oficinas	59.726	17.670	11.215
Derechos telefónicos	21.693	2.841	-
Subtotal	732.069	201.100	138.626
Gastos diferidos originados y contabilizados en el presente año:			
Gastos de remodelación de oficinas	1.805	-	656
Total	733.874	201.100	139.282

	1982		
	Gastos de puesta en marcha	Gastos de lanzamiento	Derechos de llave
	M\$	M\$	M\$
Gastos de puesta en marcha	98.221	12.975	19.648
Gastos de lanzamiento	539.340	35.377	108.740
Derechos de llave	14.892	1.305	3.160
Gastos de remodelación de oficinas	59.726	4.870	12.800
Derechos telefónicos y de marcas	22.401	2.855	-
Total	734.580	57.382	144.348

Además, en 1983 se incluyen en la cuenta amortización del ejercicio del estado de resultados amortizaciones directas de derechos de llave por M\$962 y de derechos de marca por M\$136.

13. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 la Administradora registra bajo este concepto derechos adquiridos por Líneas Telefónicas, los cuales ascendían a M\$21.693.

Con respecto al ejercicio anterior, el saldo de M\$22.401 incluye además derechos de marca que fueron amortizados en el año 1983.

14. PROVISIONES Y CASTIGOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

15. FONDO NACIONAL DE SALUD

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

16. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PERSONAS JURIDICAS Y NATURALES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los montos por pagar a personas naturales y empresas relacionadas se incluyen en la Nota 21c), y en la Nota 26 (transacciones con entidades relacionadas).

17. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

18. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Cotizaciones adicionales impagadas - Las cotizaciones declaradas y no pagadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a M\$5.559 y M\$1.045, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2 del D.L. 18.137, que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, el empleador que no pague oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deberá declararlas en la Administradora. Este procedimiento rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.**

Las cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a M\$28.853 y M\$45.285, respectivamente.

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1983, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma incorrecta o errónea.

Respecto al ejercicio 1982, la estimación de cotizaciones impagadas se hizo en base al total de afiliados según el listado maestro de cuentas individuales, deducidos los afiliados que cotizaron, los afiliados independientes que no cotizan, los traspasos a otras administradoras pendientes de efectuar, las afiliaciones incompletas y cese de servicios no informados por los empleadores. El total de afiliados dependientes así determinado se multiplicó por la renta promedio de los cotizantes de la Administradora, deduciendo previamente al total de recaudaciones las partidas correspondientes a los rezagos tipo III y los saldos de declaraciones impagadas declaradas.

**Gestiones de cobro de la mora**

Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas emite y envía a la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto.

De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, la Administradora procedió a la cobranza directa mediante cartas o visitas, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se han enviado 1.083 y 252 resoluciones por montos que ascienden aproximadamente a M\$31.431 y M\$11.191, respectivamente.

b) Pensiones de invalidez, sobrevivencia y de renta vitalicia - El Artículo N° 82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso de que una compañía de seguros no cumpla con las obligaciones emanadas de los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios mínimos fijados en los Artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a dichos montos mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el 75% del exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta y cinco unidades de fomento.

El valor actual de la contingencia de la Administradora por la parte no garantizada por el Estado, asciende aproximadamente a UF 79.006 al 31 de diciembre de 1983 y a UF 24.715 al 31 de diciembre de 1982.

Para la determinación del valor indicado anteriormente, se procedió a establecer el monto total cubierto por las Compañías de Seguros a las fechas de cierre de los balances debiendo cubrir un 20% la Sociedad.

Los supuestos básicos que se utilizaron para estos efectos son los siguientes:

	1983	1982
- Expectativa de vida =	30 años	30 años
- Interés anual =	5% (1)	10%
- Flujo mensual =	UF 424,12	UF 216,89

(1) Porcentaje establecido por Circular N° 247 de fecha 30 de diciembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En 1982 el porcentaje fue estimado.

c) Contrato sometido a arbitraje - Con fecha 1° de junio de 1981, la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. suscribió con la Compañía de Seguros de Vida Continental S.A. un contrato de seguros de invalidez y sobrevivencia, bajo los términos del D.L. 3500. En relación a este contrato ha surgido un conflicto de interpretación entre las partes, en cuanto a la oportunidad y monto de las primas canceladas o supuestamente adeudadas a la Compañía de Seguros, durante el periodo comprendido entre el 1° de junio de 1981 y el 30 de abril de 1982. Producto de esta discrepancia, la Administradora reclama la devolución de M\$47.639 cancelados en exceso a la compañía de seguros por concepto de cotización adicional; a su vez, la compañía de seguros no reconoce esta deuda y por el contrario aduce que la Administradora le adeuda importes significativos por este concepto.

Con objeto de solucionar las discrepancias suscitadas, las partes han designado como árbitro arbitrador a don Julio Chaná C., en contra de cuyo fallo no habrá lugar a recurso alguno.

La Administradora no ha establecido previsión alguna en relación a los importes reclamados por la Compañía de Seguros, pues en opinión de su asesor legal, la posibilidad de que el fallo arbitral le sea desfavorable se considera remota.

**19. SANCIONES**

En 1983, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. dos multas de UF30 por deficiencias detectadas en traspasos y una multa de UF50 por irregularidades en la transmisión de una pensión. La Superintendencia de Valores y Seguros otro organismo fiscalizador no aplicaron sanción alguna a la Administradora, Directores y Administradores durante 1983.

En 1982, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. una multa de UF50 por no efectuar oportunamente los traspasos a cuentas individuales.

Asimismo, en 1982 la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó una multa de UF25 al Gerente de la Administradora, por no dar cumplimiento a su obligación de enviar dentro del plazo establecido los estados financieros de la Sociedad al 30 de septiembre de 1982.

**20. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS**

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras es el siguiente:

**a) Corto plazo**

Año 1983

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
Banco Internacional	NS	246			246
American Express		82			82
Bank Corp.		71			71
Banco Internacional					
Total		399			399

\* Corresponde a los intereses devengados de los préstamos a largo plazo.

Año 1982

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
Banco BIC	47.329				47.329
Banco Nacional	26.618				26.618
Banco del Pacífico	26.459				26.459
American Express		25.684			25.684
Bank Corp.		24.823			24.823
Banco Concepción		24.796			24.796
Financiera Ciga S.A.		12.448			12.448
Financiera comercial S.A.		11.155			11.155
Total		196.312			196.312

**b) Largo plazo**

Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad adeuda los siguientes montos:

Institución	Capital UF	Vencimiento	Monto
Banco Internacional	944,44	16.06.93	1.792
Banco Internacional	3.024,63	25.07.93	5.694
American Express Bank Corp.	1.134,12	20.06.93	2.150
Banco del Pacífico	992,36	20.06.93	1.882
Total			11.328

Total

Las obligaciones detalladas corresponden a reprogramaciones de deudas acogidas al Acuerdo N° 1507 del Banco Central de Chile. Dichos créditos están pactados a una tasa de interés anual del 7%, con amortizaciones semestrales y con 4 años de gracia a contar de junio de 1983 para el pago del capital.

Al 31 de diciembre de 1982 la Administradora no tiene obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a largo plazo.

**21. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO**

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el todo de las letras a) y b) de esta Nota en concordancia con lo que establece la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

**a) Documentos por pagar****b) Cuentas por pagar y acreedores varios**

c) Documentos y cuentas por pagar a personas jurídicas y naturales relacionadas: Los pasivos por pagar a personas naturales relacionadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 son los siguientes:

	1983	1982
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.		9.896
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.	87	9.327
Otros		59
Total	87	19.282

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES INVIERTA S.A.

IMPUESTOS A LA RENTA  
La Sociedad no está afecta a impuestos a la Renta, debido a que  
en 1982, las cuales podrán ser deducidas de las rentas de futuros  
ejercicios, sin plazo de expiración.

RENDICIONES POR AÑOS DE SERVICIO  
Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad provisionó la cantidad  
de M\$4.400 por este concepto, correspondiente a una estimación  
de la obligación contraída con su personal a través de contratos  
individuales. En el ejercicio anterior no se efectuó provisión  
alguna.

VALES OBTENIDOS DE TERCEROS  
Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad no tiene avales  
obtenidos de terceros.

MONTOS EN EL PATRIMONIO  
Durante 1983 y 1982, las cuentas de patrimonio tuvieron los  
siguientes movimientos:

	Sobreprecio Reserva re- Capital venta de valorización Pérdidas pagado acciones capital acumuladas Total				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 1º de enero a 1982	509.824	14.459	(139.101)	385.182	
Capital de capital actualización del capital propio actualización revalo- ración del capital total	141.369	6.505		147.874	
			105.707		105.707
	129.374	4.153	(105.707)	(27.820)	
				(263.741)	(263.741)
Total	965.561	31.070		(532.729)	463.902
Al 31 de diciembre al 31 de diciembre de 1982	780.567	25.117	-	(430.662)	375.022
actualización extra- extraordinaria nota 2c al 31 de diciembre de 1982	184.994	5.953		(102.067)	88.880
totalizados	965.561	31.070		(532.729)	463.902
Al 1º de enero a 1983 (históricos)	780.567	25.117		(430.662)	375.022
Capital de capital actualización del capital propio actualización revalo- ración del capital total	164.726	57.982		222.708	
			122.752		122.752
	210.398	14.421	(122.752)	(102.067)	
				(136.310)	(136.310)
Total al 31 de diciembre de 1983	1.155.691	97.520	-	(669.039)	584.172

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 18.046,  
se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional corres-  
pondiente a la actualización del mismo, quedando representado  
por M\$1.155.691 dividido en 800.000 acciones.

	Cía. de Seg. Cía. de Seg. Colmena Golden A.F.P.						
	Banco Concepción	Banco Nacional	Banco Internacional	Cía. de Vida Con- tinental SA	Cía. de Vida Ren- tista Nacional SA	Colmena Golden Cross	Plamital SA
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	1.551	1.133	218				
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones				(2.941)	137.298		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones				9.683	280.326		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	3.814	4.122	5.442				
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	2.608	1.357					
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	75	2					
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones			47.639		1.857		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones				7.732			
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones						12.466	26.312
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones							87
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	1.437	2.144	396	122			
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones				57.278	37.458		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones				169.314	86.181		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	7.281	13.629	10.467				
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones						37.761	
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	3.478	2.883	11	9			
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones	24.823	23.618	24.796	47.608	2.557		
Capital pagado por intereses y actualiza- ciones					9.327	9.896	

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO  
Las remuneraciones a Directores ascendieron a M\$1.612 en 1983 y  
(CONTINUO) 3078 en 1982.

28. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos con  
posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo lo  
indicado en el párrafo siguiente.

Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial la  
Ley N° 18.293, la cual elimina el impuesto tasa adicional artículo  
21 a contar del año calendario 1986 y modifica los porcentajes  
de dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, redu-  
ciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.

29. TRANSACCIONES DE ACCIONES

a) Entre accionistas principales  
Nombre

	Compra	Venta
en el año 1983		
Inversiones y Renta La Calera Ltda.	22.000	
Banco de Fomento de Valparaíso		80.000
Nebraska Asesoria S.A.		
Banco Concepción	80.000	
en el año 1982		
Sociedad de Inversiones Florencia Ltda.	58.000	
Inversiones e Inmobiliaria Teruel Ltda.	58.565	
Inversiones e Inmobiliaria Bellamar Ltda.	60.000	
Inversiones e Inmobiliaria Terranova Ltda.	63.405	
Comercial Santa Cecilia Ltda.		30
Banco Concepción	240.000	

b) Presidente, Directores y Administradores, no se registraron en  
los años 1983 y 1982.

30. PROCESO DE RECUPERACION DE INFORMACION

La Administradora se encuentra abocada a un proceso de recu-  
peración de su información histórica con el objeto de validar los  
saldos de las cuentas individuales del Fondo de Pensiones bajo su  
administración. Para ello ha preparado un programa de trabajo  
que se ha puesto en conocimiento de la Superintendencia de Ad-  
ministradoras de Fondos de Pensiones y que se estima quedará con-  
cluido a fines de 1984.

Por la naturaleza de este trabajo y la cantidad de cuentas  
involucradas, no es posible determinar los efectos que se  
puedan derivar sobre las comisiones cobradas al Fondo de  
Pensiones.

**Deloitte  
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Compañía 1085-13°  
Casilla 3147  
Santiago 1  
Teléfonos 714122  
81701  
Telex 0148

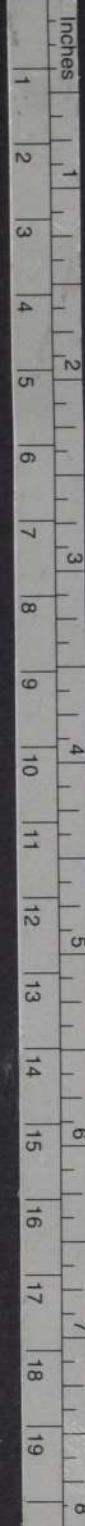
OPINION DE LOS AUDITORES

Socios Accionistas  
Administradora de Fondos de Pensiones Invierter S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de  
Fondos de Pensiones Invierter S.A. al 31 de diciembre de 1983 y  
1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios  
en la posición financiera por los años terminados en esas fe-  
chas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de  
auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto com-  
probaciones parciales de los registros de contabilidad y otros  
procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consi-  
deremos necesarias en las circunstancias, excepto que no pudimos  
determinar el efecto que sobre las comisiones cobradas al Fondo  
de Pensiones se pueda derivar del proceso de recuperación de  
información comentado en Nota 30. Por ello, nuestra opinión  
sobre los estados financieros de 1982, aquí presentada, difiere  
de la expresada en nuestro informe de fecha 31 de enero de 1983.

En nuestra opinión, sujeta a los eventuales efectos que se pue-  
dan derivar de lo comentado en Nota 30, los mencionados estados  
financieros presentan razonablemente la situación financiera de  
Administradora de Fondos de Pensiones Invierter S.A. al 31 de  
diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y  
los cambios en su posición financiera por los años terminados en  
esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad general-  
mente aceptados y normas e instrucciones de la Superintendencia  
de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniforme-  
mente.

Deloitte Haskins + Sells  
Febrero 6, 1984  
/Lourdes Koubik Pérez



INVIERTA

## FONDO DE PENSIONES INVIERTA

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(EN MILES DE PESOS)

ACTIVOS	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		PASIVOS	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	M\$		M\$			M\$		M\$	
DISPONIBLE:					EXIGIBLE:				
Bancos cuentas tipo 1	1.483		2.194		Cotizaciones por abonar	37.005		27.653	
Bancos cuentas tipo 2	258	-o-			Comisiones devengadas	14.703		18.023	
Valores por depositar	18.541		954		Total exigible	51.708		45.676	
Total disponible	20.282		3.148		PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:					Cuentas de ahorro individuales	4.516.477		2.533.500	
Inversiones en instituciones estatales	2.164.289		876.361		Cotizaciones rezagadas	269.054		265.883	
Inversiones en instituciones financieras	2.578.100		1.965.550		Otras cuentas de patrimonio	(7)		-o-	
Debenturas de empresas públicas y privadas	74.561	-o-			Total patrimonio	4.785.524		2.799.383	
Inversiones en fondos de pensiones	-o-	-o-							
Total instrumentos financieros	4.816.950		2.841.911						
TOTAL DE ACTIVOS	4.837.232		2.845.059		TOTAL DE PASIVOS	4.837.232		2.845.059	

## CUENTAS DE ORDEN

## DEBE

Documentos bono de reconocimiento en custodia	39.212	-o-	
Cotizaciones impagadas	138.276	184.725	
TOTAL	177.488	184.725	

## HABER

Responsabilidad por documentos bono de reconocimiento en custodia	39.212	-o-	
Responsabilidad por cotizaciones impagadas	138.276	184.725	
TOTAL	177.488	184.725	

Las notas 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros

Miguel Alemparte Díaz  
Gerente GeneralEduardo García Tagle  
Contador General

## ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Cuotas	Pesos	Cuotas	Pesos
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	12.776.384,33	2.263.041.634	5.264.477,67	784.266.659
ALMENOS DE PATRIMONIO				
Cargos a "Cotizaciones por abonar" normales y atrasadas	6.648.794,78	1.409.792.151	9.427.905,39	1.640.294.162
Cargos a "Cotizaciones por abonar" diferencias a favor de empleadores	-o-	-o-	379,12	80.405
Traspasos desde otros fondos de pensiones	1.308.207,55	272.038.298	1.227.242,84	228.412.050
Bonos de reconocimiento	761.620,68	168.131.028	478.733,49	84.776.558
Otros aumentos	529.980,06	109.870.764	12.737,84	2.580.382
Total aumentos de patrimonio	9.248.603,07	1.959.832.241	11.146.998,68	1.956.143.557
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO				
Comisiones devengadas	1.286.726,08	271.194.204	1.673.593,28	297.246.152
Traspasos hacia otros fondos de pensiones	2.659.924,36	557.206.726	1.618.203,33	316.634.890
Prestaciones:				
Retiros programados	21.140,19	4.917.136	4.676,20	942.594
Cuotas mortuorias	22.110,24	4.939.605	14.766,36	2.507.430
Herencias	86.284,73	20.609.945	29.985,26	5.154.548
Otras prestaciones	-o-	-o-	-o-	-o-
Traspasos a compañías de seguros:				
Traspaso de capital necesario	77.701,72	19.106.669	243.540,49	42.799.833
Prima de renta vitalicia	25.147,45	5.140.297	25.147,45	6.358.547
Abonos a "Cotizaciones por abonar" diferencias a favor de empleadores	-o-	-o-	155,31	33.399
Otras disminuciones	75.911,48	31.886.525	25.024,34	5.127.365
Total disminuciones de patrimonio	4.254.946,25	915.001.107	3.635.092,02	676.804.758
REVALORIZACION DEL FONDO				
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	17.770.041,15	4.785.523.983	12.776.384,33	2.799.382.954
Valor inicial de la cuota (histórico)	\$177,13		120,43	
Valor final de la cuota	\$269,30		219,11	

Las notas 1 al 15 forman parte integral de estos estados financieros

(CONTINUA)

## FONDO DE PENSIONES INVIERTA

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

#### ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

##### a) Nombre de la Sociedad Administradora

La administración del Fondo es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

##### b) Resolución que autorizó la existencia del Fondo de Pensiones

Con fecha 28 de abril de 1981 y de acuerdo a la Resolución N° E-013-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones Invierta y de la Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.

##### c) Objeto social de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Invierta y otorgar las prestaciones que establece el DL 3.500.

##### d) Objeto del Fondo de Pensiones

El Fondo sólo tiene por objeto el financiamiento de las pensiones y pensiones de acuerdo con lo establecido en el DL 3.500. El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, expresado en cuotas de igual valor y características, las que son inembargables.

#### RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### a) Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

##### b) Periodos cubiertos por los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 comprenden un período de un año a partir del 1º de enero de 1983 y el 1º de enero de 1982, respectivamente.

##### c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1982, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación alcanzó un 23,7% en el período señalado.

##### d) Valorización de inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo se han valorizado de la siguiente manera:

Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagares descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagares descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagares y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, Letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures.

de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

##### e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, y está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales o atrasadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

	Cuotas	M\$	% (Sobre total del patrimonio)
Cuentas de ahorro individuales	16.770.980,47	4.516.477	94,38
Cotizaciones rezagadas	999.086,29	269.054	5,62
Descuadraturas pequeñas	(25,61)	(7)	-
Reserva fluctuación de rentabilidad	-	-	-
Cuotas de otros fondos	-	-	-
Total	17.770.041,15	4.785.524	100,00
	=====	=====	=====

Las cuentas de ahorro individuales representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 94,38% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 5,62% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota 9.

El auxiliar descuadraturas contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. El importe de M\$ (7), correspondiente a dicha descuadratura al 31 de diciembre de 1983, fue abonado al Fondo de Pensiones por la Administradora con fecha 25 de enero de 1894.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

Con fecha 1º de noviembre de 1983, a través de la Circular 233, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones normó sobre el tratamiento del pago en exceso de los empleados, su análisis, aceptación y rechazo. Asimismo, se ordenó la apertura de la subcuenta "cotizaciones por abonar - diferencias por aclarar" y de la cuenta "pagos en exceso de empleados", ambas en el pasivo exigible del Fondo. En el patrimonio del Fondo de Pensiones se estableció además la apertura del auxiliar "descuadraturas", por lo que a contar de esa misma fecha, la Administradora debió asimilar y adecuar sus registros contables a la nueva normativa.

#### 4. VALORES POR DEPOSITAR

Los saldos de esta cuenta representan los valores recibidos con posterioridad al cierre bancario.

##### a) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1

Al 31 de diciembre de 1983, no hay valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1. Al 31 de diciembre de 1982 existen M\$ 954 correspondientes a valores recibidos por cotizaciones y traspasos de otras Administradoras que aún no eran depositados.

##### b) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2

Al 31 de diciembre de 1983 existen M\$ 18.541 correspondientes a valores recibidos por inversiones vencidas que aún no han sido depositados. Al 31 de diciembre de 1982 no existe saldo por depositar en cuentas corrientes tipo 2.

(CONTINUA)

## FONDO DE PENSIONES INVIERTA

## 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la diversificación de las inversiones financieras de la cartera del Fondo por instrumentos y por emisor, incluyendo las cuentas corrientes tipo 2, es la siguiente:

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										Divers. por Bmis. (\$)			
	UNICOS	UNIF.	PPF	PPF + PPF	PRO	SOO	PRO	PPS	CAR	PPF	UF	DEB	TOTAL	
<u>Instituciones estatales:</u>														
Tesorería General de la República					933	9			942		19,55			
Banco Central de Chile					12		1,152		58		1,222	25,37		
Total Estado					12		933	9	1,152		2,164	44,92		
<u>Instituciones Financieras:</u>														
<u>Bancos extranjeros:</u>														
Banco Español									32	32	0,67			
Centrobanco									81	81	1,68			
Subtotal									113	113	2,35			
<u>Bancos Privados y Estatales:</u>														
Banco Continental									12	12	0,25			
Banco de A. Edwards									78	78	1,62			
Banco de Crédito e Inversiones									233	233	4,84			
Banco del Estado de Chile									619	619	12,85			
Banco O'Higgins									49	49	0,01			
Banco Osorno									101	101	2,10			
Banco Sud Americano									27	27	0,56			
Banco del Pacífico									27	27	0,56			
Subtotal									1,146	1,146	23,79			
<u>Bancos con Inspectores:</u>														
Banco Nacional									317	317	6,58			
Banco Hipotecario de Fomento Nacional									325	325	6,75			
Subtotal									642	642	13,33			
<u>Bancos Intervenidos:</u>														
Banco de Chile									81	81	1,68			
Banco de Santiago									251	251	5,21			
Banco Colocadora Nacional de Valores									64	64	1,33			
Banco Concepción					180				7	187	3,88			
Subtotal					180				403	583	12,10			
<u>Instituciones Financieras Liquidadas:</u>														
Banco Fomento Valparaíso									12	12	0,25			
Subtotal									12	12	0,25			
<u>Financieras:</u>														
Financiera Davens S.A.					25				3	28	0,58			
Financiera Fusa S.A.					3				50	53	1,10			
Financiera Mediterráneo S.A.					1				1	1	0,02			
Subtotal					29				53	82	1,70			
Total Instrumentos Financieros					209				2,369	2,578	53,52			
<u>Empresas Públicas y Privadas:</u>														
Compañía Siderúrgica de Huachipato									75	75	1,56			
Total empresas									75	75	1,56			
Total cartera					12	209	933	9	1,152	58	2,369	75	4,817	100,00
Diversificación por instrumento (%)					0,25	4,34	19,37	0,19	23,91	1,20	49,38	1,56		100,00
CUENTAS CORRIENTES TIPO 2														

DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR EMISOR Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982  
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										Divers. por Bmis. (\$)	
	UNICOS	UNIF.	PPF	PPF + PPF	PRO	SOO	PRO	PPS	CAR	PPF	UF	DEB
<u>Instituciones estatales:</u>												
Tesorería General de la República					609				609	267	21,43	
Banco Central de Chile					199				68			
Total Estado					199		609		68		876	30,82
<u>Instituciones Financieras:</u>												
<u>Bancos extranjeros:</u>												
Banco Español									32	32	1,13	
American Express Bank					22				22	22	0,77	
Centrobanco					21				21	21	0,74	
Banco Urquijo de Chile					28				28	28	0,89	
Banco Exterior S.A.									12	12	0,42	
Subtotal					71				44	115	4,05	
<u>Bancos Privados y Estatales:</u>												
Banco del Pacífico					10				37	37	1,30	
Banco del Estado de Chile					100				213	313	11,02	
Banco Continental					12				12	24	0,84	
Banco de Crédito e Inversiones					63				145	208	7,32	
Banco O'Higgins									8	8	0,28	
Banco Osorno					101				23	124	4,36	
Banco Sud Americano					75				15	15	0,53	
Banco de A. Edwards					35				31	106	3,73	
Banco Morgan Finansia									35	35	1,23	
Banco Industrial y de Comercio					40				40	8	1,41	
Banco del Trabajo					8				8	8	0,28	
Banco Nacional					9				167	176	6,19	
Banco Hipotecario de Fomento Nacional									149	156	5,84	
Banco de Chile					20				20	20	0,70	
Banco Internacional												

## FONDO DE PENSIONES INVIERTA

### 1. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados asciende a 16.770.980,47 y 11.562.913,53 al 31 de diciembre de 1983 y 1982, que multiplicado por el valor de la cuota de \$269,30 y 219,11 equivalen a M\$4.516.477 y M\$2.533.500, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de bonos de reconocimiento que fueron recepcionadas de las cajas de previsión y que a la fecha de cierre de cada ejercicio no han sido despachadas a las compañías de seguros. Estas liquidaciones corresponden a 365.781,71 y 451.983,65 cuotas, equivalentes a M\$98.505 y M\$99.024, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 17 de enero de 1984 y el 28 de enero de 1983, arrojó un total de 16.864.635,82 y 11.149.433,29 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	CUOTAS	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo en cuentas de ahorro individuales según actualización administrativa	16.864.635,82	11.149.433,29
Aumentos	461.188,34	526.251,74
Liquidación de comisiones	19.102,02	29.377,45
Otros aumentos (1)	442.086,32	496.874,29
Disminución	(554.843,69)	(112.771,50)
Cotizaciones por abonar normales y atrasadas imputadas a cuentas individuales	(135.551,52)	(112.771,50)
Otras disminuciones (2)	(419.292,17)	
Saldo en cuentas de ahorro individuales al cierre del ejercicio	<u>16.770.980,47</u>	<u>11.562.913,53</u>

(1) Corresponden a bonos de reconocimiento recibidos de las cajas de previsión por los afiliados siniestrados, los cuales no han sido acreditados en las cuentas individuales.

(2) Corresponden a cancelaciones de beneficios cursados y traspasos de cuentas individuales a compañías de seguros, que no han sido deducidos de las cuentas individuales.

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982, asciende a 159.980 y 144.396, respectivamente.

### 2. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo contable de cotizaciones rezagadas, de M\$269.054 y M\$265.883, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente, expresadas al valor de la cuota a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones recibidas que no se han identificado con algún afiliado del archivo maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa, efectuado el 17 de enero de 1984 y el 28 de enero de 1983, arrojó un total de 603.113,21 y 792.537,30 cuotas rezagadas. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Cuotas	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa (diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales)	603.113,21	792.537,30
Saldo de cuentas rezagadas al cierre del ejercicio	395.973,08	420.933,50
	<u>999.086,29</u>	<u>1.213.470,80</u>

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

Tipos de cotizaciones rezagadas	Cuotas	M\$
Rezagos tipo I	573.867,14	154.542
Rezagos tipo II	24.690,44	6.649
Rezagos tipo III	1.629,34	439
Rezagos tipo IV	2.926,29	788
Diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales	395.973,08	106.636
Total rezagos	999.086,29	269.054

Al 31 de diciembre de 1982 la Administradora registraba una diferencia de 420.933,50 cuotas entre el patrimonio contable y operativo. Esta diferencia fue reflejada en el Patrimonio del Fondo de Pensiones en la sub-cuenta "cuentas de ahorro individuales".

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, la diferencia ascendió a 395.973,08 cuotas, las cuales se presentan en el Patrimonio del Fondo de Pensiones en la sub-cuenta "cotizaciones rezagadas", de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Por esta razón, los saldos en cuentas de ahorro individuales y cotizaciones rezagadas en los ejercicios de 1983 y 1982 no son homogéneos en su presentación.

#### Rezagos tipo I

Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de afiliados de la Administradora, con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

#### Rezagos tipo II

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

#### Rezagos tipo III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones y de detalle de afiliados.

#### Rezagos tipo IV

Corresponde a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

### 10. COTIZACIONES IMPAGAS

Las cotizaciones impagadas mostradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se componen de la siguiente forma:

	1983 M\$	1982 M\$
Declaradas	33.292	4.492
No declaradas	104.984	180.233
Originadas por descuadratura de planillas	-	-
Total	138.276	184.725

#### a) Cotizaciones impagadas declaradas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del D.L. 18.137 que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, los empleadores que no pagan oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deben declararlas en la Administradora, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago. Esta modificación rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

#### b) Cotizaciones impagadas no declaradas

Corresponde a la mora estimada de cotizaciones no declaradas por los empleadores. Los procedimientos utilizados para estas estimaciones han sido los siguientes:

**FONDO DE PENSIONES INVIERTA****Cotizaciones impagadas al 31 de diciembre de 1983**

El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de cotizaciones impagadas, a la fecha de los estados financieros, consistió en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Cuerpo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo, más aquellas confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto, todas aquellas declaraciones sin pago presentadas por los empleadores en forma errónea.

**Cotizaciones impagadas al 31 de diciembre de 1982**

Corresponde a una estimación efectuada el 31 de diciembre de 1982 en base al total de afiliados según el listado maestro de cuentas individuales, deducidos los afiliados que cotizaron, los afiliados independientes que no cotizan, los traspasos a otras Administradoras pendientes de efectuar, las afiliaciones incompletas y cese de servicios no informados por los empleadores. El total de afiliados dependientes así determinado se multiplica por la renta promedio de los cotizantes de la Administradora, deduciendo previamente al total de recaudaciones las partidas correspondientes a los rezagos tipo III y los saldos de declaraciones impagadas declarados.

**Gestiones de cobro de la mora**

.. En relación a la mora presunta, mensualmente el Departamento de Cobranzas emite y envía a la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto. De aquellos que recibió confirmación y cuantificación a través del Cuerpo Fiscalizador Integrado, procedió a efectuar cobranzas directas mediante cartas o visitas domiciliarias, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

.. Para la mora declarada, se han enviado cartas señalando plazos para su pago y en aquellos casos de incumplimiento, se procedió a enviar la cobranza a los abogados.

Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se han enviado 1.083 y 252 Resoluciones por montos estimados que ascienden a M\$113.052 y M\$45.804, respectivamente.

**c) Cotizaciones impagadas originadas por descuadratura de planillas**

Corresponden al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses señalados por Ley, de aquellas cotizaciones para el Fondo de Pensiones que resultan impagadas, como consecuencia de diferencias deudoras para el empleador entre la planilla de resumen de cotizaciones y las planillas de detalle.

Esta cuenta al 31 de diciembre de 1983 y 1982 no presenta saldo, ya que a la fecha no se ha definido un sistema para proporcionar dicha información.

**11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES****a) Modalidad en el cobro de comisiones**

La estructura de comisiones vigente durante los ejercicios 1983 y 1982 fue la siguiente:

	Comisión fija por mantención de saldos		Comisión porcentual anual por mantención de saldos	
	1983	1982	1983	1982
Enero a mayo de 1983	\$180		0,80%	
Junio a noviembre de 1983	198		1,90%	
Diciembre de 1983	229		1,10%	
Enero a marzo de 1982		\$148		0,80%
Abrial a diciembre de 1982		180		0,80%

**b) Comisiones pagadas en el ejercicio 1983 y 1982, según tipo de comisión**

	1983	1982
	M\$	M\$
Fija por mantención de saldos	234.482	267.980
Fija por cotización (recuperación de rezagos)	-	313
Porcentual por mantención de saldos	36.579	10.930
Menos: fija y porcentual por mantención de saldos cobrada erróneamente, restituida al Fondo de Pensiones como parte de otros aumentos	(23.027)	(1.458)
<b>Totales</b>	<b>248.034</b>	<b>277.765</b>

**c) Comisiones devengadas**

Las comisiones devengadas que se muestran en el pasivo exigible corresponden al saldo de comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipos del mes de diciembre de 1983 y 1982, que a la fecha de los estados financieros no han sido pagadas a la Sociedad Administradora.

Los montos correspondientes alcanzan a M\$14.703 y M\$18.023 en 1983 y 1982, respectivamente.

**12. VALOR DE LA CUOTA**

El valor de la cuota al 31 de diciembre de 1983 y 1982 asciende a \$269,30 y \$219,11, respectivamente.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, el valor de la cuota activo al último día del ejercicio menos el saldo de las cuentas "cotizaciones por abonar" y "comisiones devengadas", dividido por el número acumulado neto de cuotas emitidas al cierre de ese día.

**13. TRASPASOS DE CUENTAS INDIVIDUALES DE AFILIADOS PENDIENTES DE CURSAR**

Al 31 de diciembre de 1983 la Administradora tiene aproximadamente 730 traspasos de cuentas individuales pendientes de cursar desde 1981 hacia otras Administradoras. Estos traspasos ascienden a 42.071 cuotas equivalentes a M\$11.330. Las comisiones pagadas en exceso por estos traspasos ascienden aproximadamente a M\$2.038.

Al 31 de diciembre de 1982 la Administradora tenía 10.516 traspasos de cuentas individuales pendientes de cursar desde 1981 hacia otras Administradoras, por un monto equivalente a M\$62.212. Esto significó un pago en exceso de comisiones por un monto de M\$19.150 de los cuales M\$17.112 fueron reintegrados al Fondo de Pensiones, durante 1983.

**14. PROCESO DE RECUPERACION DE INFORMACION**

La Administradora se encuentra abocada a un proceso de recuperación de su información histórica con el objeto de validar los saldos de sus cuentas individuales. Para ello ha preparado un programa de trabajo que se ha puesto en conocimiento de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y se estima quedará concluido a fines de 1984.

Por la naturaleza de este trabajo y la cantidad de cuentas involucradas, no es posible cuantificar los efectos que finalmente se puedan derivar de esta situación.

**15. REINTEGRO DE COMISIONES**

Como consecuencia del proceso de recuperación de información comentado en Nota 14, la Administradora ha detectado el cobro erróneo de comisiones a algunas cuentas individuales y ha optado por reintegrar las citadas comisiones en carácter provisional, a la espera de completar los antecedentes de dicho proceso. Esto ha significado que al 31 de diciembre de 1983 la Administradora ha provisionado M\$6.585 neto de IVA, por este concepto, los cuales serán enterados al Fondo de Pensiones durante el año 1984.

**Deloitte  
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Compañía 1085-17  
Casilla 3147  
Santiago 1  
Teléfonos 714122  
81701  
Telex 0148

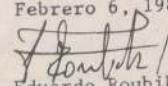
**OPINION DE LOS AUDITORES**

Señores Afiliados  
Fondo de Pensiones Inviertha

Hemos examinado los balances generales del Fondo de Pensiones Inviertha al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de variación patrimonial por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias, excepto que no pudimos determinar los efectos que se puedan derivar del proceso de recuperación de información comentado en Nota 14. Por ello, nuestra opinión sobre los estados financieros de 1982, aquí presentada, difiere de la expresada en nuestro informe de fecha 11 de enero de 1983.

En nuestra opinión, sujeto a los eventuales efectos que se puedan derivar de lo comentado en Nota 14, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Inviertha al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y su variación patrimonial por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Dichos principios han sido aplicados uniformemente, excepto por los cambios descritos en Nota 3, con los cuales corramos.

Deloitte Haskins + Sells  
Febrero 6, 1984

  
Eduardo Roubik Pérez



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
**ENTEL - CHILE**

**DIRECTORIO**  
**PRESIDENTE:**  
Sr. Julio Polloni Pérez  
**VICEPRESIDENTE:**  
Sr. Enrique Morchio Carvajal

**DIRECTORES:**  
Sr. Pedro Chimelli Fullerton  
Sr. Bartolomé Dezerega Salgado  
Sr. Raúl Schkolnick Bendersky  
Sr. Jorge Selume Zaror  
Sr. Renato Varela Correa

**GERENTE GENERAL:**  
Sr. Gerson Echavarria Mendoza

**BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982**

(En miles de pesos)

	1983 M\$	1982 M\$	PASIVOS	1983 M\$	1982 M\$			
<b>ACTIVO CIRCULANTE:</b>								
Depositos a plazo	135.746	43.347	PASIVO CIRCULANTE:					
Depositos negociables	221.529		Obligaciones con bancos e instituciones financieras	181.469	211.860			
Deudores por venta	4.397	191.385	Documentos por pagar a largo plazo con vencimiento dentro de un año	297.666	270.475			
Documentos por cobrar	990.726	1.068.999	Dividendos por pagar	9	9			
Documentos varios	54.832	27.617	Cuentas por pagar	117.284	112.779			
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas	158.025	131.387	Acreedores varios	12.753	8.802			
Intereses por recuperar	290.757	245.611	Provisiones	188.377	208.196			
Intereses pagados por anticipado	22.890	370.174	Retenciones	64.328	38.667			
Reservas diferidas	38.072		Impuesto a la renta	262.080				
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.916.974</b>	<b>2.108.282</b>	<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>1.123.966</b>	<b>850.788</b>			
<b>ACTIVO FIJO:</b>								
Terrenos	173.914	174.703	PASIVO A LARGO PLAZO:					
Construcciones y obras de infraestructura	4.389.453	4.137.299	Obligaciones con bancos e instituciones financieras	2.469.105	2.571.254			
Maquinaria y equipos	13.093.960	12.245.988	Documentos por pagar	205.705	545.978			
Otros activos fijos	1.323.247	1.551.318	Impuestos diferidos	37.598	228.208			
Menos depreciación acumulada	(10.169.309)	(9.334.538)	<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>2.712.408</b>	<b>3.345.440</b>			
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>8.811.265</b>	<b>8.774.770</b>	<b>PATRIMONIO:</b>					
<b>OTROS ACTIVOS:</b>								
Invenciones en otras sociedades	739.390	628.168	Capital pagado 92.627.990 acciones de \$ 66,05 en 1983 y 1982	6.118.005	6.118.005			
Intereses a largo plazo	141.784	72.534	Otras reservas	1.096.288	1.096.288			
Otro incluye pagares por diferencias de cambio	419.901	617.820	Total capital y reservas	7.214.293	7.214.293			
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<b>1.301.075</b>	<b>1.318.522</b>	Utilidades retenidas:					
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>12.029.314</b>	<b>12.201.574</b>	Reservas futuras dividendos	636.823	629.099			
<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b> POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (En miles de pesos)			Utilidad del año	1.069.002	922.733			
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA</b> POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (En miles de pesos)			Dividendos provisorios	(727.178)	(760.779)			
<b>RESULTADOS OPERACIONALES:</b>			<b>TOTAL UTILIDADES RETENIDAS</b>	<b>978.647</b>	<b>791.053</b>			
Ingresos (gastos) fuera de explotación			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>8.192.940</b>	<b>8.005.346</b>			
Ingresos netos INTELSAT	102.281	74.115	<b>TOTAL</b>	<b>12.029.314</b>	<b>12.201.574</b>			
Intereses recibidos	56.348	184.127						
Fluctuación de cambio neta	40.007	(15.121)						
Resultados en venta de activos fijos	(1.297)	(37.121)						
Otros ingresos financieros	83.745	24.322						
Remuneraciones del Directorio	(1.941)	(3.291)						
Gastos financieros	(276.114)	(293.144)						
Otros gastos	(78.687)	(66.322)						
Corrección monetaria	(190.082)	(458.169)						
Utilidad antes de impuestos a la renta	(265.740)	(590.614)						
Impuestos a la renta	1.680.343	1.720.693						
Reverso de impuestos diferidos	(760.017)	(797.960)						
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	<b>1.069.002</b>	<b>922.733</b>						

**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982  
(En miles de pesos)

	1983 M\$	1982 M\$
<b>RECURSOS:</b>		
Provenientes de operaciones:		
Utilidad del año	1.069.002	922.733
Más (menos) cargos (abonos) a resultados que no representan utilización de capital de trabajo:		
Depreciaciones	934.058	913.249
Castigo	40.047	34.014
Pérdida (Utilidad) en venta de activos fijos, neta de impuestos	1.882	21.015
Reverso de impuestos diferidos	(148.676)	
Corrección monetaria neta assignable a recursos no circulantes	(30.130)	473.375
Total recursos provenientes de operaciones	1.866.183	2.364.386
Otros recursos		
Impuestos diferidos		228.208
Venta de activos fijos	11.815	10.476
Obtención de créditos a largo plazo	157.818	27.967
Obtención de otros activos	2.952	45.941
Otros recursos	1.516	21.017
Total otros recursos	174.101	333.609
<b>TOTAL RECURSOS</b>	<b>2.040.284</b>	<b>2.697.995</b>
<b>APLICACIONES:</b>		
Adiciones del activo fijo	1.008.927	837.611
Incremento de inversiones permanentes en otras empresas	133.681	146.368
Diminución de pasivo a largo plazo	440.640	430.190
Dividendos pagados	881.407	1.003.818
Otras aplicaciones	40.115	
<b>TOTAL APLICACIONES</b>	<b>2.504.770</b>	<b>2.417.987</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
Las notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados.	1.464.486	280.008

CONTINUA



**ESTADOS DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982  
(En miles de pesos)**

	1983 M\$	1982 M\$
<b>VARIACIONES EN LOS PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO:</b>		
Activo - aumentos (disminuciones):		
Disponible y depósitos a plazo .....	313.928	( 484.994)
Valores negociables .....	( 186.988)	191.385
Deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios .....	( 24.420)	504.513
Documentos y cuentas por cobrar a empresas relacionadas .....	45.146	( 49.555)
Impuestos por recuperar y otros .....	( 377.046)	263.479
Impuestos diferidos .....	<u>38.072</u>	<u>—</u>
Aumento (disminución) neta en activo circulante .....	<u>( 191.308)</u>	<u>424.828</u>
Pasivo - (aumentos) disminuciones:		
Obligaciones con bancos e instituciones finan- cieras .....	30.391	( 43.387)
Documentos por pagar a largo plazo con ven- cimiento dentro de un año .....	( 27.191)	( 98.238)
Dividendos por pagar .....	<u>( 1)</u>	<u>—</u>
Cuentas por pagar, acreedores varios e im- puesto a la renta .....	( 270.536)	( 30.274)
Provisiones y retenciones .....	( 5.842)	27.080
Aumento neto en pasivo circulante .....	<u>( 273.178)</u>	<u>( 144.820)</u>
AUMENTO (DISMINUCION) DEL CAPITAL DE TRABAJO .....	<u>( 484.486)</u>	<u>280.008</u>

Las notas 1 al 25 forman parte integral de estos estados.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
(En miles de pesos)**

**1. INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE VALORES**

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores y bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**2. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS**

Corrección monetaria - Conforme a la reglamentación vigente, los estados financieros se encuentran expresados en moneda de igual poder adquisitivo al 31 de diciembre de 1983. Las actualizaciones han sido efectuadas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. En su aplicación, se han tenido en consideración las normas establecidas por el Colegio de Contadores de Chile y las disposiciones que sobre la materia ha dictado la Superintendencia de Valores y Seguros.

A objeto de facilitar la comparación de los estados financieros de 1983 con los de 1982, estos últimos se actualizaron en forma extracontable, mediante la aplicación de un 23,7% de reajuste. En igual porcentaje fueron actualizadas todas las cifras en moneda nacional referidas al año 1982 que se incluyen en las presentes notas.

Bases de conversión - Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a los tipos de cambio vigentes al cierre del año, que para el dólar estadounidense fue de US\$ 1 = Ch\$87,54 al 31 de diciembre de 1983, y de US\$1 = Ch\$73,43 al 31 de diciembre de 1982.

Activos fijo y depreciaciones - El activo fijo se presenta a su valor de adquisición o de aporte, más revalorizaciones legales. Las depreciaciones son calculadas sobre los saldos netos revalorizados de activo fijo, en base al método de depreciación lineal, considerando los años de vida útil para cada tipo de bienes de conformidad con estudios técnicos y/o disposiciones legales vigentes.

Leasing financieros - Los contratos de arriendo que cumplen las características de leasing financiero son contabilizados como activo en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing se revalorizan y deprecian de acuerdo con las mismas normas señaladas para el activo fijo.

Inversiones en otras Sociedades - Las inversiones permanentes que mantiene la Sociedad están representadas fundamentalmente por los aportes que ha debido efectuar en su calidad de miembro de la International Telecommunications Satellite Organization (INTELSAT).

Estos aportes representan derechos expresados en dólares estadounidenses, equivalentes a la proporción del patrimonio de INTELSAT aportado por la Sociedad (US\$7.894.968 a 1983 y US\$ 6.223.047 a 1982) más los anticipos efectuados para nuevas inversiones (US\$ 461.436 a 1983 y US\$ 608.026 en 1982).

La participación de la Sociedad en los resultados de INTELSAT es contabilizada con abono a resultados, la que para los ejercicios 1983 y 1982, ascendió a M\$ 102.281 y M\$ 74.115, respectivamente.

Las demás inversiones en otras Sociedades, corresponden a aportes efectuados a International Maritime Satellite Organization (INMARSAT), M\$ 1.367 a 1983 y M\$ 1.261 a 1982 y a aportes en cooperativas de electrificación, M\$ 6.503 a 1983 y M\$ 6.423 a 1982.

Impuestos a la renta - Los impuestos a la renta son debitados a resultados reconociendo su efecto en el mismo año en que se contabilizan los gastos e ingresos. El efecto tributario neto de las diferencias temporales, originadas en relación al impuesto determinado según las disposiciones tributarias vigentes, es diferente.

**3. CAMBIOS CONTABLES EN 1982**

Operaciones de leasing - Con el objeto de reflejar adecuadamente la esencia económica implícita en un contrato de leasing, que es una transacción similar a la compra de un activo fijo con créditos, el contrato

de arriendo con Elecnia Ltda. se valuó de acuerdo con las normas de leasing financiero descrito en Nota 2. Hasta 1981, se presentaba como gasto anticipado el derecho a utilizar los equipos y como pago el monto de las cuotas insolutas. Este cambio significó en 1982 (a) disminuir activos y pasivos en M\$ 58.122 por efecto de la forma de presentar los intereses no devengados y el IVA incluido en el contrato y (b) un mayor cargo neto a los resultados de 1982 por M\$ 40.310.

Impuestos a la renta - A partir de 1982 se dio reconocimiento al método de contabilización de los impuestos sobre base diferida, según se describe en Nota 2. En años anteriores, la provisión para impuestos a la renta se debitaba a los resultados del año teniendo en consideración la renta líquida determinada para fines tributarios. Este cambio significó para 1982 reconocer un pasivo por impuestos diferidos a largo plazo por M\$ 228.208 y un mayor cargo a los resultados de ese año por igual importe.

**4. CORRECION MONETARIA**

De acuerdo con las normas de corrección monetaria mencionadas en Nota 2, se produjo un cargo neto a los resultados por valor de M\$ 190.082 en 1983 y M\$ 458.169 en 1982 según el siguiente detalle:

	1983 M\$	1982 M\$
Cargos (abonos) a resultados por actualización de:		
Capital propio, financiero .....	1.510.460	1.308.079
Obligaciones en moneda extranjera y otros .....	486.618	1.021.594
Activo circulante .....	( 140.774)	367.917
Activo fijo .....	( 1.783.399)	1.535.903
Otros activos .....	( 115.329)	266.822
Dividendos provisorios .....	( 55.417)	97.339
Corrección monetaria cuentas de balance .....	( 97.841)	71.702
Corrección monetaria cuentas de resultado .....	287.923	386.407
Corrección monetaria neta cargada a resultados .....	190.082	458.169

**5. DEUDORES POR VENTAS**

Se incluyen en este rubro las participaciones por cobrar a corresponsales de servicios en el exterior, entre las que se considera el saldo adeudado por el corresponsal venezolano, por M\$ 365.103 (US\$ 4.710.657) en 1983 y M\$ 300.733 (US\$ 3.310.839) en 1982. Este corresponsal ha presentado atrasos en los pagos que van más allá de lo normal para este tipo de servicio, no obstante las insistentes y reiteradas gestiones de cobranza efectuadas.

El detalle de las participaciones por cobrar al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

	U.S.	M\$
1980	378.615	33.144
1981	1.194.897	104.651
1982	1.338.686	117.119
1983	1.258.499	110.169
	<u>4.170.697</u>	<u>365.103</u>

Teniendo en consideración las prácticas habituales que rigen este tipo de relaciones, derivadas de las características propias de un servicio telefónico internacional recíproco, la sociedad estima que la recuperación de esta deuda está asegurada, razón por la cual no ha estimado necesario constituir provisiones para cubrir una eventual irrecuperabilidad.

**6. EQUIPOS EN LEASING**

Los contratos suscritos bajo la modalidad de leasing son los siguientes:

CONTINUA



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
ENTEL - CHILE

En 1975 la Sociedad tomó en arrendamiento por ocho años a la Empresa Electrónica Nacional Ltda. (ELECN) mil teleimpresores, documentándose el total de la deuda por este arriendo a medida que se recibieron los equipos. Además del mencionado contrato de arriendo, también se suscribió una promesa de compra-venta, mediante la cual ELECN se compromete a vender y la Sociedad se compromete a comprar estos equipos dentro de los 30 días siguientes a la fecha de terminación del contrato de arrendamiento de cada equipo, en un precio no superior al 1% del valor de costo de adquisición respectivo que aparezca en los registros contables de ELECN. En caso de no cumplimiento de la obligatoriedad de compra o venta, la parte que incurra en incumplimiento pagará a la otra la cantidad de US\$ 2.084 por teleimpresor. La tasa de interés implícita de este contrato es de un 8% anual.

El 29 de diciembre de 1981, se suscribió con Manufacturers Hanover Leasing Ltd. un contrato con opción de compra por equipos electrónicos de procesamiento de datos, que se cancelará en 60 cuotas mensuales, con un interés fluctuante, que es determinado al inicio de cada semestre, en función de la variación de la tasa LIBO. Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, regían tasas anuales del 16,10 % y 20,15 %, respectivamente. Con fecha 30 de mayo de 1983 se modificó el contrato original por incorporación de nuevos equipos por US\$ 73.529; esta modificación no altera el plazo ni las condiciones de cancelación descritas en el párrafo anterior.

Los bienes adquiridos bajo modalidad de leasing se presentan valorizados de acuerdo con la práctica contemplada en Nota 2.

Los valores adecuados por estos contratos y el monto de los activos relativos a los mismos, se incluyen en las Notas 10 y 7, respectivamente.

OTROS ACTIVOS FIJOS

Este rubro incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 1983 y 1982:

	1983 M\$	1982 M\$
Terrenos en construcción .....	374.431	415.140
Equipos, materiales y repuestos (nuevos) .....	473.270	641.464
Equipos en leasing .....	235.260	273.314
Inventory of office and other .....	240.286	221.400
<b>Totales .....</b>	<b>1.323.247</b>	<b>1.551.318</b>

DEUDORES A LARGO PLAZO

Este rubro incluye los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 1983 y 1982:

	1983 M\$	1982 M\$
Juda de Televisión Nacional .....	98.420	35.495
Debares por venta .....	15.337	
Honores habitacionales al personal con garantías y otros .....	28.027	37.039
<b>Totales .....</b>	<b>141.784</b>	<b>72.534</b>

Préstamos a largo plazo: Los préstamos bancarios y documentos por pagar al 31 de diciembre de 1983 y 1982, en miles de pesos, son los siguientes:

CREDITOS	Moneda Original	SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983						SALDOS AL 31.12.82			
		1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990 hasta extinción	Total	Corto plazo	Largo plazo
Obligaciones con bancos											
BID 286/OC-CH	FS	15.475	12.480	12.480	12.480	12.480	74.885	152.760	17.810	169.625	8,00 % 1995
BID 286/OC-CH	DM	4.794	3.866	3.866	3.866	3.866	23.194	47.318	5.806	55.296	8,00 % 1995
BID 286/OC-CH	US\$	74.937	60.433	60.433	60.433	60.433	362.596	739.698	79.010	752.473	8,00 % 1995
BID 10/CD-CH	CAN\$	13.613	12.886	12.886	12.886	12.886	109.532	187.575	14.265	195.086	3,5 % 1998
BID 152/OC-CH	FS								17.476		7,75 % 1983
BID 152/OC-CH	LIT								742		8,00 % 1983
BID 153/OC-CH	US\$								3.580		6,5 % 1983
<b>Subtotal BID</b>		<b>108.819</b>	<b>89.665</b>	<b>89.665</b>	<b>89.665</b>	<b>89.665</b>	<b>570.207</b>	<b>1.127.351</b>	<b>138.689</b>	<b>1.172.480</b>	
Lurian EDIC/Bco. Central	CAN\$								28.159		8,00 % 1983
Svenska Handelsbanken I	US\$	23.592	22.401	22.401	22.401	11.201		101.996	3.103	24.213	9,35 % 1988
Svenska Handelsbanken II	US\$	13.809	12.741	12.741	12.741	12.742		64.774			9,35 % 1988
LM Ericsson	US\$	1.699	1.699	1.699	1.699	1.699		8.494	822	7.398	
NLD Bank	FH	2.681	1.309					3.990	3.412	4.670	6,5 % 1985
The Bank of Tokyo	US\$							525.240		544.997	LIBO + 5/8 1986
Midland Bank Ltd.	US\$	30.869						818.729	37.675	817.496	LIBO + 7/8 1986
<b>Total obligaciones con bancos</b>		<b>181.469</b>	<b>127.815</b>	<b>1.439.606</b>	<b>126.506</b>	<b>115.306</b>	<b>89.665</b>	<b>570.207</b>	<b>2.650.574</b>	<b>211.860</b>	<b>2.571.254</b>
Documentos por pagar											
Electra contrato Leasing	US\$	71.232	53.329	19.091				143.652	75.071	150.180	8,00 % 1986
Alcatel Hanover Leasing	US\$	29.370	30.169	32.144				91.683	12.856	57.335	16,1 % 1986
División Leasing	US\$	681						681			14,51 % 1984
Mercosur: IVA e intereses por devengar	US\$	( 31.459 )	( 22.053 )	( 11.161 )				( 64.673 )	( 23.450 )	( 35.362 )	
<b>Subtotal Leasing</b>		<b>69.824</b>	<b>61.445</b>	<b>40.074</b>				<b>171.343</b>	<b>64.477</b>	<b>172.153</b>	
Derechos Aduana dif. Lancer	US\$								12.215		
Derechos Aduana dif. BID 286	US\$	9.318	9.319	9.319	9.319	9.319	55.911	111.824	11.625	139.504	
Tel. Gral. de la República	US\$	204.701						204.701	159.748	212.401	7,00 % 1984
Colat. Div. Andina	US\$								3.272		12,35 % 1983
C.A.F.	US\$								807		8,00 % 1983
ENAP	US\$								18.331	21.920	8,00 % 1985
Total documentos por pagar		13.823	1.680					15.503			
<b>TOTAL</b>		<b>297.666</b>	<b>72.444</b>	<b>49.393</b>	<b>9.319</b>	<b>9.319</b>	<b>9.319</b>	<b>55.911</b>	<b>503.371</b>	<b>270.475</b>	<b>545.978</b>
		<b>479.135</b>	<b>200.259</b>	<b>1.488.999</b>	<b>135.825</b>	<b>124.625</b>	<b>98.984</b>	<b>626.118</b>	<b>3.153.945</b>	<b>482.335</b>	<b>3.117.232</b>

CONTINUA




**EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.  
ENTEL - CHILE**
**11. PROVISIONES Y CASTIGOS**

Provisiones — Las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son las siguientes:

	1983 M\$	1982 M\$
Beneficios devengados por el personal de acuerdo con contratos colectivos de trabajo	96.110	122.428
Costo de feriado legal	92.267	85.768
<b>Totales</b>	<b>188.377</b>	<b>208.196</b>

Además de las provisiones antes detalladas, existen provisiones para deudas incobrables ascendentes a M\$ 45.100 en 1983 y M\$ 25.359 en 1982, que han sido deducidas de las cuentas por cobrar.

Castigos — Los principales castigos efectuados durante 1983 y 1982 son los siguientes:

	1983 M\$	1982 M\$
Retiros de equipos e instalaciones	28.857	30.084
Castigos estudios de proyectos	11.190	3.930
<b>Subtotal</b>	<b>40.047</b>	<b>34.014</b>
Castigos de cuentas por cobrar a clientes y otros	7.796	4.672
<b>Totales</b>	<b>47.843</b>	<b>38.686</b>

**12. IMPUESTOS A LA RENTA**

Las provisiones para impuestos a la renta de los años 1983 y 1982, ascienden a M\$ 799.936 y M\$ 569.752 respectivamente.

Los pagos provisionales mensuales que efectuó la Sociedad para cubrir dichos impuestos fueron de M\$ 537.856 en 1983 y M\$ 915.418 en 1982. El saldo neto por pagar al 31 de diciembre de 1983 de M\$ 262.080 y el saldo neto a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 1982 de \$ 345.666, se incluyen en el pasivo y activo circulante, respectivamente.

**13. IMPUESTOS DIFERIDOS**

En 1983 se reversaron con abono a resultado impuestos diferidos netos a pagar por M\$ 148.676, por los efectos de la derogación del Impuesto Habitacional y de la reforma tributaria que se menciona en Nota 25.

Como resultado de lo anterior, los impuestos diferidos incluidos en el balance general al 31 de diciembre de 1983 se refieren al impuesto a la renta de primera categoría sobre las diferencias temporales y al impuesto tasa adicional sobre las diferencias temporales que reservarán en 1984 y 1985.

**14. INDEMNIZACIONES POR AÑOS DE SERVICIO**

La Sociedad aporta mensualmente un 8,66% de los sueldos bases a la "Corporación Mutual ENTEL-CHILE", para que ésta pueda cumplir con sus finalidades, entre las que se cuenta el otorgamiento de las indemnizaciones por años de servicio al personal que se retira de ENTEL. Este aporte constituye la única obligación de la Sociedad, delimitando toda responsabilidad futura en cuanto al otorgamiento de indemnizaciones por este concepto. Los aportes efectuados en 1983 y 1982 ascendieron a M\$ 37.960 y M\$ 33.137, respectivamente.

**15. ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Los activos y pasivos en moneda extranjera vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

	1983 US\$ (miles)	1982 M\$	1983 M\$	1982 M\$
<b>ACTIVOS:</b>				
Disponible	3.252	37	284.680	2.717
Deudores por venta (corresponsales)	9.311	8.917	815.085	654.775
Inversiones en otras sociedades	8.372	6.845	732.885	502.628
Otros	520	107	45.521	7.858
<b>Total activos</b>	<b>21.455</b>	<b>15.906</b>	<b>1.878.171</b>	<b>1.167.978</b>
<b>PASIVOS:</b>				
Parte circulante del pasivo a largo plazo	5.337	5.108	467.201	375.080
Cuentas por pagar	1.208	1.115	105.748	81.874
Passivo a largo plazo	30.773	34.077	2.693.869	2.502.274
<b>Total pasivos</b>	<b>37.318</b>	<b>40.300</b>	<b>3.266.818</b>	<b>2.959.228</b>

Para una adecuada comprensión de esta nota, los activos y pasivos pactados en monedas extranjeras distintas del dólar estadounidense fueron convertidos a éste último de acuerdo con las paridades oficiales proporcionadas por el Banco Central de Chile al cierre de cada año.

Los activos y pasivos en dólares antes detallados, se convirtieron a pesos de acuerdo con los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, de US\$ 1 = \$87,54 y US\$ 1 = \$ 73,43, respectivamente.

**16. PATRIMONIO**

Variaciones del patrimonio — Durante 1983 y 1982 las cuentas de patrimonio registraron las siguientes transacciones:

	Capital pagado	Reserva para futuros aumentos de capital	Reservas futuras dividendos	Utilidades retenidas	Total
<b>M\$</b>					
Saldos a enero 1º, 1982	4.121.021	738.415	393.164	195.010	5.441.600
Incremento de las reservas de utilidad					
Reparto de dividendos definitivos			30.595	( 30.595 )	
Corrección monetaria del capital propio		824.820	147.832	84.809	1.047.461
Utilidad de 1982					
Dividendos provisorios repartidos durante 1982					
					( 615.019 )
Saldos a diciembre 31, 1982	4.945.841	886.247	508.568	130.925	6.471.600
Actualización 23,7%	1.172.164	210.041	120.531	31.029	1.523.725
Saldos actualizados	6.118.005	1.096.288	629.099	161.964	8.005.360
<b>M\$</b>					
Saldos históricos a enero 1º, 1983	4.945.841	886.247	508.568	130.925	6.471.600
Reparto de dividendos definitivos					
Corrección monetaria del capital propio	1.172.164	210.041	128.255	1.069.002	3.069.400
Utilidad de 1983					
Dividendos provisorios repartidos durante 1983					( 727.178 )
					( 727.178 )
Saldos a diciembre 31, 1983	6.118.005	1.096.288	636.823	341.824	8.005.360

Capital pagado — Las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas con fecha 24 de marzo de 1982 y 6 de abril de 1983, aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 1981 y 31 de diciembre de 1982 respectivamente. Por dichos actos, el capital y el valor de las acciones se modificaron de pleno derecho quedando representado por 92.627.990 acciones de un valor nominal unitario de \$ 44,49 y \$ 53,39 para los respectivos años.

Igualmente en 1983, de acuerdo con el artículo 10 de la Ley 18.046, se asignó a dicho capital el porcentaje proporcional correspondiente a la revalorización del capital propio, quedando representado por igual número de acciones de un valor nominal de \$ 66,05 cada una.

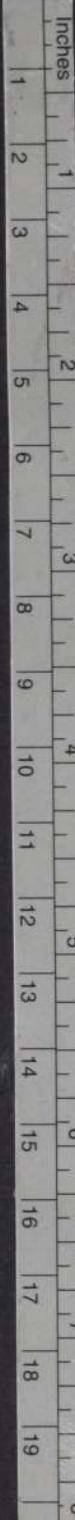
Para fines comparativos el capital pagado en 1982 se incrementó en un 23,7% y se presentó dividendo igual número de acciones de un valor nominal de \$ 66,05 cada una.

Otras reservas — Esta cuenta refleja el saldo por corrección monetaria asignable al capital, acumulado en anterioridad a la vigencia de la Ley 18.046.

Utilidad líquida — De acuerdo con los estatutos de la Sociedad, la totalidad de las utilidades y las reservas de utilidades, son susceptibles de distribuirse como dividendos entre los accionistas.

Dividendos — Las Juntas Ordinarias de Accionistas celebradas el 24 de marzo de 1982 y el 6 de abril de 1983, acordaron repartir los siguientes dividendos definitivos:

	Año	Fecha de acuerdo	Dividendo por acción	Total dividendo histórico	Total dividendo actualizado
	1982	4.05.82	2,272.257	210.475	310.965
		20.07.82	1,165.544	107.962	152.750
		20.10.82	2,352.334	217.892	291.950
					536.329
					760.279
					1.226.608
	1983	28.04.83	2,294.667	212.560	243.150
		28.07.83	2,607.578	241.535	263.514
		20.10.83	2,350.000	217.676	220.595
					671.761
					772.178
					1.443.930
					1.915.108</td



EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S. A.  
ENTEL - CHILE

CONCLUSION

En fecha 27 de mayo de 1980, la Sociedad fue notificada de liquidaciones de impuestos a las ventas y servicios de Impuestos Internos. Dichas liquidaciones por eventuales diferencias de impuestos ascendían a M\$ 164.459.053, antes de resarcimientos e intereses.

Por notificación N° 22.427-259 del 26 de septiembre de 1983, el Servicio de Impuestos Internos acogió favorablemente los reclamos interpuestos en su oportunidad por la Empresa, quedando en consecuencia sin efecto las liquidaciones antes mencionadas.

CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Las garantías y compromisos vigentes al 31 de diciembre de 1983 y 1982, son los siguientes:

	1983	1982
	M\$	M\$
Documentos entregados en garantía por importaciones	257.925	319.100
Ofertas de compra colocadas en el exterior	120.075	392.787
versión comprometida a Intelsat	140.064	191.567
Administración de fondos Plan Habitacional	51.322	58.333
Totales	<u>569.386</u>	<u>961.787</u>

VALES OBTENIDOS DE TERCEROS

Para garantizar el cumplimiento de los contratos de crédito cuyos montos y condiciones se presentan en la nota 10, se han recibido de terceros las cauciones que a continuación se indican:

- Crédito BID 286/OC-CH: Garantía solidaria de la República de Chile.
- Crédito BID 10/CD-CH y BID 153/OC-CH: La Corporación de Fomento de la Producción como codudor solidario.
- Crédito N.I.O. Bank: La Corporación de Fomento de la Producción como fiador.

La Corporación de Fomento de la Producción es el mayor accionista de la Sociedad, con un 99,97% de las acciones.

TRANSACTIONS ENTRE PARTES RELACIONADAS

La Sociedad mantiene convenios con la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC) para la explotación conjunta de servicios telefónicos de larga distancia nacional e internacional. El accionista mayoritario de ambas sociedades es la Corporación de Fomento de la Producción, razón por la cual se describen a continuación las principales transacciones realizadas en 1983 y 1982 con esa Compañía en virtud de los convenios mencionados:

	1983	1982
	M\$	M\$
Transacciones liquidadas por CTC a favor de ENTEL por servicios de larga distancia nacional (incluye provisión por el mes de diciembre por M\$ 79.600 en 1983 y M\$ 49.851 en 1982).	804.764	1.397.895
Transacciones liquidadas por ENTEL a favor de CTC por servicios de larga distancia internacional.	450.383	345.554

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 las cuentas por cobrar a Compañía de Teléfonos de Chile ascienden a M\$ 290.757 y M\$ 245.611, respectivamente.

A partir de diciembre de 1982, por instrucciones del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, la participación de la Sociedad en el convenio de servicio telefónico de larga distancia nacional se redujo aproximadamente y en forma transitoria en un 50%. A contar del 1º de julio de 1983, esta rebaja fue reducida a un 20%, manteniendo su carácter de transitoria. Estas reducciones de tarifa significaron un menor ingreso durante 1983 de aproximadamente M\$ 443.000.

22. TARIFAS POR SERVICIOS NACIONALES

En tanto se concluyen los estudios tarifarios que se están llevando a cabo, se dispuso la aplicación a partir del mes de julio de 1983, de una rebaja transitoria en el sistema tarifario nacional. Esta rebaja afecta en distintos porcentajes los diversos servicios nacionales proporcionados por la Empresa, estimándose que su efecto ponderado es de alrededor de un 20%.

23. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones pagadas al Directorio de la Sociedad en 1983 y 1982 corresponden a:

	1983	1982
	M\$	M\$
Dietas	1.036	980
Gastos de representación	597	1.043
Honorarios	308	1.268
Totales	<u>1.941</u>	<u>3.291</u>

24. SANCIONES

Con fecha 28 de enero de 1982 la Superintendencia de Valores y Seguros aplicó al Gerente General de la Sociedad una sanción de multa equivalente a 30 Unidades de Fomento. Esta sanción obedeció a la no presentación dentro de plazo de la comunicación sobre la inexistencia de traspasos de accionistas mayoritarios, por el trimestre finalizado al 31 de diciembre de 1981.

25. HECHOS POSTERIORES

La Honorable Junta de Gobierno aprobó, el 12 de enero de 1984, una reforma tributaria que, entre otras materias, elimina el impuesto tasa adicional establecido en el artículo 21 de la Ley de impuesto a la Renta a partir del año comercial 1986 y reduce su tasa durante los años comerciales 1984 y 1985 de un 40% a un 30% y 15%, respectivamente. No obstante que dicha reforma está en trámite de promulgación por parte del Presidente de la República, la Administración de la Sociedad, en base a los antecedentes de que dispone, estima que su promulgación es inminente. Por esta razón, se reconoció el efecto de esa reforma tributaria en los estados financieros de 1983, en los términos que se señalan en Nota 13.

JAIME GARCIA GARCIA ALBERTO CRUZAT FUCHSLOCHER GERSON ECHAVARRIA MENDOZA  
Jefe Depto. Contabilidad Gerente de Finanzas y Administración Coronel  
CC. 23.077 Gerente General

SANTIAGO, 18 de Enero de 1984

OPINION DE LOS AUDITORES

A los señores Accionistas de  
Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A.

Hemos examinado los balances generales de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. al 31 de diciembre de 1983 y de 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los años terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, sujeto al efecto que pudiera resultar de lo mencionado en la Nota 5, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados sobre una base uniforme, excepto por los cambios en 1982, con los cuales concordamos, en las contabilizaciones de las operaciones de leasing y de impuestos a la renta (Nota 3).

Enero 20, 1984

Así juntaban dinero para las fiestas

# Con lindos y vistosos "señuelos" asaltaban a los automovilistas

□ Dos delincuentes utilizaban a tres mujeres para "enganchar" a los incrédulos choferes que regresaban a altas horas de la madrugada

Investigaciones detuvieron a dos hombres y tres mujeres que, en octubre del año pasado, cuando salían de una fiesta, decidieron asaltar a los automovilistas utilizando el viejo truco del señuelo y no faltaron las víctimas.

Los astutos "fiesteros" resultaron ser Luis Gabriel Grandón, 25 años; Nelson Eduardo González, 23; las damiselas: Otilia Antonia Iturra, 21; Orquídea América Candia, 22 y la menor R.L.I., de 17. Además, fue detenido Oscar Enrique Collante, 23 años, quien

estafó a varios comerciantes con el talonario de cheques robado a uno de los afectados.

El día 23 de octubre, los cinco primeros nombrados salieron de una fiesta con deseos de seguir en otra parte el baile, pero no tenían dinero. Por este motivo decidieron asaltar al primer automovilista que pasara por Avenida Matta con Pedro León Ugalde, donde se encontraban. Pero, como no tenían un pelo de tonto los dos varones del grupo, decidieron que las mujeres hicieran el "trabajito".

En esos momentos pasó Pedro Avila. Cual sería su sorpresa cuando vio a tres hermosas damas haciendo "de do". Rápidamente paró el vehículo. Las damas pidieron ser trasladadas a un determinado lugar, pero a los pocos minutos, las muchachas no estaban solas y aparecieron dos machos recios con un revólver y un cuchillo, cada uno.

Después de registrarlo entero, los delincuentes, no las muchachas, le robaron un talonario de cheques, dinero en efectivo y documentos. Acto seguido, anduvieron unas cuadras, para probar el auto y lo abandonaron junto al galante chofer. Unos días más tarde, Grandón le entregó los cheques a Collante para que comprara mercaderías para otras "fiestecitas".

Este último cometió ocho delitos de estafa por una suma aproximada de \$ 300 mil en distintos locales comerciales. Asimismo tiene varias órdenes de aprehensión por fechorías anteriores que van desde el robo hasta lesiones en agresión.

Pero la cosa no terminó con este atraco, sino que recién comenzaba porque les quedó gustando la forma de conseguir dinero fácil, para después gastarlo en parrandas. Con el viejo "sistemita", de moderno uso, la banda continuó aprovechándose de incautos que al ver una bella mujer, multiplicada por tres, paraban sin hacer mayores preguntas.

La policía civil investiga en estos momentos otros delitos cometidos por los delincuentes, tarea que se ha visto dificultada por la negativa de las víctimas a denunciar el hecho, por temor al ridículo. Los detenidos, en tanto, pasaron a disposición del Decimosexto Juzgado del Crimen.



En la fotografía aparece la banda de ladrones que usando la vieja "chiva del viaje a dedo" robaban el alma a los gentiles automovilistas.

## Detienen a chileno con cocaína en Argentina

BUENOS AIRES, 21 (AP).— Un ciudadano chileno fue detenido hoy en el aeropuerto internacional de Ezeiza cuando se aprestaba a viajar a Europa con dos kilogramos de cocaína valuados en unos 250.000 mil dólares, informaron las autoridades aduaneras, según la prensa local.

El presunto traficante —según la Agencia Diarios y Noticias (DYN)— fue identificado como Santiago Pedro Calderón Perrone, de 40 años, quien había traído la droga desde Bolivia. La cocaína, dice el informe, estaba acondicionada en cuatro paquetes de 500 gramos cada uno.

## Síntesis policial

VIÑA DEL MAR.— El ciudadano argentino, Felipe Angel Mendoza Barrera, de 19 años, con domicilio temporal en el sector Recreo, que manejaba sin licencia de conducir, y a exceso de velocidad, el automóvil placa EDX-891, de Viña del Mar, provocó un choque resultando una persona herida y daños materiales de consideración.

El hecho ocurrió en calle Alvarez con Los Alamos, de esta comuna, cuando el conductor trasandino al impedir chocar con un bus trató de adelantar, impactando de frente al automóvil placa EEC-727, de Viña del Mar, guiado por Inés del Carmen Guaita Márquez, de 36 años.

### INCENDIO INTENCIONAL

VALPARAISO.— La policía forestal de Carabineros constató esta madrugada que fue intencional el siniestro forestal que afectó a 2 mil metros cuadrados de arbolado, desechos de pinos y matorrales en el sector Placilla de Peñuelas de este puerto cerca de la Ruta 68.

**MOP**  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

**DIRECCION DE VIALIDAD**

**CONCURSO PÚBLICO**

PROYECTOS: Estudios de Ingeniería Proyectos Oficina Alemania - Agua Verde, Ovalle - Socos y La Serena - Ovalle.

FINANCIAMIENTO: Fondos Sectoriales

TIPO DE CONTRATO: Suma Alzada, con reajuste.

PRESUPUESTO ESTIMADO: Se dará a conocer en el acto de apertura de las ofertas económicas.

REQUISITOS EXIGIDOS A CONSULTORES: Inscritos en Registro de Consultores del MOP en especialidad 4.9, 1<sup>o</sup> Categoría y en especialidad 1.1 ó 1.3, en 2<sup>o</sup> Categoría o Superior.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: En venta a contar de esta publicación y hasta el 12.04.84, en Sección Propuestas de la Dirección de Vialidad, Morandé 59, 1<sup>o</sup> piso.

VALOR DE ANTECEDENTES: \$ 1.800 (IVA incluido)

RECEPCION DE OFERTAS: 13.04.84, a las 10.00 horas, en Oficina Sr. Director de Vialidad, Morandé 59, 2do. piso.

APERTURA OFERTAS ECONOMICAS: 19.04.84, a las 10.00 horas en el lugar indicado.

DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

## TAS-CHORPA INTERNACIONAL

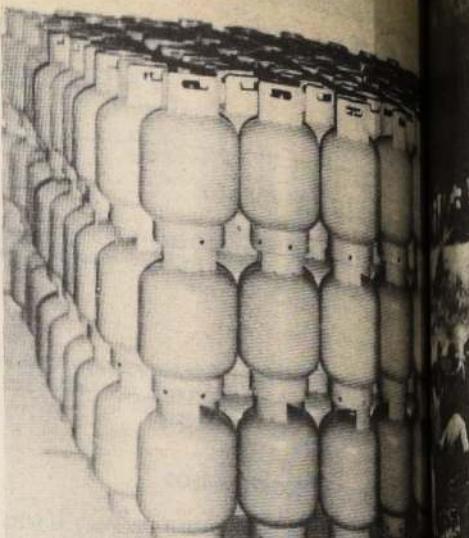
**SERVICIOS INTERNACIONAL:**  
Salida desde Santiago y Valparaíso  
a Mendoza- Buenos Aires  
(combinación Chevalier)

**TORRES DE TAJAMAR**  
TORRE C. LOCAL 24 TELEFONO 744110  
GENERAL MACKENNA 1040  
TELEFONO 723116  
AVDA. LIBERTADOR BERNARDO  
O'HIGGINS 3585 TELEFONO 95015



Santiago de Chile,  
Jueves 22 de Marzo de 1984

LA NACION



Cilindros de gas como los que aparecen en la fotografía eran comercializados por los empleados de la distribuidora "Las Condes", con sólo cinco kilos de combustible entre los clientes que llamaban de emergencia los fines de semana.

Presos tres empleados de distribuidora

**Tenían el "negocio del año" sustrayendo gas**

Tres empleados de una agencia de gas licuado fueron detenidos por la policía civil acusados de sustraer el elemento desde los cilindros, mediante un ingenioso sistema que permitía obtener hasta cinco kilos de combustible entre los clientes que llamaban de emergencia los fines de semana.

Los "avivados" trabajadores fueron identificados como Adán Sigifredo Arros, de 22 años; Francisco Ricardo Rioseco, 21 y Juan Domingo Palomera, 37, quienes usaban como chofer pioneta y vigilancia de la distribuidora "Gas Las Condes". Aprovechando esta coyuntura se sustraía combustible desde los cilindros, usando un ligero sistema para ello.

Tomaban dos tubos y los unían con una manguera especial, de plástico y con un grosor adecuado y comenzaban el intercambio de gas entre el lleno y el vacío. La manguera tenía que ser lo suficientemente resistente para soportar el peso del cilindro y el sistema presentaba un alto riesgo, porque el lugar en que se realizaba quedaba impregnado de gas y ellos mismo inhalaban los vapores del producto químico.

Las faenas de extracción se efectuaban en la noche, los cilindros "especiales" eran puestos en un lugar apartado de los otros. Como los fines de semana la distribuidora bajaba normalmente, con un pequeño recargo, los empleados —tras recibir una llamada de emergencia de un acongojado cliente— agarraban los "preparados" y los comercializaban.

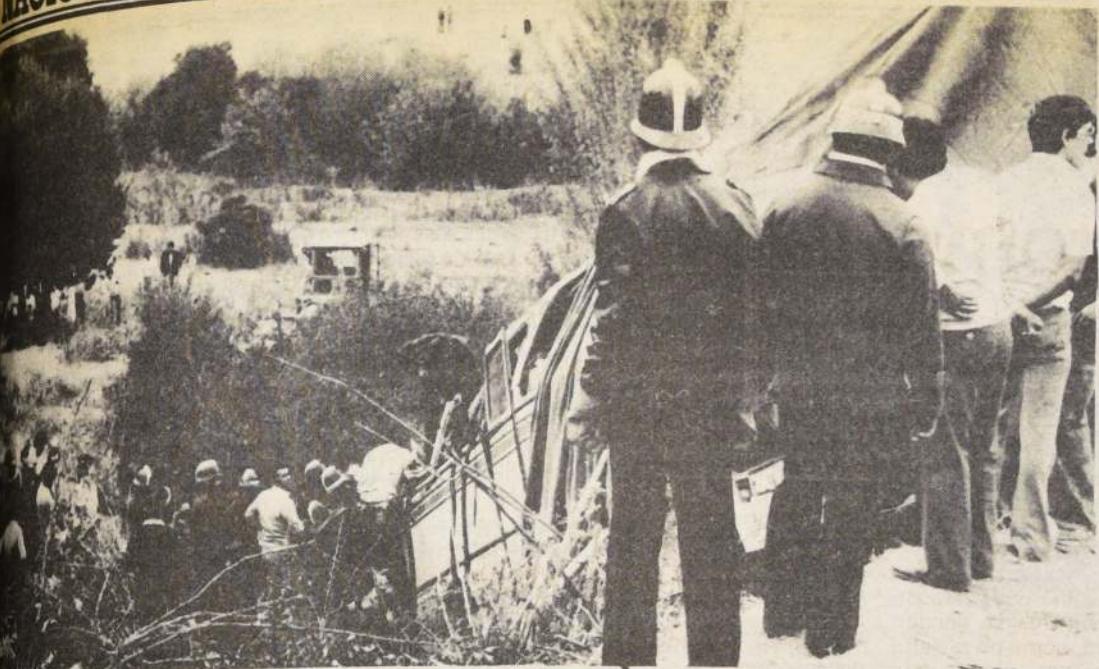
Por supuesto que el gas duraba dos días y un poco más, por lo cual los afectados comenzaron a denunciar irregularidades, pero los delincuentes estaban bien puestos que ganaban entre cien y ciento cincuenta pesos por mes, trabajando los puros fines de semana.

El negocio llegó a su término cuando los efectivos de la Décima Jefatura de la Policía de la capital, investigaciones detuvieron al trío y los pusieron a disposición del Décimo Juzgado del Crimen de la capital, quienes incluso la vida.

**Captura cuatrero**

Un cuatruero que robó animales vacunos, cuales se recuperó, fue detenido por la policía uniformada en la tenencia Purén, de gol.

El detenido fue identificado como Espírito de Santiago, quien en el mes de febrero, de 35 años, domiciliado en el sector del pasaje 15, robó en el interior del fundo "Guapí", ubicado 15 km al sur de Purén, propriedad de Ernesto Giacchino dotti.



La foto de archivo muestra un accidente ocurrido en 1980 en el mismo lugar donde volcó ayer el bus Tas-Choapa y da una idea de la magnitud del hecho. Según informes, la tragedia se debió al exceso de velocidad de la máquina y la imprudencia del conductor.

Accidente se debió a exceso de velocidad e imprudencia

## Dos muertos y 26 heridos al volcar bus cerca de La Ligua

Los muertos y 26 heridos, diez de ellos graves, fueron causados por el volcamiento de un bus Tas-Choapa, a las 16 horas de ayer, a 30 kilómetros de La Ligua, debido al exceso de velocidad y la imprudencia del conductor.

Las víctimas fatales fueron identificadas como el doctor de los Angeles Díaz Díaz, de 85 años, y Benito Contreras Manfretti, de 64, quienes fallecieron instantáneamente. Los heridos Eduardo Varela Forchetti, 37, quienes viajaban en el bus, y Elena Cuevas Durán, debido a la gravedad en que se hallaban, fueron trasladados a la clínica Víña del Mar.

Los lesionados graves son: Ascension del Rosario, Luis Castillo, Mónica Cecilia Pérez Opazo, Claudio Williams, Delia Cortiglia Urra, Luis Ignacio Muñoz, Udaricio Rojas Pastene y Marta Fernández. El lugar en que se hallaban, fueron trasladados a sus domicilios.

ACCIDENTE Y CAUSAS

Según informó Carabineros, el accidente se produjo a las 16 horas de ayer, a 30 kilómetros de La Ligua, cuando el bus Tas-Choapa, que se dirigía a la capital procedente de La Serena, matrícula 130, de Renca, conducido por Germán Plataner, se salió de la berma derecha del camino.

El hecho ocurrió cuando la máquina, que se desplazaba a exceso de velocidad en la bajada de una cuesta, trató de adelantar a otro vehículo en zona de curva y cayó a un desnivel de ocho metros de profundidad, volcándose. En el sitio mismo del accidente dejaron de existir las dos personas nombradas.

Los heridos graves fueron trasladados a la Ciudad de Jardín y hospitalizados, temiéndose por sus vidas. El resto de los lesionados quedó internado en el hospital de La Ligua y una ciudadana alemana fue atendida en Los Vilos.

Hasta el lugar del suceso llegó el representante legal de la línea Tas-Choapa, Juan González Uribe, y un equipo de la CIAT de Carabineros. En Santiago, en tanto, una persona que se identificó como jefa de la oficina del terminal norte, informó que los pasajeros ileos serían traídos a Santiago en un bus especial de la empresa y llevados a sus domicilios.

Se señaló, asimismo, que la ciudadana alemana sería trasladada a la capital en automóvil y que sólo estaba "choqueada, pero sin lesiones". En comunicación telefónica negó la cantidad de heridos y trató de minimizar el hecho. También indicó que no existía una lista de pasajeros, por lo tanto desconocía el número de personas que viajaban en el bus.

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE PROPIUESTA PÚBLICA

#### CONSTRUCCIÓN: "PUENTE CARRETERO ARTURO PRAT"

Fondos Municipales  
A suma alzada, sin reajuste, por estado de pago.  
: \$ 2.800.000  
Inscritos en los Registros M.O.P., MINVU, Municipales.  
Desde el 20 de marzo de 1984, en la Tesorería Municipal.  
El día 23 de marzo de 1984, a las 12,05 hrs., en el Gabinete del Sr. Alcalde.  
: \$ 1.500 IVA Incluido.

ALCALDE

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA CONCURSO

Llámase a concurso de antecedentes para proveer vacantes en escuela municipal sector rural de "Las Arañas":

— Educadora de Párvulos

Plazo presentación de documentos en esta municipalidad, quince días a contar de la presente publicación.

ALCALDE

### Llegan pasajeros del accidente

Al cierre de esta edición llegaban al Terminal Norte de Santiago, ubicado en General Mackenna con Teatinos, los pasajeros del trágico accidente del bus Tas-Choapa que volcó a la altura del kilómetro 192 de La Ligua, el cual dejó como saldo dos muertos y 26 heridos.

Familiares de personas que fueron dadas de alta y otras que no sufrieron lesiones de ningún tipo, esperaban a los afectados de este desgraciado accidente que enluta nuevamente las carreteras de nuestro país.

Los pasajeros después de unos breves minutos en el terminal fueron trasladados a sus domicilios particulares.

□ Cuatro personas se debaten entre la vida y la muerte. Máquina Tas-Choapa viajaba a la capital procedente de La Serena. Ilesos llegaron, anoche, a Santiago. El resto quedó internado en hospital local

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAS CABRAS CONCURSO

#### DE ANTECEDENTES PARA LOS SIGUIENTES CARGOS:

LICEO C-12 LAS CABRAS  
Profesor Inglés, 30 horas suplencia.  
Profesor Castellano, 30 horas.

ESCUELA MUNICIPAL F-103 LOS AROMOS  
Educadora de Párvulos, 30 horas.

ESCUELA F-106 EL MANZANO  
Educadora de Párvulos, 30 horas.

REQUISITOS:  
Título Profesional  
Enviar currículum vitae y pretensiones de sueldo antes del 3 de abril de 1984.  
Carrera 355, Las Cabras, VI Región.

ALCALDE

### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA CONCURSO

#### PARA PROVEER LOS SIGUIENTES CARGOS:

1 Profesor de Educación General Básica, 30 Hrs.  
1 Profesor de Educación General Básica con especialidad en Educación Diferencial, 30 horas.  
1 Paradocente: Requisito cuarto año medio cursado, con experiencia educacional.

Los antecedentes deberán ser remitidos al Departamento de Educación Municipal, Los Portales s/n Freirina, hasta el día 29 de marzo de 1984.

ALCALDE



En víspera de huelga general

## Suspenden las garantías constitucionales en Perú

LIMA, 21 (UPI).— El gobierno peruano, en la víspera de una huelga general de 24 horas, suspendió hoy las garantías constitucionales en todo el país durante tres días, anunciaron voceros oficiales.

Un portavoz del Presidente Fernando Belaúnde Terry dijo que la medida fue adoptada para "brindar protección a la ciudadanía ante cualquier intento de alterar el orden público".

La suspensión de las garantías permite la detención de personas sin orden judicial previa, suspende el derecho de inviolabilidad de domicilio, prohíbe el libre tránsito por el territorio nacional, prohíbe las reuniones, y levanta el límite de 24 horas de detención sin que intervenga un juez.

Las cuatro centrales sindicales más importantes del país convocaron a una huelga general a nivel nacional por 24 horas, a fin de exigir un cambio drástico en la política económica del gobierno.

**VIGESIMOSEPTIMO JUZGADO CIVIL**, decretó el 15 del actual, interdicción provisoria de administrar bienes de doña Inés de las Mercedes Frías López, por demencia. Secretaria. 22-23-24

**SAN SALVADOR.**— Un vendedor de helados detiene su carro para observar un desfile de mujeres, a través de las calles de esta capital, para demostrar su repudio a los comunistas con motivo de las próximas elecciones. (Radiofoto UPI).

### ATAQUE

LIMA, 21 (ANSA).— A sólo 24 horas después de suspenderse el toque de queda en la ciudad de Ayacucho, foco de la subversión armada en el Perú, comandos guerrilleros atacaron un puesto policial y dinamitaron dos escuelas.

Versiones publicadas hoy por el diario gubernamental "La Crónica" señalan que presuntos guerrilleros de "Sendero Luminoso" atacaron el puesto policial de Vischongos, lanzando cargas de dinamita y nutritivo fuego de ametralladoras.

### DESAFIO

LIMA, 21, (LATIN-REUTER).— Los sindicalistas peruanos desafían hoy la suspensión de garantías constitucionales decretada anoche, al ratificar la convocatoria a un paro general de 24 horas para mañana en protesta por la política económica del gobierno.

## EE.UU. vigila a naves soviéticas

JACKSONVILLE, FLORIDA, 21 (AP).— Un avión de vigilancia electrónica de la Marina estadounidense hizo ayer no menos de una docena de pasadas rasantes cerca del portahelicópteros soviético Leningrad, que navega en conjunto con un buque cisterna y un moderno destructor, presumiblemente hacia Cuba.

Fotógrafos civiles y militares captaron numerosas imágenes de las naves soviéticas, cuyos tripulantes les saludaban agitando los brazos desde cubierta.

## INVERSIONES O'HIGGINS PUNTA ARENAS LTDA. CPA

### CITACION A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de la Junta de Vigilancia, citase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, la que se celebrará el día 5 de abril de 1984, a las 10 horas, en las oficinas ubicadas en calle Bandera N° 227, piso 4°, Santiago. El objeto de la Asamblea es pronunciarse sobre la proposición de suprimir el artículo 33 de los Estatutos Sociales que establece que la sociedad terminará por la pérdida de más del 50% de su capital social y reservas legales.

### CIERRE REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de la Asamblea a que se refiere el aviso que precede se cerrará el Registro de Accionistas desde el día 2 al día 5 de abril de 1984, ambas fechas inclusive.

Marzo de 1984.

EL PRESIDENTE

## Extremistas roban cédulas de identidad en El Salvador

SAN SALVADOR, 21 (AP).— Los guerrilleros izquierdistas que operan en la parte Este de El Salvador ayer se dedicaron a detener a automovilistas y a despojarlos de sus documentos de identificación, sin los cuales no podrán votar en los comicios presidenciales del 25 del corriente mes.

La actividad de los guerrilleros y la posibilidad de violencia en el área redujo en un 50 por ciento el tráfico de autobuses, vehículos que normalmente transportan diariamente a miles de personas a lo largo de los tramos orientales de la Carretera Panamericana.

En las primeras horas de ayer, los insurgentes establecieron puestos de control caminero en Miraflores, poblado sobre dicha carretera a unos 145 kilómetros al Este de San Salvador. En dicho puesto detenían a todos los vehículos circulantes, quitando a los conductores y pasajeros sus documentos electorales, informándoles que les serían devueltos después de las elecciones.

Los votantes salvadoreños deberán presentar sus documentos en las mesas de emisión de votos el domingo. Las elecciones son las primeras que tienen lugar en el país desde 1977, y la izquierda política ha decidido boicotearlas, arguyendo que sus candidatos serían fácil blanco de los escuadrones de la muerte de la extrema derecha, que han sido vinculados a las Fuerzas de Seguridad del gobierno salvadoreño, que es respaldo y sostenido por los Estados Unidos.

## El Papa pide poner fin a discriminación racial

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (UPI).— El Papa Juan Pablo II apeló hoy por el fin a la "plaga de discriminación racial" y dijo que los cristianos tienen la misión especial de estimular la armonía racial.

Durante su audiencia semanal en la Basílica de San Pedro, el Papa dijo ante 25.000 feligreses y turistas que cuando las relaciones entre los hombres "no estén fundadas en la justicia y la confianza, es fácil que estalle la guerra y la violencia".

"Consecuentemente, es necesario para cada hombre abolir el comportamiento que muestre una tendencia a tratar de manera discriminatoria o injusta a aquellos que pertenecen a grupos étnicos diferentes al suyo, a sus convicciones religiosas o situaciones socioculturales", dijo el Papa.

El Papa hizo sus declaraciones al celebrarse hoy el Día Internacional contra la Discriminación Racial, establecido por las Naciones Unidas.

### POLONIA

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (AP).— En sus comentarios más enérgicos sobre Polonia desde que hace nueve meses visitó su país natal, el Papa Juan Pablo II expresó hoy su "profunda solidaridad" con los dirigentes eclesiásticos que se oponen a una medida oficial contra la exhibición de crucifijos en las escuelas del Estado.

La disposición de las autoridades polacas ha provocado manifestaciones estudiantiles y críticas de dirigentes eclesiásticos.

En Bonn  
Autorizada entrega de submarinos para Chile

BONN, 21 (DPA).— El Ministerio alemán federal de Economía autorizó la entrega a Chile de dos submarinos construidos por los astilleros Howaldt en el puerto alemán de Kiel.

Un vocero del Ministerio dijo hoy en Bonn que la autorización escrita se envió a más tardar mañana a la dirección de los Astilleros en el norte de Alemania Occidental. Agregó que la decisión había sido tomada ya el lunes pasado. El primero de los submarinos será entregado en abril próximo y el segundo en mayo o junio.

La construcción de estos dos unidades de guerra, por un costo total de 115 millones de dólares, fue autorizada en junio de 1980 por el anterior gobierno alemán occidental socialdemócrata liberal.

### MINISTERIO DEL INTERIOR OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

#### PROUESTA PÚBLICA

Llámase a Propuesta Pública para la adquisición de lo siguiente:

Ciento veinte carpas de campaña impermeables, capacidad 6 personas, tipo ONEMI según muestra. Se preferirá a igualdad de precio y calidad, las que tengan incorporadas mayor cantidad de elementos nacionales en su fabricación.

Las bases y especificaciones están a disposición de los interesados, en Avda. Beauchef N° 1637, Departamento de Abastecimiento. Fones: 62666-718333.

Plazo para la recepción de las muestras: 3 de abril de 1984, hasta las 17.00 hrs.

Apertura de la propuesta: 18 de abril de 1984, a las 11 hrs., en Beauchef N° 1637, Santiago.

EL DIRECTOR

# Mundo del Deporte

Santiago de Chile, Jueves 22 de Marzo de 1984

2 cero con Atacama y desciende a Segunda División

## diós, Audax Italiano!

El partido de anoche respondió a lo esperado: con dos equipos conservadores que brindaron un pobre espectáculo, porque ninguno de los dos quiso arriesgar. En todo caso, Audax estaba obligado; para ellos el empate era un mal resultado que al final los mandó a Segunda División.

### POMENORES

ESTADIO: Luis Valenzuela, de Copiapó

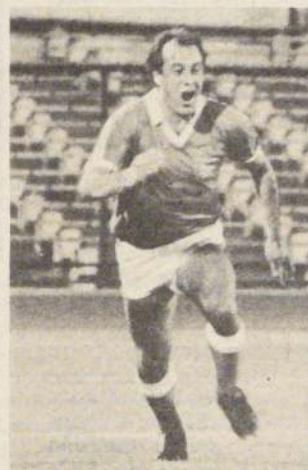
PÚBLICO: 5.160 personas.

RECAUDACION: 670.620

ARBITRO: Gastón Castro

ATACAMA (0): González, Soto (Leal), Alarcón, Hidalgo y Pino; González, Climent y Avila, Longoni, Yubini y Pérez (Cabrera).

AUDAX ITALIANO (0): Valle, Sasso, Díaz, Valenzuela y Anabalón; Reyes (Rodríguez), Daller y Ramos; Márquez, Rey y Ubeda (Salas).



BENJAMIN PEREZ anotó dos de los cuatro goles de Trasandino.

Tras el cetro del 'Amelia Reyes'

## Bata ante Colo Colo

Los invictos equipos de Thomas Bata y Colo Colo animarán el partido central de la reunión doble que se disputará esta noche en el Gimnasio Nataniel, por la cuarta fecha del campeonato femenino de básquetbol "Amelia Reyes Pinto".

En el preliminar, a las 19.15 horas, jugarán Universidad de Chile y Contraloría.

En la tercera ronda, cumplida el pasado martes, Santiago Morning superó a Contraloría por 56 a 43 y Brisas propinó su segundo revés a Universidad de Chile, al doblegarla por 59 a 54.

## derrota para O'Higgins

mera fracción el encuentro terminó igualado a cero.

Luego, en la etapa de complemento, Green Cross buscó la apertura y la logró a los tres minutos, pero los locales no bajaron la guardia e igualaron a los 17'. Sin embargo, a los 33 vino el gol de Herrera, que estructuró el marcador definitivo.



PRIMERA ILUSION: A los 10', Juvenal Vargas aprovechó un rebote y anotó la primera cifra para Universidad Católica. Luego, en el complemento, Bolívar — favorecido por el cansancio estudiantil — se impuso sin problemas (Radiofoto AP).

Perdió ante Bolívar tres a dos

## Católica no tuvo paz

### TODO PARA BOLÍVAR

En el complemento —y esto era algo esperado— Universidad Católica comenzó a sentir cansancio y ya los músculos no estaban para responder a las ideas. Entonces, Bolívar, comprendiendo la situación, entró francamente a ganar y para ello contó con el manejo de Romero, lo mejor, y dos punteros que fueron señalando el camino del triunfo. A los 52', Salinas, uno de los volantes, puso la igualdad y a los 72', Padilla anotó el gol del triunfo. Lógico, Católica en desventaja intentó reaccionar, pero ya no tenía fuerzas, aunque de repente llegó con posibilidades. Sin embargo, Bolívar no estaba para regalar nada y, al final, se adjudicó una merecida victoria que los dejó momentáneamente como punteros. Ahora, Católica deberá jugar en Santa Cruz, donde tratará de rescatar, a lo menos, un punto para no regresar con las "manos vacías"...

### POMENORES

ESTADIO: Hernando Siles

ARBITRO: Horacio Ti Rosa, de Venezuela

BOLÍVAR: Battaglia; Gallo, Céspedes, Urizar y Cuevas; Salinas, Borja (Henríquez) y Romero; Padilla (Meza); Silva y Figueroa.

D.T.: Andrés Prieto.

UNIVERSIDAD CATOLICA: Toledo; Espinoza, Linh, Marchioni y Yoma; Neira, Mardones y Aravena; Olmos (Noble), Vargas (Valentini) e Isasi. D.T.: Ignacio Prieto.

GOLES: 10', Vargas. 28', Aravena. 32', Silva. 52', Salinas. 72', Padilla.

Para intervenir en Fórmula Indy

## Salazar con problemas

El piloto nacional Eliseo Salazar no ha podido viajar a Estados Unidos para tomar parte en la sesión de entrenamiento con el fin de probar su auto para la primera fecha del Campeonato Indy que se realizará el primero de abril en el circuito Long Beach.

Según versiones que circularon en el ambiente tuerca, Salazar tiene problemas con sus auspiciadores por que ayer sostuvo largas conversaciones para solucionar el problema.

La Nación trató e insistió en hablar con él ayer, pero fue imposible ya que al parecer estaba reunido con ejecutivos de una empresa que lo iba a auspiciar.

Eliseo Salazar había anunciado el mes pasado que contaba con el apoyo necesario para intervenir en la fórmula Indy estadounidense. Por este motivo aseguró que viajaría a norteamérica en estos días, ya que debía probar el auto March con el cual participaría.

Cobreloa juega ante Universidad de Chile y Colo Colo recibe a Rangers

# Los líderes se reúnen en el Estadio Nacional

□ En el preliminar del programa triple, Unión Española enfrenta a Magallanes

Con un programa triple en el Estadio Nacional —destacando los partidos de Universidad de Chile con Cobreloa y Colo Colo ante Rangers— concluye hoy la décimo novena fecha de la segunda rueda del Campeonato Nacional de Primera División que ya entró en su fase final.

En efecto la de hoy es la antepenúltima fecha, trascendental, en parte, para despejar las incógnitas tanto en la cima como en el fondo de las estadísticas. Y el programa comienza a las 17.00 horas, cuando Unión Española, uno de los equipos comprometidos con el descenso automático, enfrenta a Magallanes, otro de los aspirantes de la liguilla Copa Libertadores de América, en un compromiso de difícil pronóstico, considerando que ambos luchan denodadamente por objetivos disímiles, pero importantes.

## UN PUNTERO...

A las 19.00 horas, Universidad de Chile, conjunto ya clasificado para la liguilla, recibe a uno de los líderes, Cobreloa, en un compromiso donde la visita buscará ganar como sea para así mantener su actual "status". Ante ellos, una Universidad de Chile sin problemas que sólo actuará para vengar aquel cinco a cero que Cobreloa le propinó en la primera rueda, cuando actuaron en Calama.

## ..EL OTRO

Y en el "plato de fondo", a las 21.00 horas, el otro puntero, Colo Colo, enfrenta a Rangers, equipo que también junta ilusiones liguilleras, en un partido difícil para este Colo Colo que, como de costumbre, jugará sabiendo

el resultado del "enemigo" loíno. Sin embargo, independiente de ello, el compromiso no se vislumbra fácil para Colo Colo, porque Rangers es de esos equipos que, cuando vienen a la capital, han impresionado gratamente, especialmente cuando enfrentan a los equipos llamados "grandes".

## NOVEDADES, QUIZAS

Es decir, la de hoy será una fecha que puede aclarar muchas dudas: si Unión pierde, el descenso ya sería una realidad, excepto que la salvación llegue por decreto, mientras que Magallanes daría un buen paso tras la liguilla. Por su parte, cualquiera de los punteros que pierda podría empezar a despedirse de su sueño: el título. Entonces, esta tarde, todos los "caballos" irán derechamente a la pelea...

Menos, por supuesto, Roberto Rojas

## Colo Colo con sus estrellas

□ Juan Rojas, Carlos Caszely y Horacio Simaldone, el ataque del "cacique"

Con su habitual formación titular, menos Roberto Rojas, por supuesto, actuará Colo Colo frente a Rangers, en un compromiso donde el "cacique" no puede perder si quiere conservar la punta compartida y seguir soñando con el título. Y por ello, ayer —en el trabajo matinal realizado en Juan Pinto Durán— el plantel habló optimista respecto a sus posibilidades...

"De estos seis puntos —comentó Carlos Caszely— no vamos a perder ninguno. Por su parte, creo que Cobreloa mañana (hoy) ante Universidad de Chile puede caerse y ahí nosotros ya estaríamos asegurando el título. En todo caso, nosotros también tenemos un compromiso complicado: enfrentamos a un Rangers que está luchando por ingresar a la liguilla. Sin embargo, creo que Colo Colo no perderá, porque en el Nacional no dejaremos ningún punto".

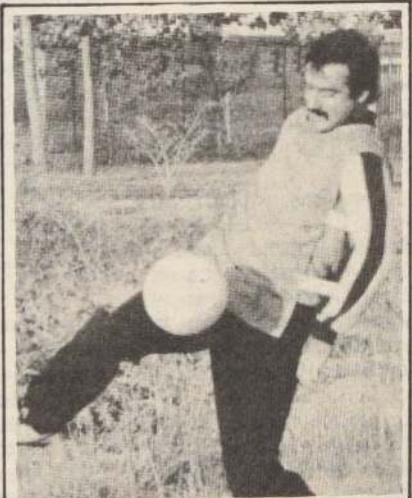
## SIN DUDAS

Pedro García, al término del trabajo, comentó: "El equipo ya está definido y será el mismo que terminó jugando contra Cobreloa, con Vasconcelos, pero sin Ormeño. Para nosotros, el de mañana (hoy) y los restantes son partidos importantísimos que entraremos a ganar. Porque para ser campeones no podemos dejar puntos en el camino, independiente de lo que haga Cobreloa. ¿Rangers? Bueno, un rival complicado, de mucha experiencia que lucha por ingresar a la liguilla y que vendrá a ganar, porque para ellos sólo eso sirve. Verdaderamente será un partido difícil, donde Colo Colo jugará todas sus cartas a ganador".

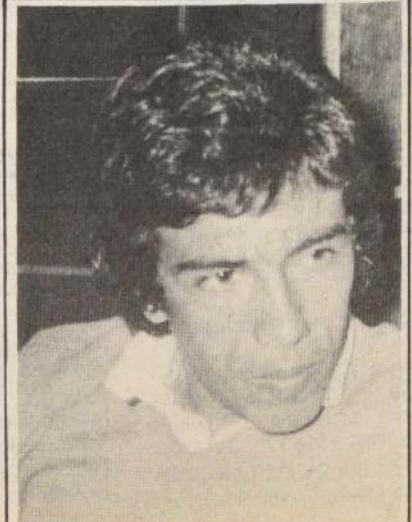
Finalmente, Mario Osbén comentó: "Esta posibilidad no la voy a despedir. Quiero demostrar que aún estoy vigente y nada mejor que actuar

positivamente en estos tres últimos partidos de Colo Colo. Sé que seremos campeones, pero el mérito también será de Roberto Rojas. Colo Colo tiene plantel para ganar sus tres partidos y si hay definición, también ganaremos".

Colo Colo formará con Osbén; Garrido, Herrera, O. Rojas y Hormazábal; Vera, Hisis y Vasconcelos; J. Rojas, Caszely y Simaldone.



MARIO OSBÉN



RUBÉN GÓMEZ



COLO COLO Y COBRELOA nuevamente juntos en rivales de la liguilla. Rangers y los nortinos a Universidad de Chile. Juegan la fecha 10 del Campeonato Nacional.

Vicente Cantattore, técnico de Cobreloa

## "Todo depende de nosotros"

CALAMA (Especial).— "Los tres partidos que nos quedan son igualmente difíciles y Cobreloa debe estar preparado para ganarlos todos", fue lo primero que dijo Vicente Cantattore, técnico de Cobreloa, al término de la matinal práctica de ayer, donde 'pulió' el esquema que usará hoy ante Universidad de Chile.

"Cobreloa, y esto lo saben y lo conocen todos, tiene un estilo de juego definido y no vamos a variar ahora cuando entramos en la fase final del campeonato. Entonces, mañana (hoy) jugaremos como siempre, manejando el partido y pensando en el triunfo. Claro, la 'U' es un rival difícil, pero ya relajado. Sin embargo, tendremos que jugar diez puntos para ganarlos".

— Los perjudica el hecho de jugar antes que Colo Colo.

"Claro, porque ellos salen favorecidos, ya que actuarán sabiendo nuestro resultado. Pero, Cobreloa ya se acostumbró a estas situaciones injustas, porque lo racional hubiese sido jugar en el mismo horario. Entonces, nosotros entraremos a jugar sin pensar en ello: entraremos en busca de los diez puntos para luego regresar y pensar en Trasandino".

— Por su parte, el conductor Víctor Merello confesó: "Ya todo depende de nosotros y no nos asusta el hecho de tener que jugar con Universidad de Chile, porque este es un plantel curtido en mil batallas y en decenas de injusticias. Me pregunto, ¿por qué no jugar a la misma hora que Colo Colo? o ¿por qué no nos programaron a nosotros de fondo? Son preguntas que quedan flotando, pero nosotros sabemos la respuesta: nos quieren perjudicar para favorecer a los albos. Sin embargo, Cobreloa se impondrá a todo y ganará el campeonato nuevamente".

Cobreloa viajó ayer en la tarde a

Santiago.

Orlando Aravena

## "La motivación es doble"

Mientras Colo Colo piensa sólo en el cetro de campeón, Rangers aspira a un cupo en la liguilla de Copa Libertadores. De ahí que, para ambos, los puntos de los compromisos que restan del Campeonato Nacional de Primera División son de vital importancia. De "vida o muerte", como suele decirse en estas circunstancias, aun cuando para muchos aficionados al más popular de los deportes, sea un término exagerado.

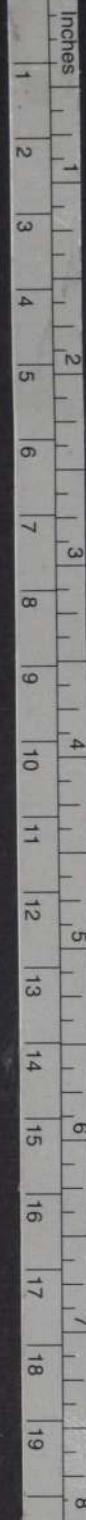
Y bajo ese incentivo, se enfrentarán esta noche albos y "piducanos", en el encuentro estelar de la reunión triple que se cumplirá en el césped de Ñuñoa.

La consigna es ganar, porque un empate no basta para afianzar sus posibilidades tras esos objetivos distintos, pese a que, matemáticamente, en caso de una igualdad las opciones se conservarán intactas considerando que, más adelante, habrá cuatro puntos en disputa, correspondientes a la penúltima y última fecha del certamen.

## SABOR DISTINTO

Bajo ese predicamento —sólo alcanzar el triunfo— el representativo de Talca encará el pleito con lo mejor de su gente. Así lo dejó de manifiesto Orlando Aravena, luego del último entrenamiento de ayer, en el Estadio Fiscal. "Todos los partidos con Colo Colo siempre responden a una suerte de clásico. Pero en esta oportunidad, la motivación es doble por la importancia que revisten los puntos en disputa".

Añadió que la alineación del cuadro titular, se conocerá sólo momentos antes de entrar a la cancha, pero dejó entrever que el equipo será la base del que derrotó la fecha pasada a Unión Española. "Lo único que puedo adelantar, es que jugaremos con los dientes apretados. Metidos en el partido, sin dar licencias que no sean otras que la superioridad que se establezca en el campo".



En Unión Española

## Reaparecen Neumann y Carreño

Las reapariciones de Jorge Neumann y Guillermo Carreño serán las dos novedades que presentará Unión Española, uno de los colistas, cuando esta tarde, en el Estadio Nacional, deba enfrentar a Magallanes, en un compromiso clave para las pretensiones "rojas" de salvarse.

Ayer, en la última práctica, el técnico, Humberto "Chita" Cruz confirmó las reapariciones y además pensó en Magallanes, el rival: "Para nosotros será un partido difícil, considerando que Magallanes está luchando por ingresar a la liguilla. Pero, sin nosotros deseamos salvarnos, no podemos perder ningún punto de los seis que quedan, esperando que Atacama y Antofagasta dejen algo en el camino. Ahora, respecto a Magallanes tenemos una ventaja: el Estadio Nacional para ellos es molesto, porque están acostumbrados a jugar en su estadio o en canchas similares. Entonces, nosotros trataremos de imponer dominio para así tener más posibilidades de ganar".

Por su parte, Luis Rojas, el volante, comentó: "Nuestra salvación depende de nosotros y también de lo que hagan los rivales más cercanos. Entonces, mañana (hoy), Unión Española entrará a jugar todas sus cartas a ganador, pensando que sólo ese resultado nos sirve para alcanzar nuestro objetivo: no descender. Claro, Magallanes no es un rival fácil, pero Unión entrará sin respetar nada, pensando sólo en los dos puntos y nada más".

Unión Española para el partido de hoy presentará la siguiente formación: Yávar, Guzmán, Astengo, Díaz y Gargas; Rojas, Elgueta y Rivas; Neumann, Pérez y Carreño.

Puntos vitales para su aspiración liguillera

## Magallanes "se la juega"

En Magallanes la ilusión liguillera está latente pese al magro empate logrado el domingo pasado ante Regional Atacama. Los albicelestes, cumplieron ayer su última práctica para el compromiso ante Unión Española en la reunión triple del Estadio Nacional. Pese a que algunos jugadores terminaron algo resentidos en el partido anterior con los atacameños jugado en Vulco, el director técnico Jorge Venegas confirmó al mismo equipo.

"Tengo resentidos a Santander y Vildósola pero serán de la partida ante Unión Española, sostuvo el técnico. Todavía me tiene amargado el punto que dejamos escapar la semana pasada en nuestra casa. La consigna para hoy es solamente ganar y ganar, de otro modo la liguilla se nos aleja lentamente. Saldré con una disposición ofensiva y para ello colocaré a Venegas, Santander y Nichiporuk en posición netamente ofensiva".

¿La formación? "No hay misterios, saldremos con Nef en el arco, Medina, Vildósola, Vilches y Villazón en el bloque defensivo; Jáuregui, Suazo y Pereira en el mediocampo y Venegas, Nichiporuk y Santander en la ofensiva".

En estos momentos Magallanes está disputando "palmo a palmo" sus posibilidades de quedar en la liguilla para ir a la Copa Libertadores. Sus rivales más tenaces son Universidad Católica, Naval de Talcahuano y Rangers de Talca. En la primera rueda los albicelestes ganaron a Unión Española por cuatro a tres.

En Talca

## Punta Arenas atracción en Nacional de Ciclismo

Esta noche con el congreso técnico se inicia el XV Campeonato Nacional de Ciclismo de la Juventud que durante este fin de semana se realizará en la ciudad de Talca con la presencia de pedaleros de 10 a 18 años provenientes de las doce regiones del país. Destacando la presencia de quince niños venidos expresamente desde Punta Arenas, que son los que más destacan en competencias de este tipo.

La justicia ciclista del país expresará en el velódromo fiscal talquino el verdadero potencial alcanzado en estos últimos años donde ha mostrado además de una mayor afluencia de competidores, una innegable calidad en sus principales cultores, producto del interés expresado por las autoridades regionales co-

mo de las municipalidades que desde diversas formas respaldan en este amplio sector de la comunidad las prácticas deportivas.

Las competencias se inician mañana desde las 9.30 horas con las series eliminatorias para 3.000 metros juniors y damas y velocidad femenina. Posteriormente en la tarde, la inauguración oficial será a las 15.00 horas para luego definir las finales de persecución femenina, mil a reloj para juniors y juveniles con doce mil metros y cuatro sprints.

El torneo culminará con jornadas sabatinas y domingos. La reunión del Congreso Técnico se efectuará a las 20.30 horas en el salón de honor del Cuerpo de Bomberos de Talca, ubicada en 2 Sur con 5 Oriente.

## Puros clásicos en el fútbol "provincial"

El duelo que sostendrán los conjuntos de Juventud Platense Risopatrón con Juventud Ballesteros de Santiago es el match que mayor atracción concita en la afición que sigue el tradicional campeonato de fútbol provincial cuya tercera fecha se disputa este domingo en nueve campos y en todos ellos, son auténticos clásicos de barrios. Todos comienzan a las 16.00 horas.

El campeonato de fútbol provincial que desde hace medio siglo viene organizando la Asociación Amateur de Santiago entra al dramático terreno de los clásicos. Todos los partidos programados son sencillamente espectaculares de resultados inciertos.

Otro match que atrae es el que animarán en Colina, el elenco local de Esmeralda con Sergio May de Lo Arrieta que le propinó espectacular goleada a Peñaflor en su propio feudo. En el Estadio Municipal de Colina, el club del mismo nombre recibe a Uruguay de El Salto.

El resto de encuentros son los siguientes: en Almirante Latorre; Tricolor de Conchalí con San Lorenzo de Prat de La Reina. En Cementerio General N° 1 Juventud Platense Risopatrón—Juventud Ballesteros de Santiago N° 2; Juventud Esfuerzo de la J.M. Caro y Lo Aránguiz de Recoleta. En San Ramón, Lo Valledor Norte con Nacional El Salto. Parque Isabel Riquelme. Población Buin con Copal. Estadio Esmeralda de Colina, el local con Sergio May de Lo Arrieta. Estadio Municipal de Colina, Deportes Colina con Uruguay El Salto. Estadio San Miguel de Colina, el dueño de casa con Paraguay de El Salto; Estadio Aso. Risopatrón: Cardenal Caro con ganador del match; La Vilena de Lampa con Juventud Ilharreborde que culminarán mañana 48 minutos de juego cuando el score es favorable a los comunitarios 1 x 0. Este match se juega en Almirante Latorre a las 18.30.

DIGEDER junto a los Ministerios de Salud y Educación

## Fomentarán educación física para párvulos

La Dirección General de Deportes y Recreación —DIGEDER— se incorporará a la comisión mixta de los Ministerios de Salud y Educación, con el fin de aportar programas de fomento y protección de la salud infantil a través de la educación física para párvulos.

Con ese propósito se efectuó una primera reunión de las autoridades deportivas con el Subsecretario de Salud, Dr. Augusto Schuster y los jefes de los departamentos de Planificación y Programación de ese Ministerio.

DIGEDER planteó la necesidad de formar hábitos de educación física desde la etapa par-

vularia y en este sentido se trabajará conjuntamente con los planes de salud y educación preescolar, mientras que en forma paralela el Ministerio de Salud editará un manual sobre la práctica deportiva y recreacional en todas las edades, los requisitos que deben tomarse en cuenta, los riesgos que deben evitarse e incluso tablas peso-talla, niveles de nutrición y dietas balanceadas.

Estas actividades se encuentran dentro de las directrices presidenciales respecto al trabajo conjunto interministerial e interentidades cuando los objetivos sean comunes.

## "Turismo Carretera" vuelve a estremecer las Vizcachas

Esta noche se cierran en forma imposta las inscripciones para la primera fecha del Campeonato Nacional de Automovilismo Deportivo que ha de disputarse el próximo domingo en el Autódromo de Las Vizcachas.

En la sede del club Universidad de Chile organizador de la jornada, Marín 0525 se conocerá el listado completo de los pilotos participantes en las categorías de Turismo Carretera, Monomarca 125, Potenciados 2.000, Daytona, Promocional 600 y Turismo 51. Todas las competencias se disputarán en el circuito menor de 1.609 metros incluyendo

la correspondiente a Turismo Carretera siempre que ésta no sobrepase los diez coches.

Hasta el momento se conocen nombres de elementos de Valparaíso, Concepción, Villa Alemana, Limache, Temuco y Quilpué, lo que suman más de 20 pilotos en diferentes categorías.

Asimismo las autoridades del autódromo anunciaron que la pista está siendo sometida a una serie de reparaciones para dejar el piso en condiciones más aceptables.



entre jugadores diferentes: los albos a Chile. Junto a ellos estarán en el Estadio Na-

clave  
título

"El partido amarrado. Lo que pasó en Calama se protegió a los dos encabeza en forma absoluta la Tercera Nacional cuando faltan dos fechas para el triunfo de Cobreloa; de gol de David Vargas" festejan. El uruguayo posiblemente la goleó en la jornada de hoy del Es-

adio Nacional

Para Cobreloa la dificultad que significa salir de Calama en la primera rueda fue humillado en las alturas. Volver a los hinchas de Universidad de Chile en la "U" es lo menos que pueden pedir. Aunque ganar a Cobreloa ya es para el conjunto un buen aporte para la Liguilla

Copa Libertadores

En el análisis de fácil apreciación. Cobreloa juega en casa y la posturación de los punteros a los que se agarran. El tiro de mediadistancia de Varela ha sido todo para cualquier emergencia porque el balón a la pierna derecha sigue siendo digno de respeto.

En la última ronda individualmente pese a los cambios del bloque se ha visto el individualismo, con el ya desarmado "U" tiene un hecho a favor que escapa de la "U" más pujante de nuestro medio, vigoroso y que la "meta adentro" para hacer más grande la historia de sus amores. Así es de influencia el impacto de los jugadores como Ramos y Carlos Campos.

Producido el gol en Santiago que en Calama el director técnico Vicente Cantatto-

va a casa" al volver Colo Colo a su

que siendo reemplazará a Roberto Rojas, director técnico de la Tercera Nacional.

Se sabe que el director técnico de la Tercera Nacional, Volverá su po-

que las otras se excusó. Necesita los albos a la brega anterior. Colo Colo

En cuando lo es urgente en la situación que escusa el título de David Arellano con

que las demás ofrecerán resistencia y amar-

rá. Combinado el partido de Calama se prolongará

S.R.B.

## TODOS JUEGAN CON LA NACION

El público apostador sigue nuestras estadísticas de Polla Gol

ELENA AZUA TORRES, entrenadora de básquetbol, segura en los triunfos de Colo Colo y Cobreloa.



“PATRICIA”, bailarina del Ballet de Eber Lobo, se cuadró con un pronóstico con 2 dobles.



Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1		ARICA		EVERTON		X	
2	X	SAN FELIPE		ANTOFAGASTA			
3		GREEN CROSS	X	ATACAMA			
4	X	A. ITALIANO		U. ESPAÑOLA			
5	X	MAGALLANES		COLO COLO	X 2		
6		RANGERS	X	U. DE CHILE			
7	X	COBRELOA		TRASANDINO			
8	X	S. WANDERERS		IQUIQUE			
9		HUACHIPATO		NAVAL			
10	X	COM. BUIN		GASCO	X		
11		LAN CHILE	X	ARRIETA G.			
12		CHIPRODAL		A. EL MONTE	X		
13		BARNECHEA		SOINCA	X		

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	ARICA		EVERTON			
2		SAN FELIPE	X	ANTOFAGASTA			
3		GREEN CROSS		ATACAMA			
4	X	A. ITALIANO		U. ESPAÑOLA			
5	X	MAGALLANES	X	COLO COLO	X 2		
6		RANGERS	X	U. DE CHILE			
7	X	COBRELOA		TRASANDINO			
8	X	S. WANDERERS		IQUIQUE			
9		HUACHIPATO		NAVAL			
10	X	COM. BUIN		GASCO	X		
11		LAN CHILE	X	ARRIETA G.			
12		CHIPRODAL		A. EL MONTE	X		
13		BARNECHEA		SOINCA	X		

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	ARICA		EVERTON			
2	X	SAN FELIPE		ANTOFAGASTA			
3	X	GREEN CROSS		ATACAMA			
4	X	A. ITALIANO		U. ESPAÑOLA			
5	X	MAGALLANES	X	COLO COLO	X 2		
6		RANGERS	X	U. DE CHILE			
7	X	COBRELOA		TRASANDINO			
8	X	S. WANDERERS		IQUIQUE			
9		HUACHIPATO		NAVAL			
10	X	COM. BUIN		GASCO	X		
11	X	LAN CHILE	X	ARRIETA G.			
12	X	CHIPRODAL		A. EL MONTE	X		
13	X	BARNECHEA		SOINCA	X		

Nº	L	LOCALES	E	VISITAS	V	2	3
1	X	ARICA		EVERTON			
2	X	SAN FELIPE		ANTOFAGASTA			
3	X	GREEN CROSS		ATACAMA			
4	X	A. ITALIANO		U. ESPAÑOLA			
5	X	MAGALLANES	X	COLO COLO	X 2		
6		RANGERS	X	U. DE CHILE			
7	X	COBRELOA		TRASANDINO			
8	X	S. WANDERERS		IQUIQUE			
9		HUACHIPATO		NAVAL			
10	X	COM. BUIN		GASCO	X		
11	X	LAN CHILE	X	ARRIETA G.			
12	X	CHIPRODAL		A. EL MONTE	X		
13	X	BARNECHEA		SOINCA	X		

“PEPITO TV”, actor y humorista, se puso muy serio al entregarnos su cartilla con 3 dobles y una triple y luego sonrió diciéndonos: “Juéguenla y serán los nuevos ricos. Ja ja ja ja.”



## Último informe para apostadores de “Polla Gol”

(Por Carlos A. Baeza Albornoz)

Equipos	Ganó a:	Empató con:	Perdió con:	Ptos.	Nro. Pron.	Equipos		Ganó a:	Empató con:	Perdió con:		
						1	2	3	4	5	6	7
1	Arica (8º lugar)	S. Felipe U. Católica	5-1 (L) 2-1 (L)	G. Cross Palestino	1-1 (L) 1-1 (V)				41	L		
	Everton (9º lugar)	Magallanes G. Cross Palestino	1-0 (L) 3-1 (L) 3-1 (V)			A. Italiano	1-2 (V)		38			
2	San Felipe (16º lugar)			U. Católica F. Vial	1-1 (L) 2-2 (L)	Arica O’Higgins	1-5 (V) 1-3 (V)		34	L		
	Antofagasta (18º lugar)	G. Cross	3-2 (V)	Rangers	0-0 (L)	Magallanes A. Italiano	1-5 (V) 0-1 (L)		32			
3	Green Cross (15º lugar)			Arica F. Vial	1-1 (V) 1-1 (L)	Everton Antofagasta	1-3 (V) 2-3 (L)		35	L		
	Atacama (18º lugar)	Wanderers	1-0 (L)	Rangers Magallanes	3-3 (L) 1-1 (V)	Cobreloa	0-9 (V)		32			
4	A. Italiano (22º lugar)	F. Vial Everton Antofagasta	1-0 (V) 2-1 (L) 1-0 (V)	O’Higgins	2-2 (L)				27	L		
	U. Española (20º lugar)	Wanderers	3-1 (V)			Huachipato Cobreloa Rangers	0-1 (L) 1-3 (L) 1-2 (V)		29	V		
5	Magallanes (4º lugar)	Antofagasta	5-1 (L)	O’Higgins Atacama	3-3 (V) 1-1 (L)	Everton	0-1 (V)		46	V		
	Colo Colo (1er. lugar)	Naval Huachipato Wanderers	3-0 (L) 2-0 (V) 7-2 (L)			Cobreloa	0-1 (V)		58	E		
6	Rangers (7º lugar)	O’Higgins U. Española	2-0 (L) 2-1 (L)	Antofagasta Atacama	0-0 3-3 (V)				44	L		
	U. de Chile (3er lugar)	Iquique Naval Wanderers	2-0 (L) 3-1 (V) 4-1 (V)			Huachipato	0-3 (L)		51	E		
7	Cobreloa (1er lugar)	Atacama U. Española Colo Colo	9-0 (L) 3-1 (V) 1-0 (L)			O’Higgins	1-3 (V)		58	L		
	Trasandino (14º lugar)	Iquique	4-2 (V)	U. Católica Naval	1-1 (V)	Huachipato	0-1 (V)		36			

NOTA: A los nueve encuentros de Primera División falta agregar los resultados de la 19º fecha. Los de Cuarta están completos, y algunos resultados que se repiten por ser de distintos torneos. Además se incluyen los resultados de las últimas 4 fechas con sus puntajes al día.

ENTRE PARENTESIS: Indica si ganó, empató o perdió como local o visita.

# Tropas nicaragüenses tratan de frenar a los antisandinistas

SAO PAULO, 21 (AP).— El ejército brasileño envió tropas de refuerzo a la Zona Sur, en el este de Brasil, para contrarrestar una ofensiva en esa región, al incremento de actividad bélica en este.

Militares y civiles dijeron ayer que un convoy de vehículos transportó 1.500 soldados desde El Almendro, a 220 y 240 kilómetros al este de Managua, capital de Zelaya Sur.

Los refuerzos para combatir revolucionarios en esas poblaciones, a las "militares sitiadas", dijeron que pidió no ser

ACUSACIÓN

SAO PAULO, 21 (UPI).— Nicaragua acusó a Estados Unidos de "terrorismo" y "asesinato" en menos de 24 horas

de un buque tanque soviético

destrozado por una mina colo-

ca por comandos antisandinistas

mientras descargaba petróleo en puerto Sandino, en la costa del Pacífico.

Los otros fueron la draga holandesa "Geopontes VI" y el carguero "Los Caribes" perteneciente a una empresa estatal nicaragüense.

Los rebeldes nicaragüenses que operan desde Costa Rica y Honduras afirmaron que sus comandos habían minado los principales puertos de la asediada nación centroamericana — Sandino y Corinto en el Pacífico y el Bluff en el Atlántico — en un intento por impedir el desembarco de combustible y suministros de guerra.

El barco cisterna "Lugansk", cuyo nombre fue dado originalmente como "Dulker", fue el tercer navío extranjero alcanzado por un artefacto explosivo en menos de un mes.

## Se intensifican los tiroteos en Líbano

BEIRUT, 21 (UPI).— Las milicias cristianas y musulmanas libanesas se trenzaron hoy en su batalla más encarnizada de los pasados siete días, luego que sus respectivos dirigentes fracasaron, en Lausana, Suiza, en su cometido de hacer prosperar a la llamada "Conferencia Nacional de Reconciliación".

Los bandos adversarios intercambiaron disparos de artillería, morteros y ametralladora. El saldo de los combates nocturnos fueron cuatro muertos y 22 heridos.

La semidestruida ciudad capital libanesa se vio sacudida en las horas de oscuridad por cañonazos, explosiones, sirenas de ambulancias, el crepitante de las llamas de incendios y la luz de bengalas.

Como ya están acostumbradas a hacer, los pobladores se guarecieron en sótanos y refugios antiaéreos.

Los diarios de Beirut proclamaron el fracaso de la conferencia realizada en Suiza con vistas a lograr el reparto más equitativo del poder político entre musulmanes y cristianos. Dijeron que el Presidente Amin Gemayel amenaza con renunciar y entregar el poder a un gobierno militar.

Según uno de los diarios, Gemayel enunció esa posibilidad en la sesión de clausura de la conferencia, pero que los otros ocho asistentes principales a la misma se comprometieron unánimemente a cooperar en mantener vigente el "cease de fuego" que acordaron al iniciarse las sesiones, y le pidieron que no dimitiese.

Gemayel habría terminado accediendo a sus pedidos.

Esta información no ha podido confirmarse hasta el momento. De ser cierta, representaría un cambio de posición de los dirigentes de las sectas musulmanas, que inicialmente exigían el alejamiento de Gemayel como condición "Sine qua non" para hablar de paz.

## Mondale frena impulso de Hart

SAO PAULO, 21 (UPI).— El candidato a la postulación por el Partido Demócrata Walter F. Mondale frenó el impulso que llevaba Gary Hart, tras las victorias que logró en las primarias de Illinois y en las asambleas de Iowa, pero vaticinó no obstante que la lucha por la presidencia será larga y difícil.

"Hart acaba de comenzar", dijo Mondale tras la conferencia de que había vuelto a asumir su favorito después de las derrotas que le dieron en los estados de Vermont, Maine y Massachusetts.

"Hart aún no es nominado" candidato al Presidente Ronald Reagan, cuya campaña republicana está virtualmente asegurada.

Mondale había ganado una importante victoria en Illinois, pero dijo que enfrentaría en una serie de primarias y asambleas, incluso Connecticut, Nueva York y

Connecticut, Nueva York y Colorado.

Jesse Jackson, obtuvo el 21 por ciento en las primarias de Illinois, menos que el 41 por ciento y que Hart con el 35 por

de cada diez electores que votaron por Jackson, según se informó, lo cual dista de que las mujeres, los hispanos y otros votantes secundaran su candidatura en una votación que lo postularía a la presidencia.

En líneas generales el 70 por ciento votó por Jackson, mientras que el 30 por ciento más bien por Mondale que por Hart.

Continuará impulsando su aspiración.

"Una campaña con tres candidatos", dijo

## SOCIEDAD QUÍMICA Y MINERA DE CHILE S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Directorio cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 6 de abril próximo, a las 11.00 horas en el Salón Auditorio ubicado en el 4º piso del edificio de la Bolsa de Comercio de Santiago, calle La Bolsa N° 64.

### Objetivo de la Junta:

1º Pronunciarse sobre la memoria, balance y demostraciones financieras presentados por el Directorio y el informe de los auditores externos;

2º Pronunciarse sobre la distribución de utilidades;

3º Elección de Directorio;

4º Designación de auditores externos;

5º Fijar la remuneración del Directorio;

6º Tratar cualquier otro asunto relacionado con los intereses y marcha de la sociedad, que no sea materia de una Junta General Extraordinaria.

Cierre del Registro de Accionistas. Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad hasta el día 30 de marzo de 1984.

Calificación de Poderes. Se realizarán en el mismo lugar, día y hora en que se realice la Junta.

EL DIRECTORIO

## Cita mundial de pilotos

TEL AVIV, 21 (AP).— La Asociación Internacional de Pilotos de Aeronaves inauguró hoy su convención anual con la participación de 200 delegados de 29 países y alguna controversia por haberse llevado a cabo en esta nación.

Durante la convención, que finalizará el lunes, los pilotos discutirán el derribo de un avión comercial surcoreano por la Unión Soviética registrado el año pasado, así como medidas de seguridad que incluyen como enfrentar amenazas de bombas, pájaros en vuelos que se introducen en motores o rompen parabrisas, y vuelos sobre el agua a cargo de los nuevos aviones de pasajeros de dos turbinas, como el Boeing 767.

Muchas compañías comerciales que vuelan actualmente sobre grandes porciones de agua utilizan aviones con tres o cuatro turbinas, y en caso de falla de una de ellas el aparato aún tiene poder suficiente para llegar a tierra, algunos pilotos han cuestionado si los aviones de dos turbinas podrían mantenerse en el aire con un margen similar de seguridad, en el caso de pérdida de un motor.

## Chocan submarino y un portaaviones

WASHINGTON, 21 (Latin Reuter).— El portaaviones estadounidense

Kitty Hawk y un submarino presuntamente soviético chocaron anoche al sur del mar del Japón, dijo hoy el Pentágono.

Funcionarios de la Marina dijeron que el Kitty Hawk de 60.000 toneladas

aparentemente no sufrió daños materiales ni víctimas en el incidente.

Los funcionarios no disponían en forma inmediata de detalles sobre el submarino y dijeron que no habían determinado con precisión su nacionalidad, pero que era probablemente soviético.

## C.T.I. COMPAÑÍA TECNO INDUSTRIAL S.A.

(Sociedad Anónima Abierta)

Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General ordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas de la sociedad, Alberto Llona 901, Maipú, el día 9 de abril de 1984, a las 11.30 horas, a fin de pronunciarse sobre la Memoria, Balance General y Estados de Resultados correspondientes al Ejercicio 1983, y tratar las demás materias propias de esta clase de asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas el 5º día hábil anterior a la fecha de la Junta.

La calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta de Accionistas y hasta el momento mismo de su iniciación.

Los Estados Financieros Auditados de la sociedad al 31 de diciembre de 1983 serán publicados en el diario "La Nación" de Santiago el día 27 de marzo de 1984.

### DESPACHO DE MEMORIA Y BALANCE

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 18.046, la sociedad ha sido autorizada, mediante el oficio N° 652 de 2 de marzo de 1984 de la Superintendencia de Valores y Seguros, para limitar el envío de la memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983 a aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro con más de 10.000 acciones y a aquellos que expresamente lo soliciten por escrito a Casilla 277 de Santiago, a quienes se les enviará dichos antecedentes a la brevedad. Sin perjuicio de lo anterior, se dispone de un número suficiente de copias de estos documentos en las oficinas de la sociedad, ubicada en Ahumada 236, Of. 515, Santiago, para la consulta de aquellos accionistas que así lo soliciten.

GERENTE GENERAL

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

# 48 servicios



## FARMACIAS

SEMANA DEL 17 AL 23 DE MARZO DE 1984

1er. SECTOR: BALMACEDA - CARDENAL JOSE MARIA CARO - VICUÑA MACKENNA - LINEA FERROCARRIL CIRCUNVALACION - AVDA. NORTE-SUR: GRUPO "A" NÚBLE, San Diego 1796; GRUPO "B" LA PRIMERA, Estado 2; CHILE N° 4, Bandera 502; LOS HEROES, Libertador Bdo. O'Higgins 1622; MATADERO, Franklin 708; SCOTT Avda. Matta 1399; LA NACIONAL, Padre Orellana 1460.

2º SECTOR: AVDA NORTE-SUR - BALMACEDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A" VERGARA San Pablo 5420; GRUPO "B" COLON San Pablo 3310; CHILE N° 3 Catedral 2201; FOSTER San Pablo 2808; MENDOZA Carrascal 4319; WINTER, Serrano 1336; LA RIOJA, Mapocho 5704.

3er. SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - AVDA. NORTE-SUR - ISABEL RIQUELME - CAMINO MELIPILLA - COMUNA MAIPU. GRUPO "A" JENSEN N° 25 de Abril 81, Maipú. GRUPO "B" EL MIRADOR El Mirador 29; ROJAS Bascuñán Guerrero 1401; ENO, Libertador Bdo. O'Higgins 2802; ORION, Libertador Bdo. O'Higgins 3479; MEBAL Monte Palmerar 194, Maipú.

4º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO GRUPO "B" BRAND Providencia 1364; VATICANO Málaga 982; LO CURRO N° 2 Vitacura 6724; RALUN, Cuarto Centenario 6180; OBISPO SALAS Arzobispo Vicuña 33; LO CASTILLO Francisco de Aguirre 4735; EL SOL Vitacura 8937; CORY Las Condes 14564; REUNIDAS Providencia 2012; LA BOTICA Vitacura 3414; NAVIDAD Apoquindo 4124.

5º SECTOR: IRARRAZVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "B" VILLA LA REINA Nueva Larraín 9047; LARCO N° 2 Irarrázaval 1580; ANDRADE, Irarrázaval 2536; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; PLAZA ZAÑARTU, Pedro de Valdivia 5295; LORELEY, Echeñique 6435; LO PLAZA Los Olmos 4172; AGRICOLA MAUL, Escuela Agrícola 3132; SAN LUIS DE MACUL, San Luis de Macul 5336; VIROL, Jorge Matte 3945; MODELO, Egaña 706; LOS ARCOS, Larraín 6146; LAGO PUYEHUE, Irarrázaval 2461; RADIUM, Manuel Montt 2362; CO-PAHUE Alcalde Chadwick 2172; CASTAÑO N° 2, José P. Alessandri 5973.

6º SECTOR: COMUNA LA FLORIDA - LA GRANJA. GRUPO "A" SAN RAFAEL, Abraham Lincoln 12559. GRUPO "B" ESPAÑA Santa Rosa 7959; LA GRANJA N° 4, Vicuña Mackenna 9108.

7º SECTOR: SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA GRUPO "A" DOMINICA Recoleta 483. GRUPO "B" LAR Independencia 1175; CONTADOR Independencia 2894; ALEMANA El Salto 2254; COLON Diego Silva 1232.

8º SECTOR: COMUNAS DE SAN MIGUEL Y LA CISTERNA: CASTRO, Gran Avenida 5250. MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303. LO OVALLE Gran Avenida 6476. NUEVA ECUADOR, Ecuador 899. EPSILON 2, Sebastopol 421. SIERRA, Séptima Avenida 1710. SAN MIGUEL, San Ignacio 3305. LIBERTADOR 3, PINTOR Cicarelli 492. COMUNA DE SAN BERNARDO: SANTA ANA, O'Higgins 04, lado Hospital Parroquial. AMERICA, Balmaceda 839.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA, Portugal 155; DIECISIETE Y MEDIO, Vicuña Mackenna 8430; SUIZA José Miguel Carrera 3052; LA BOTICA Irarrázaval 4818; LOS PORTALES Monseñor Edwards 1170; AHUMADA ESTADIO ITALIANO, Las Condes 6737; GIL N° 2 Cuarto Centenario 999; ANDRADE, Libertador Bdo. O'Higgins 2902 y AHUMADA, Vitacura 4224.

## ARCHIVO DE LA HISTORIA

### EFEMERIDES NACIONALES

1817. — O'Higgins suprime los títulos de nobleza en Chile y concede de 8 días de plazo para retirar los escudos señoriales del frontis de las casas.
1817. — Nace en Rancagua, José Victorino Lastarria, maestro, historiador y orador. Algunas de sus obras son: "Elementos de Derecho Penal", "Historia Constitucional de Medio Siglo" y "Juicio Histórico sobre don Diego Portales".
1880. — El general Manuel Baquedano, al mando de las tropas chilenas, ataca y se apodera del cerro de Los Angeles, considerado inexpugnable.
1894. — En Licantén, a la orilla del río Mataquito, nace Carlos Díaz Loyola, más conocido por su seudónimo de Pablo de Rockha, Premio Nacional de Literatura 1965. Entre sus obras destacan "Morfología del Espanto", "Jesucristo", "Escritura de Raimundo Contreras" y otras. Su poesía se caracterizó por el modernismo de la forma y el fondo. Se suicidó el 10 de septiembre de 1968.

### EFEMERIDES EXTRANJERAS

1312. — El Papa disuelve la orden de los templarios.
1504. — Amerigo Vespucio publica la carta de América. El nave-



## TRENES

### SALIDAS DE ESTACION MAPOCHO

Salida	Destino	Categoría	Frecuencia
08.35	Valparaíso	A. Expreso	Diario
12.40	Valparaíso	A. Expreso	Días de Trab.
14.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
16.40	Valparaíso	A. Expreso	Diario
19.25	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.40	Til Til	Local	Diario (Exc. Sáb. y Visp. Fest)

### LLEGADAS A ESTACION MAPOCHO

Llegada	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.22	Til Til	Local	Diario (Exc. Dgos. y Fest.)
08.55	Quillota	A. Expreso	Días hábiles
10.18	Valparaíso	A. Expreso	Diario
14.23	Valparaíso	A. Expreso	Diario
21.30	Valparaíso	A. Expreso	Diario

### SALIDAS DE ESTACION CENTRAL

Hora	Destino	Categoría	Frecuencia
07.30	Chillán	T. Ordinario I y II	Diario
08.15	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diario
08.30	Concepción	A. Expreso I	Diario
11.00	Linares	A. Expreso I	Diario
13.30	Concepción	A. S. Salón	Diario
14.30	Talca	A. Expreso I	Diario
16.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
17.30	Chillán (1)	A. El Libertador	Diario
18.30	Puerto Montt	"Rápido P. Montt"	Diario
19.00	Linares	T. Expreso I y II	Diario
20.00	Valdivia	T. Rápido	Diario
21.00	Puerto Montt	"Rápido del Calle Calle"	Diario
22.00	Temuco	Expreso Supereconómico	Diario
22.20	Concepción	A. Expreso	Diario
23.00	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diario

(1) Combinación Bus a Concepción.

### LLEGADAS A ESTACION CENTRAL

Hora	Procedencia	Categoría	Frecuencia
07.10	Concepción	A. Expreso Supereconómico I	Diario
07.20	Concepción	A. S. Salón	Diario
08.20	Temuco	"Rápido de la Frontera"	Diario
09.00	Pto. Montt	T. Expreso I y II	Diario
09.20	Valdivia	T. Ráp. del Calle Calle	Diario
10.20	Pto. Montt	T. Ráp. de Pto. Montt	Diario
11.15	Linares	A. Expreso I	Diario
13.00	Chillán	T. Expreso I	Diario
13.45	Chillán (1)	A. El Libertador Supersalón, Económica y Bar	Diario
18.00	Concepción	A. Expreso I	Diario
20.05	Linares	A. Expreso I	Diario
21.00	Chillán	T. Ordinario II	Diario
21.15	Concepción	A. Supersalón, Dormitorio y Bar	Diario
22.25	Talca	A. Expreso I	Diario
22.45	Osorno (1)	A. Ráp. de Los Lagos	Diario
		Supersalón, Económica y Bar	

(1) Combinación con bus de Concepción.

### INFORMACIONES Y VENTAS DE PASAJES

Estación Central. Fono: 92157. Estación Mapocho 60923 Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853 (Galería El Libertador). Fono: 391818 y 30746. Metro Estación Esc. Militar, local 3 (Galería Sur). Fono: 2282983. Servicio Autotren Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 853. Fono: 31814.

Santiago de Chile, Jueves 22 de Marzo de 1984 LA NACION

## LINEAS AEREAS

### SALIDAS NACIONALES

LAN CHILE (Reservas: 578080) LA 094 a las 08.00 a Antofagasta y Arica. LA 085 a las 08.10 a Puerto Montt y Punta Arenas. LADECO (Reservas: 728141) LAD 003 a las 08.00 a Curicó 10.45 a Puerto Montt y Punta Arenas. LAD 022 a las 15.55 a Antofagasta y Calama. LAD 005 a las 18.30 a Concepción. AERONOR (Reservas: 86357) AN 304 a las 09.00 a La Serena, piapó y Antofagasta. AN 042 a las 23.00 a Antofagasta, Iquique y Arica. ICARO (Reservas e informes: 2262837). Vuelos tipo Charter a cualquier ciudad del país.

### LLEGADA NACIONALES

LAN CHILE (Informes: 719018) LA 095 a las 15.55 de Iquique y Antofagasta. LA 084 a las 16.45 de Punta Arenas a Montt. LADECO (Informes: 719445) LAD 002 a las 10.05 de Concepción. LAD 061 a las 16.25 de Arica, Iquique y Antofagasta. LAD 301 a las 21.15 de Miami, Bogotá y Guayaquil. AEROLINEAS ARGENTINAS (Informes: 719300) AA 24 a 14.35 de Buenos Aires y Mendoza. AEROPERU (Informes: 719000) PL 695 a las 13.40 de Miami, Guayaquil y Lima. PL 696 a las 20.05 de Buenos Aires con escalas en Río de Janeiro y Buenos Aires. AVIANCA (Informes: 734327) AV 080 a las 08.50 de Buenos Aires. ECUATORIANA (Informes: 719447) EU 040 a las 08.30 de Ecuador. PAN AM (Informes: 719753) PA 453 a las 08.05 de Nueva York. SAS (Informes: 82737) RG 920 a las 08.00 de Río de Janeiro. VARIG (Informes: 719163) RG 920 a las 12.50 de Zurich, Frankfurt, Londres, Madrid, Lisboa, São Paulo y Rio de Janeiro.

### LLEGADAS INTERNACIONALES

LAN CHILE (Informes: 719018) LA 145 a las 10.00 de Miami y Caracas. LA 124 a las 22.00 de Buenos Aires. LADECO (Informes: 719445) LAD 203 a las 20.30 de Concepción. LAD 023 a las 21.30 de Calama y Antofagasta. AERONOR (Informes: 575262) AN 041 a las 09.45 de Iquique y Antofagasta. AN 305 a las 20.00 de Antofagasta, piapó y La Serena.

### SALIDAS INTERNACIONALES

LAN CHILE (Reservas: 578080) LA 170 a las 13.30 a Mendoza, São Paulo y Río de Janeiro. LA 125 a las 17.25 a Buenos Aires 140 a las 22.30 a Lima, Miami y Nueva York. LADECO (Reservas: 728141) LAD 202 a las 18.30 a Mendoza. AEROLINEAS ARGENTINAS (Reservas: 394121) AA 23 a 15.20 a Mendoza y Buenos Aires.

AEROPERU (Reservas: 715035) PL 695 a las 14.25 a Buenos Aires con escalas en Río de Janeiro, Panamá y Miami. ALITALIA (Reservas: 83336) AZ 589 a las 15.50 a Milán y con escalas en Buenos Aires y Río de Janeiro.

AVIANCA (Reservas: 81919) AV 080 a las 09.40 a Lima con conexiones a Panamá y Los Ángeles. ECUATORIANA (Reservas: 64251) EU 040 a las 09.30 a Quito con conexiones a Guayaquil, Miami y Ciudad de México. LLOYD AEREO BOLIVIANO (Reservas: 71234) LB 910 a La Plata, Santa Cruz, Manos, Caracas y Miami. PAN AM (Reservas: 71019) PA 454 a las 22.45 a Miami York. SAS (Reservas: 82736) SK 958 a las 18.45 a Río de Janeiro, Copenhagen y Estocolmo.

VARIG (Reservas: 68751) RG 921 a las 14.15 a São Paulo, Janeiro, Lisboa, Madrid, París, Frankfurt, Copenhagen y Londres.

### PENSAMIENTO

"Tus fracasos de hoy son la semilla de tus éxitos de mañana". Verbo anónimo.

### NATALICIOS</h

# ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

(NATANIEL COX N° 31. OF. 28 STGO.)

(RUT. N° 98.000.500-3)

PRESIDENTE: Francisco Javier Errázuriz Talavera  
VICEPRESIDENTE: José Subercaseaux Salas

DIRECTORES: Miguel Luis Amunátegui Monckeberg  
César Díaz-Muñoz Cormatches  
Alvaro Puelma Accorsi

GERENTE GENERAL: Alfredo Morán Armstrong

## ESTADOS FINANCIEROS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En miles de pesos)

### 2. ESTADOS FINANCIEROS 5.1 BALANCE GENERAL (En miles de pesos)

	ACTIVOS			EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año
	31	12	83	31	12	82	31	12	82
11.010 Disponible			5.554			1.560			
11.020 Depósitos a plazo			16.120						
11.030 Valores negociables (neto)			21.487						
11.040 Cuentas por cobrar a compañías de seguros			6.387			468			
11.045 Cuentas por cobrar a empleadores (neto)									
11.048 Cuentas por cobrar por garantía estatal									
11.049 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.			87			9.327			
11.049.1 Comisiones por cobrar									
11.049.2 Deudores varios (neto)			1.376			1.060			
11.049.3 Documentos por cobrar									
11.050 Existencias (neto)			1.710			1.239			
11.060 Impuestos por recuperar			979			5.237			
11.070 Gastos pagados por anticipado			235			525			
11.080 Impuestos Diferidos									
11.090 Cotizaciones adicionales declaradas			5.178			643			
11.100 Provisión de cotizaciones adicionales (menos)			( 2.295)			( 105)			
11.110 Otros Activos Circulantes									
11.000 TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES			63.579			28.236			
12.010 Inversiones e instituciones estatales			71.921			15.159			
12.020 Inversiones en instituciones financieras			14.679			64.348			
12.030 Deberes de empresas públicas y privadas									
12.040 Otros instrumentos autorizados									
12.000 TOTAL ENCAJE			86.600			79.507			
13.010 Terreno									
13.020 Construcciones									
13.030 Equipos, muebles y útiles			27.960			6.374			
13.040 Otros activos fijos			16.000			14.754			
13.050 Depreciación (menos)			( 4.949)			( 106)			
13.000 TOTAL ACTIVOS FIJOS			39.011			21.022			
14.010 Inversiones en empresas relacionadas									
14.020 Inversiones en otras sociedades									
14.025 Menor valor de inversiones									
14.025.1 Mayor valor de inversiones (menos)									
14.030 Deudores a largo plazo									
14.040 Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.									
14.050 Intangibles									
14.060 Amortización (menos)									
14.070 Otros			1.125			1.918			
14.000 TOTAL OTROS ACTIVOS			1.125			1.918			
10.000 TOTAL ACTIVOS			190.315			130.683			

### 5.02 ESTADOS DE RESULTADOS (En miles de pesos)

	Ejercicio Actual			Ejercicio Anterior				
	Desde	Dia	Mes	Año	Desde	Dia	Mes	Año
	01	01	08	83	01	01	08	82
	Hasta	31	12	83	Hasta	31	12	82
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES			214.585			110.920		
31.101 Ingresos por comisiones			109.180			52.522		
31.102 Ingresos por cotización adicional			85.485			36.820		
31.103 Utilidad (pérdida) del encaje			19.920			21.578		
31.200 TOTAL EGRESOS OPERACIONALES			(162.737)			( 99.616)		
31.201 Remuneraciones al personal (menos)			49.623			( 15.432)		
31.202 Remuneraciones personal de ventas (menos)			44.614			( 18.014)		
31.203 Remuneraciones del Directorio (menos)			694					
31.204 Gastos de comercialización (menos)			23.346			( 17.174)		
31.205 Gastos en computación (menos)			17.267			6.002		
31.206 Gastos en administración (menos)			22.340			( 42.888)		
31.207 Traspaso al fondo por déficit Rentab. (menos)								
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)			( 4.853)			( 106)		
31.209 Amortización del ejercicio (menos)								
31.210 Otros gastos de operación (menos)								
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL			51.848			11.304		
31.100 Utilidad (Pérdida) instrumentos financieros			14.988			9.016		
31.120 Otros ingresos fuera de la explotación			( 4.834)			6.509		
32.000 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)								
32.020 Amortización menor valor de inversiones								
32.030 Gastos financieros (menos)			{ 5.016}			{ 8.129}		
32.035 Otros egresos fuera de la explotación			{ 718}			{ 38}		
32.036 Corrección monetaria			{ 15.145}			{ 12.594}		
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL			( 10.725)			( 5.236)		
32.000 Resultado antes del impuesto a la renta			41.123			6.068		
32.000 Impuesto a la renta (menos)								
33.043 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA			41.123			6.068		
33.000 Amortización mayor valor de inversiones								
33.244 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO			41.123			6.068		

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros. Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

ALFREDO MORAN ARMSTRONG  
GERENTE GENERAL

NELSON AREVALO SANCHEZ  
CONTADOR

### 5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA (En miles de pesos)

	Ejercicio Actual			Ejercicio Anterior				
	Desde	Dia	Mes	Año	Desde	Dia	Mes	Año
	01	01	08	83	01	01	08	82
	Hasta	31	12	83	Hasta	31	12	82
43.000 TOTAL RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES					ACTUAL			ANTERIOR
33.044 Utilidad (Pérdida) del ejercicio					41.123			6.068
31.208 Depreciación del ejercicio					4.853			106
31.209 Amortización del ejercicio								
32.100 Pérdida (Utilidad) de inversiones del encaje					( 19.920)			( 21.578)
41.140 Pérdida (Utilidad) de Venta Activo Fijo								

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS  
EJERCICIOS DE DOCE Y CINCO MESES TERMINADOS EL 31 DE  
DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

(En miles de pesos)

## 1. ASPECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

- a) Constitución y resolución que autorizó la existencia de la Sociedad - La Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. se constituyó por escritura pública de fecha 25 de marzo de 1981 y su existencia legal fue autorizada por Resolución N° E-007-81 del 3 de abril de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Posteriormente, con fecha 23 de julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1 de agosto de 1982.
- b) Inscripción en el Registro de Comercio - La escritura de constitución y resolución de autorización de la Sociedad fue inscrita en el Registro de Comercio de Santiago a fojas N° 6081 con el número 3.283 de fecha 13 de abril de 1981.
- c) Objetivo de la Sociedad Administradora - El objetivo exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el D.L. 3.500.
- d) Inscripción en el Registro de Valores - La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con el N° 0208.
- e) Iniciación de actividades - La Sociedad inició un nuevo ciclo de operaciones el 1 de agosto de 1982, con la administración del Fondo de Pensiones Planvital.
- f) Institución responsable de la fiscalización de sus actividades - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones es la responsable de fiscalizar las actividades de la Administradora.

## 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras g) y h) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

- a) Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. En lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros y en lo no determinado por ambas instituciones, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b) Período cubierto por los estados financieros - Los estados financieros corresponden a los ejercicios de doce y cinco meses terminados el 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente.
- c) Bases de conversión - Los pasivos en dólares estadounidenses se actualizan al tipo de cambio observado por el Banco Central de Chile al cierre de los años 1983 \$87,54 y 1982 \$73,43 por dólar.
- d) Estados financieros comparativos - Los estados financieros que se presentan incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo con el siguiente criterio:

Los activos, pasivos, patrimonio, cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) en el período que media entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación alcanzó a un 23,7% en el período señalado.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros, entre el 31 de diciembre de 1982 y el 31 de diciembre de 1983.

## Actualización cifras en moneda chilena:

IPC 30.11.82	IPC 30.11.83	Variación IPC
238,31	294,89	23,7%

## Actualización cifras en moneda extranjera

Moneda	Tipo de cambio al 31.12.82	Tipo de cambio al 31.12.83	Variación tipo de cambio
Dólar	73,43	87,54	19,2%

e) Corrección monetaria - Con el objeto de reflejar en los estados financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado los activos y pasivos no monetarios, el capital propio financiero y las cuentas de resultado, de acuerdo con la variación del índice de precios al consumo sumidor, con desfase de un mes.

f) Inversiones financieras:

- 1) Valores negociables - Al 31 de diciembre de 1983, la Administradora mantiene inversiones en valores negociables (principalmente pagarés descontables del Banco Central y pagares a la Tesorería General de la República) los cuales, por ser instrumentos susceptibles de constituir encaje, se valorizan de acuerdo con lo indicado en (f.3). En 1982 la Sociedad no tenía inversiones por este concepto.
- 2) Depósitos a plazo - Al 31 de diciembre de 1983 la Administradora mantiene inversiones en depósitos a plazo, las cuales han sido valorizadas al cierre del ejercicio al costo más intereses reajustados devengados cuando los plazos entre la fecha de valorización y de vencimiento son inferiores a 365 días y el plazo de adquisición más reajustes, cuando corresponda, si su plazo de vencimiento es igual o superior a 365 días. En 1982, la Sociedad no tenía inversiones por este concepto.

3) Inversiones del encaje - De acuerdo con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del encaje se han valorizado de la siguiente manera:

- Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.) y pagarés y depósitos a plazo representativos de captación de instituciones financieras, se valorizan diariamente de acuerdo:
- .. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
  - .. Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.
  - Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y deudas de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

Inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades: Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Administradora no tiene inversiones en empresas relacionadas e inversiones en otras sociedades.

- g) Cotizaciones adicionales declaradas -  
h) Castigos y provisiones sobre cotizaciones adicionales declaradas e impagadas -

i) Activo fijo - Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición corregido monetariamente. Las depreciaciones son determinadas sobre la base del método lineal conforme a los años de vida útil de los bienes.

Los cargos correspondientes al año 1983 y al ejercicio 1982 ascienden a M\$4.853 y M\$106, respectivamente. Dichos importes presentan en el estado de resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

j) Leasing financiero - Los contratos que cumplen con las características de un leasing financiero son contabilizados como activos y pasivos al inicio del contrato, en un monto equivalente al valor presente de las cuotas de arrendamiento que deberán ser pagadas en el período del contrato, más el valor presente de la opción de compra.

Los activos en leasing son depreciados de acuerdo con su vida útil restante. Las depreciaciones del período se presentan juntas con las depreciaciones de los demás activos fijos.

k) Activo intangible - La Administradora inició un nuevo ciclo de operaciones a partir del 1 de agosto de 1982 y no incurrió en gastos de organización, puesta en marcha, de lanzamiento u otros, por ser la continuadora de la Sociedad Administradora que efectuó en su iniciación. Dichos gastos incurridos por la anterior cesora, no fueron traspasados a la Administradora al producirse la división señalada en Nota la).

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

en los que adquieren sus no  
s de remesas al extranjero  
nadas a favor de empleadores por cotización adicional -  
válida vigente en esta cuenta, fue traspasado el 1º de  
septiembre de 1983 a la cuenta cotizaciones por aclarar, de  
acuerdo a lo establecido en la Circular N°233 de la  
Intendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, con  
el efecto de que en su saldo se reflejen solamente aquellos pagos  
realizados en exceso que estén respaldados por la aceptación  
de la solicitud de devolución.

la Adminis-  
tración (princi-  
pal) pagó en  
1983 no hubo cambios contables.

Administración MONETARIA

el funcionamiento del mecanismo de corrección monetaria, según se indica en Nota 2e), originó un cargo neto a resultados ascendente de M\$15.145 en 1983 y a M\$12.594 en 1982. El detalle es el

1983		1982	
Cargos	Abonos	Cargos	Abonos
M\$		M\$	
15.008		11.774	
	364		1.064
	7.840		591
17			
	657		
1.150		466	
1.338		1.006	
2.612			
<u>3.881</u>	<u>      </u>	<u>1.003</u>	<u>      </u>
24.006	8.861	14.249	1.655
(15.145)	<u>      </u>	(12.594)	<u>      </u>
8.861	8.861	1.655	1.655

stam al

Detalle de las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo establecido en Nota 2f, es el siguiente al 31 de diciembre de 1982:

por el manejo público, ebéndores y administradora, el valor a la tasa de las nascencias y de los muertos. Diferencias financieras incluidas en el activo circulante - La administradora mantiene depósitos a plazo en instituciones financieras por un equivalente a M\$16,120 y pagarés por la cantidad de M\$21,487 en 1983. La Administradora no tiene diferencias por estos conceptos en el año 1982. El detalle de los depósitos a plazo y pagarés es el siguiente:

<u>Fecha de emisión</u>	<u>Valor inicial M\$</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Tasa emisión</u>	<u>Valor a la fecha de los estados M\$</u>
27.10.83	2.875	25.01.84	5,8% anual	3.032
27.10.83	2.730	25.01.84	5,5% anual	2.878
27.10.83	2.267	25.01.84	5,8% anual	2.390
27.10.83	2.549	25.01.84	5,8% anual	2.687
27.10.83	2.216	25.01.84	5,8% anual	2.336
27.10.83	2.653	25.01.84	5,8% anual	2.797
				<u>16.120</u>

Fecha de emisión	Valor inicial	Fecha vencimiento	Tasa emisión	Valor a la fecha de los estados
23.12.83	M\$ 2.030	03.02.84	1,5% mensual	2.009
01.01.83	UF7.616,50	01.02.85	7,0% anual	14.851
30.09.83	UF 2.000	30.09.88	6,9% anual	3.702
30.09.83	UF 500	30.09.88	6,9% anual	925
				21.487

equivalente de las inversiones en pagarés corresponde a la prima mantenida por la Administradora a esa fecha.

valores en empresas relacionadas - La Administradora no tiene inversiones en acciones y derechos en sociedades, en empresas relacionadas.

卷之三

<u>d) Inversiones financieras del ercaje</u>	1983 M\$	1982 M\$
Depositos a plazo y pagarés de instituciones financieras	1.553	20.859
Debentures empresas privadas	-	-
Letras de crédito emitidas por instituciones financieras	13.126	43.489
Instrumentos emitidos por Tesorería	13.259	5.666
Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile	58.662	9.493
Debentures empresas públicas	-	-
 Sub-total	 86.600	 79.507
 Total inversiones financieras		
(a + b + c + d)	124.207	79.507

6 FNCA JF

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo N° 40 del D.L. 3.500, cuyo inciso 1º fue modificado por la Ley N°18.225 publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos a un uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa al 31 de diciembre de 1983 un monto de M\$25.180. Con respecto al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1982, la Administradora mantuvo un encaje equivalente, a lo menos a un cinco por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representó un monto de M\$78.009.

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 la Administradora mantiene títulos representativos del encaje de carácter inembargable de acuerdo a la Ley, por un valor de M\$86.600 y M\$79.507, respectivamente, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$86.392 en 1983 y M\$74.053 en 1982, lo que equivale a un 99,8% y 93,1% del encaje mantenido a dichas fechas.

La inversión en instrumentos financieros del encaje ha generado durante el año 1983 y el ejercicio 1982 una utilidad de M\$19.920 y M\$21.578, respectivamente, como consecuencia del reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los estados financieros y las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos. Como se indica en Nota 1a) la Administradora inició un nuevo ciclo de operaciones el 1 de agosto de 1982, lo que implica comparar ingresos de doce meses en 1983 con cinco meses en 1982. La menor rentabilidad generada por los instrumentos financieros del encaje durante 1983, se debe a la disminución en el requerimiento del encaje comentado en el segundo párrafo precedente.

## 7. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en Nota 2i), los bienes del activo fijo se presentan valorizados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del año 1983 ascienden a M\$4.853 y las del ejercicio 1982 a M\$106 y se incluyen en el estado de resultados en el rubro depreciación del ejercicio. El movimiento del activo fijo para el año 1983 y el ejercicio 1982 es el siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Saldos sin depreciación al inicio del ejercicio	16.267	20.537
Movimiento neto del ejercicio	19.853	591
Corrección monetaria	7.840	(106)
Depreciación acumulada	<u>(4.949)</u>	
 Saldo neto al cierre de cada ejercicio	 39.011	 21.022

Los principales activos fijos incluidos en la clasificación precedente son equipos, muebles y útiles, vehículos y equipos computacionales.

Durante el año 1983 se registró un contrato de leasing de tipo financiero, por el arrendamiento con opción de compra de equipos computacionales, reflejándose al 31 de diciembre de 1983 un activo por M\$16.000. Dicho importe se presenta en el rubro otros activos fijos.

El valor presente de los equipos computacionales se determinó utilizando una tasa de descuento del 1,5%, implícita en las rentas futuras, incluida la opción de compra.

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Administradora no tiene terrenos ni construcciones.

## 8. COMISIONES

Durante el año 1983 y el ejercicio 1982, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Del 1º de agosto al 31 de diciembre de 1982  
- Comisión fija por mantenimiento de saldos 150 pesos  
- Comisión eventual anual por mantenimiento de saldos 0.80%

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

Del 1º de enero al 31 de mayo de 1983

. Comisión fija por mantenimiento de saldos 180 pesos  
. Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos 0,80%

Del 1º de junio al 30 de noviembre de 1983

. Comisión fija por mantenimiento de saldos 198 pesos  
. Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos 1,90%

Del 1º de diciembre al 31 de diciembre de 1983

. Comisión fija por mantenimiento de saldos 229 pesos  
. Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos 1,10%

Todos los importes señalados incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Las comisiones netas devengadas en los años 1983 y en el ejercicio de 1982, se incluyen bajo el rubro ingresos operacionales del estado de resultados y su estructura es la siguiente:

	1983 M\$	1982 M\$
Comisión fija por mantenimiento de saldos	95.393	39.605
Comisión fija por cotización		12.201
Comisión porcentual anual por mantenimiento de saldos	21.556	3.962
 Subtotal	116.949	55.768
Menos:		
Fija por mantenimiento de saldos cobrada en exceso	(4)	-
 Total de comisiones deducidas del Fondo	116.945	55.768
Más:		
Liquidación de comisiones del mes de julio de 1982:		
Fija por cotizaciones	2.312	
Porcentual anual por mantenimiento de saldos	189	
Menos:		
Impuesto al valor agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora	(19.491)	(9.712)
 Total comisiones netas	97.454	48.557
Más:		
Corrección monetaria de las comisiones netas	11.726	3.965
 Total comisiones netas incluidas en el estado de resultados	109.180	52.522
	=====	=====

De acuerdo con instrucciones impartidas en 1982 por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo reconocerse contablemente al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinadas en la última liquidación. Por tal motivo, en el total de comisiones netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del año 1983 y el ejercicio 1982, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dichos meses por un monto neto de M\$6.758 y M\$8.245, respectivamente, que a la fecha de estos estados financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el balance general en la cuenta comisiones por cobrar.

Como se indica en Nota 1a), la Administradora inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1 de agosto de 1983 y en consecuencia los ingresos por comisiones corresponden a doce meses en 1983 y cinco meses en 1982 (si el ejercicio de 1982 hubiese correspondido a un período de doce meses, las comisiones netas habrían ascendido, de acuerdo a una estimación lineal, a M\$126.053, aproximadamente). Por este motivo, al comparar con las comisiones netas de 1983, se aprecia una disminución estimada de las comisiones devengadas durante este año. Esta disminución se debe a las modificaciones introducidas al D.L. 3.500 por la Ley N°18.225, publicada en el Diario Oficial del 28 de junio de 1983, la cual establece que no podrán cobrarse comisiones por la mantenención de saldos en cuentas individuales a los trabajadores dependientes que no se encuentren cotizando, ni comisiones de monto fijo por mantenención de saldos de cuentas individuales a aquellos trabajadores independientes que hayan dejado de cotizar durante doce meses consecutivos.

## 9. SISTEMAS DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de las letras a), b), d) y e) de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

## a) Cotización adicional -

## b) Seguro de invalidez y sobrevivencia -

c) Efectos en resultados - Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros Administradora generó durante el año 1983 y el ejercicio 1982, respectivamente, un resultado neto de M\$85.485 y M\$36.520, respectivamente. Se muestra en la cuenta ingresos por cotización adicional. En el estado de resultados, bajo el rubro ingresos operacionales se componen de las siguientes partidas:

	1983 M\$
Cotizaciones adicionales pagadas	227.438
Reajustes e intereses percibidos	3.271
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	2.446
Menos:	
Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia devengadas en el ejercicio	(155.823)

Total ingresos por cotización adicional

Más:

Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional

Total de ingresos por cotización adicional incluidos en el estado de resultados

85.485

## d) Pasivos originados en el tratamiento de la cotización

## e) Activos originados por el pago de pensiones de invalidez y sobrevivencia, cubiertas por las Compañías de Seguros.

## 10. CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

## 11. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR A EMPRESAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 se tenía por cobrar a Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A. las sumas de M\$9.327, respectivamente, por gastos efectuados por dicha entidad a la Administradora y pagados por la Sociedad, los cuales serán recobrados en enero de 1984 y un préstamo otorgado a dicha entidad, el cual fue cobrado en enero de 1983.

## 12. OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 1983 la Administradora registra bajo el concepto derechos adquiridos por Líneas Telefónicas y diferentes por tipo de cambio preferencial por M\$160 y M\$965, respectivamente.

Con respecto al ejercicio anterior, el saldo de M\$1.918 corresponde únicamente a la diferencia por tipo de cambio preferencial (Nota 19).

## 13. PROVISIONES Y CASTIGOS

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

## 14. FONDO NACIONAL DE SALUD

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

## 15. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A PERSONAS JURIDICAS Y NATURES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los montos por pagar a personas naturales y empresas relacionadas se presentan en la nota 15 (transacciones con entidades relacionadas).

## 16. OTROS INGRESOS FUERA DE LA EXPLOTACION

Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

(CONTINUO)

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

ESTADÍSTICAS Y COMPROMISOS

1. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Las cotizaciones declaradas al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a M\$12.251 y M\$17.809, respectivamente.

2. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - A lo dispuesto en el artículo 2 del D.L. 18.137, que establece el artículo 19 del D.L. 3.500, el empleador que no paga las cotizaciones previsionales de sus trabajadores declarará las cotizaciones en la Administradora. Este procedimiento a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de diciembre de 1982.

3. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Las cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1983 ascienden a M\$12.251 y M\$17.809, respectivamente.

4. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - El procedimiento utilizado para efectuar la estimación de las cotizaciones impagadas no declaradas al 31 de diciembre de 1983, consiste en cuantificar todas aquellas deudas confirmadas por el Organismo Fiscalizador Integrado de la Dirección del Trabajo más las confirmadas por el Departamento de Cobranzas de la Administradora. Se han asimilado a este concepto todas aquellas cotizaciones sin pago presentadas por los empleadores en forma correcta y errónea.

5. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Al 31 de diciembre de 1982, la estimación de cotizaciones impagadas se basó en el total de afiliados según el listado maestro individual, deducidos los afiliados que cotizan en afiliados independientes que no cotizan, los traspasos entre administradoras pendientes de efectuar, las afiliaciones y ceses de servicios no informados por los empleadores. El total de afiliados dependientes así determinado se multiplicó por la renta promedio de los cotizantes de la Administradora, deduciéndose previamente al total de recaudaciones las cotizaciones correspondientes a los rezagos tipo III y los salarios declaraciones impagadas declaradas.

6. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - En caso de cobro de la mora

7. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Exclusivamente declarada, se han enviado cartas señalando plazos para pago y en aquellos casos de incumplimiento se procedió a la denuncia a los abogados.

8. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Al 31 de diciembre de 1982, el Departamento de Cobranzas envía a la Superintendencia de Administradoras de Pensiones un listado de los empleadores en incumplimiento presunto.

9. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Los que recibieron confirmación y cuantificación a través del Organismo Fiscalizador Integrado, la Administradora procedió a la cobranza directa mediante cartas o visitas, como también a través de abogados encargados para su cobro judicial.

10. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Se han emitido 386 y 112 resoluciones por montos que ascienden respectivamente a M\$15.840 y M\$4.767, respectivamente.

11. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - La Sociedad, establecida en el Artículo N° 82 del D.L. 3.500 de 1980, establece que en caso de que la compañía de seguros no cumpla con las obligaciones establecidas en los contratos celebrados con las Sociedades Administradoras, la garantía del Estado operará sobre los beneficios establecidos en los Artículos N°s 73, 77 y 78 de dicho cuerpo legal. Respecto de los beneficios o pensiones superiores a los mínimos establecidos, la garantía del Estado cubrirá el exceso que se origine, no pudiendo exceder de cuarenta unidades de fomento.

12. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - La actualidad de la contingencia de la Administradora por la garantizada por el Estado, asciende aproximadamente a M\$12.251 al 31 de diciembre de 1983 y a UF 11.334 al 31 de diciembre de 1982. Al establecer el monto total cubierto por las Compañías a las fechas de cierre de los balances debiendo 100% la Sociedad.

13. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Los datos básicos que se utilizaron para estos efectos son:

	1983	1982
Edad media de vida =	30 años	30 años
Porcentaje anual =	5% (1)	10%
UF 212,49	UF 99,46	

14. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - Al 31 de diciembre de 1983, de la Superintendencia de Administradoras de Pensiones. En 1982 el porcentaje fue estimado.

15. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - La Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones aplicó a la Administradora de Fondos de Pensiones una multa de UF100 por infracciones a las normas establecidas sobre afiliaciones y traspasos. La Superintendencia

de Valores y Seguros u otro organismo fiscalizador no aplicaron sanción alguna a la Administradora, Directores y Administradores durante 1983.

16. OBLIGACIONES ADICIONALES IMPAGAS - En el año 1982, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones u otro organismo fiscalizador no aplicaron sanción alguna a la Administradora, Directores y Administradores.

19. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO

17. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO - Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 el detalle de las obligaciones con bancos e instituciones financieras a corto y largo plazo, es el siguiente:

a) Corto plazo

Año 1983

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
Banco Internacional				5.201	5.201
Banco Nacional				2.397	2.397
Total				7.598	7.598

Año 1982

Bancos e instituciones financieras	De 0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180 días	181 a 1 año	Total
Banco Internacional				9.610	9.610
Banco Nacional			1.152	2.007	3.159
Total			1.152	11.617	12.769

b) Largo plazo

Saldo al 31 de diciembre

Bancos	1983	1982
Nacional	3.329	5.758
Internacional	3.212	2.852
Total	6.541	8.610

18. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - El pasivo con el Banco Nacional fue contraído con anterioridad al 6 de agosto de 1982 y, en consecuencia, se encuentra afecto al tipo de cambio preferencial, que al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 asciende a \$72,78 y \$58,47, por dólar estadounidense, respectivamente. La diferencia entre el importe adeudado al tipo de cambio preferencial y al tipo de cambio observado por el Banco Central de Chile, asciende a M\$965 a diciembre de 1983 y a M\$1.918 a diciembre de 1982 y se presenta como otros activos (Nota 12).

19. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - El préstamo del Banco Nacional devenga una tasa de interés Libo más 5 puntos y el préstamo del Banco Internacional una tasa de interés Prime más 4 puntos.

20. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

21. IMPUESTOS A LA RENTA - Por razones de extensión de esta publicación se ha excluido el texto de esta Nota en concordancia con lo que faculta la Circular N°247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

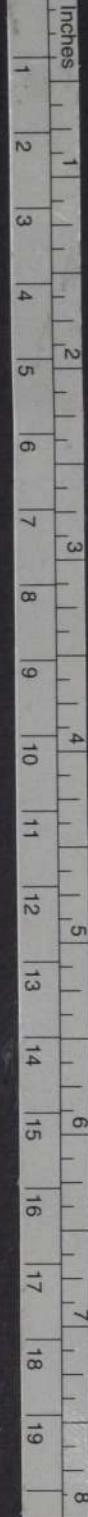
22. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO

22. INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIO - Al 31 de diciembre de 1983, la Sociedad provisionó la cantidad de M\$2.400 por este concepto, correspondiente a una estimación de la obligación contraída con su personal a través de contratos individuales. En el ejercicio anterior no se efectuó provisión alguna.

23. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS

24. AVALES OBTENIDOS DE TERCEROS - Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad no tiene avales obtenidos de terceros.

(CONTINUA)



## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PLANVITAL S.A.

## 24. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Durante 1983 y 1982, las cuentas de patrimonio tuvieron los siguientes movimientos:

	Reserva re	Capital pagado	valorización capital	Utilidades acumuladas	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Aportes de capital	48.808				48.808
Revalorización del capital propio		9.615			9.615
Distribución revalorización del capital propio	9.615	(9.615)		4.905	4.905
Utilidad del ejercicio					
Saldos históricos al 31 de diciembre de 1982	58.423			4.905	63.328
Actualización extra contable Nota 2d)	13.846			1.163	15.009
Saldos al 31 de diciembre de 1982 actualizados	72.269			6.068	78.337
Saldos al 1º de enero de 1983 (históricos)	58.423			4.905	63.328
Revalorización del capital propio		15.009			15.009
Distribución revalorización del capital propio	13.846	(15.009)		1.163	41.123
Utilidad del año					
Saldos al 31 de diciembre de 1983	72.269			47.191	119.460

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la actualización del mismo, quedando representado por M\$72.269 dividido en 80.000 acciones.

## 25. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

A continuación se presenta un resumen de las principales transacciones efectuadas con entidades relacionadas en el año 1983 y en el ejercicio 1982 y los saldos pendientes con las mismas al cierre de cada ejercicio:

Entidades	Naturaleza de la transacción	1983 M\$	1982 M\$
Banco Nacional	Acreditivos por Importación US\$63.380	5.549	
	Saldo en cuenta corriente	3	17
	Préstamos cancelados durante el ejercicio	-	43.582
	Intereses pagados	1.108	7.554
	Préstamos por pagar	-	8.917
	Provisión intereses US\$2.024	177	
	Intereses percibidos por inversiones	28	-
Compañía de Seguros de Vida Continental S.A.	Diferencial por cotización adicional	730	13.134
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	1.530	22.661
	Saldo por pagar	2.582	1.520
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	Diferencial por cotización adicional	62.952	13.134
	Primas de seguros de invalidez y sobrevivencia	145.722	22.661
	Saldo por pagar	13.567	1.519
Banco Concepción	Saldo en cuenta corriente	125	24
	Intereses percibidos por inversiones	437	-
Administradora de Fondos de Pensiones Invierta S.A.	Cuentas por cobrar	87	9.327
	Cuentas por pagar (incluido en acreedores varios Nota 20b)	-	2.557
	Servicios proporcionados por A.F.P. Invierta S.A. (Nota 10b)	-	37.761
	Intereses obtenidos	1.278	-

Las operaciones financieras relativas a inversiones y préstamos con los accionistas y con otras entidades relacionadas fueron efectuadas a tasas y plazos normales de mercado.

## 26. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones a Directores ascendieron a M\$694 en 1983 y en el ejercicio 1982 no hubo pago por este concepto.

## 27. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos con posterioridad a la fecha de término del ejercicio, salvo indicado en el párrafo siguiente.

Con fecha 31 de enero de 1984, se publicó en el Diario Oficial Ley N°18.293, la cual elimina el impuesto tasa adicional 21 a contar del año calendario 1986 y modifica los dichos impuestos aplicables a las rentas de 1984 y 1985, estableciéndolos a 30% y 15%, respectivamente.

## 28. TRANSACCIONES DE ACCIONES

## a) Entre accionistas principales

Nombre	Compra	Venta
. en el año 1983		
Inversiones Financiera Ltda.		
Compañía de Seguros de Vida Renta Nacional S.A.	22.500	
. en el ejercicio 1982		
Inversiones e Inmobiliaria Bellamar Ltda.		
Inversiones e Inmobiliaria Belmonte Ltda.		
Banco Concepción	40.000	

b) Presidente, Directores y Administradores, no se registraron el año 1983 ni en el ejercicio 1982.

**Deloitte  
Haskins + Sells**

Auditores y Consultores

Compañía 1895-17  
Casilla 3147  
Santiago 1  
Teléfonos 774120  
81701  
Telex 0148

## OPINIÓN DE LOS AUDITORES

Señores Accionistas  
Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

Hemos examinado los balances generales de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce y cinco meses terminados en esas fechas. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, incluyendo por lo tanto comprobaciones parciales de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría, en la forma y extensión que consideramos necesarias en las circunstancias.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. al 31 de diciembre de 1983 y 1982 y los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por los ejercicios de doce y cinco meses terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y normas e instrucciones de contabilidad de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicados uniformemente.

*Deloitte Haskins + Sells*  
Febrero 6, 1984  
*J. P. Koubik*  
Eduardo Koubik Pérez

# Planvital FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

## BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (EN MILES DE PESOS)

	Ejercicio actual M\$	Ejercicio anterior M\$	PASIVOS	Ejercicio actual M\$	Ejercicio anterior M\$
ACTIVOS					
DISPONIBLE:					
Cuentas tipo 1	843	549	EXIGIBLE:	21.422	9.428
Cuentas tipo 2	292	-o-	Cotizaciones por abonar	6.758	8.245
Cuentas por depositar	8.094	515	Comisiones devengadas		
Total disponible	9.229	1.064	Total exigible	28.180	17.673
INSTRUMENTOS FINANCIEROS:			PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES:		
Inversiones en instituciones	1.172.044	542.855	Cuentas de ahorro individuales	2.485.375	1.506.561
estatales			Cotizaciones rezagadas	77.659	94.846
Inversiones en instituciones	1.370.606	1.075.161	Otras cuentas de patrimonio	(4)	-o-
financieras			Total patrimonio	2.563.030	1.601.407
Obligaciones de empresas públicas	39.331	-o-			
y privadas	-o-	-o-			
Inversiones en fondos de pensiones	2.581.981	1.618.016			
Total instrumentos financieros	2.591.210	1.619.080	TOTAL DE PASIVOS	2.591.210	1.619.080
TOTAL ACTIVOS	=====	=====		=====	=====
DETAS DE ORDEN			HABER		
			Responsabilidad por documentos		
Documentos bono de reconocimiento	46.298	-o-	bono de reconocimiento en custodia	46.298	-o-
en custodia	63.710	73.968	Responsabilidad por cotizaciones	63.710	73.968
Cotizaciones impagadas			TOTAL	110.008	73.968
TOTAL	110.008	73.968		=====	=====

Las notas 1 al 12 forman parte integral de estos estados financieros

Alfredo Morán Armstrong  
Gerente General

Fernando Rehren Vásquez  
Contador General

### ESTADOS DE VARIACION PATRIMONIAL

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

	Ejercicio Actual Cuotas	Ejercicio Actual Pesos	Ejercicio Anterior Cuotas	Ejercicio Anterior Pesos
PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	7.266.157,52	1.294.588.603	2.905.359,00	436.605.335
ALMENOS DE PATRIMONIO				
Cargos a "Cotizaciones por abonar" normales y atrasadas	3.279.009,93	702.318.388	5.206.292,74	922.670.878
Cargos a "Cotizaciones por abonar" diferencias a favor de empleadores	-o-	-o-	384,08	81.642
Traspasos desde otros fondos de pensiones	904.483,46	192.243.816	1.141.451,73	201.064.454
Bonos de reconocimiento	452.754,51	105.899.029	292.590,34	53.643.742
Otros aumentos	53.184,36	12.829.650	43.175,13	9.220.598
Total aumentos de patrimonio	4.689.432,26	1.013.290.883	6.683.894,02	1.186.681.314
DISMINUCIONES DE PATRIMONIO				
Comisiones devengadas	592.424,64	126.408.803	565.934,39	104.077.469
Traspasos hacia otros fondos de pensiones	1.833.015,06	387.074.716	1.507.729,99	290.602.225
Prestaciones:				
Retiros programados	9.756,32	2.340.611	1.119,15	235.030
Cotas mortuorias	10.512,09	2.331.760	6.827,31	1.233.289
Herencias	28.974,41	6.316.838	43.573,26	7.961.332
Otras prestaciones	-o-	-o-	-o-	-o-
Traspasos a compañías de seguros:				
Traspaso de capital necesario	37.659,98	9.126.070	192.923,87	36.266.366
Prima de renta vitalicia	13.142,05	2.758.122	-o-	-o-
Abonos a "Cotizaciones por abonar" diferencias a favor de empleadores	-o-	-o-	26,26	4.948
Otras disminuciones	32.278,51	10.878.872	4.961,27	1.230.815
Total disminuciones de patrimonio	2.557.763,06	547.235.792	2.323.095,50	441.611.474
REVALORIZACION DEL FONDO		802.386.510		419.731.418
PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES	9.397.826,72	2.563.030.204	7.266.157,52	1.601.406.593
Valor inicial de la cuota (histórico)	\$178,16		\$121,48	
Valor final de la cuota	\$272,73		\$220,40	

Las notas 1 al 12 forman parte integral de estos estados financieros

## FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

## 1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

a) Nombre de la Sociedad Administradora

La administración del Fondo es ejercida por la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A.

b) Resolución que autorizó la existencia del Fondo de Pensiones y de la Sociedad que lo administra

Con fecha 3 de abril de 1981 y de acuerdo a la Resolución N° E-007-81 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autorizó la existencia del Fondo de Pensiones Planvital y de la Administradora de Fondos de Pensiones Planvital S.A. Posteriormente, con fecha 23 de Julio de 1982 y de acuerdo a la Resolución N° E-027-82 de dicha Superintendencia, se aprobó la división y reforma de estatutos de la Administradora, la cual inició un nuevo ciclo de operaciones a contar del 1º de Agosto de 1982.

c) Objeto social de la Sociedad Administradora

El objeto exclusivo de la Sociedad Administradora es administrar el Fondo de Pensiones Planvital y otorgar las prestaciones que establece el DL 3.500.

d) Objeto del Fondo de Pensiones

El Fondo sólo tiene por objeto el financiamiento de las pensiones y pensiones de acuerdo con lo establecido en el DL 3.500. El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora, expresado en cuotas de igual valor y características, las que son inembargables.

## 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Generales

Los estados financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

b) Períodos cubiertos por los estados financieros

Los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 1983 y 1982 comprenden un período de un año a partir del 1º de enero de 1983 y el 1º de enero de 1982, respectivamente.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además de las cifras al 31 de diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1982, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación alcanzó un 23,7% en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en la Circular N° 150 y sus modificaciones posteriores, las inversiones del Fondo se han valorizado de la siguiente manera:

- Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (F.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

- Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.

- Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

- Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República,

bonos emitidos por instituciones financieras y de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

e) Patrimonio del Fondo de Pensiones

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, y está compuesto por los valores recaudados por concepto de cotizaciones y las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora. Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean estas normales o atrasadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día y a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El patrimonio del Fondo se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre de los estados financieros presentan el siguiente desglose:

	Cuotas	M\$	Total del patrimonio
Cuentas de ahorro individuales	9.113.095,46	2.485.375	36.371
Cotizaciones rezagadas	284.745,05	77.659	3.101
Descuadraturas pequeñas	(13,79)	(4)	
Reserva fluctuación de rentabilidad			
Cuotas de otros fondos			
Total	9.397.826,72	2.563.030	100,00

Las cuentas de ahorro individuales representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 96,97% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la Nota 8.

Las cotizaciones rezagadas que representan un 3,03% del total del patrimonio, se encuentran explicadas en la Nota 9.

El auxiliar descuadraturas contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas, menores que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de diversos problemas de cuadratura entre las planillas de reman y de detalle, y que se determinan de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. El importe de M\$ (4), correspondiente a dicha descuadratura al 31 de diciembre de 1983 fue abonado al Fondo de Pensiones por la Administradora con fecha 23 de enero de 1984.

## 3. CAMBIOS CONTABLES

Con fecha 1º de noviembre de 1983, a través de la Circular 111 la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones normó sobre el tratamiento del pago en exceso de los empleados, su análisis, aceptación y rechazo. Asimismo, se ordenó la apertura de la subcuenta "cotizaciones por abonar" diferente a "clarar" y de la cuenta "pagos en exceso de empleados" ambas en el pasivo exigible del Fondo. En el patrimonio del Fondo de Pensiones se estableció además la apertura del auxiliar "descuadraturas", por lo que a contar de esa misma fecha, la Administradora debió asimilar y adecuar sus registros contables a la nueva normativa.

## 4. VALORES POR DEPOSITAR

Los saldos de esta cuenta representan los valores recibidos en posterioridad al cierre bancario.

a) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1  
Al 31 de diciembre de 1983, no hay valores por depositar en cuentas corrientes tipo 1. Al 31 de diciembre de 1982 existen M\$379 correspondientes a traspasos de otras Administradoras que aún no eran depositados.

b) Valores por depositar en cuentas corrientes tipo 2  
Al 31 de diciembre de 1983 y 1982 existen M\$8.094 y M\$11.600, respectivamente, correspondientes a valores recibidos por inversiones vencidas que aún no han sido depositados.

## FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

diversificación de la cartera de inversiones

INVESTIGACIÓN DE LA CARPETA DE INVERSIÓN DEL FONDO DE PENSIONES  
TIPO Y TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983  
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)

**DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE PENSIONES POR  
TIPO DE INSTRUMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982  
(MONTOS EN MILLONES DE PESOS)**

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS										TOTAL	Divers. Sols. (L)	
UNICOS	PER	DFP	PEF	FRS	ECU	FAC	PPS	TAR	UNF	DEB		
133				393	14				1		407	25.15
											136	8.41
133				393	14				1		543	33.56
3									23		23	1.42
8											3	0.19
22											8	0.49
											22	1.36
33									23		56	3.46
10								6			16	0.99
58								134			192	11.87
1											1	0.06
23								74			97	6.00
											17	1.05
47								38			85	5.35
44								7			7	0.43
17								14			58	3.59
10											17	1.05
											10	0.62
								65			65	4.02
14											78	92
15											14	29
30											34	106
72												
											75	75
89											89	4.64
												5.50
430											556	986
												60.94
1											1	0.06
5											5	0.31
1								26			27	1.67
7											26	33
												2.04
470											605	1.075
135	470											66.44
8,34	29.05								1		605	1.618
												100.00
24.29	0.87										0.06	37.39

#### 6. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Los valores de la cartera de inversiones mantenida en custodia en el Banco Central de Chile al 31 de diciembre de 1983 y 1982 ascienden a la cantidad de MS\$2.412.341 y MS\$1.530.880 y los valores de la custodia requerida a esa fecha, de acuerdo al Art. 44 del D.L. 3.500, ascendían a MS\$2.306.727 y MS\$1.441.266, respectivamente. Los montos en custodia al 31 de diciembre de 1983 y 1982 representan un 93,43% y 94,61%, respectivamente, del total de la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones.

## 7. COTIZACIONES POR ABONAR

Al 31 de diciembre de 1983 y 1982, los saldos de M\$21.422 y M\$9.428 se componen de la siguiente forma:

	<u>1983</u> M\$	<u>1982</u> M\$
Cotizaciones normales	15.340	5.806
Cotizaciones atrasadas	815	2.838
Cotizaciones adelantadas	718	47
Diferencias a favor de empleadores	457	565
Cotizaciones por aclarar	4.028	172
Diferencias por aclarar	-	-
Pago en exceso de empleadores	<u>64</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>	<b>21.422</b>	<b>9.428</b>

### a) Cotizaciones normales

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas y depositadas en cuentas corrientes tipo 1, dentro del plazo de 10 días del mes siguiente al que corresponden las remuneraciones y rentas devengadas, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad al 31 de diciembre de 1983.

b) Cotizaciones atrasadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas entre el 21 y el último día del mes informado, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora, y al valor de las cotizaciones depositadas en cuentas corrientes tipo 1, recaudadas en cualquier fecha anterior al día 20 del mes informado y fuera del plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recepcionadas por la Administradora con posterioridad a la fecha de cierre del mes informado.

c) Cetizaciones adelantadas

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas con anterioridad a la fecha de cierre del mes informado y al plazo establecido en el artículo 19 del D.L. 3.500, cuyas planillas de respaldo fueron recopiladas por la Administradora.

d) Diferencias a favor de empleadores

Corresponden a los saldos a favor del empleador, por pagos de cotizaciones en exceso, por los cuales la Administradora había determinado la efectividad del saldo. Al 31 de diciembre de 1983 v 1982 no se han efectuado notificaciones a empleadores.

e) Cotizaciones por aclarar

Corresponden al valor de las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de pago y que al cierre del ejercicio están siendo aclaradas.

f) Diferencias por aclarar

Corresponde a las diferencias positivas mayores a un treintavo del valor de la UF, que resulte entre el monto efectivamente pagado por el empleador y el monto total consignado en la planilla de resumen de cotización. Estas diferencias deberán ser abonadas a esta cuenta en la fecha en la cual se efectúe el abono al Fondo de Pensiones. Los cargos a esta cuenta corresponderán a todas aquellas solicitudes de devolución aceptadas por la Administradora.

### a) Pagos en exceso empleadores

Corresponde a todos aquellos pagos establecidos en la Circular N° 233 para los cuales no existe una cuenta individual a donde abonarlos o que existiendo, a ésta no le corresponde el abono.

El saldo de esta cuenta representa el monto de las solicitudes de pago en exceso a empleadores, aceptados definitivamente y abonados a la cuenta pagos en exceso empleadores. En relación a este saldo, cabe señalar que a la fecha de los estados financieros se ha notificado a 30 empleadores la existencia de dicho saldo a favor, lo cual representa el 9,30% del total.

## FONDO DE PENSIONES PLANVITAL

## 8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados asciende a 9.113.095,46 y 6.835.819,67 al 31 de diciembre de 1983 y 1982, que multiplicado por el valor de la cuota de \$272,73 y 220,40 equivalen a M\$2.485.375 y M\$1.506.561, respectivamente.

El monto anterior incluye las liquidaciones de bonos de reconocimiento que fueron recepcionadas de las cajas de previsión y que a la fecha de cierre de cada ejercicio no han sido despachadas a las compañías de seguros. Estas liquidaciones corresponden a 431.657,30 y 29.990,36 cuotas, equivalentes a M\$117.726 y M\$6.609, respectivamente.

El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 17 de enero de 1984 y el 28 de enero de 1983, arrojó un total de 8.832.534,28 y 6.709.418,41 cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	CUOTAS	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo en cuentas de ahorro individuales según actualización administrativa	8.832.534,28	6.709.418,41
Aumentos	552.704,80	140.639,37
Liquidación de comisiones	11.615,20	18.121,01
Otros aumentos (1)	541.689,60	122.518,36
Disminución	(272.143,62)	(14.238,11)
Cotizaciones por abonar normales y atrasadas imputadas a cuentas individuales	(62.737,42)	(14.238,11)
Otras disminuciones (2)	(209.406,20)	
Saldo en cuentas de ahorro individuales al cierre del ejercicio	9.113.095,46	6.835.819,67

(1) Corresponden a bonos de reconocimiento recibidos de las cajas de previsión por los afiliados siniestrados, los cuales no han sido acreditados en las cuentas individuales.

(2) Corresponden a cancelaciones de beneficios cursados y traspasos de cuentas individuales a compañías de seguros, que no han sido deducidos de las cuentas individuales.

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982, asciende a 74.129 y 70.590, respectivamente.

## 9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo contable de cotizaciones rezagadas, de M\$77.659 y M\$94.846, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1983 y 1982, respectivamente, expresadas al valor de la cuota a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Dichos saldos corresponden a cotizaciones recibidas que no se han identificado con algún afiliado del archivo maestro de afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

El proceso de actualización administrativa, efectuado el 17 de enero de 1984 y el 28 de enero de 1983, arrojó un total de 299.725,72 y 301.655,54 cuotas rezagadas. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	Cuotas	
	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa	299.725,72	301.655,54
Aumentos	-	128.682,31
Disminuciones (diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales)	(14.980,67)	-
Saldo de cuentas rezagadas al cierre del ejercicio	284.745,05	430.337,85

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

Tipos de cotizaciones rezagadas	Cuotas
Rezagos tipo I	275.579,19
Rezagos tipo II	15.762,44
Rezagos tipo III	3.809,22
Rezagos tipo IV	4.574,87
Diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales	(14.980,67)
Total rezagos	284.745,05

Al 31 de diciembre de 1982 la Administradora registraba una diferencia de 128.682,31 cuotas entre el patrimonio contable y el patrimonio del Fondo de Pensiones en la sub-cuenta "cuentas de ahorro individuales".

En el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1983, la diferencia ascendía a (14.980,67) cuotas, las cuales se presentan en el Patrimonio del Fondo de Pensiones en la sub-cuenta "cotizaciones rezagadas", de acuerdo a instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

Por esta razón, los saldos en cuentas de ahorro individuales y cotizaciones rezagadas en los ejercicios de 1983 y 1982 no son homogéneos en su presentación.

## Rezagos tipo I

Corresponden a las cotizaciones recaudadas de trabajadores individuales e independientes, respaldadas por planillas de resumen de cotizaciones, no identificadas con algún afiliado en el archivo maestro de afiliados de la Administradora, con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

## Rezagos tipo II

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados, y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleado.

## Rezagos tipo III

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones y de detalle de afiliados.

## Rezagos tipo IV

Corresponde a aquellas diferencias positivas que resultan de restar a los resúmenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

## 10. COTIZACIONES IMPAGAS

Las cotizaciones impagadas mostradas en cuentas de orden al 31 de diciembre de 1983 y 1982, se componen de la siguiente forma:

	1983	1982
Declaradas	19.532	71.176
No declaradas	44.176	-
Originadas por descuadratura de planillas	-	-
Total	63.710	71.176

## a) Cotizaciones impagadas declaradas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 del D.L. 18.300 que modificó el artículo 19 del D.L. 3.500, los empleadores que no pagan oportunamente las cotizaciones previsionales de sus trabajadores, deben declararlas en la Administradora dentro de los mismos plazos que rigen para su pago. Esta modificación rige a partir de las remuneraciones devengadas en el mes de septiembre de 1982.

## b) Cotizaciones impagadas no declaradas

Corresponde a la mora estimada de cotizaciones no declaradas por los empleadores. Los procedimientos utilizados para estas estimaciones han sido los siguientes:

(CONTINUARÁ)



## Resultados del Hipódromo Chile

### 1<sup>a</sup> Carrera. 1.200 metros. Índice 7 al 2.

1º (6) GANGA	54 por Retrato y Galería del Stud "J.J.S."	jinete Fresia García	\$ 4,50
2º (13)	Roncador 50 R. Chamorro		4,80
3º (5)	Compadrito 54 L. Ramos		15,90
4º (14)	Lorita 50 F. López		11,70
5º (2)	Decidora 54 H. Mena		44,30
6º (8)	Alza Prima 53 G. Pinto		18,80
7º (11)	Balneario 52 S. Suárez		41,80
8º (4)	Soy El Rey 55 C. González		3,30
9º (9)	Kuikui 52 J. Turieta		5,10
10º (3)	Golden Karol 55 R. Arrié		35,40
11º (1)	Carrascosa 55 J. Amestelly		24,00
12º (10)	Miss Rose 52 D. Salinas		10,60
13º (12)	Regodón 51 H. López		96,30
14º (7)	Húngares 54 P. Castillo		13,70
Ganada:	por cbza., el 3º a 2 cpos., el 4º a 1 1/2 cpo., el 5º a 1/2 cbza., y el 6º a cbza. Tiempo: 1:15. Corrieron todos. Prep. Angel Jaque S. Div. \$ 4,50, \$ 1,90, \$ 2,10, \$ 3,90. Triple: se jugaron 11.452 vales. (6) Ganga tenía 2.230. Valor enganche \$ 400.		

### 2<sup>a</sup> Carrera. 1.000 metros condicional para cuatro años no ganadores.

1º (8) POTENTADA	51 por Potencial II y Queen Margaret del Stud "Marito"	jinete Richard Arrié	\$ 2,80
2º (7)	Esperando 53 O. Jara		7,50
3º (11)	Triona 53 H. Mena		15,50
4º (1)	All Over 56 L. Ramos		2,10
5º (10)	Suerte Grande 51 O. Díaz		4,60
6º (2)	Haquin 56 L. Murillo		15,00
7º (4)	Silverio 54 J. Orellana		21,40
8º (9)	Producción 49 H. Alvarez		15,00
Ganada:	por 1 cpo. el 3º a 1 cpo., el 4º a 3/4 cpo., el 5º a 2 cpos., y el 6º a 2 1/4 cpos. Tiempo: 1:01 2/5. No corrieron (3) Pilades (5) Buena Conducta y el (6) Celadora. Prep. Enrique Ovalle. Div. \$ 2,80, \$ 2,00, \$ 3,30. Triple: (8) Potentada tenía 766 vales. Valor enganche \$ 1.630.		

### 3<sup>a</sup> Carrera. — 1.000 metros. Condicional. Para potrillos de tres años no ganadores.

1º (2) BULEVAR	por Balouf y Escandalera del señor Sergio Azócar A.	jinete Sergio Azócar	Pag.
2º (11)	Lene 56 O. López		3,00
3º (7)	Detective 56 F. García		9,40
4º (4)	Carapaojol 56 J. Amestelly		14,80
5º (12)	Quicio 56 R. Cea		6,80
6º (8)	Don Gilber 56 G. Farfán		7,40
7º (10)	Escalofrío 54 L. Menghini		13,20
8º (9)	Emerito 56 P. Castillo		15,00
9º (3)	Cante de Agua 56 J. Turieta		3,60
10º (6)	Concepto 56 J. Pérez		16,30
11º (1)	Batalón 55 J. Ubillo		125,70
12º (15)	Titiritero 52 M. Morales		106,10
13º (13)	Reverse 52 D. Medina		56,40
14º (5)	Cidiol 54 H. Berrios		26,70
15º (14)	Rosquero 56 L. Cifuentes		28,60
16º (16)	Tonicha 54 H. Olivarez		86,90
Ganada:	El 3º a 1 3/4 cpos. el 4º a 1 1/4 cpo. el 5º a 1 cpo. y el 6º a 1 1/2 cpo. TPO: 1:01. Corrieron todos. prep. Rafael Bernál G. Div. \$ 20,60. \$ 4,20. \$ 1,50. \$ 2,40. Div. triple al primer lugar Bulevar, con 16 vales \$ 49,573. Div. al segundo lugar Lene, con 208 vales \$ 953.		

### 4<sup>a</sup> Carrera 1.200 mts. Condicional para potrancas de tres años no ganadoras.

1º (16) ULSTER	53 por Semenenko y Una Loba del stud "Brownell"	jinete Gustavo Barrera	Pag.
2º (8)	Frascola 53 M. Santos		2,10
3º (10)	Jocunda 53 S. Suárez		3,10
4º (12)	Katia 53 J. Turieta		57,70
5º (14)	Pico 51 J. Orellana		58,40
6º (4)	Bufanda 53 J. Carrasco		11,50
7º (9)	Guaiteca 53 J. Tobar		4,50
8º (1)	Ammah 53 C. Galleguillos		11,00
9º (2)	April Sky 51 H. Berrios		19,80
10º (5)	Diafana 52 R. Chamorro		190,60
11º (3)	Bergara 53 M. Mena		8,90
12º (13)	Loma Larga 50 H. Plaza		186,80
Rodolí (6)	Tifa 53 F. López		239,50
Corral Diafana	Ganada por 2 3/4 cpos. el 3º a 1 1/2 cpo. el 4º a 2 1/4 cpos. el 5º a 1 1/4 cpo. y el 6º a 1 1/4 cpo. TPO: 1:15. No corrieron (7) Farsita (11) Kamani y el (15) Santa Corrillo. Prep. Pedro Bagú H. Div. \$ 2,10, 1,20, 1,30, 3,70.		

### 5<sup>a</sup> Carrera 1.500 mts. Clásico "Fuerza Aérea de Chile".

1º (1) FLOR DE ABEJORRO	61 por Tetracordio y Afectuosa del stud "Los Lirios"	jinete Sergio Azócar	Pag.
2º (2)	Mozo Fiero 61 P. Cerón		2,70
3º (3)	Renaico 61 J. Turieta		3,10
4º (4)	Temeridad 61 S. Vásquez		7,80
Ganada:	por 1 1/4 cpo. el 3º a 5 1/2 cpos. el 4º a 1 cpo. TPO: 1:31 3/5 Corrieron todos. Prep. Ernesto Inda G. Div. \$ 2,70.		9,60

### 6<sup>a</sup> Carrera. — 1.200 metros. Índice 11 al 7.

1º (7) MINESTRINA	54 por Migratore y Can Do It del stud "Pedrito"	jinete Fernando Díaz	Pag.
2º (8)	Nitidez 53 P. Cerón		4,10
3º (14)	Táctitus 52 G. Barrera		3,90
4º (2)	Liuta 55 O. Díaz		21,40
5º (10)	Geniol 53 M. Santos		14,90
6º (1)	Generala 55 J. Amestelly		12,40
7º (9)	Actor 52 J. Romero		22,00
8º (6)	Lanzada 54 V. Rojas		9,50
9º (15)	Tacha 52 J. Tobar		74,80
10º (16)	Torotic 51 H. Berrios		14,70
11º (11)	Lucky 53 J. Silva		24,80
12º (3)	Santalina 55 M. Olgún		3,20
13º (5)	Cremoso 52 R. Arrué		Desc
14º (13)	Fouquet 52 A. Pérez		97,70
15º (12)	Piarera 53 D. Salinas		62,40
Ganada:	por 1 cpo. el 3º a 1 1/4 cpos. el 4º a 2 1/4 cpo. el 5º a cbza. el 6º a 2 cpos. TPO: 1:14,3/5. No corrió (4). Prep. Carlos Urbina H. Div. \$ 8,30. \$ 2,00. \$ 1,80. \$ 1,60. CUADRUPLE: se inició con 11.192 vales. (7) MINESTRINA tenía 1.114. Valor enganche \$ 770.		

### 7<sup>a</sup> Carrera 1.900 metros. Índice 15 e Inferiores.

1º (6) WEEK END	53 por Par de Ases y Vía Veneto del stud "Palmaria"	jinete Miguel Olgún	Pag.
2º (1)	Tucapel 56 S. Vásquez		2,50
3º (8)	Romeral 48 M. Santos		3,20
4º (7)	Feudal 52 L. Rivera		3,90
5º (4)	Patí Fils 53 P. Cerón		6,70
6º (3)	Verrillón 54 S. Azócar		11,50
			8,00

7º (5)	Topacio 53 J. Muñoz		12,20
8º (2)	Payaso 55 R. Jara		75,40
Ganada:	por pczo. el 3º a 3 cpos., el 4º a cbza., el 5º a 2 1/2 cpos. y el 6º a 1 1/2 cpo. Tiempo: 2.01 4/5. Corrieron todos. Prep. Gustavo Pombo S. Div: \$ 2,50; 1,50; 1,60. Cuadruple (6) Week End tenía 535 vales. Valor enganche \$ 2,290.		

8 <sup>a</sup> Carrera 1.000 metros para machos de tres años no ganadores.	1º (6) PICHINTUN	55 por El Palmar y Verde Luna del stud "La Chepita"	Pag.
1º (6) PICHINTUN	55 por El Palmar y Verde Luna del stud "La Chepita"	jinete Oscar Díaz	1,90
2º (12)	Redimido 54 S. Soto		6,90
3º (8)	Prolafrán 5		

# Álvarez, Cerón y Aranda "pasaron" en la meta

Los látigos consiguieron durante la semana cuatro victorias cada uno  
y los preparadores, Juan Cavieres y Pedro Bagú dieron la "nota alta" con

Vásquez las cuatro victorias, POALCO, NEWS REEL, RIO SECO y MILLARAPUE, contaron con las mayores preferencias de los aficionados que han comprendido que nuestra mejor huasca atravesía por un excelente período, condición provocada por su nueva disposición en el trabajo matinal en ambas canchas.

## PEDRO CERÓN

La regularidad siempre ha marcado el nivel de este correcto profesional capitalino, que nunca falla y que siempre luce una capacidad de trabajo excepcional, tanto en el Hipódromo Chile y Club Hípico. Con INVENTO inició su serie de ganancias que continuó con YER-

BA LARGA, MAINTENON y ARRABAL. Hay que consignar que con el penúltimo de los nombrados se llevó los premios y todas las platas del clásico "El Rey".

## MARCOS ARANDA

Para este jinete viñamarino la jornada pudo tener ribetes de mayor espectacularidad, ya que logró, como los anteriores, cuadriga, sin embargo su condición de protagonista en la rodada de LUIS TORO lo perjudicó grandemente. Es cierto que su conducida RABIOSA en dicha ocasión provocó la caída del experimentado látigo (Hermida), pero hay que hacer notar que Aranda hizo todo lo posible porque ello no ocurriera.

## LUIS MUÑOZ

La tripleta del domingo ubicó a este tranquilo y extraordinario conductor entre los más meritorios, sobre todo por el hecho que se llevó los dos clásicos de la reunión del Club Hípico, ambos sorpresivamente. Con TUMULTO y CONTACT no hizo más que confirmar lo que siempre se ha dicho de él y con el triunfo de MACIEGO coronó el esfuerzo que él reconoció con mucha humildad al señalar que las cosas se dan a veces y que también hay que aceptar las derrotas cuando todo sale mal.

MANUEL SANTOS, ERNESTO GUAJARDO y el señalado líder GUSTAVO BARRERA mantuvieron el nivel a través de victorias dobles para cada uno. Para el primero, los mejores honores porque entre sus ganancias estuvo el clásico sabatino principal con JORNALERO. Guajardo destacó en su rededor, el Valparaíso Sporting Club, con las montas que le dispensó su padre. Barrera, por su parte, se arrimó con TROMPETISTA y PORTOFINO.

## JUAN CAVIERES

El "Mago", Tomo II, avanzó a la tercera ubicación dentro de la estadística de su gremio en virtud de tres estupendas

PEDRO CERÓN, gracias a cuatro éxitos, se acercó bastante a los profesionales que están a la vanguardia. Completó 22 ganancias



ganancias. Con RIO SECO (empate con Muy Sereno), NEWS REEL y MILLARAPUE alcanzó la cifra diecisésis, mientras que el líder, ALVARO BREQUE, logró 22 gracias al triunfo de ARRABAL. De continuar con su actual rendimiento, Juan Cavieres tomará el mando a mediados del próximo mes, sin problemas.

## PEDRO BAGÚ

Le costó bastante en los primeros meses arrimarse a puestos destacados dentro de la estadística, pero ya se le están dando las cosas y es así que felices comentamos hoy que se llevó tripleta durante la semana. DULCE, INVENTO y SILUETITA le dieron los puntos a Pedro Bagú, ganancias que lo ubican de inmediato entre los diez preparadores más ganadores de la temporada.

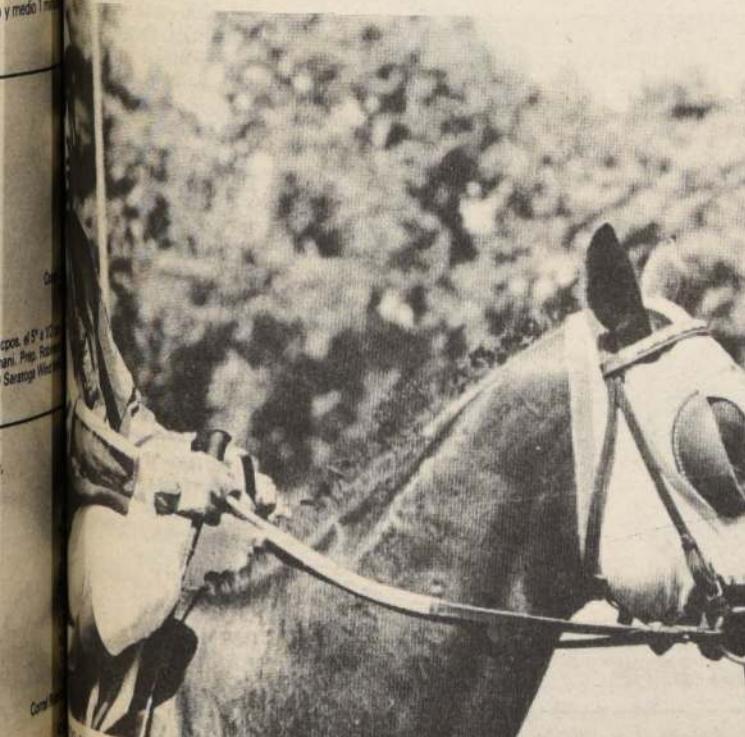
## PEDRO POLANCO

Confirmando los pronósticos de comienzos de año, este correcto profesional sigue subiendo su rendimiento victoria tras victoria. El domingo consiguió doblete con TALENTOSO y TUMULTO, este último en la importante cita del Cotejo de Potrillos. Pedro Polanco va por su mejor año. Felicitaciones.

Igual número de triunfos consiguió otro joven, y también destacado entrenador, JORGE INDA MEYER, a través de sus pupilos: PROSPERA Y PORTOFINO.

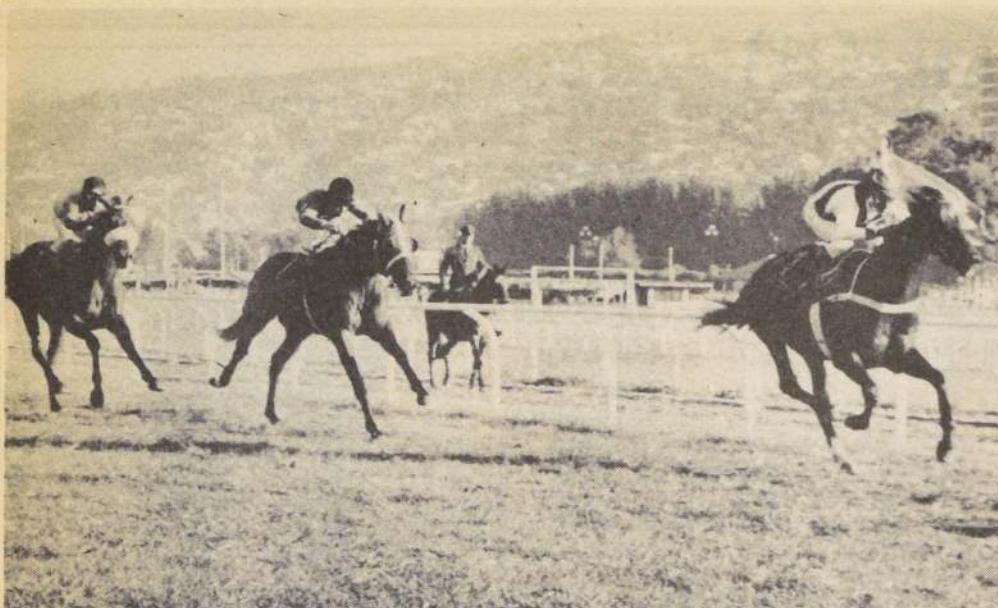
A continuación detallamos las principales ubicaciones en las estadísticas de preparadores y jinetes. No entran en el cómputo las competencias desarrolladas ayer en el Hipódromo Chile:

Preparadores	Jinetes		
Alvaro Breque	22	Gustavo Barrera	49
Jorge Inda G.	19	Sergio Vásquez	34
Juan Cavieres	16	Manuel Santos	26
Jorge Inda M.	15	Pedro Cerón	22
Raúl Serrano	15	Marcos Aranda	20
Oliverio Martínez	13	Fernando Díaz	20
Julio Castro R.	12	Sergio Vera	20
Enrique Fuentes	12	Luis Toro	15
José Melero	11	Pablo Castillo	14
A. Padovani	10	Roberto Pérez	14
Pedro Bagú	10	Miguel Olgún	12
A. Bullezu N.	9	Juan Navarrete	12
Alfredo Bagú	9	Juan Berrios	10
Pedro Polanco	9	Adolfo González	10
Patricio Baeza	8	Oscar Escobar	10
Manuel Segura	8	José Muñoz	9
O. González	8	Jorge Tobar	8
Oscar Silva G.	8	Oscar Jara	8
Teófilo Jacial	8	Jaime Díaz	8
Luis Herrera	7	Juan Turrieta	8
Pedro Medina	7	Claudio Leighton	8
Luis Urbina	7	Amthar Jalil	8
Juan Bernal	7	Carlos Delgado	7
A. Bullezu M.	7	Luis Valencia	7
F. Hernández	6	José Pailamilla	7
Gustavo Pombo	6	Danilo Salinas	7
Hernán Miranda	6	Sergio Azócar	7
Carlos Tapia	6	Ernesto Guajardo	8
E. Beuzenberg	6	Rafael Chamorro	6
Sergio Romero	6	Pedro Vega	6



Álvarez, Cerón y Aranda  
"pasaron" en la meta





YAITI, el pupilo de Alejandro Padovani, junto a Pelotón, fueron las mejores figuras de la última sesión de cotejos en el Sporting. Cubrió mil metros en 1.03.

Nutrido movimiento de aprontes se controló el fin de semana en la pista de arena del Valparaíso Sporting Club. Muchos elementos aprovecharon la oportunidad para demostrar que se encuentran aptos para afrontar cualquier desafío en el hermoso y reputado hipódromo de la costa. Es el caso de los ejemplares PELOTÓN y YAITI, sin dudas, los más destacados en las "relojeadas" de mil metros. El pupilo de Luis Urbina, conducido por Amthar Jalil, recorrió la distancia en 1.023/5 con final de 12.4/5. Hay que hacer notar que el alazán solamente fue exigido en los tramos posteriores de su apronte.

El descendiente de Melody Rock que adiestra el joven y efectivo Alejandro Padovani realizó el trabajo en 1.03 y con extraordinario final de 12.2/5. El mulato tuvo la dirección del jockey Ernesto Guajardo.

En distancia de 1.200 metros la nota destacada la brindaron MADRAS y AGROTIS. El defensor del stud "Tití", preparándose para la estelar de mañana, movió en 1.15, con final excelente de 12.2/5. El buen hijo de Caminito fue conducido por José Pailamilla. El pupilo de Oliverio Martínez, en tanto, cubrió el trazado en 1.16 y para los últimos doscientos metros registró trece segundos.

Sólo dos elementos fueron controlados en 1.600 metros, FOCH y el clásico PRONY. El primero, dirigido por Juan Monárdez estableció guarismo de 1.47, con final de 12.4/5. A todas luces un trabajo sobresaliente que destaca al hijo de Dunquerque por sobre cualquiera. Prony, por su parte, inscribió apunte de 1.47.2/5 para el trayecto y final de 13.2/5. No fue exigido mayormente por Juan Navarrete, su conductor.

En "corto" los buenos comentarios se dispersaron en varios elementos. En 800 metros, por ejemplo, ALMENDRERO fue lo mejor con guarismo de 49 segundos clavados y final de 13. Lo siguieron en rendimiento FUTURITA y MULETERO. La potranca puso 49 3/5 y final de trece. Mientras que el ex pupilo de Antonio Abarca marcó lo mismo, pero con final de 13.2/5.

En 700 metros, las "flores" se las llevó una potranca dosañera que promete una enormidad, EMPALIZADA. Conducida por Silvio Pérez cubrió la distancia en 42.3/5. Su final estuvo mejor: 12.3/5. Habrá que tomar en cuenta a este elemento porque creemos que donde corre es fija.

PISTUCIA, dirigida por Juan Monárdez, anotó su nombre como lo más destacado en 600 metros con 36.1/5. La colorada no tuvo mayores exigencias y su tiempo, pese a ello, resultó encomiable. En 500, el dosañero BANANE y PRUDENCIO resultaron figuras con el mismo alcance técnico: 30.2/5. El primero fue dirigido por Olegario Muñoz, mientras que el segundo tuvo en un sillín a José Pailamilla.

A continuación detallamos el cuadro completo de cotejos controlados en el Valparaíso Sortgin Club:

#### 800 METROS

FUTURITA, Rubén Soto, en 49.3/5. Ultimos 200 en 13. PEQUEÑA FLOR, Juan Navarrete, en 51.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5 (2 años).



FIJI, lado exterior, evidenció excelente condición física con su trabajo en 43.

## A "Pelotón" no lo para nadie

- El pupilo de Luis Urbina recorrió en 1.02 3/5 los mil metros en el Valparaíso Sporting Club
- La potranca "dosañera" EMPALIZADA destacó también con apronte en "corto": 700 en 42 3/5

FULL OUT, Olegario Muñoz, en 50.2/5. Ultimos 200 en 13.4/5.

LA JOSEFINA, José Pailamilla, en 50.2/5. Ultimos 300 en 13.1/5.

MAGNOLIA NEGRA, José Pailamilla, en 50.2/5. Ultimos 200 en 12.4/5 (2 años).

BELLA MARIA, Mario Matta, y ENCONTRADA, Raúl Ahumada, en 52.1/5. Ultimos 200 en 14 (2 años). Llegaron iguales.

MISS SALMON, Mario Matta, en 50.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

HALI, Raúl Ahumada, en 51. Ultimos 200 en 13.

SUCESIVO, Silvio Pérez, en 49.3/5. Ultimos 200 en 13.3/5 (2 años).

MULETERO, José Pailamilla, en 49.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

ALMENDRERO, Jorge Poblete, en 49. Ultimos 200 en 13.

CAÑABITA, aprendiz, en 50.3/5. Ultimos 200 en 13.

SUIVANT, Silvio Pérez, en 51.1/5. Ultimos 200 en 14.

MONOCORDIO, Juan Navarrete, en 49.3/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

REAL VALOR, Luis Valencia, en 51.1/5. Ultimos 200 en 14.

BURGALESITA, Luis Torres, y GRAFICA, Jorge Poblete, en 52.2/5. Ultimos 200 en 14 (2 años). Llegaron iguales.

VINCA MENOR, Silvio Pérez, en 51.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5 (2 años).

MAINTECILLO, Jorge Poblete, en 51. Ultimos 200 en 13.2/5.

ENCALADA, Olegario Muñoz, y PELUSSI, Roberto Olivos, en 51. Ultimos 200 en 14 (2 años). Llegaron iguales.

SERVINA, Rubén Soto, en 50.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

TANIS, Luis Valencia, en 53. Ultimos 200 en 13.3/5.

#### 700 METROS

FIJI, Francisco Carvajal, en 43. Ultimos 200 en 13.

FRUSLERIA, Juan Monárdez, en 43. Ultimos 200 en 13.

EMPALIZADA, Silvio Pérez, en 42.3 5. Ultimos 200 en 12.3 5 (2 años).

DUNLOP, Jorge Cortez, en 43. Ultimos 200 en 13.

#### 1.600 METROS

FOCH, Juan Monárdez, en 1.47. Ultimos 200 en 12.4/5.

PRONY, Juan Navarrete, en 1.47.2/5.



FOCH, el excelente corredor siempre es nota destacada en cotejos y en competencias. Ahora es punto obligado de comentarios por su cotejo de mila.

1.400 METROS  
LETRADO, Valentín Cáceres, en

1.200 METROS  
DULCERO, Francisco Carvajal, en

1.17.2/5. Ultimos 200 en 13.3/5.

TAMAK, (Ernesto Guajardo, en

Ultimos 200 en 14.2/5.

MADRAS, José Pailamilla, en

Ultimos 200 en 12.2/5.

AGROTIS, Juan Navarrete, en

Ultimos 200 en 13.

PALANQUERA, José Pailamilla, en

1.21.1/5. Ultimos 200 en 14.2/5.

RECTOR, Francisco Carvajal, en

Ultimos 200 en 14.3/5.

FRANGUANA, Víctor Vásquez, en

1.19.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

DALTY, Ernesto Guajardo, en

Ultimos 200 en 13.3/5.

GALANTEADO, Olegario Muñoz, en

1.20.3/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

CLEARCO, Rubén Soto, en 1.20.3/5. Ultimos 200 en 14.1/5.

CACHIMBERA, Ernesto Guajardo, en

1.21.1/5. Ultimos 200 en 13.4/5.

CAUTIN, Jorge Cortez, en 1.21.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

FELIPON, Valentín Cáceres, en

Ultimos 200 en 13.3/5 (2 años).

1.000 METROS

YAITI, Ernesto Guajardo, en 1.02 3/5. Ultimos 200 en 12.2/5.

ENAMORANDO, José Pailamilla, en

Ultimos 200 en 13.2/5 (2 años).

CLANGO, José Pailamilla, en

Ultimos 200 en 13.1/5 (2 años).

ANDY NIÑO, Juan Navarrete, en

Ultimos 200 en 13.1/5 (2 años).

PELOTON, Amthar Jalil, en 1.02 3/5. Ultimos 200 en 12.4/5.

CARPOLI, Sergio Chávez, en

ESPERANZA AUDAZ, (2 años).

Carvajal, en 1.04.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

Llegaron iguales.

DEMAGOGIA, Jorge Cortez, en

Ultimos 200 en 13.2/5.

BOLD PAN, Francisco Carvajal, en

1.05.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

MOGADISIO, Raúl Ahumada, en

Ultimos 200 en 13.2/5.

600 METROS

PISTUCIA, Juan Monárdez, en 36.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

BUEN DOMINGO, Amthar Jalil, en

36.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

JOHANNA, Ernesto Guajardo, en

37.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

SHERE KHAN, Roberto Olivos, en

37.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

PLATINO, (2 años), Ernesto Guajardo, en

37.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

GALETIANA, Amthar Jalil, en

37.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

LLEGARON iguales.

QUE VINUCHO, Francisco Carvajal, en

36.3/5 (2 años).

DIN DON, Luis Valencia, en 39.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

500 METROS

BANANE, Olegario Muñoz, en 36.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

PRUDENCIO, José Pailamilla, en 36.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

FANTOCHA, Francisco Carvajal, en

36.1/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

PIROPIPO, Mario Matta, en 32.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

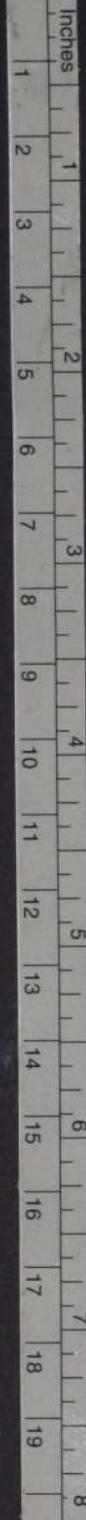
PAPAGAYO, Patricio Durán, en

32.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

Jorge Poblete, en 31.2/5. Ultimos 200 en 13.2/5.

RON IGUALES.

TOTAL A



# Magister

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

DÓMICILIO: VALENTIN LETELIER N° 13 - 2º PISO - SANTIAGO

Juan Eduardo Gariazzo Barría  
Patricio Silva Garín  
Juana Araya Rojas  
Carlos Gutiérrez Ravello  
Miguel Huerta Muñoz  
Horacio Marín García  
Luis Riquelme Palacios

Autorizada su existencia por Resolución N° E-015/81 de fecha 25 de agosto de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

### Administración:

Gerente General  
Gerente Adm. y Finanzas  
Gerente Operaciones  
Gerente Comercial  
Fiscal

Orlando del Fierro Demartini  
Rafael Fierro Letelier  
Marcelo Figueroa Pardo  
Sergio Jara Bravo  
Hernán Leighton Acuña

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (en miles de pesos)

#### BALANCE GENERAL

EJERCICIO ACTUAL al 31 diciembre 83	EJERCICIO ANTERIOR al 31 diciembre 82	PASIVOS	EJERCICIO ACTUAL al 31 diciembre 83	EJERCICIO ANTERIOR al 31 diciembre 82
3.604	847	21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras	3.800	22.341
3.225		21.020 Obligaciones con el público		
1.481		21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.	1.312	
		21.040 Documentos por pagar	3.505	6.659
		21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios	10.056	4.815
		21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales	8.694	3.527
		21.070 Fondo Nacional de Salud	115	94
		21.080 Cuentas por pagar a Cias. de Seguros	5.491	7.003
		21.090 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	1.052	252
		21.100 Préstamos estatales		
		21.110 Dividendos por pagar		
		21.120 Provisiones	1.076	1.364
		21.130 Retenciones	1.306	4.396
		21.040 Impuesto a la Renta		
		21.150 Impuestos diferidos		
		21.160 Ingresos percibidos por adelantado		
		21.170 Otros		
		21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	36.407	50.451
		22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		
		22.020 Obligaciones con el público (bonos)		
		22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.	48.552	
		22.040 Documentos por pagar	3.094	
		22.050 Acreedores varios		
		22.060 Provisiones		
		22.070 Otros pasivos a largo plazo		
		22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	51.646	
		23.010 Capital pagado	206.611	190.352
		23.020 Reserva revalorización capital		
		23.030 Sobreprecio en ventas de acciones propias		
		23.040 Utilidades retenidas (sum. cod. 23041 al 23045)	( 172.596)	( 147.500)
		23.041 Reserva futuros dividendos		
		23.042 Utilidades acumuladas		
		23.043 Pérdidas acumuladas (menos)	( 147.500)	( 34.055)
		31.000 Utilidad (pérdida) operacional	( 29.199)	( 106.306)
		32.000 Utilidad (pérdida) no operacional	4.103	( 7.139)
		34.000 Impuestos y amortización mayor valor inversiones		
		23.044 Utilidad (pérdida) del ejercicio (suma cod. 31.000, 32.000 y 34.000)	( 25.096)	( 113.445)
		23.045 Dividendos Provisarios (menos)		
		23.000 TOTAL PATRIMONIO	34.015	42.852
		20.000 TOTAL PASIVOS	122.068	93.303
122.068	93.303			

CONTINUA

**Magister**

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

## ESTADO DE RESULTADOS

	EJERCICIO ACTUAL Entre el 01 Enero 83 y el 31 Diciembre 83.	EJERCICIO ANTERIOR Entre el 01 Enero 82 y el 31 Diciembre 82.
31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	<u>105.588</u>	<u>23.389</u>
31.101 Ingresos por comisiones	43.619	15.070
31.102 Ingresos por cotización adicional	54.112	5.525
31.103 Utilidad (Pérdida) del encaje	7.857	2.794
31.200 TOTAL EGRESOS OPERACIONALES	( 134.787)	( 129.430)
31.201 Remuneraciones al personal (menos)	( 45.608)	( 64.989)
31.202 Remuneraciones personal de ventas (menos)	( 31.747)	( 12.092)
31.203 Remuneraciones del Directorio (menos)	( 836)	( 640)
31.204 Gastos de comercialización (menos)	( 3.244)	( 3.309)
31.205 Gastos en computación (menos)	( 8.280)	( 12.317)
31.206 Gastos de administración (menos)	( 34.144)	( 26.880)
31.207 Traspaso al fondo por déficit Rentab. (menos)		
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)	( 1.379)	( 893)
31.209 Amortización del ejercicio (menos)	( 7.277)	( 8.285)
31.210 Otros gastos de operación (menos)	( 2.272)	( 25)
31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL	( 29.199)	( 106.041)
32.100 Utilidad (Pérdida) Instrumentos financieros	4.379	204
32.110 Utilidad inversión empresas relacionadas		
32.120 Otros ingresos fuera de la explotación	7.154	15
32.200 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)		
32.210 Amortización menor valor de inversiones		
32.220 Gastos financieros (menos)	( 14.372)	( 12.086)
32.230 Otros egresos fuera de la explotación	( 832)	
32.300 Corrección monetaria	7.774	4.463
32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL	<u>4.103</u>	<u>( 7.404)</u>
30.000 Resultado antes del Impuesto a la Renta	( 25.096)	( 113.445)
40.000 Impuesto a la renta (menos)		
23.043 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA	( 25.096)	( 113.445)
33.000 Amortización mayor valor de inversiones		
23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	( 25.096)	( 113.445)

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

Los abajos firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas asumiendo por lo tanto, la responsabilidad legal correspondiente.

En esta publicación se ha excluido el texto de las notas 2 f), 2 g), 10 a), 10 b), 10 d), 10 e), 11, 14, 15, 16 y 20, en concordancia con lo que faculta la circular N° 247 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones.

José Osorio Osorio  
Contador GeneralRafael Fierro Letelier  
Gte. de Administración  
y FinanzasOrlando del Fierro Demartini  
Gerente General

## ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

	EJERCICIO ACTUAL Entre el 01 Enero 83 y el 31 Diciembre 83.	EJERCICIO ANTERIOR Entre el 01 Enero 82 y el 31 Diciembre 82.
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>		
23.044 Utilidad (Pérdida) del ejercicio	( 25.096)	
31.208 Depreciación del ejercicio	1.379	
31.209 Amortización del ejercicio	7.277	
32.100 Pérdida (Utilidad) de inversiones del encaje		
41.140 Pérdida (Utilidad) en Venta Activo Fijo	( 7.857)	
41.150 Pérdida (Utilidad) Devengada por Inversión Perm	( 7.054)	
41.170 Corrección monetaria neta assignable a rubros no Cir.		
41.180 Otros recursos operacionales	3.098	
<b>TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</b>	( 28.253)	
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>		
41.210 Inversiones retiradas del encaje		
41.220 Ventas de activos fijos	21.321	
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otras Emp	40.427	
41.240 Dividendos recibidos		
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo	51.646	
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		
41.270 Aumento obligaciones con el público		
41.280 Emisiones de acciones de pago	16.259	
41.290 Otros recursos no operacionales		
<b>TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES</b>	129.653	
<b>TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>	101.400	
<b>RECURSOS APLICADOS</b>		
42.110 Adiciones al encaje	13.857	
42.120 Adiciones al activo fijo	60.100	
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas		
42.140 Aumento Doctos. y cuentas por cobrar a Emp. Rel		
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo		
42.160 Dividendos pagados		
42.170 Otros recursos aplicados	124	
<b>TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>	74.081	
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	27.319	
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>		
44.110 Disponibles y depósitos a plazos	5.982	
44.120 Valores negociables (neto)	1.481	
44.130 Cuentas por cobrar Cías. Seg. Empl. Gtía. Estatal		
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas Rel.	173	
44.150 Comisiones por cobrar	2.118	
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios	921	
44.170 Existencias Imp. por Rec. gastos pagados ant.	249	
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas	1.425	
44.190 Otros activos circulantes	926	
<b>TOTAL VARIACION ACTIVO CIRCULANTE</b>	13.275	
<b>PASIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>		
45.110 Obligaciones bancos e instituciones financieras	( 18.541)	
45.120 Obligaciones con el público		
45.130 Documentos y cuentas por pagar empresas Relacion.	1.312	
45.140 Documentos por pagar, cuentas por pagar y Ac. Vs	2.087	
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales	5.167	
45.160 Fondo Nac. Salud cuentas por pagar Cías. Seg.	( 1.491)	
45.170 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar	800	
45.180 Dividendos por pagar	( 3.378)	
45.190 Otros		
<b>TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE</b>	( 14.044)	
43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO	27.319	

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### EFECTOS LEGALES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA

La Sociedad se constituyó mediante escritura pública de fecha 17 de Agosto de 1981, suscrita ante Notario de Santiago señor MIGUEL GARAY F., autorizándose su existencia por Resolución N° E-015/81, del 25 de Agosto de 1981, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. La Sociedad tiene como objeto exclusivo de administrar un Fondo de la misma denominación de la Sociedad y otorgar las prestaciones que establece la ley. La Sociedad, denominada FONDO MAGISTER S.A., se encuentra inscrita en el Registro de Comercio el 27 de Agosto de 1981, con N° 101.015.000-1, número quince mil ochocientos cincuenta y nueve, número ocho mil setecientos setenta, e inscripción de actividades con fecha 27 de Agosto de 1981.

La Sociedad se encuentra sujeta a la Supervisión de Administradoras de Fondos de Pensiones, la supervisión y control de la Sociedad y el ejercicio de las funciones y atribuciones que confiere la ley.

#### CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

##### Generales:

Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1983 y 1982 han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, en lo no dicho por ésta, conforme a lo establecido por la Superintendencia de Valores y en lo no determinado por ambas en base a los principios y normas contables generalmente aceptados.

##### Periodo cubierto por los Estados Financieros:

Los Estados Financieros determinados al 31 de Diciembre de 1983, comprenden un período de 12 meses. Los Estados Financieros del ejercicio anterior, cubren el período desde el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1982.

##### Estados Financieros Comparativos:

Los Estados Financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de Diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estos últimos, han sido actualizados de acuerdo a las siguientes pautas:

Los Activos y Pasivos, las Cuentas de Resultados y las partidas que comprenden el Estado de Cambio en la Posición Financiera que corresponde al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 1983, han sido reajustados, aplicándoles la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de Noviembre de 1983. Tal variación alcanzó un 23,7% en el período señalado (20% en 1982).

	I.P.C. 30/11/82	I.P.C. 30/11/83	VARIACION I.P.C.
	238,31	294,89	23,7%

La Administradora no ha tenido Activos y Pasivos en moneda extranjera en los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 1983 y 1982.

##### Corrección Monetaria:

Con el objeto de reflejar en los Estados Financieros el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda, se han actualizado el capital propio financiero y los Activos y Pasivos monetarios, de acuerdo a la variación del Índice de Precios al Consumidor, I.P.C.. Además, los saldos de las cuentas de Ingresos y Gastos fueron ajustados monetariamente para presentarlos a valores de cierre.

##### Inversiones Financieras:

###### Reserva de Prima

Las inversiones que respaldan la Reserva de Prima exigida, se han valorizado según instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y se resumen de la siguiente manera:

###### Depositos a Plazo

Las inversiones en Depósitos a Plazo se valúan diariamente de acuerdo a su valor devengado, y su vencimiento no puede ser superior a 60 días. En 1982 no existían inversiones en esta cuenta.

###### Valores Negociables

Al 31 de Diciembre de 1983 se encuentra constituido por un Pagaré Descontable del Banco Central (PDBC), el cual se valúa diariamente según su valor devengado y vence el 20 de Enero de 1984. Al 31 de Diciembre de 1982 no se presentaban inversiones bajo este rubro.

Las inversiones Financieras destinadas a cubrir el Encache exigido equivalente al 1% sobre el valor del Fondo de Pensiones, según instrucciones emitidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones se han valorizado como sigue:

Los Instrumentos Financieros únicos tales como Pagarés Descontables del Banco Central (PDBC), pagarés a plazo emitidos por instituciones financieras, se valorizan diariamente según el siguiente criterio:

– Si el plazo entre las fechas de valorización y vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan según su valor devengado.

– Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan al precio de compra respectivo reajustado y los intereses totales son devengados los últimos 364 días en relación a su vencimiento.

Los Instrumentos Financieros emitidos en series tales como Letras de Crédito Hipotecarias, Títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, etc., se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es de valor se obtiene al actualizar los futuros flujos netos de caja, descontados a la tasa de mercado relevante. De existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se han considerado a la tasa interna de retorno de referencia.

#### h) Activo Fijo:

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo con la vida útil de los bienes y los cargos correspondientes a los períodos 1983 y 1982, ascendentes a M\$ 1.379 y M\$ 893, respectivamente, se muestran en el Estado de Resultados en la cuenta Depreciaciones del Ejercicio.

#### i) Activos Intangibles:

Las cuentas que se señalan a continuación, se presentan considerando las instrucciones en forma específica emitidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones para el diferimiento de los gastos incurridos por las Administradoras.

#### 1) Gastos de Organización y Puesta en Marcha: (Cód. 14.050)

Corresponden a los gastos incurridos hasta el 30 de Septiembre de 1981 y se presentan a su valor histórico más actualizaciones legales. De acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular 72 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, dichos gastos se amortizan en un período de cinco años, contados desde el mes en que la Administradora entró en funcionamiento, a partir del 1º de Septiembre de 1981, fecha de la primera afiliación.

#### 2) Gastos de lanzamiento: (Cód. 14.050)

Corresponden a gastos de publicidad y gastos extraordinarios de ventas incurridas hasta el mes de Abril de 1982, registrándose gastos por estos conceptos durante los ocho primeros meses a partir de la fecha de funcionamiento de la Administradora, en conformidad a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones. Dichos gastos se presentan al valor original con que fueron activados más revalorizaciones legales. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se han estipulado en un plazo de cinco años, contados desde el momento en que se realizó el gasto.

#### 3) Amortizaciones: (Cód. 31.209)

Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos diferidos se encuentran rebajando el Activo en la cuenta Amortización y los cargos a resultados ascendentes a M\$ 7.277 y de M\$ 8.285 se han reconocido en el Estado de Resultados por los ejercicios 1983 y 1982, respectivamente.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES

##### Proporcionalidad del Crédito Fiscal por Ingresos de Cotización Adicional

En el ejercicio anterior, la Administradora constituyó una provisión de proporcionalidad por el aprovechamiento del Crédito Fiscal ascendente a M\$ 945, basado en la exención del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del Ingreso por Cotización Adicional.

No obstante el tratamiento contable aplicado en el año 1982, la Administradora ha optado por revertir esta provisión, en virtud de que no se ha establecido un criterio uniforme y específico, respecto del tratamiento tributario y contable sobre el particular, para el área previsional. Este cambio de procedimiento ha significado un menor cargo de M\$ 4.703 en Resultados por dicho concepto en el presente ejercicio.

#### 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria, según se describe en Nota 2, letra d), originó abonos netos a los resultados por M\$ 7.774 en 1983 y M\$ 4.463 en 1982, según se explica a continuación.

##### Efectos en Resultados Cargos (Abonos)

	1983	1982
	M\$	M\$
Capital Propio Financiero	10.566	22.368
Inversiones Financieras	—	—
Activos Intangibles	( 6.971)	( 5.781)
Otros Activos Circulantes	( 292)	( 423)
Activos Fijo	( 6.846)	( 6.384)
Depreciación Acumulada	125	17
Amortización Acumulada	1.737	—
Otros Activos	( 411)	( 332)
Otros Pasivos Circulantes	—	—
Cuentas por Pagar	—	105
Cuentas de Resultados	( 5.682)	( 14.033)
Efecto Neto (Utilidad) Pérdida	( 7.774)	( 4.463)

#### 5. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en la Nota 2, letra e), tienen la siguiente diversificación:

##### a) INVERSIONES FINANCIERAS INCLUIDAS EN EL ACTIVO CIRCULANTE

###### 1) Depósitos y pagarés a plazo emitidos por Instituciones Financieras (Cód. 11.020)

	1983	1982
	M\$	M\$
1.1. Banco O'Higgins	909	—
1.2. Banco Nacional	1.013	—
1.3. Financiera Financo S.A	701	—
1.4. Financiera Corfinsa S.A.	602	—
SUBTOTAL	3.225	—

###### 2) Instrumentos emitidos por Instituciones Estatales (Cód. 11.030)

	1983	1982
	M\$	M\$
1. Banco Central de Chile	1.481	—
SUBTOTAL	1.481	—
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS (RESERVA DE PRIMA)	4.706	—

Las inversiones detalladas en la letra a) de este punto, se desglosan como sigue:

(CONTINUA)

## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

## 1. Depósitos a Plazo en Instituciones Financieras (Cód. 11.020)

Emisor	Fecha de Emisión	Valor Inicial M\$	Fecha Vencimiento	Tasa % de Emisión	Valor a Fecha EE. Financieros 1983 M\$
O'Higgins	14.12.83	900	20.01.84	1,90 M	909
Nacional	09.12.83	1.000	20.01.84	1,90 M	1.013
Financo S.A.	28.12.83	700	20.02.84	2,00 M	701
Corfinsa S.A.	26.12.83	600	20.02.84	2,10 M	602
Total					3.225

## 2. Pagarés en Instituciones Estatales (Cód. 11.030)

Emisor	Fecha de Emisión	Valor Inicial M\$	Fecha Vencimiento	Tasa % de Emisión	Valor a Fecha EE. Financieros 1983 M\$
Central	09.12.83	1.462	20.01.84	1,85 M	1.481
Total					1.481

## b) INVERSIONES FINANCIERAS DEL ENCAJE

## 1. Depósitos y Pagarés de Instituciones Financieras

	1983	1982
	M\$	M\$
1. 1. Banco de Chile	—	2.035
1. 2. Banco de Santiago	—	1.722
1. 3. Banco Español de Chile	—	80
1. 4. Banco del Trabajo	—	221
1. 5. Banco Morgan Finanze	—	254
1. 6. Banco Osorno	—	651
1. 7. Financiera CIGA S.A	—	256
1. 8. Financiera Corfinsa S.A	—	294
1. 9. Financiera Davens S.A.	—	192
1.10. Financiera Financo S.A	302	125
1.11. Financiera Flandes S.A	—	161
1.12. Financiera Fusa S.A	—	75
1.13. Financiera Mediterráneo S.A.	313	—
<b>SUBTOTAL</b>	<b>615</b>	<b>6.066</b>

## 2. Letras de Crédito emitidas por Instituciones Financieras

	1983	1982
	M\$	M\$
2. 1. Banco de Crédito e Inversiones.	339	310
2. 2. Banco Osorno	263	—
2. 3. Banco Nacional	912	—
2. 4. Banco Sud Americano	260	—
2. 5. Banco de A. Edwards.	317	289
2. 6. Banco Español Chile	—	94
2. 7. Banco Español (Ex Santander)	361	354
2. 8. Banco Unido de Fomento (BUF)	381	711
2. 9. Banco Hipotecario y de Fomento Nacional (BHIF)	734	943
2.10. Banco Centробanco	810	—
2.11. Banco del Estado	—	1.685
2.12. Banco de Santiago	—	434
2.13. Banco Hipotecario de Fomento de Chile (BHC)	—	182
2.14. Financiera Fusa S.A.	339	—
<b>SUBTOTAL</b>	<b>4.716</b>	<b>5.002</b>

## 3. Letras de Crédito y otros instrumentos emitidos por Instituciones Estatales.

	1983	1982
	M\$	M\$
3.1. Banco Central de Chile	5.210	1.091
3.2. Ministerio de Vivienda y Urbanismo	929	1.606
3.3. Tesorería General de la Rep.	4.016	4.905
<b>SUBTOTAL.</b>	<b>10.155</b>	<b>7.602</b>
<b>TOTAL INVERSIONES ENCAJE</b>	<b>15.486</b>	<b>18.670</b>

## 6. RESERVA DE PRIMA

Con el propósito de cautelar el cumplimiento del pago a la Cía. de Seguros para cubrir las primas de Invalides y Sobrevivencia, la Superintendencia de A.F.P. ha dispuesto la constitución de una Reserva de prima mensual a partir del 1º de Marzo de 1983.

Esta Reserva debe ser equivalente a un porcentaje de la recaudación diaria por concepto de Cotización Adicional y Salud.

Al 31 de diciembre de 1983 este porcentaje ascendía al 63 %, significando con ello una Reserva requerida de M\$ 6.794.

Los instrumentos en que se encuentran invertidos los recursos de la Reserva de Prima, en ningún caso pueden ser entregados en garantía, y la custodia de los mismos, debe permanecer en las oficinas centrales de la Administradora o delegar esta función en un Banco de la plaza.

Los valores de la Reserva incluidos en el activo circulante invertidos y diversificados según las normas vigentes, se demuestran en Nota 5. a).

A la fecha de los Estados Financieros, la Reserva Mantenida asciende a M\$ 7.801, la cual se encuentra invertida en Instrumentos de Instituciones Financieras M\$ 3.225 (Cód. 11.020), PDBC M\$ 1.481 (Cód. 11.030) y cuentas corrientes tipo 3 por M\$ 3.095 (Cód. 11.010).

## 7. ENCAJE

Con el propósito de garantizar la rentabilidad mínima del Fondo de Pensiones y en conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Decreto Ley 3.500, la Administradora debe mantener un encaje equivalente a lo menos, al uno por ciento del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa un monto de M\$ 14.598 al 31 de diciembre de 1983.

El porcentaje indicado en el párrafo anterior entró en vigencia con fecha 28 de junio de 1983, en el sentido año, en conformidad a lo establecido en el artículo 3 N° 5 de la Ley N° 18.223.

En el ejercicio anterior el porcentaje exigido ascendía al 5 %, lo que representaba un monto de M\$ 18.115. Este cambio porcentual ha significado un superávit de activo de libre disponibilidad de M\$ 24.007 a partir del mes de junio de 1983, el cual se destinó a inversiones de activo.

A la fecha de los Estados Financieros, la Administradora mantiene títulos representativos de Encaje de carácter inembargables de acuerdo con la ley, por un valor de M\$ 15.496 en 1983 y de M\$ 18.670 en 1982, encontrándose en custodia en el Banco Central de Chile M\$ 14.535 y de M\$ 18.158 en 1982 lo que equivale al 93,86 % y al 97,26 % respectivamente.

Las inversiones en instrumentos financieros del Encaje han generado durante el ejercicio de utilidad de M\$ 7.857 en 1983 y de M\$ 2.794 en 1982, como consecuencia del reajuste de intereses y reajustes devengados, de la variación producida entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de mercado con el cual se valorizan a la fecha de los Estados Financieros, las diferencias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos y de los cupones de letras hipotecarias.

Las cifras antes señaladas han sido expresadas en pesos equivalentes al cierre del ejercicio.

## 8. ACTIVOS FIJOS

Tal como se indica en nota 2 letra h), los bienes del activo fijo, se presentan valorizados al 31 de diciembre de 1982 M\$ 893 y se incluyen en el rubro "Depreciación del Ejercicio", del Estado de Resultados. El saldo neto al cierre del ejercicio se descompone de la siguiente manera:

ACTIVOS FIJOS	1983			
	Saldo al 01-01-83	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del Ejercicio
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Terrenos	5.145	( 5.145)	—	—
Construcciones	22.235	24.471	4.846	316
Eq. Mueb. y Ut.	5.011	6.946	1.853	1.473
Otros Act. Fijos	590	1.427	347	106
<b>Total</b>	<b>32.981</b>	<b>27.699</b>	<b>6.846</b>	<b>1.895</b>

ACTIVOS FIJOS	1982			
	Saldo al 01-01-82	Movimiento neto del año	Corrección monetaria	Depreciación acumulada y del Ejercicio
	(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)
Terrenos	5.352	1.012	—	—
Construcciones	23.134	4.372	344	—
Eq. Mueb. y Ut.	3.701	1.536	962	639
Otros Act. Fijos	692	38	12	—
<b>Total</b>	<b>3.701</b>	<b>30.714</b>	<b>6.384</b>	<b>995</b>

Dentro del rubro "Construcciones", se puede destacar un bien raíz ascendente a M\$ 24.471quirido con fecha 15 de julio de 1983 más habilitación de las oficinas por M\$ 21.000. Dentro del rubro "Otros activos fijos", se incluyen una máquina impresora, ascendente a M\$ 1.427quirida con fecha 24 de marzo de 1983.

## 9. COMISIONES

Durante 1983 y 1982, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones por administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Tipo de Comisiones	Monto \$ - %	Periodo de Vigencia
—Fija por Cotización	98	—Septiembre de 1981 a Agosto de 1982
—Porcentual anual por mantenimiento de saldos	1,7 %	—Septiembre de 1981 a agosto de 1982
	0,80 %	—Septiembre de 1982 al 30 de Junio de 1983
	0,95 %	—1º de Julio de 1983 hasta la fecha
—Fija por mantenimiento de saldo	160,00	—Septiembre de 1982 al 30 de Junio de 1983
	195,00	—1º de Julio de 1983 hasta la fecha

Los montos y porcentajes por comisiones incluyen el Impuesto al Valor Agregado, IVA.

Las comisiones netas devengadas en los ejercicios 1983 y 1982, incluidas bajo el rubro "Operaciones" del Estado de Resultados

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE  
EL ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AFILIADOS

concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguimiento. La Administradora ha generado durante el ejercicio actual, un resultado neto de M\$ 54.112 que se muestran en la cuenta "Ingresos por Cotización Adicional", del Estado de Resultados.

Este resultado se compone de las siguientes partidas:

	1983 M\$	1982 M\$
Ingresos Adicionales Pagados:	139.850	48.282
Intereses Percibidos	771	9
Ingresos Adicionales Declaradas y no Pagadas (Neto de Provisión)	3.007	281
	<u>143.628</u>	<u>48.572</u>
Seguros de Invalidez y Sobrevida devengadas en el ejercicio	(93.598)	(43.448)
<b>TOTAL DE INGRESOS POR COTIZACION ADICIONAL</b>	<b>50.030</b>	<b>5.124</b>
Amortización Monetaria de los Ingresos por Cotización Adicional	4.082	401
<b>TOTAL DE INGRESOS POR COTIZACION ADICIONAL</b>	<b>54.112</b>	<b>5.525</b>

La Administradora mantiene al cierre del ejercicio 1983 y 1982, un saldo de M\$ 20.156 que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en la cuenta "Amortizaciones" y se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones del ejercicio M\$ 7.277 (Cód. 31.209) y de M\$ 8.285 en 1982 se incluyen en el Estado de Resultados.

La composición de esta cuenta es la siguiente:

**1983**

Saldo al Cierre de este Ejercicio (M\$)	Amortización Acumulada (M\$)	Amortización del Ejercicio (M\$)	Saldo Neto de Amortizaciones (M\$)
12.626	3.257	2.525	6.844
23.757	5.693	4.752	13.312
<b>TOTAL</b>	<b>36.383</b>	<b>8.950</b>	<b>20.156</b>

La cuenta Amortización Acumulada (Cód. 14.060) se incluye la suma de M\$ 117 correspondiente a la amortización efectuada en 1981 sobre los derechos de líneas telefónicas. Esta cuenta de "Otros" (Cód. 14.070).

**1982**

Saldo al Cierre de este Ejercicio (M\$)	Amortización Acumulada (M\$)	Amortización del Ejercicio (M\$)	Saldo Neto de Amortizaciones (M\$)
12.626	702	2.556	9.369
22.919	959	4.592	17.367
<b>TOTAL</b>	<b>35.545</b>	<b>1.661</b>	<b>26.736</b>
<b>INCLUIDO EN INTAN.</b>	<b>837</b>	<b>141</b>	<b>696</b>
<b>TOTAL</b>	<b>837</b>	<b>141</b>	<b>696</b>
<b>TOTAL</b>	<b>36.383</b>		

**13. OTROS ACTIVOS**

En la cuenta "Otros", (Cód. 14.070) se demuestran partidas por M\$ 2.233 y M\$ 2.109 en 1983 y 1982 respectivamente al cierre de cada ejercicio, las cuales corresponden al costo de adquisición de los derechos de líneas telefónicas efectuados más la corrección monetaria según normas legales vigentes.

Al 31 de Diciembre de 1983 este valor se encuentra sobre el valor de mercado en un 80% aproximadamente.

**17. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS**

a) Cotizaciones Adicionales Impagadas:

Las Cotizaciones Adicionales no Declaradas ni Pagadas por los empleados que asciende a M\$ 3.160, se han estimado en base al número de meses por afiliado que haya cotizado a lo menos una vez, multiplicado por la cotización promedio en pesos de cada mes.

La Administradora se encuentra implementando un sistema integral de cobranza judicial a través de todo el país.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo un sistema de cobranza por medio de cartas directamente a 3.029 empleadores, obteniendo una recuperación permanente por este concepto.

b) Pensiones de invalidez y sobrevivencia:

En conformidad con el Art. 82 del D.L. 3.500 de 1980, se prevé la contingencia de que las pensiones de invalidez y sobrevivencia y las rentas vitalicias no cubiertas por la garantía estatal, sean pagadas por la Administradora ante una eventual falencia de la Compañía de Seguros.

Los montos señalados en este punto, que ascienden a M\$ 16.531 y M\$ 1.484 para 1983 y 1982 respectivamente, se han estimado en base a las pensiones promedio vigentes al cierre del ejercicio, las expectativas de vida de los beneficiarios según su sexo, actualizando los futuros flujos de egresos a una tasa de descuento del 5% real anual.

c) Hipotecas

La Administradora es propietaria de un bien raíz ubicado en Valentín Letelier N° 13 de Santiago. Este inmueble tiene una primera hipoteca que garantiza el cumplimiento de las obligaciones existentes con motivo de la compraventa de éste a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas y cuyo valor asciende a M\$ 5.111. Al 31 de Diciembre de 1983 el saldo de dicho compromiso se encuentra presentado en el pasivo a corto plazo en la cuenta Documentos por Pagar por M\$ 2.017 (Cód. 21.040) y en el largo plazo en la cuenta Documentos por Pagar por M\$ 3.094 (Cód. 22.040).

d) Juicios Pendientes

Se encuentra pendiente en el 8º Juzgado Civil Rol N° 1652-83 una demanda presentada por "Prosesac" en contra de la Sociedad en la suma de M\$ 8.930.

La Sociedad Creaciones Publicitarias ha demandado a la A.F.P. por M\$ 454, según consta en el 23º Juzgado Civil, Rol N° 1253-83 por el presunto impago de facturas ascendentes a dicho monto.

e) Avales otorgados

A.F.P. MAGISTER S.A. ha avalado operaciones financieras del Colegio de Profesores de Chile A.G. a través de un préstamo obtenido por esta Institución en el Banco Nacional ascendente a M\$ 38.493.

f) Déficit de Capital Mínimo

En conformidad con lo establecido en el Art. 24 del D.L. 3.500, la Administradora debe presentar al cierre de cada ejercicio un patrimonio neto mínimo equivalente a U.F. 20.000.

Al 31 de Diciembre de 1983, la Sociedad presenta un déficit ascendente a U.F. 1.446,58. Dicho déficit deberá ser superado en un plazo máximo de 6 meses a contar de la fecha de los presentes estados financieros.

**18. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS (COD. 21.010)**

Existe un préstamo con el Banco de Chile ascendente a M\$ 3.800, obtenido el 29 de Diciembre de 1983. Este préstamo fue cancelado el 2 de Enero de 1984.

**19. SANCIONES**

La Superintendencia de A.F.P. aplicó una sanción por Déficit de Encaje ascendente a \$ 336.431, mediante Resolución N° 4, de fecha 16 de Marzo de 1983.

El cobro ejecutivo de la misma obra en el Vigésimo Primer Juzgado. Se hizo sustitución de embargo consignando valor.

La Superintendencia de A.F.P. aplicó sanción de 200 U.F. a la Administradora y 120 U.F. a su Gerente General, mediante Resolución 11, de fecha 24 de Octubre de 1983, irregularidades traslado.

Se presentó Recurso de Reclamación ante la Corte de Apelaciones de Santiago. Los valores obran consignados de conformidad a las normas del Reclamo.

**21. IMPUESTO A LA RENTA**

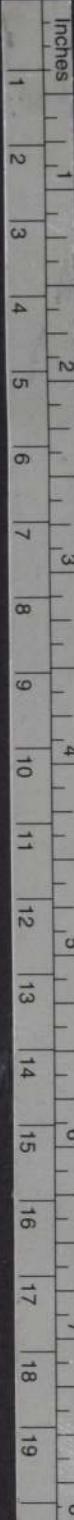
No se ha constituido una provisión por Impuesto a la Renta debido a que la Administradora mantiene una base imponible tributaria negativa en los años 1983 y 1982.

Los impuestos por recuperar que ascienden a M\$ 327 en 1983 corresponden a Crédito Fiscal por Impuesto al Valor Agregado (Cód. 11.070).

**22. CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

Al 31 de Diciembre de 1983 y 1982, la Sociedad ha registrado los siguientes cambios de Patrimonio:

(CONTINUA)



## ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES MAGISTER S.A.

(CONCLUSION)

	1983				
	Capital Pagado Histórico M\$	Revalorización M\$	Pérdida Acumulada M\$	Pérdida Ejercicio M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/1983	130.377	59.975	(147.500)		42.852
Aumento de Capital	13.904	2.355			16.259
Resultado del Ejercicio			(25.096)	(25.096)	
<b>TOTAL</b>	<b>144.281</b>	<b>62.330</b>	<b>(147.500)</b>	<b>(25.096)</b>	<b>34.015</b>

	1982				
	Capital Pagado Histórico M\$	Revalorización M\$	Pérdida Acumulada M\$	Pérdida Ejercicio M\$	Total M\$
Saldo al 01/01/1982	44.500	22.792	(34.055)		33.237
Aumento de Capital	85.877	37.183			123.060
Resultado del Ejercicio			(113.445)	(113.445)	
<b>TOTAL</b>	<b>130.377</b>	<b>59.975</b>	<b>(34.055)</b>	<b>(113.445)</b>	<b>42.852</b>

Las cifras del año 1982 han sido actualizadas en valores de 1983.

## a) Revalorización del Capital Pagado:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 10 de la Ley 18.046, se ha incorporado al capital pagado el monto proporcional correspondiente a la revalorización de dicho capital, quedando este representado por 1.379.870 acciones de un valor nominal de M\$ 0,1497 cada una. En consecuencia, el Capital Pagado asciende a M\$ 206.611.

## b) Actualización del Capital Insoluto:

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 16 de la Ley 18.046, de fecha 22 de Octubre de 1981, se ha procedido a reajustar el saldo insoluto del capital suscrito, de acuerdo a la variación de la U.F. desde la vigencia de la ley hasta la fecha de los Estados Financieros. Como resultado de la aplicación de la ley en los términos señalados, los saldos insolutos de los accionistas Colegio de Profesores de Chile A.G., e Instituto de Especialidades Médicas ha ascendido a M\$ 5.686 y M\$ 2.008 respectivamente. Los saldos insolutos mencionados, se han enterado totalmente a la fecha de los Estados Financieros. El pago del capital insoluto señalado fue enterado con fecha 30 de Junio de 1983.

## c) Participación de los accionistas en la Sociedad:

Accionistas	Participación
— Colegio de Profesores de Chile A.G.	95,65 %
— "Instituto de Especialidades Médicas S.A."	2,17 %
— Otros	2,07 %
<b>TOTAL</b>	<b>99,89 %</b>

## d) Capital suscrito y no pagado

El Banco de Fomento de Valparaíso suscribió 150.000 acciones en 1981 al momento de constituirse la sociedad anónima. De éstas, sólo pagó 30.000 acciones las que fueron vendidas en Bolsa por esa Institución. Por el saldo de 120.000 acciones no pagadas, se constituyó en mora el 25 de Agosto de 1983. El 23 de Noviembre de 1983, en Tercera Junta Extraordinaria se sustituye Art. 5º de los Estatutos en el que se fijan normas para el no pago oportuno de acciones suscritas. Se reduce el Acta a Escritura Pública el 1º de Diciembre de 1983.

## 23. TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

## a) Venta edificio

En el mes de Abril de 1983, el Colegio de Profesores de Chile A.G., adquirió un edificio de propiedad de la Administradora en M\$ 35.815, cancelando M\$ 19.815 en dinero efectivo y el saldo de M\$ 16.000 aceptando una deuda por igual monto que mantenía la Sociedad Administradora con el Banco de Chile a esa fecha. Esta transacción generó una utilidad financiera para la Administradora de M\$ 7.054 actualizados al 31 de Diciembre de 1983 y que se muestran en el Estado de Resultados en la Cuenta "Otros ingresos fuera de la explotación" Código 32.120.

## b) Aportes de Capital

En el año 1983, el Colegio de Profesores de Chile A.G., efectuó aportes en dinero efectivo por un monto de M\$ 11.496, los cuales incrementaron el capital pagado de dicho accionista al cierre del ejercicio.

## c) Otros préstamos recibidos

Durante el ejercicio, la Sociedad Administradora recibió del Colegio de Profesores de Chile A.G., préstamos por M\$ 49.023 los cuales se destinaron a la compra y remodelación de la casa matriz principalmente. La suma antes señalada devengó intereses por M\$ 2.119, los cuales han sido reflejados en la cuenta "Gastos Financieros" Código 32.220 del Estado de Resultados. En este mismo período se efectuaron amortizaciones a esta deuda por M\$ 2.590, quedando un pasivo por pagar de M\$ 48.552 que se muestran en la cuenta "Documentos y cuentas por pagar empresas Relacionadas" Código 22.030.

## d) Aplicación de fondos

La Sociedad Administradora recibió en el ejercicio contable de 1983 la cantidad de M\$ 10.000 provenientes del Colegio de Profesores de Chile A.G. La aplicación de estos fondos se destinó a remodelación y alhajamiento de la casa matriz por M\$ 24.078, compra del edificio de oficinas en el Llano Letelier N° 13, sede de la Administradora M\$ 30.000, y a capital de trabajo M\$ 26.256.

## 24. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

De acuerdo con los estatutos de la Sociedad Administradora, cada Director ha percibido en el año 1983 (1982) el equivalente a U.F. 4 por concepto de dietas de asistencia a sesiones. Esta remuneración ascendió a M\$ 836 y (M\$ 640) respectivamente y en el año 1983 se otorgaron M\$ 1.000 por concepto de gastos de representación del mismo.

## 25. TRANSACCIONES DE ACCIONES.

Las siguientes transacciones de la Administradora fueron efectuadas por los accionistas, directores, y gerentes respectivos durante 1983. Esta operación se llevó a cabo por única vez con relación a la liquidación.

Accionistas Comprador/Vendedor	Acciones Compra/Venta	Valores M\$
— Banco de Fomento de Valparaíso en Liquidación		
— Gustavo Alessandri V.	30.000	30.000
— Carlos Gutiérrez	1.500	1.500
— Miguel Huerta	3.000	3.000
— Patricio Silva	3.000	3.000
— Luis Riquelme	3.000	3.000
— Juana Araya	3.000	3.000
— Edilia Mancilla U.	500	500
— Marcelo Figueiroa P.	1.500	1.500
— Orlando del Fierro D.	4.000	4.000
— Juan E. Gariazzo B.	5.000	5.000
— Hernán Leighton A.	1.000	1.000
— Rafael Fierro L.	1.500	1.500
<b>TOTALES</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>

José Farías Osorio  
Contador General.Rafael Fierro Letelier  
Gte. de Administración y FinanzasOrlando del Fierro Denia  
Gerente General

Sommer & Sommer  
Ingenieros Consultores y Asociados Ltda.

## INFORME DE LOS AUDITORES

Señores Presidente y Directores de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A.

1. Hemos examinado el balance general de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. al 31 de diciembre de 1983 y los correspondientes estados de resultados y de cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses terminado a esa fecha. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario en las circunstancias.
2. Los estados financieros de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. para el año terminado al 31 de diciembre de 1982 fueron examinados por otra firma de auditores, quienes emitieron una opinión con salvedad sobre los mismos respecto de los Rezagados por Cotización Adicional, en su dictamen de fecha 27 de febrero de 1983.
3. Las Cotizaciones Adicionales Rezagadas no han sido posible registrarlas con exactitud por parte de la Administradora, por encontrarse en proceso computacional la determinación real de dichas cotizaciones rezagadas según se explica en Nota 10 punto 1 letra a). En consecuencia, los pasivos que se puedan generar principalmente a la Cía. de Seguros y traspasos de cotizaciones adicionales a otras A.F.P., producirán efecto neto en los resultados de la Empresa.
4. Existen juicios pendientes presentados por terceros en contra de la Administradora ascendentes a M\$ 9.384 en su conjunto, según se explica en Nota 17 letra d), las cuales se encuentran en proceso legal correspondiente. La Empresa no ha efectuado provisión alguna por entender que los fallos definitivos le serán favorables.
5. En nuestra opinión, sujeto a) el efecto que pudiera derivarse en los estados financieros la determinación real de los Rezagados por Cotización Adicional mencionados en el párrafo tres precedente y b) el efecto en los resultados que pudiera originar un fallo adverso para la Administradora mencionado en párrafo cuatro, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A. al 31 de diciembre de 1983 y el resultado de sus operaciones y cambios en la posición financiera por el ejercicio de doce meses, de acuerdo con normas contables impartidas por la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones según se explica en Nota 2 letra a), aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por el tratamiento tributario explicado en nota 3.

Santiago, 28 de febrero de 1984

Marco Antonio Guzmán Sommer

Sommer and Sommer  
Ingenieros Consultores y Asociados Ltda.

# Magister

## FONDO DE PENSIONES MAGISTER

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982

#### BALANCE GENERAL (M\$ = MILES DE PESOS)

Ejer. Actual	Ejer. Anter.	PASIVOS	Ejer. Actual	Ejer. Anter.
<u>EXIGIBLE</u>				
2.995	532	Cotizaciones por Abonar	48.839	6.968
121	—	Comisiones Devengadas	4.049	1.931
6.085	—	Total Exigible	52.888	8.839
9.201	532	<u>PATRIMONIO DEL FONDO DE PENSIONES</u>		
INVENTARIOS FINANCIEROS		Cuentas de Ahorro Individuales	1.506.450	376.390
763.299	160.885	Cotizaciones Rezagadas	19.808	14.994
747.929	238.866	Otras Cuentas de Patrimonio	—	—
58.717	—	Total Patrimonio	1.526.258	391.384
1.569.945	399.751	<u>TOTAL DE PASIVOS</u>	1.579.146	400.283
1.579.146	400.283			

#### CUENTAS DE ORDEN

		HABER
	20.089	
	16.449	Respons. por Docum. Bono de Reconoc. en Custodia
	36.538	16.449
	20.032	20.032
	36.538	TOTAL
	20.032	36.538

#### ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL

Por los períodos comprendidos entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1983 y 1º de enero y el 31 de diciembre de 1982.

PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO DE PENSIONES	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Cuotas	\$	Cuotas	\$
	977.923,54	316.397.547	42.956	11.540.887
<b>AUMENTOS DE PATRIMONIO:</b>				
Cargos a "Cotizaciones por Abonar" normales y atrasadas	985.382,17	389.720.777	603.922	201.450.694
Cargos a "Cotizaciones por Abonar" difs. a favor empleadores	138,72	62.118		
Traspasos desde otros Fondos de Pensiones	1.362.054,15	555.365.104	423.384	144.939.085
Bonos de Reconocimientos	35.010,84	13.567.531	15.117	4.962.772
Otros aumentos	3,83	1.509		
<b>TOTAL AUMENTOS DE PATRIMONIO</b>	<b>2.382.589,71</b>	<b>958.717.039</b>	<b>1.042.423</b>	<b>351.352.551</b>
<b>DISMINUCIONES DE PATRIMONIO</b>				
Comisiones devengadas	118.350,34	48.090.652	49.291	16.877.661
Traspasos hacia otros Fondos de Pensiones	98.153,91	39.289.247	45.597	16.985.494
Prestaciones:				
Retiros Programados	102,32	47.631		
Cuotas mortuorias	1.244,86	516.539	401	136.303
Herencias	558,80	251.963	1.251	453.478
Otras prestaciones				
Traspasos a Compañías de Seguros:				
Traspaso de Capital necesario.	26.403,43	10.846.558	10.915	3.914.996
Prima de Renta Vitalicia				
Abonos a cotizaciones por abonar difs. a favor empleador				
Otras disminuciones	38,70	11.379		
<b>TOTAL DISMINUCIONES PATRIMONIO</b>	<b>244.852,36</b>	<b>99.053.969</b>	<b>107.455</b>	<b>38.367.932</b>
<b>REVALORIZACION (DEVALORIZACION) DEL FONDO</b>				
<b>PATRIMONIO FINAL DEL FONDO DE PENSIONES:</b>		<b>350.197.522</b>		<b>66.858.260</b>
Valor inicial de la cuota	400,22		217,14	
Valor final de la cuota	489,87		323,54	

Las notas 1 al 13 forman parte integral de estos estados financieros.

(CONTINUA)

## FONDO DE PENSIONES MAGISTER

### NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 Y 1982 (M\$ = MILES DE PESOS)

#### 1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO.

Por Resolución E-015/81 de fecha 25 de agosto de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, se autoriza la existencia de la Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones Magister S.A., y del Fondo de Pensiones de la misma denominación.

El objetivo exclusivo de la A.F.P. Magister, es administrar el Fondo de Pensiones y de otorgar las prestaciones que establece la Ley.

La finalidad del Fondo de Pensiones es única y exclusivamente otorgar las prestaciones que establece la Ley, derivado de la capitalización individual de los afiliados. El Patrimonio del Fondo de Pensiones es distinto e independiente al de la Administradora y los derechos y bienes que lo componen son inembargables.

#### 2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES APLICADOS.

##### a) Generales.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 1983 y 1982, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en base a los principios contables generalmente aceptados, en lo no expuesto por esa Superintendencia.

##### b) Período cubierto por los Estados Financieros.

Los Estados Financieros terminados al 31 diciembre de 1983 y los correspondientes al ejercicio anterior 1982, comprenden ambos un periodo de 12 meses.

##### c) Estados Financieros Comparativos.

Los Estados Financieros presentados, incluyen además de las cifras al 31 de diciembre de 1983, aquellos correspondientes al ejercicio anterior. Estos últimos, han sido actualizados de acuerdo a la siguiente pauta:

Los Activos y Pasivos del Balance General y las partidas del Estado de Variación Patrimonial que corresponden al ejercicio practicado al 31 de diciembre de 1982, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, I.P.C., entre el 30 de noviembre de 1982 y el 30 de noviembre de 1983. Tal variación alcanzó un 23,7% en el periodo señalado.

##### d) Valorización de las Inversiones.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones del Fondo de Pensiones se han valorizado de la siguiente manera:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como pagarés descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), pagarés descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), pagarés y depósitos a plazo representativos de captaciones de Instituciones Financieras, se valorizan diariamente como sigue:

- i) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
- ii) Si el plazo entre las fechas de valorización y de vencimiento es superior a 365, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

##### e) Patrimonio del Fondo de Pensiones.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual, está constituido por los valores recaudados por concepto de cotizaciones sobre las remuneraciones o rentas imponibles de los afiliados y las rentabilidades de las inversiones, deducidas las comisiones de la Administradora y las pensiones y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas por la Administradora.

Estos valores han sido abonados a la cuenta de ahorro individual de cada afiliado, expresados en "cuotas" de igual valor.

De acuerdo a las normas vigentes, las cotizaciones recaudadas entre el primero y el diez de un mes, y de cada decena posterior, sean éstas normales o atrasadas, son abonadas al Fondo de Pensiones en un mismo día a más tardar el último día de cada decena siguiente.

El Patrimonio del Fondo, se encuentra subdividido en cinco auxiliares operacionales, que a la fecha de cierre los estados financieros presentan el siguiente desglose:

Auxiliar	Cuotas	M\$	Patrimonio	% (Sobre total del Patrimonio)
Cuentas de Ahorro Individuales	3.075.224,77	1.506.450	99	
Cotizaciones Rezagadas	40.435,94	19.808	1	
Descuadraturas Pequeñas	0,18	0	0	
Reserva Fluctuación de Rentab	—	—	—	
Cuotas de Otros Fondos	—	—	—	
<b>TOTAL</b>	<b>3.115.660,89</b>	<b>1.526.258</b>	<b>100 %</b>	

Las cuentas de Ahorro Individuales, representan la suma de los ahorros acumulados de cada uno de los afiliados y conforman el 99% del Patrimonio del Fondo de Pensiones. Los conceptos y montos relacionados con este auxiliar se detallan en la nota N° 8.

Santiago de Chile,  
Jueves 22 de Marzo de 1984 LA NACION  
Las cotizaciones rezagadas que representan un 1% del total del patrimonio, se explicadas en la nota N° 9.  
El auxiliar Descuadraturas, contabiliza el total de las diferencias positivas y negativas que un treintavo del valor de la U.F., las que se producen como consecuencia de los problemas de cuadratura entre las planillas de resumen y de detalle, y que se deben de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Pensiones. El monto involucrado en este auxiliar no tiene significación sobre el monto del Fondo de Pensiones.

#### 3. CAMBIOS CONTABLES.

Con fecha 1º de noviembre de 1983, a través de la Circular N° 233 la Superintendencia Administradoras de Fondos de Pensiones normó sobre el tratamiento del pago en concepto de cotizaciones por Abonar, Diferencias por Aclarar y de la cuenta "Cotizaciones por Abonar, Diferencias por Aclarar" y de la cuenta "Cuenta de Empleadores", ambas en el Pasivo exigible del Fondo. En el Patrimonio del Fondo de Pensiones se estableció además la apertura del auxiliar "Descuadratura" para contar de esa misma fecha, la Administradora debió asimilar y adecuar sus reglas a la nueva normativa.

#### 4. VALORES POR DEPOSITAR.

##### a) Valores por Depositar en Cuenta Corriente Tipo 1.

Corresponde al saldo contable al 31 de diciembre de 1983, de los valores recibidos por concepto de cotizaciones y traspasos aún no depositados en Cuenta Corriente Tipo 1. Al 31 de diciembre de 1983 existe un saldo de M\$ 36.— correspondiente a valores recibidos por cotizaciones y que fueron depositados en fecha posterior.

##### b) Valores por Depositar en Cuenta Corriente Tipo 2.

Corresponde al saldo contable al 31 de diciembre de 1983 de los valores por concepto de cotizaciones y traspasos aún no depositados en Cuenta Corriente Tipo 2. Al 31 de diciembre de 1983 existe un saldo de M\$ 6.049.— correspondiente a valores recibidos por cotizaciones y que se encuentran rebajados de la cartera de instrumentos Financieros.

Al cierre del año 1982 estas cuentas no presentaban saldo.

#### 5. DIVERSIFICACION DE LA CARTERA DE INVERSIONES.

Diversificación de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones por Emisor y Tipo de Instrumento al 31 de diciembre de 1983. (Monto en millones de pesos) \*

EMISORES	TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS											
	Unicos		Seriados									
Inst. Estat.					329	69				329		
Tesorería												
Bco. Central										363	1	1
Total Estado					329	69	363	1	1			
Inst. Financ.												
Bco. Extranj.												
Centrobanco												
Español-Chile					15							
<b>SUB TOTAL</b>					15							
Bcos. Priv. y Ext.												
Crédito e Inv.					7							
Osorno y la U.												
Continental					18							
del Estado												
Sudamericano												
del Pacífico					18							
Ind. Com. Ex.					8							
de A. Edwards												
del Desarrollo					21							
<b>SUB TOTAL</b>					72							
Bancos c/Insc.												
Nacional												
B.H.I.F.												
<b>SUB TOTAL</b>												
Bcos. Interv.												
de Chile					25							
Concepción					8							
de Santiago												
Coloc. Nac. Val.												
<b>SUB TOTAL</b>					33							
Inst. Fin. Liq.												
Bco. Fom. Valp.												
<b>SUB TOTAL</b>												
Financieras												
Fusa					8							
Financo					9							
Atlas					10							
Davens					9							
Corfinsa					8							
Mediterran.					12							
Condell					8							
<b>SUB TOTAL</b>					64							
<b>TOTAL INS. FIN.</b>										564		
Empresas Pùb. y Privadas												
Huachipato												
<b>TOTAL EMPRESAS</b>										564		
<b>TOTAL CARTE</b>					184	329	69	363	1	1	564	564
Diversof. por instrumento (%)					11,72	20,97	4,40	23,10	0,07	0,09	35,91	3,74

TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS								Total	Diver- sific. por emisor	
Unicos		Seriados								
		PRT	BCO	PRC	PPS	CAR	BEF	LHF	DEB	
		101	10							
					29					111 27,73
								50		50 12,52
21		101	10		29					161 40,25
							14		14	3,50
							1		1	0,30
							15		15	3,80
								8	8	1,97
									26	6,43
26							10		12	2,96
2							13		13	3,23
							8		8	2,00
							1		4	0,87
3							6		6	1,48
									2	0,58
2							7		11	2,77
4							1		58	14,57
57									3	0,79
3							17		17	4,25
							20		21	5,47
1							6		11	2,64
5							5		5	1,19
									3	0,75
3										
1061							102		208	51,95
								0	0	0,12
								0	0	0,12
1							3		4	0,96
1									1	0,14
0									0	0,11
2									2	0,47
0									0	0,03
2									2	0,58
0									0	0,06
3									3	0,65
2									2	0,41
2									2	0,47
13							3		16	3,88
119								1120		239 59,75
21	119	101	10		29	0	120		400	100,00
5,15	29,68	25,36	2,37		7,28	0,09	30,07		100,00	

## DE PENSIONES MAGISTER

de la Cartera de Inversiones del Fondo de Pensiones por Emisor y Tipo de Inversión en 1992. (Monto en millones de pesos).

## TIPOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

d) **Cotizaciones por Aclarar:**

Corresponde a los abonos realizados en cuenta corriente tipo 1 por los cuales aún no se han recepcionado las planillas que acrediten su naturaleza. El saldo de esta partida es de M\$ 3.833.

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a la suma de M\$ 506

e) Diferencias por Aclarar:

Corresponde a las diferencias positivas entre el monto de cotizaciones efectivamente pagado y el total a pagar al Fondo individualizado en el ítem N° 10 de la planilla de Resumen correspondiente. Esta partida no registra monto en su saldo. En el ejercicio anterior tampoco registró saldo.

f) Diferencia Favor Empleadores:

Al 31 de diciembre de 1983 la cuenta Diferencias a Favor de Empleadores no mantiene saldo debido a que su monto, que asciende a M\$ 264, de acuerdo a su auxiliar computacional se encuentra abonado al Fondo de Pensiones. Esto será regularizado dentro del plazo que otorga la Circular N° 233 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, no habiéndose notificado empleadores por esta situación.

El mismo concepto en el ejercicio anterior ascendió a la suma de M\$ 190.

g) Pagos en Exceso de Empleadores:

Corresponde a todos aquellos pagos efectuados en exceso por los empleadores, que estén debidamente respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes. Esta cuenta a la fecha de cierre del ejercicio no registra saldos.

## 8. CUENTAS DE AHORRO INDIVIDUALES.

El número de cuotas imputado a las cuentas de ahorro individuales de afiliados a la fecha de cierre de los ejercicios 1983 y 1982, asciende a 3.075.224,77, y 940.462,02, respectivamente, que multiplicadas por el valor de cuota de cierre de los estados financieros \$ 489,87, y \$ 400,22, equivalen a M\$ 1.506.450, y M\$ 376.390, respectivamente. El monto anterior incluye las liquidaciones de Bonos de Reconocimiento que fueron recepcionados de las Cajas de Previsión y que a la fecha de cierre de los ejercicios no han sido despachados a la Compañía de Seguros. Estas liquidaciones corresponden a 10.398,65, y 1.974,97, cuotas, equivalentes a M\$ 5.094, y M\$ 790, respectivamente. El proceso de actualización de cuentas de ahorro individuales efectuado el 15 de enero de 1984, arrojó un total de 3.145.823,08, cuotas en este auxiliar. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	(Ejerc. Actual)	(Ejerc. Anter.)
	<u>Cuotas</u>	<u>Cuotas</u>
-- Saldo en Cuotas de Ahorro individuales según actualización administrativa	3.145.823,08	948.430,55
- Aumentos:	3.504,38	2.404,80
Liquidación de Comisiones	3.504,38	2.404,80
Otros aumentos		
- Disminuciones:	74.102,69	10.373,33
Cotizaciones por abonar normales y atrasadas imputadas.	73.626,94	10.373,33
Otras disminuciones. (Ajuste Comisiones)	475,75	
- Saldo en Cuentas de Ahorro Individuales al cierre del ejercicio	3.075.224,77	940.462,02

El número total de cuentas de ahorro individuales determinadas al 31 de diciembre de 1983 y 31 de diciembre de 1982 ascienden a 30.573 y 16.501 respectivamente.

## 9. COTIZACIONES REZAGADAS

El saldo de cotizaciones rezagadas, M\$ 19.808, y M\$ 14.994, se determinó en función del número de cuotas rezagadas al 31 de diciembre de 1983 y al 31 de diciembre de 1982 respectivamente, superadas el valor de cuotas de la fecha cierre de cada ejercicio.

mente, expresadas al valor de cuotas de la fecha cierre de cada ejercicio. Dichos saldos corresponden a cotizaciones recibidas que no se han identificado con algún afiliado del Archivo Maestro de Afiliados, o con afiliados traspasados a otras Administradoras de Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas.

Fondos de Pensiones o con cotizaciones morosas. El proceso de actualización administrativa, efectuado el 15 de enero de 1984, arrojó un total de 42.484,26 cuotas rezagadas. Dicho saldo se ajustó de acuerdo a las instrucciones impartidas en la Circular N° 143 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, según la siguiente conciliación:

	(Ejerc. Actual) Cuotas	(Ejerc. Anter. Cuotas
— Saldo de cuentas rezagadas según actualización administrativa	42.484,26	31.232,32
— Aumentos	367,88	6.272,43
Rezagos Tipo IV	367,88	
Traspasos no realizados descontados de Cuentas Individuales	2.890,69	
Diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales	3.381,74	
— Disminuciones.	2.416,20	43,23
Cotizaciones por abonar	1.094,33	43,23
Rezagos tipo IV no abonados	189,70	
Diferencia entre los registros contables y los archivos computacionales	1.132,17	

(CONTINUED)

## FONDO DE PENSIONES MAGISTER

### CONCLUSION

El detalle de las cotizaciones rezagadas al 31 de diciembre de 1983 es el siguiente:

Tipo de Cotizaciones Rezagadas	Cuotas	M\$
Rezagos tipo I	40.297,40	19.740
Rezagos tipo II	---	---
Rezagos tipo III	---	---
Rezagos tipo IV	138,54	68
Total Rezagos	40.435,94	19.808

\* Valorizado al valor de cuotas del cierre del ejercicio

Los rezagos quedan definidos de la siguiente forma:

#### Rezagos tipo I:

Corresponden a cotizaciones recaudadas de trabajadores dependientes e independientes, respaldadas por planillas de resumen y detalle de cotizaciones no identificadas con algún afiliado del archivo maestro de la Administradora, o con afiliados traspasados a otra Administradora o fallecidos con cotizaciones morosas.

#### Rezagos tipo II:

Corresponden a las cotizaciones recibidas por las cuales la Administradora sólo ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones, sin la planilla de detalle de los afiliados y por las cuales sólo se conoce la identificación del empleador.

#### Rezagos tipo III:

Corresponden a las cotizaciones recaudadas por las cuales la Administradora no ha recibido las planillas de resumen de cotizaciones.

#### Rezagos tipo IV:

Corresponden a aquellas diferencias positivas que resulten de restar a los resumenes de las planillas de pago de las cotizaciones recibidas, sus correspondientes detalles.

### 10. COTIZACIONES IMPAGAS.

El saldo de esta cuenta ascendente a M\$ 16.449, se desglosa de la siguiente manera:

#### a) Cotizaciones Declaradas y No Pagadas.

Por instrucciones de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y en conformidad al D.L. 18.137, se implantó un sistema de registro a fin de controlar las cotizaciones declaradas y no pagadas por los empleadores. El saldo de esta cuenta asciende a M\$ 7.173, al 31 de diciembre de 1983. Dichas sumas no incluyen reajustes ni intereses a esa fecha.

#### b) Cotizaciones Originadas por Descuadraturas de Planillas.

Al 31 de diciembre de 1983 la suma originada por cotizaciones impagadas por descuadratura de planillas asciende a la suma de M\$ 179, y corresponde a las diferencias negativas entre el monto de cotizaciones que efectivamente se deben pagar, y el total a pagar fondo individualizado en el ítem N° 10 de la planilla de resumen correspondiente.

#### c) Cotizaciones Impagadas y No Declaradas

El saldo de esta cuenta es del orden de M\$ 9.097, al cierre del Balance y representa estimativamente la morosidad aproximada por cotizaciones impagadas y no declaradas. Este monto se ha estimado para el año 1983 considerando las cotizaciones impagadas en las cartolas de las Cuentas Individuales.

La Administradora se encuentra implementando un sistema integral de Cobranza Judicial a través de todo el país.

Durante el ejercicio se ha llevado a cabo fundamentalmente el sistema simple por medio de cartas de cobranza directamente a 2.704 empleadores, obteniendo una recuperación permanente por este concepto.

### 11. COMISIONES DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA COBRADAS POR LA ADMINISTRACION DEL FONDO DE PENSIONES

a) En el ejercicio comercial de 1983, la Administradora ha cobrado comisiones al Fondo por concepto de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:

Tipo de Comisión	Período de Vigencia	Monto	%
Fija Mensual por mantención de saldo	Septiembre 1982 a Junio 1983	\$ 160	
Porcentual anual por mantención de saldos	Septiembre 1982 a Junio 1983	0,80 %	
Fija mensual por mantención de saldos	Julio 1983 a Diciembre 1983	\$ 195	
Porcentual anual por mantención de saldos	Julio 1983 a Diciembre 1983	0,95 %	

Los montos por comisión incluyen el Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

b) Las comisiones netas pagadas a la Administradora durante el ejercicio están conformadas de la siguiente manera:

Comisión Fija por Mantención de Saldos  
Comisión Porcentual por Mantención de Saldos  
Total de Comisiones deducidas del Fondo

Las comisiones devengadas que se muestran en el Pasivo Exigible, corresponden a las comisiones rebajadas del Fondo de Pensiones, por concepto de anticipo de diciembre de 1983 y que aún no ha sido pagado a la Sociedad Administradora, la correspondiente alcanza a M\$ 4.049.

### 12. VALOR DE LA CUOTA

De acuerdo a las normas vigentes, el valor de la cuota del Fondo de Pensiones se determina dividiendo el valor del patrimonio del Fondo de Pensiones por el número de cuotas vigentes. El valor de dicha cuota, asciende a \$ 489,87, al 31 de diciembre de 1983. Al cierre del ejercicio anterior, el valor de la cuota ascendía a \$ 400,22, actualizado del año 1983.

### 13. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 10 de enero de 1984 se efectuó un ingreso al Fondo de Pensiones por devengadas comisiones provenientes de la Administradora de Fondos de Pensiones, según la data de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo monto es M\$ 244, equivalentes a 497,47 cuotas, de las cuales 475,75 correspondían a afiliados con 21,72 cuotas a afiliados ya traspasados a otras A.F.P. El monto total descrito no se incluye en los presentes estados financieros.

JOSE FARIAS OSORIO  
Contador-General

RAFAEL FIERRO LETELIER ORLANDO DEL FIERRO  
Gte. de Administración y Finanzas Gerente General

Sommer & Sommer  
Ingenieros Consultores y Asociados Ltda.

### INFORME DE LOS AUDITORES

A los señores Afiliados  
al Fondo de Pensiones  
MAGISTER.

Hemos examinado el balance general del Fondo de Pensiones Magister al 31 de diciembre de 1983 y el estado de variación patrimonial por el ejercicio de doce meses terminado a esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de liquidabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesarias las circunstancias.

Los estados financieros del Fondo de Pensiones Magister por el año terminado al 31 de diciembre de 1982 fueron examinados por otra firma de auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades sobre los mismos en su dictamen de fecha 27 de febrero de 1983.

En nuestra opinión, los estados financieros del año 1983, considerando las notas explicativas, presentan razonablemente la situación financiera del Fondo de Pensiones Magister al 31 de diciembre de 1983 y el estado de variación patrimonial por el ejercicio de doce meses terminado a esa fecha, de acuerdo con normas y prácticas contables impuestas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones según se expone en Nota 1, letra a, que se aplicaron sobre bases uniformes, excepto por el cambio en el ejercicio según se describe en Nota 3, con el cual concordamos.

Santiago, febrero 28 de 1984.

Marco Antonio Guzmán Sommer

Sommer And Sommer  
Ingenieros Consultores y Asociados Ltda.

DIRECTORIO

Sr. Patricio Mardones Villarroel  
Sr. Juan Balbontín Labbé  
Sr. Ernesto Illanes Leiva  
Sr. Julio Jaraquemada Ledoux  
Sr. Samuel Puentes Lacámara  
Sr. Julio Rettig Simken  
Sr. Ernesto Silva Bafalluy

ADMINISTRACION

Sr. Fernando Latorre Coll  
Sr. Víctor Bunster Hiriat  
Sr. Enrique Matta Rogers  
Sr. Alberto Letelier Pfingsthorn



**SAN CRISTOBAL**  
Administradora de Fondos de Pensiones

Autorizada por Resolución N° E-003-81 del 4 de marzo de 1981 de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones constituida por escritura pública del 27 de febrero de 1981.

Oficina Central Eliodoro Yáñez 1232 Santiago

**Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1983**

**Balances Generales al 31 de Diciembre de 1983 y 1982**

1.02 RUT. DE LA ADMINISTRADORA 98.000.200-4

ESTADOS FINANCIEROS BALANCE GENERAL (en miles de pesos)	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día al 31	Mes 12	Año 83	Día al 31	Mes 12	Año 82
Disponible.....	6.448		7.724			
Depositos a plazo.....	37.145		678.068			
Valores negociables (neto).....						
Cuentas por cobrar a compañías de seguros.....	4.804		79			
Cuentas por cobrar empleadores (neto).....	—		—			
Cuentas por cobrar por garantía estatal.....	—		—			
Documentos y cuentas por cobrar empresas relac.....	—		—			
Comisiones por cobrar.....	11.016		18.673			
Deudores varios (neto).....	14.689		12.370			
Documentos por cobrar.....	486		639			
Existencias (neto).....	3.170		2.397			
Impuestos por recuperar.....	10.461		772			
Costos pagados por anticipado.....	5.056		1.563			
Impuestos diferidos.....	—		—			
Contribuciones adicionales declaradas.....	21.888		5.632			
Provisión de cotizaciones adicionales (menos).....	( 8.798)		( 653)			
<b>TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES.....</b>	<b>106.365</b>		<b>727.264</b>			
Invenciones en instituciones estatales.....	57.983		62.134			
Invenciones en instituciones financieras.....	79.992		128.500			
Debenturas de empresas públicas y privadas.....	10.857		10.540			
Otros instrumentos autorizados.....	16.587		16.267			
<b>TOTAL ENCAJE.....</b>	<b>165.419</b>		<b>217.441</b>			
Terrenos.....	—		—			
Construcciones.....	—		3.055			
Equipos, muebles y útiles.....	103.350		110.772			
Otros activos fijos.....	49.817		45.293			
Depreciación (menos).....	( 37.906)		( 28.488)			
<b>TOTAL ACTIVOS FIJOS.....</b>	<b>115.261</b>		<b>130.632</b>			
Invenciones en empresas relacionadas.....	—		—			
Invenciones en otras sociedades.....	—		65.242			
Menor valor de inversiones.....	—		—			
Mayor valor de inversiones (menos).....	—		—			
Deudores a largo plazo.....	—		—			
Documentos y cuentas por cobrar empresas Relac.....	—		—			
Amortización (menos).....	781.677		836.044			
Otros.....	( 353.889)		( 211.340)			
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS.....</b>	<b>427.788</b>		<b>689.946</b>			
<b>TOTAL ACTIVOS.....</b>	<b>814.833</b>		<b>1.765.283</b>			

PASIVOS	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR		
	Día al 31	Mes 12	Año 83	Día al 31	Mes 12	Año 82
21.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras.....	—	1.577		—	—	885.983
21.020 Obligaciones con el público.....	—	—	—	—	—	—
21.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.....	—	—	—	—	—	—
21.040 Documentos por Pagar.....	—	20.806		—	—	20.539
21.050 Cuentas por pagar y acreedores varios.....	—	24.305		—	—	22.480
21.060 Obligaciones por cotizaciones adicionales.....	—	37.136		—	—	4.613
21.070 Fondo Nacional de Salud.....	—	3.844		—	—	1.774
21.080 Cuentas por pagar a Cias. de Seguros.....	—	29.317		—	—	35.030
21.090 Primas seguro invalidez y sobrevida por pagar.....	—	6.653		—	—	4.023
21.100 Préstamos estatales.....	—	—	—	—	—	—
21.110 Dividendos por pagar.....	—	—	—	—	—	—
21.120 Provisiones.....	—	19.910		—	—	17.480
21.130 Retenciones.....	—	15.884		—	—	12.726
21.140 Impuesto a la Renta.....	—	—	—	—	—	—
21.150 Impuestos diferidos.....	—	—	—	—	—	—
21.160 Ingresos percibidos por adelantado.....	—	—	—	—	—	—
21.170 Otros.....	—	14.220		—	—	—
<b>21.000 TOTAL PASIVOS CIRCULANTES.....</b>	<b>173.652</b>		<b>1.004.648</b>			
22.010 Obligaciones con bancos e instituciones financieras.....	—	14.196		—	—	—
22.020 Obligaciones con el público (bonos).....	—	—	—	—	—	—
22.030 Documentos y cuentas por pagar empresas Relac.....	—	—	—	—	—	—
22.040 Documentos por pagar.....	—	3.033		—	—	23.884
22.050 Acreedores varios.....	—	—	—	—	—	—
22.060 Provisiones.....	—	23.255		—	—	12.076
22.070 Otros pasivos a largo plazo.....	—	171.530		—	—	—
<b>22.000 TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO.....</b>	<b>212.014</b>		<b>35.960</b>			
23.010 Capital pagado.....	—	869.688		—	—	1.884.635
23.020 Reserva revalorización capital.....	—	—	—	—	—	—
23.030 Sobreprecio en ventas de acciones propias.....	—	—	—	—	—	19.042
23.040 Utilidades retenidas (sum. cod. 23041 al 23045).....	—	( 440.521)		—	—	( 1.179.002)
23.041 Reserva futuros dividendos.....	—	—	—	—	—	—
23.042 Utilidades acumuladas.....	—	—	—	—	—	—
23.043 Pérdidas acumuladas (menos).....	—	( 440.521)		—	—	( 394.352)
Menos: Pérdida del Ejercicio.....	—	( 1.032.396)		—	—	( 784.650)
34.000 Impuestos y amortización mayor valor inversiones.....	—	—	—	—	—	—
23.045 Dividendos Provisarios (menos).....	—	—	—	—	—	—
<b>23.000 TOTAL PATRIMONIO.....</b>	<b>429.167</b>		<b>724.675</b>			
<b>20.000 TOTAL PASIVOS.....</b>	<b>814.833</b>		<b>1.765.283</b>			

CONTINUA





**SAN CRISTOBAL**  
Administradora de Fondos de Pensiones

**5.02 ESTADO DE RESULTADOS**  
(En miles pesos)

	EJERCICIO ACTUAL			EJERCICIO ANTERIOR				
	Desde	Día	Mes	Año	Desde	Día	Mes	Año
	Hasta	31	12	83	Hasta	31	12	82
<b>31.100 TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>		602.311			657.111			
31.101 Ingresos por comisiones		224.589			346.437			
31.102 Ingresos por cotización adicional		294.334			249.331			
31.103 Utilidad (Pérdida) del encaje		83.388			61.343			
<b>31.200 TOTAL EGRESOS OPERACIONALES</b>		( 726.150)			( 962.775)			
31.201 Remuneraciones al personal (menos)		( 175.358)			( 206.194)			
31.202 Remuneraciones personal de ventas (menos)		( 152.542)			( 285.114)			
31.203 Remuneraciones del Directorio (menos)		( 577)			( 1.951)			
31.204 Gastos de comercialización (menos)		( 37.678)			( 91.086)			
31.205 Gastos en computación (menos)		( 26.775)			( 23.847)			
31.206 Gastos de administración (menos)		( 163.677)			( 167.066)			
31.207 Traspaso al fondo por déficit Rentab. (menos)		—			—			
31.208 Depreciación del ejercicio (menos)		( 13.274)			( 22.371)			
31.209 Amortización del ejercicio (menos)		( 156.269)			( 165.146)			
31.210 Otros gastos de operación (menos)		—			—			
<b>31.000 UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>		( 123.839)			( 305.664)			
32.100 Utilidad (Pérdida) Instrumentos financieros		34.252			( 14.185)			
32.110 Utilidad inversión empresas relacionadas		—			—			
32.120 Otros ingresos fuera de la explotación		6.873			32.779			
32.200 Pérdida inversión empresas relacionadas (menos)		—			—			
32.210 Amortización menor valor de inversiones		—			—			
32.220 Gastos financieros (menos)		( 169.579)			( 528.440)			
32.230 Otrosegresos fuera de la explotación		( 76.440)			( 11.139)			
32.300 Corrección monetaria		191.237			41.999			
<b>32.000 UTILIDAD (PERDIDA) NO OPERACIONAL</b>		( 13.657)			( 478.986)			
<b>ITEMES EXTRAORDINARIOS</b>		( 894.900)			—			
30.000 Resultado antes del Impuesto a la renta		( 1.032.396)			( 784.650)			
40.000 Impuesto a la renta (menos)		—			—			
<b>23.043 UTILIDAD (PERDIDA) LIQUIDA</b>		( 1.032.396)			( 784.650)			
33.000 Amortización mayor valor de inversiones		—			—			
<b>23.044 UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO</b>		( 1.032.396)			( 784.650)			
Pérdida absorbida en enero de 1983		591.875			—			
Pérdida acumulada deducible del Patrimonio		( 440.521)			( 784.650)			

Las notas explicativas adjuntas N° 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.  
Los abajo firmantes se declaran responsables de la información contenida en los presentes estados financieros y en sus respectivas notas explicativas, asumiendo por lo tanto la responsabilidad legal correspondiente.

Juan Fernando Latorre Coll  
Gerente General

Emilio Páez Ocaranza  
Registro 25526, Licencia N° 410576  
Contador

**5.03 ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA**  
(En miles de pesos)

	EJERCICIOS					
	entre el Día 01 y el 31	Mes 01	Año 83	entre el Día 01 y el 31	Mes 01	Año 83
<b>RECURSOS PROVENIENTES DE OPERACIONES</b>						
23.044 Utilidad (Pérdida) del ejercicio		( 1.032.396)				
31.208 Depreciación del ejercicio		13.274				
31.209 Amortización del ejercicio		156.269				
32.100 Pérdida (Utilidad) de inversión del encaje		( 83.388)				
41.140 Pérdida (Utilidad) en Venta Activo Fijo		1.516				
41.150 Pérdida (Utilidad) Devengada por Inversión Perm.		478.579				
41.170 Corrección monetaria neta assignable a rubros no Cir.		( 70.958)				
41.180 Otros recursos operacionales		96.565				
<b>41.100 TOTAL DE RECURSOS OPERACIONALES</b>		( 919.118)				
<b>OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>						
41.210 Inversiones retiradas del encaje		177.316				
41.220 Ventas de activos fijos		5.431				
41.230 Ventas de inversiones permanentes en otras Emp.		4.088				
41.240 Dividendos recibidos		205.272				
41.250 Aumento de pasivos a largo plazo		33.098				
41.260 Aumento deuda largo plazo empresas relacionadas		1.915.518				
41.270 Aumento obligaciones con el público		1.316.300				
41.280 Emisiones de acciones de pago		868.479				
41.290 Otros recursos no operacionales		4.483				
<b>41.200 TOTAL DE RECURSOS NO OPERACIONALES</b>		1.260.981				
<b>41.000 TOTAL RECURSOS OBTENIDOS</b>		341.863				
<b>RECURSOS APLICADOS</b>						
42.110 Adiciones al encaje		83.564				
42.120 Adiciones al activo fijo		25.600				
42.130 Inversiones permanentes en otras empresas		65.392				
42.140 Aumento Detos. y cuentas por cobrar a Emp. Rel.		22.602				
42.150 Disminución de pasivos a largo plazo		7.731				
42.160 Dividendos pagados		2.166				
42.170 Otros recursos aplicados		107.954				
<b>42.000 TOTAL RECURSOS APLICADOS</b>		131.766				
<b>43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO</b>		210.097				
<b>VARIACIONES PRINCIPALES COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>						
<b>ACTIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>						
44.110 Disponibles y depósitos a plazos		( 1.276)				
44.120 Valores negociables (neto)		( 640.923)				
44.130 Cuentas por cobrar Cías. Seg. Empl. Gtía. Estatal		4.725				
44.140 Documentos y cuentas por cobrar a empresas Rel.		( 7.656)				
44.150 Comisiones por cobrar		( 5.630)				
44.160 Documentos por cobrar y deudores varios		2.166				
44.170 Existencias, Imp. por Rec. gastos pagados ant.		13.954				
44.180 Cotizaciones adicionales declaradas		8.111				
44.190 Otros activos circulantes		4.979				
<b>44.000 TOTAL VARIACION CIRCULANTE</b>		( 620.899)				
<b>PASIVO CIRCULANTE Aumento (Disminución)</b>						
45.110 Obligaciones bancos e instituciones financieras		( 884.406)				
45.120 Obligaciones con el público		5.301				
45.130 Documentos y cuentas por pagar empresas Relacion.		4.613				
45.140 Documentos por pagar, cuentas por pagar y Ac. Vs.		2.092				
45.150 Obligaciones por cotizaciones adicionales		32.523				
45.160 Fondo Nac. Salud cuentas por pagar Cías. Seg.		( 3.643)				
45.170 Primas seguro invalidez y sobrevivencia por pagar		2.630				
45.180 Dividendos por pagar		19.808				
45.190 Otros		170.119				
<b>45.000 TOTAL VARIACION PASIVO CIRCULANTE</b>		( 830.996)				
<b>43.000 AUMENTO (DISMIN.) CAPITAL DE TRABAJO</b>		210.097				

CONTINUO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983c) Bases de conversión:

Los pasivos contratados en dólares estadounidenses han sido representados en pesos al tipo de cambio de \$ 87,54 por US \$ 1 vigente al 31 de Diciembre de 1983 (\$ 73,43 por US\$ 1 al 31 de Diciembre de 1982).

d) Estados financieros comparativos:

Los estados financieros presentados incluyen además de las cifras al 31 de Diciembre de 1983, aquellas correspondientes al ejercicio anterior. Estas últimas han sido actualizadas de acuerdo a la siguiente pauta:

- Los activos y pasivos en moneda chilena, las cuentas de resultado y las partidas que comprende el estado de cambios en la posición financiera que corresponden al ejercicio practicado al 31 de Diciembre de 1982, han sido reajustados aplicándoles la variación experimentada por el I.P.C. entre el 30 de Noviembre de 1982 y el 30 de Noviembre de 1983. Los activos y pasivos en moneda extranjera se han actualizado de acuerdo con la variación experimentada por el tipo de cambio de representación contable de la correspondiente moneda extranjera, establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros entre el 31 de Diciembre de 1982 y el 31 de Diciembre de 1983.

## - Actualización cifras en moneda chilena:

I.P.C. 30-11-82	I.P.C. 30-11-83	VARIACION I.P.C.
238,31	294,89	23,7%

## - Actualización en moneda extranjera :

Moneda	Tipo de cambio al 31-12-82	Tipo de cambio al 31-12-83	Variación tipo de cambio
US\$ 1	73,43	87,54	19,2%

e) Corrección monetaria:

Los estados financieros han sido ajustados para reconocer los efectos de la variación en el poder adquisitivo de la moneda ocurrida en los respectivos ejercicios. Para estos efectos se han aplicado las disposiciones vigentes que establecen que los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero deben actualizarse con efectos en resultados, según los índices oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas, los que dan origen a un 23,7% para los activos y pasivos no monetarios y un 23,7% para el Capital Propio Financiero (20% en 1982). Además, producto de la capitalización efectuada por los nuevos accionistas (ver Nota N° 22), el incremento del Capital Propio Financiero ha sido actualizado en 11,1% a partir del mes de Julio de 1983.

Los saldos de las cuentas de ingresos y gastos fueron ajustados monetariamente para expresarlos a valores de cierre.

f) Inversiones financieras:i) Valores negociablesa) Al 31 de Diciembre de 1982.

Las inversiones financieras a corto y largo plazo representativas de la inversión de fondos disponibles para las operaciones corrientes de la Administradora, se presentan bajo este título valorizadas de acuerdo a los siguientes criterios:

- **Acciones:** Estas inversiones son representativas de acciones con cotización bursátil y que no exceden el 10% del capital social de la Sociedad emisora ni al 5% del total de activos de la Administradora. Se presentan valorizadas al menor valor resultante entre el costo corregido monetariamente y el valor de cotización bursátil de la cartera de acciones.

- **Pagarés:** Se presentan a su valor original con las actualizaciones pactadas e incluyen los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

- **Debentures y Bonos Cora:** Estos instrumentos de oferta pública susceptibles de constituirse como encaje, se presentan valorizados de acuerdo a las normas establecidas en Circular N° 150 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo procedimiento se describe en el punto ii) siguiente.

b) Al 31 de Diciembre de 1983

- **Pagaré dólar preferencial:** Estos instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile susceptibles de constituirse como encaje, se presentan valorizados de acuerdo a las normas establecidas en Circular N° 150 y sus modificaciones, de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, cuyo procedimiento se describe en el punto ii) siguiente.

ii) Encaje

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en su Circular N° 150 y sus modificaciones, las inversiones financieras destinadas a cubrir el encaje exigido, se presentan clasificadas en el rubro Encaje, al igual que al 31 de Diciembre de 1982.

CONTINUA

Estas inversiones se valorizan como sigue:

1. Los instrumentos financieros únicos, tales como Pagarés Descontables del Banco Central de Chile (P.D.B.C.), Pagarés Descontables de la Tesorería General de la República (P.D.T.), Pagarés y Depósitos a plazo representativos de captaciones de instituciones financieras, se valorizan diariamente como sigue:

- a) Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es inferior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su valor devengado.
- b) Si el plazo entre las fechas de valoración y de vencimiento es superior a 365 días, se valorizan de acuerdo a su precio de compra reajustado, y los intereses totales son devengados en los últimos 364 días que restan al vencimiento.

2. Los instrumentos financieros emitidos en serie, tales como, letras de crédito hipotecario, títulos emitidos por el Banco Central de Chile y la Tesorería General de la República, bonos emitidos por instituciones financieras y debentures de empresas públicas y privadas, se han valorizado diariamente de acuerdo a su valor económico. Es decir, al valor presente de los flujos netos de caja descontados a la tasa de mercado relevante. En el caso de existir transacciones durante el último mes, estos instrumentos se han valorizado de acuerdo a la tasa de la última transacción. En caso contrario, se ha considerado la tasa interna de retorno de referencia.

#### iii) Inversiones en otras sociedades

Bajo este título se presentó la inversión en acciones sin cotización bursátil y derechos de empresas relacionadas, que no superaban el 10% del capital social del emisor ni el 5% del total de activos de la Administradora, valorizados al costo más corrección monetaria hasta el 31 de Diciembre de 1982.

Al 31 de Diciembre de 1983 no se presenta este tipo de inversiones (ver Nota N° 5 y Hechos Relevantes)

#### iv) Reserva de prima

De acuerdo a las instrucciones establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular N° 189 y modificaciones, la Sociedad debe constituir una Reserva de Prima obligatoria en el Activo Circulante de la Administradora. Dicha reserva estará destinada a mantener disponible, en activos de fácil liquidación, los recursos recaudados por concepto de cotización adicional y salud, cuando corresponda, con el objeto de dar cumplimiento a los pagos de las Compañías de Seguros y al Fondo Nacional de Salud respectivamente, dentro de los plazos establecidos, los cuales se presentan valorizados de acuerdo al criterio descrito en 2 f) ii).

#### i) Activo fijo :

Los bienes del activo fijo físico han sido valorizados a su costo de adquisición más revalorizaciones legales. Las depreciaciones se determinan sobre la base del sistema lineal de acuerdo a la vida útil de los bienes y el cargo correspondiente al período, ascendente a M\$ 13.274, se muestra en el Estado de Resultados en el rubro depreciaciones del ejercicio.

#### j) Activos intangibles :

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en Circular N° 72, los gastos incurridos por la Administradora hasta el último día del mes en que inició sus actividades destinadas a implementar su estructura de funcionamiento, se han activado para ser amortizados en un período de 60 meses. Además, conforme con dichas normas contables, la Administradora ha activado los gastos incurridos hasta el 31 de diciembre de 1981 por concepto de publicidad y gastos extraordinarios de ventas, para ser amortizados en un período de 60 meses contados desde la fecha en que se efectuó el desembolso.

Estos gastos se presentan bajo el rubro otros activos al valor original con que fueron activados corregidos monetariamente. Las amortizaciones efectuadas sobre dichos gastos se encuentran rebajando el activo en la cuenta amortizaciones y se ha reconocido en el Estado de Resultado M\$ 156.269, correspondiente a la amortización del ejercicio.

#### NOTA 3. CAMBIOS CONTABLES.

En la preparación de los estados financieros del ejercicio de 1983, se registró el siguiente cambio respecto a los criterios contables empleados en el ejercicio de 1982.

En el ejercicio 1983 la Sociedad decidió ampliar la vida útil estimada de algunos bienes del activo fijo, para efectos del cálculo de depreciaciones. Este cambio significó reconocer un menor cargo a los resultados por depreciación del ejercicio 1983 ascendente a M\$ 15.976.-

#### NOTA 4. CORRECCION MONETARIA

La aplicación del mecanismo de corrección monetaria según se describe en Nota 2 e) originó un abono neto a los resultados de M\$ 191.237 (abono de M\$ 41.999 al 31 de diciembre de 1982), según se detalla a continuación :

	Cargo (abono) a resultados	31-12-83	31-12-83
		M\$	M\$
Capital propio financiero			
Inversiones financieras		94.020	247.991
Activos fijos		( 444)	( 25.311)
Depreciación acumulada		( 4.534)	( 24.682)
Otros activos		( 698)	( 1.053)
Obligaciones con Bancos e Inst. Financieras		1.483	52.089
Intangibles		( 149.809)	( 9.823)
Amortización acumulada		37.955	( 137.385)
Saldo de la cuenta corrección monetaria		( 38.270)	7.707
Abono neto por actualización cuentas de resultado		( 152.967)	( 64.403)
Efecto neto en resultados		( 191.237)	( 41.999)
<b>NOTA 5. INVERSIONES FINANCIERAS</b>			
Las inversiones financieras valorizadas de acuerdo a lo descrito en Nota f), tienen la siguiente diversificación:			
a) <b>Valores negociables (Cód. 11.030)</b>			
Bajo este título se presentan inversiones por un valor de M\$ 609.900 al 31 de Diciembre de 1982), valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) i).			
Se detalla a continuación la diversificación de este saldo:			
	31.12.83	31.12.82(actual)	
	M\$	M\$	
- Acciones		35.735	
- Pagarés	609.-	641.467	
- Bonos y Debentures		861	
- Otros títulos de oferta pública		5.-	
	609.-	678.068	
		=====	
b) <b>Inversiones en otras Sociedades (Cód. 14.021)</b>			
Bajo este rubro no se presentan inversiones en acciones al 31 de Diciembre de 1983, ya que están provisionadas el 100% de ellas M\$ 37.483, lo que se detalla de la siguiente forma:			
	31-12-83	31-12-82(actual)	
	M\$	M\$	
- Acciones	37.483	65.242	
- Sub-Total	37.483	65.242	
<b>Menos: Provisión (efectuada al 31 de Enero de 1983)</b>	37.483	...	
<b>Total</b>	---	65.242	
		=====	
c) <b>Inversiones financieras del Encaje y Reserva de Prima para el Seguro</b>			
Bajo este título se presentan inversiones por M\$ 201.955 (M\$ 217.441 al 31 de Diciembre de 1982), valorizadas según lo descrito en Nota 2 f) iii).			
La composición del saldo se detalla a continuación:			
1) <b>Encaje (Cód. 12.000)</b>			
	31-12-83	31-12-82	
	M\$	M\$	
- Depósitos a plazo y Pagarés de Instituciones Financieras.	3.182.-	56.308	
- Debentures de Empresas Privadas y Públicas.	10.858.-	10.540	
- Letras de Crédito emitidas por Instituciones Financieras.	76.810.-	88.458	
- Instrumentos emitidos por Tesorería.	24.619.-	50.319	
- Instrumentos emitidos por Banco Central de Chile.	33.363.-	8.934	
- Otras.	16.587.-	2.882	
<b>Sub-Total</b>	165.419.-	217.441	
2) <b>Reserva de Prima.</b>			
Instrumentos emitidos por Banco Central de Chile (se incluye Código 11.030)	36.536.-	...	
<b>Sub-total</b>	36.536.-	...	
<b>Total</b>	201.955.-	217.441	
		=====	
d) El total de inversiones señaladas en los párrafos precedentes, asciende al 31 de Diciembre de 1983 a M\$ 202.564 (M\$ 960.751 al 31 de Diciembre de 1982), netos de una provisión de M\$ 37.483 (no hubo provisión 31 de Diciembre de 1982).			

Instrumentos incluidos en el punto a) clasificadas en orden decreciente, se desglosan de la siguiente

Emisión	Valor Inicial M\$	Vencim.	Interés *	Valor al 31.12.83	Valor al 31.12.82
27.12.82	120.000	26.01.83	6,11 (30 ds.)	152.718	149.647
27.12.82	37.708	28.01.83	6,11 (30 ds.)	149.647	60.999
27.06.82	48.138	21.06.83	UF + 8% (anual)	55.810	47.268
24.12.82	36.103	21.06.83	UF + 8% (anual)	46.834	46.834
15.11.82	35.728	15.12.82	UF + 8% (anual)	45.749	44.945
27.12.82	102.997	10.02.83	5,31 (30 ds.)	25.649	9.652
21.06.82	44.484	24.01.83	6,11 (30 ds.)	2.196	2.196
21.06.82	35.468	21.06.83	UF + 8% (anual)	609	609
16.07.82	20.349	24.05.83	UF + 8% (anual)	609	609
15.12.82	7.544	14.01.83	6,45% (30 ds.)	641.467	641.467

Acciones	Particip.	Costo Corregido	Valor Unit. Bursátil	Valor al 31.12.83	31.12.82
2.955.556	0,19704	--	--	14.441	
13.334.441	1,49232	--	--	10.721	
1.211.517	1,00960	11.158	3,28	--	4.917
1.203.125	0,97518	--	--	--	2.974
541.935	0,77559	70.329	3,58	--	2.682
				35.735	

Serie	Vencimiento	Valor al 31.12.83	Valor al 31.12.82
A-31	30.09.84	--	861
	19.08.86	--	5
		866	

Acciones	Participación	Valor Costo	Valor al 31.12.83	Valor al 31.12.82
17.100	9,50	17.100	18.742	22.908
17.100	9,50	17.100	18.741	22.908
14.500	9,50	14.500	--	19.426
		48.700	37.483	65.242
			(37.483)	--
			--	65.242

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 40 del Decreto Ley N° 3.500, la modificación en la ley N° 18.225 de fecha 28 de Junio de 1983, la Administradora debe mantener un Encaje equivalente, a lo menos, a un uno (1) del valor promedio del Fondo de Pensiones, lo que representa 1.31 de Diciembre M\$ 63.774.- (M\$ 213.778 al 31 de Diciembre de 1982).

En los Estados Financieros, la Administradora mantiene títulos relativos del Encaje de carácter inembargable de acuerdo a la ley, por un M\$ 165.419.- (M\$ 217.441 al 31 de Diciembre de 1982), lo que representa el valor del Fondo de Pensiones, encontrándose en Custodia en el Banco de Chile M\$ 125.439.- (M\$ 195.378 al 31 de Diciembre de 1982), lo que es el 196,7% del Encaje requerido (91,4% al 31 de Diciembre de 1982).

En instrumentos financieros del Encaje, ha generado durante el año una utilidad de M\$ 83.388.- (M\$ 61.343.- al 31 de Diciembre de 1982), correspondiente al reconocimiento de intereses y reajustes devengados, de la diferencia entre el valor de compra de los instrumentos y el valor de liquidación en la fecha de los Estados Financieros, y las ganancias producidas entre los valores de adquisición y de liquidación de tales instrumentos.

Indica en Nota 2 i), los bienes del activo fijo se presentan valorados al costo más corrección monetaria. Las depreciaciones del presente ejercicio correspondiente a M\$ 13.274 (M\$ 22.371 en 1982) se incluyen en el rubro de resultado del ejercicio en el estado de resultados. El saldo neto al cierre se descompone de la siguiente manera:

Saldo al 01/01/83	Movimiento neto del año	Corrección Monetaria	Depreciación acumulada y del ejercicio	Saldo Neto al 31/12/83	
92.020	( 776 )	16.631	( 28.316 )	79.559	
36.614		8.678	( 9.590 )	35.702	
128.634	( 776 )	25.309	( 37.906 )	115.261	

Las partidas del activo fijo corresponden a equipos e implementos que fueron adquiridos mediante la suscripción de leasing a 36 meses, y se muestran en Otros activos fijos por un valor del ejercicio de M\$ 35.702. Además, se incluye en la cuenta de útiles otro computador de propiedad de la Sociedad por un

adquirido bajo esta modalidad (Leasing), ascienden a M\$ 45.292 al cierre de 1983 y se valorizan al costo corregido monetariamente.

En 1982, la Sociedad ha cobrado comisiones al Fondo de Pensiones de administración de dicho Fondo, según la siguiente estructura:



1. Comisión fija por cotización.

\$ 180,00 Enero 1982  
\$ - Enero a Diciembre 1983

2. Comisión fija mensual por mantención de saldos.

\$ 240,00 Febrero a Mayo 1982  
\$ 160,00 Junio a Noviembre 1982  
\$ 180,00 Diciembre de 1982  
\$ 180,00 Enero a Diciembre 1983

3. Comisión porcentual anual por mantención de saldos.

0,8% A contar de Junio de 1982 a Diciembre 1982.  
0,8% Enero a Diciembre 1983

Las comisiones netas devengadas en los ejercicios 1983 y 1982, incluidas bajo el rubro Ingresos operacionales del estado de resultados, están conformadas de la siguiente manera:

	1983 M\$	1982 M\$
Comisión fija por cotización	9	22.714
Comisión fija por mantención saldo	204.859	326.188
Comisión porcentual por mantención saldo	33.410	12.097
Total de comisiones deducidas del Fondo	238.278	360.999

Menos: Impuesto al Valor Agregado que grava las comisiones de la Sociedad Administradora. (39.713) (60.166)

198.565 300.833

Más: Corrección monetaria de las comisiones netas. 26.024 45.604

Total de comisiones netas incluidas en el estado de resultados 224.589 346.437

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones en relación al cobro de comisiones, éstas se liquidan al mes siguiente del que se devengaron, pudiendo efectuarse al cierre de cada mes un anticipo a cuenta de la liquidación definitiva equivalente a un 70% del monto global de comisiones determinados en la última liquidación. Por tal motivo, en el Total de Comisiones Netas no se incluye la totalidad de las comisiones devengadas en el último mes del ejercicio informado, incluyendo sólo el anticipo efectuado el último día hábil de dicho mes por un monto de M\$ 11.016.- que a la fecha de estos Estados Financieros no ha sido girado por el Fondo de Pensiones y se presenta en el Balance en la cuenta "Comisiones por Cobrar".

NOTA 9 - SISTEMA DE PENSIONES DE INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA CAUSADAS DURANTE LA VIDA ACTIVA.

c) Efectos en resultados.

Por concepto de ingresos provenientes de la cotización adicional y gastos por primas de seguros, la Administradora ha generado durante el ejercicio actual un resultado neto de M\$ 294.334, que se muestran en la cuenta ingresos por cotización adicional del Estado de Resultados, bajo el rubro Ingresos Operacionales. El valor mencionado se compone de las siguientes partidas:

	M\$
Cotizaciones adicionales pagadas	605.257
Reajustes e intereses percibidos	16.028
Cotizaciones adicionales declaradas y no pagadas (neto de provisiones)	20.025

Menos: Primas de Seguros de Invalidez y Sobrevivencia devengadas al 31 de Diciembre de 1983 (373.180)

Total ingresos por cotización adicional 268.130

Más: Corrección monetaria de los ingresos por cotización adicional 26.204

Total de ingresos por cotización adicional incluidas en el estado de resultados 294.334

=====

NOTA 11. GASTOS DIFERIDOS

La Sociedad mantiene al cierre del presente ejercicio, un saldo de M\$ 781.677 en gastos diferidos, que se amortizarán en ejercicios futuros, los cuales se demuestran en la cuenta Intangibles bajo el rubro Otros Activos, y se presentan al costo más corrección monetaria. Las amortizaciones del presente ejercicio (M\$ 156.269) se incluyen en el Estado de Resultados:

La composición de esta cuenta es la siguiente:

	Saldo al cierre de este ejercicio M\$	Amortizac. Acumulada M\$	Amortizac. Ejercicio M\$	Saldo Neto de Gastos Diferidos M\$
Gastos diferidos originados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 1981.				
- Gastos de puesta en marcha	117.334	( 33.496 )	( 23.401 )	60.437
- Gastos de Lanzamiento	647.569	( 159.441 )	( 129.513 )	358.615
- Derechos de Llave	3.215	( 991 )	( 643 )	1.581

## NOTA 12. PROVISIONES, CASTIGOS Y OTROS

## c) Provisión Pensiones No Cubiertas por la Garantía Estatal: (Cód. 21.170 y 22.070)

	1983	
	Corto Plazo	Largo Plazo
	M\$	M\$
Provisión Pensiones de Sobrevivencia e Invalidez no cubiertas por la Garantía Estatal de acuerdo al Artículo N° 82 D.L. 3.500, por falencia de la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A.	14.220	171.530

Con fecha 22.12.83 la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A. se declaró en Cesación de Pago. Ello significa que la Administradora de Fondos de Pensiones San Cristóbal S.A. deberá pagar las pensiones de invalidez y sobrevivencia correspondientes a asegurados en esa Compañía, hasta la fecha en que se produzca la quiebra de esa Aseguradora, oportunidad en la cual se genera el derecho a Garantía Estatal, que de acuerdo con el Artículo 82 del D.L. 3.500 corresponde al 100% de las pensiones mínimas de invalidez y sobrevivencia y al 75% del exceso de dichas pensiones mínimas con un tope de 45 U.F. El porcentaje no cubierto por la Garantía Estatal, deberá concurrir junto a otros acreedores en caso de quiebra de la Compañía de Seguros de Vida B.H.C. S.A.

La Sociedad, ha efectuado esta provisión considerando la expectativa de vida de todos los pensionados y los valores comprometidos a valor presente con una tasa de descuento del 5% anual. Además, se ha estimado conveniente no activar ningún valor por los Activos que entrarían en liquidación al momento de la quiebra de esta Compañía de Seguros, por ser de difícil valorización y muy incierta su recuperabilidad.

## d) Otros Egresos Fuera de la Explotación (Cód. 32.230)

Además, durante el ejercicio se realizaron los siguientes castigos con cargo a resultados.

Concepto	1983	1982
	M\$	M\$
i) Castigos Varios		
- Instalaciones Locales Ajenos (finiquito Contratos)	24.462	633
- Deuda Cía. Seguros Generales B.H.C. (prima no devuelta)	1.179	--
- Facturas de Publicidad	--	236
- Activo Fijo. (finiquito contratos locales ajenos)	14.941	852
- Leyes Sociales, Impuesto Único e IVA crédito no recuperado.	1.813	7.211
- Asignaciones familiares no recuperadas	154	243
- Castigo Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia canceladas al 31.12.83 por cuenta de la Cía. de Seguros de Vida B.H.C. S.A.	8.647	--
- Devolución de Comisiones cobradas indebidamente al Fondo de Pensiones.	14.452	--
- Otros	1.443	180
Total Castigos Varios	67.091	9.355
ii) Otros		
- Pérdida Venta Activos Fijos y Derechos de llaves.	8.300	1.083
- Multas y Reajustes	886	653
- Ajustes Varios y Otros	163	48
Total Otros	9.349	1.784
Total Otros Egresos Fuera Explotación	76.440	11.139

## NOTA 15. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

Se detallan a continuación los saldos en cuentas de orden al cierre de cada ejercicio:

	Al 31.12.83	Al 31.12.82
	M\$	M\$
1. Garantías del Directorio	-	3.001
2. Boletas de Garantía:		
- Dirección de Correos de Chile	-	173
3. Acciones otorgadas en garantía:		
- Valorizadas de común acuerdo con el acreedor	-	76.482
4. Documentos de terceros entregados en garantía:		
- Valorizados a su valor original más actualizaciones e intereses devengados.	-	133.916
5. Documentos por pagar por arrendamientos en garantía.	-	2.113
6. Letras en Garantía	1.607	
7. Cotizaciones impagadas correspondientes a empleadores considerados morosos y detectados por los controles internos y externos disponibles. La cobranza ha considerado el universo total de cotizaciones impagadas, es decir, se han iniciado procesos pre-judiciales y judiciales para la cobranza de cotizaciones impagadas de los períodos de mayo '81 a diciembre '83.	10.335	10.088
8. Pensiones de Invalidez y Sobrevivencia y rentas vitalicias no cubiertas con la garantía estatal en los casos que señala el artículo N° 82 del D.L. N° 3.500. El monto señalado en este punto refleja el riesgo que asumiría esta Sociedad Ad		

ministradora en la eventualidad de caer en falencia las Cías. de Seguros ISE (Instituto de Seguro del Estado) e Interamericana Cía. de Seguros Vida S.A. Los supuestos básicos de este cálculo consideran la expectativa de vida de los distintos beneficiarios de pensiones, una tasa de descuento del 5% anual y la aplicación de la garantía estatal señalada en el artículo anterior. Lo anterior es sin perjuicio de la aclaración que corresponda a los pagos de pensiones en las Compañías de Seguros en situación de falencia.

9. Contingencia explicada en el punto anterior, con la Compañía Seguros Vida B.H.C. S.A.

Al 31.12.83  
M\$

10. Garantía por el Fondo Único de Pensiones Familiares correspondiente a la Cuenta Corriente Única Fiscal para el pago de las Asignaciones Familiares de los pensionados de la A.F.P.

36.680

11. Letra recibida en garantía de Sonda Ltda., por anticipo entregado para compra de equipos computacionales.

7.192

## NOTA 16. SANCIONES

- a) Con fecha 25 de mayo de 1982, la Superintendencia de Administradoras de Pensiones aplicó a esta Administradora, en uso de sus facultades legales, una multa equivalente a 100 Unidades de Fomento, por la existencia de 790 planillas de cotizaciones previsionales enteradas en la A.F.P. en el período mayo a diciembre de 1981, que no habían sido ingresadas al sistema previsional al 30 de abril de 1982.
- b) Con fecha 8 de julio de 1983, por Oficio Ord. N° 2116, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicó al Gerente General, en uso de sus facultades legales, una multa equivalente a 100 Unidades de Fomento, por los traspasos de cuentas individuales.
- c) Con fecha 12 de julio de 1983, por Resolución N° 006, la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, aplicó a esta Administradora, en uso de sus facultades legales, una multa equivalente a 50 Unidades de Fomento, por la no entrega oportuna a sus afiliados de la libreta previsional.

## NOTA 17. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

## a) A corto plazo (Cód. 21.010)

1983  
M\$

## Bancos e Instituciones Financieras

Banco de Chile  
Banco de Santiago  
Banco Hipotecario de Fomento Nacional (BHF)  
Banco Colocadora Nacional  
Banco de A. Edwards  
Banco Hipotecario de Chile (BHC)  
Banco Nacional  
Banco Osorno y La Unión  
Banco Concepción  
Banco Internacional  
Otros  
Banco Central de Chile

1.577

Total

1.577

Las obligaciones correspondientes al 31 de Diciembre de 1982, en su totalidad vencimientos entre 0 y 30 días, excepto con el Banco Nacional.

El monto de la obligación al corto plazo con el Banco Central, es el 28 de Febrero y el 28 de Agosto de 1984.

## b) A largo plazo (Cód. 22.010)

La Administradora registra al 31 de Diciembre de 1983, obligaciones con Banco e Instituciones a largo plazo, según el siguiente detalle:

Banco Central de Chile

El saldo de este crédito a largo plazo corresponde a reembolso de crédito con ex-Financiera Ciga. Este crédito está saldado en U.F. sin intereses, con amortizaciones semestrales a partir del 28 de Febrero de 1985.

RESTAURANTE  
OFERTA A LA RENTA

Administradora no ha constituido provisión para Impuesto a la Renta al 31 de diciembre de 1983, y 31 de diciembre de 1982 por presentar pérdidas en esas fechas.

SIGENCIAS POR AÑOS DE SERVICIOS AL PERSONAL :

Administradora tiene pactado con su personal, sujeto a remuneración fija, convenio colectivo del 30 de mayo de 1983, el pago de una indemnización por años de servicio en caso de retiro, equivalente a un mes de su remuneración mensual devengada por el trabajador al momento de su retiro, por cada año o fracción superior a 6 meses de servicios prestados. Esta indemnización es válida para todos los trabajadores, hasta la edad al 1º de marzo de 1983.

III. Utilización se ha provisionado sobre la base del valor actual, considerando una permanencia futura promedio de rotación de 10 años y una tasa de interés del 7% anual. Se presenta en la cuenta provisiones del pasivo

...misiones y desahucios pagadas en el ejercicio ascendieron a ...

MONEDA EXTRANJERA.

activos en moneda extranjera mantenidos por la Administradora al 31 de diciembre de 1983 ascienden a M\$ 21.338 (M\$ 44.423 al 31 de diciembre de 1982), y se clasifican de la siguiente manera:

11.1.2. Los resultados mantenidos con entidades, personas relacionadas, se detallan a continuación:  
11.1.2.1. En este apartado se señalan aquellas empresas relacionadas vigentes al 31 de Diciembre de 1983, de acuerdo a la Circular de la Comisión de Valores y Seguros.  
11.1.2.2. Las empresas incluidas en los estados financieros al 31 de Diciembre de 1983 y al 31 de Diciembre de 1982 bajo los rubros de activos y largo plazo, devengados y pagados.

Movimiento durante el Período 1°/01/83 al 31/12/83				Movimiento durante el Período 1°/01/82 al 31/12/82			
Capital	Intereses y Reajustos Generados	Saldo al	Capital	Intereses y Reajustos Generados	Saldo al	Capital	Saldo al
	M\$	M\$		M\$	M\$		
Capital Milenium	-	-	84.640	5.156	47.268		
Capital Carrera	-	-	321.298	8.203	25.649		
Capital de la Patria	-	-	49.480	13.758	60.999		
Capital Investor N°1	-	-	344.370	19.186	101.559		
Capital Investor N°3	-	-	189.583	9.106	44.945		
Capital Colmena	-	-	141.555	6.566	-		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	325.754	7.782	11.849		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	294.066	16.012	-		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	2.774.335	106.952	349.199		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	1.560.436	38.229	-		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	37.059	1.075	-		
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	124	-		
Capital de la Vida B.H.C.	44.656	2.183	12.011	166.683	5.941	18.439	
Capital de la Vida B.H.C.	12.140	88	-	23.136	1.742	4.754	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	2.338	734	1.997	
Capital de la Vida B.H.C.	1.712	15	176	22.588	1.449	7.099	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	6.215	5.187	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	60.286	2.510	11.401	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	-	484	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	8.950	32	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	83.259	1.686	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	151.831	5.444	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	152.541	2.052	-	
Capital de la Vida B.H.C.	-	-	-	74.220	3.970	-	
Capital de la Vida B.H.C.	3.304	915	5.254	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	18.937	3.620	11.026	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	7.083	859	2.449	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	1.218	2.129	7.142	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	3.000	173	166	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	4.774	595	-	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	1.512	83	-	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	16.045	562	3.182	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	40.630	1.589	2.960	-	-	-	
Capital de la Vida B.H.C.	155.011	12.811	44.366	6.874.623	263.380	685.158	



# **SAN CRISTOBAL**

b) Captaciones de instituciones financieras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 1985 y al 31 de diciembre de 1982 bajo el rubro obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras:

	MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO 1.01.83 al 31.12.83			MOVIMIENTO DURANTE EL PERIODO 1.01.82 al 31.12.82		
	Capital	Int. y Reaj. Generados	Saldo al 31.12.83	Capital	Int. y Reaj. Generados	Saldo al 31.12.82
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Hipotecario de Chile (B.H.C.)	310.533	10.452	--	554.547	20.180	51.088
Banco Morgan Finansa	--	--	--	233.793	7.618	--
Banco de Chile	1.126.030	40.221	--	3.187.761	121.154	234.424
Banco Osorno y La Unión	308.714	7.570	--	643.240	22.217	41.949
Inversiones San Crescente S.A.	--	--	--	30.925	299	--
	1.745.277	58.243	--	4.650.266	171.468	327.461

NOTA 24 REMUNERACIONES AL DIRECTORIO (C6d. 31.203)

A continuación se resumen los valores pagados o provisionados al Directorio durante 1983 y 1982, por los conceptos que se indican (incluye corrección Monetaria).

1983 M \$	1982 M \$
---	661
<u>577</u>	<u>1.290</u>
<u>577</u>	<u>1.951</u>

#### NOTA 25 HECHOS POSTERIORES

De acuerdo a las normas de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones, la Sociedad publicó en diarios de amplia circulación nacional las siguientes modificaciones de comisiones y cotización adicional del seguro, que regirán a partir de las siguientes fechas:

1º de Enero de 1984;

- a) Comisión fija por mantenición de saldo : \$ 194.- (IVA incl.)  
b) Comisión porcentual por mantenc. saldo : 1% anual  
c) Cotiz. adic. del Seg. Inv. y Sobreviv. : 3,6% mensual

1º de Abril de 1984;

- a) Comisión fija por mantenición de saldo : \$ 214.- (IVA incl.)  
b) Comisión porcentual por mantenc. saldo : 1%  
c) Cotiz. adic. del Seg. Inv. y Sobreviv. : 3,6% mensual

## NOTA 26 TRANSACCIONES DE ACCIONES

Debido al cambio patrimonial explicado en Nota-22, los siguientes accionistas permanecían vigentes al 31 de diciembre de 1983 y de 1982 respectivamente:

NOMINA DE ACCIONISTAS DE A.F.P. SAN CRISTOBAL S.A.

Al 31/12/83

Nombre de Accionista	Acciones	Porcentaje
Banco de Chile	265.981.057	28,0051
Banco de Santiago	130.236.232	13,7125
Banco Hipotecario de Fomento Nacional	92.462.552	9,7354
Banco Colocadora Nacional de Valores	76.574.576	8,0625
Banco B.H.C. en Liquidación	57.005.640	6,0021
Banco Nacional	51.929.703	5,4677
Banco de A. Edwards	51.650.000	5,4382
Banco Osorno y La Unión	46.026.500	4,8461
Banco Concepción	42.797.936	4,5062
Banco Internacional	35.826.957	3,7722
Banco del Pacífico	28.381.928	2,9883
Banco O'Higgins	28.313.605	2,9811
The Hong Kong and Shanghai Banking Co.	22.407.042	2,3592
Financiera Fusa	16.312.784	1,7176
Financiera Comercial	2.827.179	0,2977
141 accionistas adicionales	1.026.308	0,1081
Total acciones suscritas y pagadas	949.759.999	100,0000
Acciones no suscritas	263.684.971	
Total acciones emitidas	1.213.444.970	CONTINUA

## NOMINA DE ACCIONISTAS DE A.F.P. SAN CRISTOBAL S.A.

Al 31/12/82

Nombre de Accionista	Acciones	Porcentaje
1. Soc. Inversiones Atalaya	328.511	27,3759
2. Banco B.H.C.	117.000	9,7500
3. Inversiones Huelén S.A.	106.821	8,9018
4. Soc. Manufacturera de Electroartefactos	79.291	6,6076
5. Inversiones Las Nieves S.A.	71.989	5,9991
6. Soc. de Inversiones San José S.A.	61.809	5,1507
7. Cía. de Seguros de Vida B.H.C. S.A.	59.000	4,9167
8. Banco Osorno	56.000	4,6667
9. Cía. Tecno Industrial S.A.	55.947	4,6623
10. Soc. Forestal Crecex S.A.	53.200	4,4333
11. Soc. Nacional de Agricultura	39.000	3,2500
12. Compañía Industrial S.A.	34.500	2,8750
13. Soc. de Inversiones José Miguel Carrera S.A.	28.672	2,3893
14. Soc. de Inversiones Osorno y La Unión S.A.	26.500	2,2083
15. Inversiones Barnechea S.A.	26.266	2,1888
16. Ureta y Bianchi	17.000	1,4167
17. Cía. de Seguros Generales B.H.C.	12.200	1,0166
18. Administradora de Fondos Mutuos B.H.C.	9.330	0,7775
19. Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI	5.500	0,4583
20. Bolsa de Comercio de Santiago	3.000	0,2500
21. Industrias Forestales S.A.	2.800	0,2333
22. Fondo Mutuo Valora	1.800	0,1500
23. Inversiones Los Arcos S.A.	1.000	0,0833
24. Soc. Agrícola y Ganadera de Osorno	234	0,0195
25. Soc. Agrícola del Sur	195	0,0163
26. Asoc. Gremial Agricultores de Rancagua y Machalí	100	0,0083
27. Inversiones San Bernardo Ltda.	100	0,0083
28. Inmobiliaria Santa Lucía Ltda.	100	0,0083
29. Soc. de Inversiones Investor Ltda. Cía. CPA N°2	100	0,0083
30. Soc. Inversiones Investor Ltda. Cía. CPA N°3	100	0,0083
31. Minera Panguipulli S.A.	100	0,0083
32. Constructora Renacimiento y Cía. CPA	100	0,0083
33. Cía. Inversiones Río Cisne Ltda.	100	0,0083
34. Soc. Inversiones L. Bdo. O'Higgins S.A.	100	0,0083
35. Cía. Inversiones Hualañé S.A.	100	0,0083
36. Cía. de Inversiones Aysén S.A.	100	0,0083
37. Soc. de Inversiones San Patricio S.A.	100	0,0083
38. Inversiones Valle Central S.A.	100	0,0083
39. Importadora y Distrib. Automotriz Moneda Ltda.	100	0,0083
40. Soc. de Inversiones San Francisco S.A.	100	0,0083
41. Soc. de Fomento Agrícola de Temuco	50	0,0042
42. Soc. Agrícola de Bío-Bío	39	0,0033
43. Manufacturas Interamericanas S.A.	21	0,0018
44. Asoc. Gremial de Agricultores de Los Andes	20	0,0017
45. Soc. Agrícola del Norte	10	0,0009
46. Soc. Agrícola y Ganadera Ovalle	10	0,0009
47. Cooperativa Valle Limarí Ltda.	10	0,0009
48. Asoc. Gremial de Agricultores del Maipo	10	0,0009
49. Asoc. Gremial de Agricultores de Curicó	10	0,0009
50. Asoc. Ganadera de Magallanes	10	0,0009
53 accionistas de 1 acción cada uno	53	0,0044
Total acciones suscritas	1.199.308	99,9423
Acciones no suscritas	692	0,0577
Total acciones emitidas	1.200.000	100,0000

## NOTA 27 HECHOS RELEVANTES

1. Al 31 de Enero de 1983, se efectuó un Balance General auditado en que se determinó una pérdida para este mes de M\$591.875; en este resultado se incorporaron todas aquellas transacciones que a juicio de la administración, y que por su naturaleza conllevan situaciones de incertidumbre en los resultados de la Sociedad. Es así, como se provisorió a esa fecha con cargo a castigos y pérdidas por venta de valores negociables la suma de M\$556.551, (incluidos en el Código 32230 Otros Egresos Fuera Explotación), según el siguiente detalle:

Pagarés

	M\$
Soc. de Inversiones Antillanca	24.032
Fondos Mutuos BHC	21.249
Soc. de Inversiones José Miguel Carrera	50.534
Soc. de Inversiones San Patricio	37.901
Soc. de Inversiones Investor N°2	37.234
Soc. de Inversiones San José	8.030
Soc. de Inversiones San Patricio	47.288
Soc. de Inversiones Atalaya	127.320
Soc. de Inversiones Atalaya	40.008
Soc. de Inversiones Atalaya	106.636
Financiera Ciga	880
Banco BHC	862
Sub-Total	501.974

Acciones

Administradora de Fondos Mutuos Siglo XXI S.A. (\*)  
Administradora de Fondos Mutuos BHC S.A. (\*)  
Colocadora BHC Agente de Valores  
Banco BHC

Sub-Total

Total Castigos al 31.01.83

Más:

Corrección Monetaria al 31.12.83.

Total Final al 31.12.83.

- (\*) Valores provisionados, quedando un saldo pendiente de \$1.000.000, uno, en valores negociables.
2. Producto de las contabilizaciones señaladas, las pérdidas determinadas para el mes de Enero de M\$591.875 más las pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 1982 que sumaban M\$964.551.- (total de M\$1.556.426) disminuyeron el patrimonio de la Sociedad a M\$989.
3. Efectuados los ajustes necesarios según lo explicado, en la Tercera Junta General Extraordinaria de Accionistas (9 de marzo de 1983, ver nota N°1) en que se acordó:
- Disminuir el Capital Social a M\$989.-
  - Eliminar el valor nominal de las acciones
  - Aumentar el Capital Social a M\$1.000.000.- mediante la emisión de acciones de pago, representados por 1.213.444.970 acciones con valor nominal.
  - Introducir los artículos transitorios, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas consideraba pertinentes para llevar a cabo las modificaciones anteriores.

Con fecha 21 de Abril de 1983, el Servicio de Impuestos Internos Oficio Ord. N°556, procedió a certificar la disminución del Capital Social a la suma de M\$989.- y autorizó continuar con los trámites legales correspondientes (protocolización efectuada ante el Oficio Sr. Hugo Figueroa Figueroa el 02/05/1983)

4. Con fecha 31 de Mayo de 1983, se procedió a absorber las pérdidas acumuladas hasta el 31 de Enero de 1983 de M\$1.556.426, contra el capital Pagado, quedando el patrimonio disminuido a M\$989.

5. En el mes de Julio de 1983, se contabilizó la capitalización en que se tuvieron los nuevos accionistas de la Sociedad (ver Nota 26) y se suscribieron las acciones, según el siguiente detalle:

MS	Acciones
Capital pagado al 31.01.83	989
Capitaliz. nuevos accionistas	781.709
Capital Pagado y suscrito al 31.12.83	782.698
Revalorización Capital Propio financ.	86.990
Saldos al 31.12.83	869.688
Acciones por suscribir	161

6. Posterior al 31 de enero de 1983, en que se castigó valores negativos por M\$ 556.551, según lo explicado en el punto N°1 anterior, se dió a la venta de diferentes garantías, previa valorización por los acreedores, que la Sociedad mantenía en cartera, adjudicándoselos a los acreedores a esa fecha. Estas transacciones implicaron a resultados del ejercicio neto de \$ 25.438. - (Incluidos en el 32.230 Otros Egresos Fuera Explotación), según el siguiente detalle:

Entregado a:EmisorPagaré

Banco Osorno

Acciones

Banco A. Edwards  
Banco Nacional  
Banco Nacional

Banco B.H.C.  
Cía. Industrial  
Famela - Somela

MenosRecuperación Parte Valores CastigadosPagarés

Banco Col. Nac. de Valores  
Banco del Estado  
Banco del Estado

Fdcs. Mutuos BHC  
Financ. Ciga  
Banco B.H.C.





## clasificados

AGUSTINAS 1269-CASILLA 81-D-FONO 82222

Inches  
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Inés y Luisa Elba Prieto Varas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. 21-22-23

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva Ramón Orellana Recabal a Carlos Roberto, Verónica Adriana y Ramón Sebastián Orellana Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana de la Cruz Soto Orellana. 21-22-23

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva herencia testada Elena del Carmen Cerda Valenzuela a Marta Eliana Cerda Ulloa. 21-22-23

NULOS por robo los cheques serie ACA desde 130444 al 130450 del Banco Sud Americano Santiago Centro. 22-23-24

EN el Vigésimo Octavo Juzgado Civil, el 20 de diciembre de 1983, se dictó auto de posesión efectiva de doña Virginia Smok Rubio, en beneficio de su hijo legítimo: Miguel Angel Martínez Smok, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente don Juan Martínez Santibáñez. La facción del inventario solemne se realizará el día 27 de marzo de 1984 a las 16.00 horas, en el Juzgado. 22-23-24

NULO por extravío talonario de boletas del N° 009 - al 100 a nombre de Eglen Pizarro García. RUT 6.633.637-9. 21-22-23

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marcos Farias Jiménez y Primitiva Morales Arriagada a Luis, Alejandro y Francisco Fuentes Morales, Guillermo y Francisco Fuentes Villalobos, Primitiva, Laura y Francisca González Morales, Juan Díaz Morales sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Martina Arriola. Inventario solemne 26 marzo 16 horas. 22-23-24

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Magdalena Villavicencio Montano, a Aida Villavicencio Mardones. 22-23-24

POR extravío quedan nulas 334 hojas libro mayor legales, folios 184166 al 184500, a nombre de Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., RUT 92.580.000-7. 22-23-24

QUEDA nulo por extravío título N° 07888 de Inforsa del señor Marcelo Cisternas Bouillon. 22

ANULASE por extravío cheque BS 01579069 Banco Chile \$ 33.000. 22-23-24

JUZGADO de Buin concedió posesión efectiva Gerardo Pérez Vega a Gerardo Sergio y Ruth Pérez Blanco y a Lucía Isabel, Ruth Teresa, Hernán Francisco y Juan Luis Pérez Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Lucía Blanco Abarca. 22-23-24

TERCER Juzgado Civil concedió posesión Oscar Castro Cuevas a Elena y Germán Castro Pino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marielena Pinochet Carte. 22-23-24

EXTRACTO. Ante el Segundo Juzgado Civil de San Miguel se concede la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por doña Nelly Núñez Reyes, a sus hijos naturales Olga del Carmen Cáceres Núñez y Hugo Enrique Soto Núñez, practicaré inventario solemne 29 de marzo, 12 Hrs. Secretaria. 22-23-24

DECIMO Juzgado Civil de Santiago se concedió posesión efectiva a doña María Leyton Zúñiga, de herencia intestada, con beneficio de inventario, de los bienes quedados al fallecimiento de José Antonio Aliaga Leyton. De acuerdo Art. 33 de la Ley 16.271. — Secretario. 22-23-24

POR extravío quedan nulos cheques N° 01046485 y 01046486, de Cta. Cte. 167-11072-01 Banco Chile, Plaza Bulnes. 22-23-24

MANUEL Ruz Jorquera, da cuenta del extravío de su credencial identificación funcionaria N° 638 de la I. Municipalidad de Santiago. 22-23-24

POR extravío queda nulo documento de Renta Mensual de Financiera Mediterráneo, a nombre de Miguel Frieden-zohn F. por un capital de \$ 100.000 con folio N° 5859. 22-23-24

CURSO Militar 1945. En conformidad a lo dispuesto en los Estatutos se cita a los Alfereces del Curso Militar 1945 a una Asamblea General Ordinaria a efectuarse el viernes 30 de marzo 1984 en el Club Militar, en una primera convocatoria a las 20.00 hrs. y a las 20.30 hrs. en una segunda convocatoria para: Rendir Cuenta de la marca de la Corporación por el año 1983, y elegir Directorio para el Período 1984-1985. El Presidente. 22-23-24

CITACION. Coop. de Viv. Villa El Chasqui Ltda. de Maipú cita a Junta General Ordinaria sábado 24 de marzo 1984 - 18.30 - 19 Hrs. en segunda citación sede Unidad Vecinal 22 Padre Hurtado 1709 Maipú. Tabla: 1) Lectura acta anterior. 2) Aprobación balances generales al 31-12-82 - 31-12-83. 3) Socios morosos. 4) Cierre de sitios. 4) Varios. El Consejo. 22

EL Club de Leones Ñuñoa "Los Guindos" cita a sus socios en la sede para el día 29 de marzo de 1984 a las 21.00 horas en primera y 21.30 en segunda citación. Tabla: Elección nuevo Directorio período 1984/1985. El Secretario. 22

COMUNIDAD El Bosque "Horcón" cita en forma urgente en última instancia a reunión en Avda. Zañartu N° 2725 Ñuñoa, para tomar decisiones definitivas el 24 de marzo de 1984 a las 19 hrs. La Directiva. 21-22

REMANTE. - Ante Vigésimo Segundo Juzgado Civil Santiago, Agustinas 1127, 2º piso, remá-

tase en Secretaría 29 marzo 1984, 17 horas, propiedad ubicada calle Dublé Almeyda N°s 2296 y 2302, comuna Ñuñoa, Departamento Santiago, inscrito Fs. 13.003 N° 16.004 de 1981, Fs. 13.004 N° 16.005 de 1981 y Fs. 299 N° 361 de 1982 del Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago y a Fs. 44.652 N° 60.353, año 1980 del mismo Registro y Conservador. Mínimo posturas \$ 12.500.000. Precio remate pagadero contado. Interesados participar subasta deberán presentar boleta garantía orden Tribunal, consignación cuenta corriente Juzgado o dinero por equivalente al 10% mínimo fijado. Demás antecedentes bases, expediente "Centrobanco con Sociedad Traverso y Rius Limitada", rol 8694-83, de Custodia. - Secretaria. 21-22-23-24

REMANTE: El Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, rematará el 6 de Abril de 1984, a las 11.30 horas, propiedad ubicada en Monseñor Larraín 742, San Bernardo, inscrita a fojas 963 vuelta número 2388, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo del año 1982. El mínimo de las posturas será la suma de \$ 1.200.000. El precio se pagará al contado o dentro de tercero día hábil contado desde la subasta. Para participar remate, interesados deberán depositar en poder del Secretario del tribunal el 10% del mínimo en dinero efectivo o en boleta de consignación de la cuenta corriente del Tribunal. Demás bases y antecedentes, expediente "Herrera, María Isabel con Vásquez Cortez, María" Rol 1162. Juicio del trabajo. — El secretario. 22-23-24-25

REMANTE: Ante Séptimo Juzgado Civil, Santiago, se rematará el 2 marzo 1984 a 12 horas, inmueble Avda. Hipódromo Chile 1317, inscrito fs. 29.512 N° 37.713 Registro Propiedad año 1980 Conservador Bienes Raíces Santiago, mínimo \$ 1.453.795,91. Contado en dinero efectivo o vale vista orden tribunal momento subasta. Garantía 10% mínimo en vale vista depósito cuenta corriente, dinero efectivo. Demás bases rol: 1207-82 "Banco del Estado de Chile con González Cambas Félix" La secretaria. 20-21-22-23

REMANTE: Ante Décimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, Compañía 1213, tercer piso, rematará lunes 9 de abril de 1984, a las 15.30 horas, inmueble ubicado en calle Avda Costanera, hoy Monseñor E. de Balaguer N° 6381, inscrito a fojas 15.329 N° 15.608, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 1982. Mínimo posturas \$ 6.100.000. Precio pago contado cuenta corriente tribunal dentro 5 días hábiles fecha remate. Interesados presentar vale vista orden Tribunal o consignación cuenta corriente Tribunal por \$ 610.000 equivalente 10% mínimo posturas. Demás bases y antecedentes juicio "Banco del Trabajo con Echeverría", rol N° 3302-83. Secretario. 22-23-24-25

5 VEHICULOS  
COMPRAN-VENDENVENDO CAMIONETA  
Chevrolet 1977-78 con Sport Wagons \$ 340.000; Las Hualtas 10214.8 FLETES Y  
MUDANZAS

FLETES - repartos - furgón Suzuki (dueño). 580329. 19-20-21-22-23-24-26-27-28-29-30-31

11 OCUPACIONES  
OFRECEN

NECESITO profesores titulados de Enseñanza Básica. I. Concepción 264. Llolleo. 22-23-24

COLEGIO San Nicolás necesita dos profesoras básicas y una profesora parvularia. Dirección: Los lunes 0448 Canal Chacao. Atención: Mañana de 8.30 a 13.00 Hrs. Tarde de 14.00 a 18.00 Hrs. 22-23-24

PARVULARIA profesora religión necesita colegio Simón Bolívar, Achupallas Paradero 1. Profesora religión titulada y general básica, necesita colegio inglés Limonares fono: 84603. 2-21 al 3-IV

12 OFICINAS  
DIVERSAS

IMPUUESTOS - CONTABILIDADES - IMPOSICIONES

Contadores especializados. Catálogo 1233, oficina 503. Fono: 87189. 1°-III al 1°-V

## 17 ENSEÑANZA

## VACANTES

Kinder, básica y medios pípilos. Colegio Juanita Aguirre Nataniel 343-88510. 21-III-4-IV

## COLEGIO ALFONSO X

Educación Básica - Media - Preuniversitario. Max. 15 alumnos por curso. Matrícula abierta. Román Díaz 239, Providencia. Fono: 2259858. 15-III al 16-IV

## 25 DENTISTAS

Consulta y presupuestos gratis; prótesis, facilidades, radiografías. Monjitas 879, Of. 807, fono: 30299. 26-I - 26-XII

## 28 SUBSIDIOS

SUBSIDIADOS  
Viviendas nuevas y usadas distintos sectores, entrega inmediata. También tramitamos su crédito directo. Compañía 1389 Of. 21. Fono: 710407. 2-II al 5-IV31 COMPRO-VENTA  
JOYAS1.400 COMPRO ORO  
Monedas, joyas, tapaduras. Portal Fernández Concha 960 Of. 512. 25-II al 25-III

## 33 MUEBLES

SILLAS  
De ocasión vendo 30 sillas universitarias con cubierta móvil y apilables. Manuel Thompson 4351. Fono 796661. 19-III a 19-IV34 ACCION DE  
GRACIASGRACIAS Espíritu Santo por favor concedido. C. 174539. 22  
GRACIAS Espíritu Santo por favor concedido. E. B. Z. 22



# Espectáculos

85

## Los Inmigrantes" llegan a Brasil

de gran parte de las familias que en la actualidad se distribuyen por todo el país, lo que va quedando demostrado con el transcurso de esta telenovela.

Tres Antonios, un español, un italiano y un portugués, desembarcados en el año 1881 serán los personajes centrales de la trama, en general. Ellos darán origen y formación a grandes familias que posteriormente se irán distribuyendo por todo el país. "Los Inmigrantes" es una forma romántica de contar la historia de estos valientes personajes.

El desarrollo de la serie fue dividido en cuatro etapas para definir mejor los acontecimientos históricos que marcaron todo el proceso de la inmigración en el Brasil.

### Franjas culturales

australiana, descubren hoy los investigadores de "Los Archivos de Poisedón".

Esta región tiene a su haber el desaparecimiento de más de dos mil navíos e innumerables vidas. Esto cobra relevancia al referirse a un suceso especial: "El Batavia", una embarcación que fue capturada por una tribu caníbal que se destaba por la horrenda costumbre de celebrar rituales sangrientos con sus prisioneros. "El Batavia" está considerado como el más grande barco de su época y naufragó en estas costas, junto a un cuantioso tesoro e importantes reliquias.



Marta Colvin

Como actor y profesor

## U. de Chile contrató a Humberto Duvauchelle

La Universidad de Chile contrató como docente y actor a Humberto Duvauchelle quien se encuentra desarrollando su actividad artística en el exterior. Su llegada al país está programada para el próximo martes.

El conocido actor integrará el elenco del montaje que ensaya el teatro Nacional, "La Señorita de Tacna", que será estrenado en mayo. La obra pertenece a Mario Vargas Llosa y es dirigida por Juan Pablo Donoso.

Además Humberto Duvauchelle compartirá su experiencia artística con los alumnos del Departamento de Artes de la Representación, DAR, de la Universidad de Chile.

La pieza "La Señorita de Tacna", abrirá la temporada artística de la Universidad de Chile a través de su compañía teatral. Su argumento gira en torno a los escritos y recuerdos que hace un escritor sobre la vida sentimental de su tía.

La primera etapa comienza en 1881 cuando el país está viviendo las consecuencias de la caída de la monarquía y de la abolición de la esclavitud. Es justamente en esa época que portugueses, españoles e italianos, comienzan a dejar Europa, presionados por la falta de perspectiva del viejo continente.

La segunda etapa comienza en 1917, 25 años después, cuando se destacan las rebeliones políticas de la época, el desencadenamiento de la Primera Guerra Mundial y finalmente el avance de la aristocracia del café.

La tercera etapa trata de las grandes transformaciones económicas ocurridas en el país, como consecuencia del desbande de la Bolsa de Valores de Nueva York en 1929.

La cuarta etapa se inicia con los sucesos acontecidos durante la Segunda Guerra Mundial la que motivó un interesante proceso a la inversa: muchos de los inmigrantes italianos ya instalados en el Brasil regresaron a Europa para luchar por su patria natal.

De acuerdo a unas declaraciones formuladas por el autor Benedito Ruy "ésta será una especie de escuela donde el telespectador tomará conocimiento no sólo de la parte histórica del proceso de inmigración en el Brasil; también sentirá el lado humano de cada uno de los personajes".

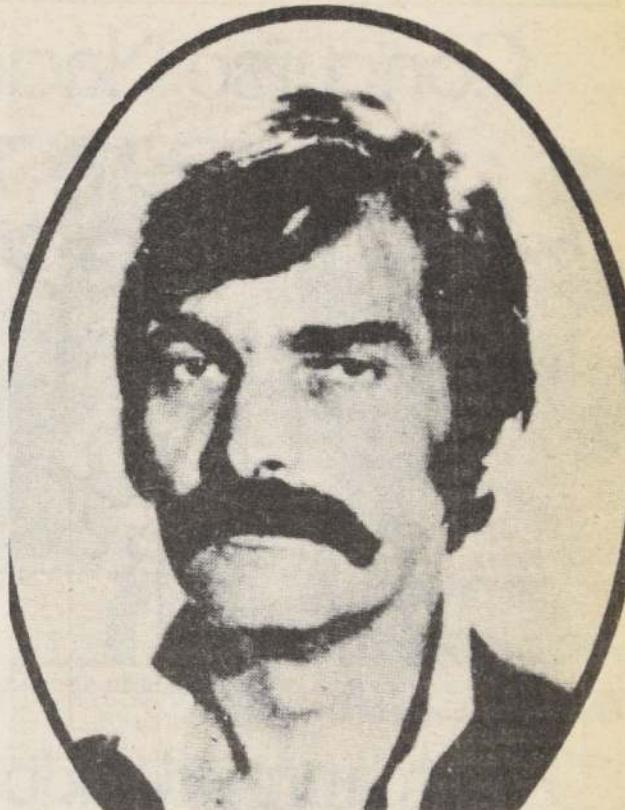
Bruce Tulloch

## Ejecutivo de la BBC realiza gira al país

Hasta fines de mes permanecerá en el país, Bruce Tulloch, quien fue recientemente asignado director del servicio latinoamericano de la BBC de Londres. El personero está realizando una gira por América Latina e incluye también Colombia, República Dominicana y Argentina.

Bruce Tulloch, de 44 años, hoy y mañana realizará una serie de reuniones con personeros de su embajada y entablará contacto con radiodifusores y ejecutivos de televisión para evaluar la reacción sobre los programas de la BBC que se transmiten en el país.

El personero visita por tercera vez la nación y en esta oportunidad espera además recorrer el sur. Ingresó a la BBC en 1963 y fue nombrado subdirector del servicio latinoamericano diez años más tarde. Como director de dicho servicio es el responsable de todas las transmisiones que se efectúan hacia las Américas, tanto en castellano como en portugués.



Altair Lima, protagonista de la serie de televisión "Los Inmigrantes"

Era falso

## Anunciaron muerte de Roberto Carlos

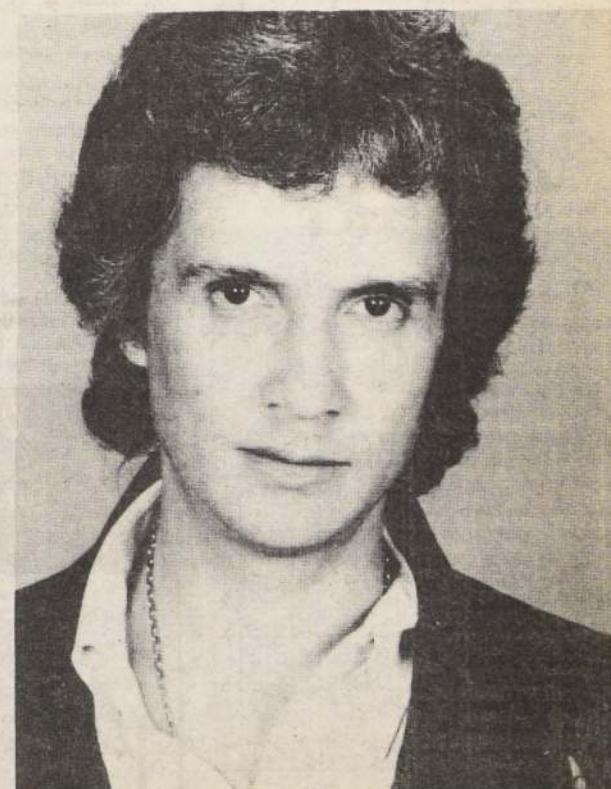
MANAUS (Amazonas, Brasil), 21 (ANSA).— La falsa noticia de que el célebre cantante Roberto Carlos había muerto provocó hoy (ayer) verdadero impacto en esta capital, donde se produjeron desmayos y hondas manifestaciones de pesar.

Una radio local divulgó la información —cuyo origen no fue establecido— de que el "número uno" de la canción popular romántica de Brasil había sido víctima fatal en un accidente automovilístico.

Poco después, la estación comenzó a transmitir canciones del músico, como "homenaje póstumo", mientras nutridos grupos se reunían frente a la redacción de los diarios y a los establecimientos musicales, con manifestaciones de dolor.

En el Hospital Universitario de Manaus fueron atendidos cerca de 40 casos de personas por desmayo o males súbitos, caída o elevación de presión y otros males.

Posteriormente, y a costa de gran trabajo por parte de las radios locales que divulgaron repetidos desmentidos, y pasado el "susto", todo volvió a la normalidad en la capital amazonense (norte del Brasil).



Roberto Carlos





CANAL 7



CANAL 11



CANAL 13



- 11.30 CARTA DE AJUSTE.  
11.45 MATINAL INFANTIL.  
12.15 SABOR AL PELIGRO. Documentales.  
12.35 EL FESTIVAL DE LA UNA. Programa concurso conducido por Enrique Maluenda.  
14.15 EDICION UNO. Avance informativo presentado por Margoth Kahl y Rodolfo Herrera.  
14.40 DEJAME VIVIR. Teleserie protagonizada por Daniela Romo.  
15.15 JULIETA. Ultimos capítulos de la teleserie portorriqueña protagonizada por Giselle Blondet y Arnaldo André.  
15.55 FAMA. Serie norteamericana basada en la película del mismo nombre. Hoy "Maestros".  
17.00 DIBUJOS ANIMADOS.  
17.30 TARDES DE CINE. Hoy el filme dramático "Kes", dirigida por Kenneth Loach y cuenta con las actuaciones de David Bradley, Collin Weland y Lynn Perrie. Un inquieto y travieso muchachito, amigo de las aventuras y la naturaleza, sueña con amaestrar a un halcón.  
19.15 LA REPRESA. Teleserie nacional protagonizada por Malú Gatica, Luis Alarcón, Marcela Medel, Sonia Viveros, Alejandro Cohen y un gran elenco.  
20.30 SESENTA MINUTOS. Informativo presentado por Paulina Nin de Cardona y Raúl Matas.  
21.25 T.V. TIEMPO.  
21.30 FRANJA CULTURAL.  
22.30 VEGAS.  
23.30 EDICION DOS. Síntesis informativa presentada por Rodolfo Herrera.  
23.45 MANIONS DE AMERICA.  
00.45 CIERRE DE LAS TRANSMISIONES.

- 6.15 CARTA DE AJUSTE.  
6.30 PANORAMA AL DESPERTAR. Noticiero.  
7.45 CANAL 11 AL DESPERTAR. Conduce: Jorge Rencoret.  
09.00 CIERRE.  
17.45 CARTA DE AJUSTE.  
18.00 EL OSO FUMAROLA. Dibujos animados.  
18.30 CINE EN EL ONCE. Hoy: "El valle de los reyes". Con Robert Taylor, Eleanor Parker, y Carlos Thompson. La hija de un acaudalado arqueólogo realiza una expedición a Egipto junto a su marido y a un alumno de su padre con el objeto de descubrir la tumba de un personaje bíblico.  
20.00 EL SHOW DE LOS MUPPETS. Hoy con la participación del actor George Burns.  
20.25 CASIMIRO.  
20.30 PANORAMA. Noticiero conducido por Eduardo Riveros.  
21.30 LOS ARCHIVOS DE POSEIDON. Hoy: "Los secretos de la Costa Batavia".  
23.00 EL EJERCITO SECRETO. Serie de la B.B.C. de Londres. Hoy: "La huida del sargento". Con Bernard Hepton, Jan Francis, Christopher Neame, Angela Richards, Michael Culver y Clifford Rose.  
24.00 PANORAMA AL CIERRE. Noticias con Benjamín Palacios.

- 12.00 CARTA DE AJUSTE.  
12.30 PLAZA SESAMO.  
13.00 CISCO KID. Con Duncan Renaldo, Leo Carrillo, Lilian Russell.  
13.30 ALMORZANDO EN EL TRECE.  
14.30 TELESTAR. Noticias con Cecilia Serrano.  
14.48 VISIONES. Hoy: "Organo Catedral de Santiago".  
14.55 BAILA DOMINGO.  
15.40 HERENCIA DE AMOR.  
16.00 TOQUE MAGICO. Aventuras policiiales.  
17.00 FANTASIAS ANIMADAS. Dibujos animados.  
17.15 CINE EN SU CASA. Hoy: "El Sable Rojo". Western. Protagonizada por Chuck Connors. Durante la Guerra de Secesión, un soldado es amenazado.  
18.55 VISIONES. Hoy: "Cristo resucitado". Museo de San Francisco.  
18.57 AVANCE NOTICIOSO.  
18.58 CONDORITO.  
19.00 LOS TITERES. Teleserie chilena del dramaturgo Sergio Vodanovic.  
20.25 HASTA MAÑANA. Los angelitos del Trece invitan a los niños a dormir.  
20.30 TELETRCE.  
21.25 FRANJA CULTURAL. Hoy: "Marco Polo". Con Ken Marshall como Marco Polo, y junto a él Burt Lancaster, John Houseman, John Gielgud; Tony Lo Bianco, Leonard Nimoy, entre otros.  
22.29 VISIONES. Hoy: "Cristo de Mayo", Iglesia de San Agustín.  
22.30 TELENOCHE. Noticias con Jorge Díaz S.  
22.45 BARETTA  
23.40 DEL OTRO LADO DE LA CALLE.

## HOY EN ESPECTACULOS

### CINES

- Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "Casta y pura" y "Lily Marleen" (men.) \$ 130. L. a V. May. 60 años. \$ 100.  
IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117 (731384). Desde las 14 hrs. "Virus", "Las muchachas son cosa de guapos", "La venganza del Kung Fu" y "Los karatecas del Shaolin" (18). \$ 30.  
IMPERIO.— Estado 235 (397960). Desde las 11.15 hrs. "La locura americana" (21) \$ 120 J. V.S. y D. \$ 160.  
KING.— Huérfanos 840 (32838). Desde las 10 hrs. "La Enfermera" (21) \$ 100. (Ursula Andress).  
LAS CONDES.— Apoquindo y Noruega (2208816) 16 y 22 hrs. "Verano Caliente" (18) \$ 160 V. y N. \$ 180 (Isabelle Adjani).  
LAS LILAS.— E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 30, 19 y 22 hrs. "La elección de las armas" (18) \$ 150 V. y N. \$ 180 (Yves Montand).  
LIDO.— Huérfanos 680 (30797). Desde las 13.30 hrs. "Dos en el camino" (18) \$ 160 M. y M. \$ 130 (Sally Field).  
LIBERTAD.— Vivaceta 1680 (773454) Desde las 14 hrs. "Depto. compartido", "Puños de venganza", "El cartero llama dos veces" y "Los seductores" (21) \$ 30. L. \$ 20.  
MAIPO.— San Pablo 4251 (731982). Desde las 14 hrs. "Tu placer es el mío", "Cuentos de fantasma" y "Doña Flor y sus dos maridos" (21) \$ 50.  
MAYO.— Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "El fiericillo domado" y "El irresistible caradura" (14). \$ 80 (Adriano Celentano).  
MODERNO.— Gran Avenida 6544 (582782). Desde las 14 hrs. "Lecciones privadas", "El monstruo del pantano" y "El mono de acero" (21). \$ 50.  
NILO.— Monjitas 879 (391201). Desde las 10 hrs. "Las variaciones del amor" y "La perfeción del amor físico" (21) \$ 80.  
NORMANDIE.— Alameda 139 (392749). A las 15.30, 18.30 y 21.30 hrs. "Las hermanas Bronte" (18). \$ 130 Estud. \$ 80. (Isabelle Adjani).  
OPERA.— Huérfanos 837 (30176). Desde las 10 hrs. "El tambor" (21) M. y J. \$ 100. Show strip con las gatitas del Paseo Huérfanos.  
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 45, 19 y 22 hrs. "Diva" (14) \$ 150 y \$ 180. L. a V. May. 60 años \$ 100.  
PEDRO DE VALDIVIA.— P. de Valdivia 1719 (2238546). 16, 19.30 y 22 Hrs. "Dos en el camino" (18). \$ 160 V. y N. \$ 180. (Sally Field).  
PLAZA.— Compañía 1068 (84714). Desde las 10 hrs. "Flashdance" (14). \$ 100.  
PRAT.— San Diego 2119 (50754). Desde las 14 hrs. "48 horas", "La gran elección" y "Máscara dorada contra los karatecas" (18). \$ 60.  
PROVIDENCIA.— M. Mont. 032 (42867). 16, 19.15 y 22 hrs. "La noche de San Lorenzo" (18). \$ 160.  
REX I.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11.15 hrs. "Más loco que un plomero" (Men.) \$ 160 L. M. y M. \$ 120. (Jerry Lewis).  
REX II.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11

- hrs. "Susana la pecadora" (18) \$ 160 L. M. y M. \$ 120 (Edwige Fenech).  
REX III.— Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 hrs. "Clases nocturnas" (18) \$ 100. (Joan Collins).  
REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11.15 hrs. "La locura americana" (21) \$ 160 L.M. y M. \$ 120.  
RIO.— Monjitas 743 (33550). Desde las 11 hrs. "El cartero llama dos veces" (Jack Nicholson), "Socios" y "Una mujer de la vida" (Silvia Kristel) (21) \$ 80 M. J. y V. \$ 60.  
RITZ.— San Antonio 50 (380613). Desde las 10.30 hrs. "El Macho" (John Travolta) y "Tarzán de los monos" (Bo Derek) \$ 70 (21) V. y S. hasta las 24 horas.  
ROXY.— Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 hrs. "El fiericillo domado" y "El Irresistible caradura" (14) \$ 80 (Adriano Celentano).  
SALA ARAUCO.— Av. Kennedy 5413 (2460609). 16, 19 y 22 hrs. "La decisión de Sofía" (21) \$ 180.  
SALA LILA.— Vitacura 6780. (224246). 16.15, 19.45 y 22.30 hrs. "Dulce venganza" (21) \$ 160 V. y N. \$ 180.  
SALA VERDE.— Vitacura 6780 (2242466). 19 y 22 hrs. "Dos en el camino" (18). \$ 160 V. y N. \$ 180. (Sally Field).  
SANTA LUCIA.— Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19 hrs. "Ló que el viento se llevó" (14) \$ 160. (Clark Gable-Vivian Leigh).  
YORK.— Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "Reto al destino" (Debra Winger-Richard Gere) \$ 120.

### TEATROS:

- ALEJANDRO FLORES.— San Diego 246 (66276) Domingo: Cía. de Títeres Los Muñecos de Girasol, de Eugenio Beltrán.  
ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200). 19 hrs. "Animas de día claro" de Alejandro Sieveking, con alumnos del D.A.R. \$ 100.  
AMERICA.— Moneda 650 (30990) Viernes: "La cándida Erendira" de Gabriel García Márquez.  
ANTILEN. Alameda 410 (35196) 22 hrs. Folklore, canto y poesía: "Conversando con los de la Peña" con Mano Tamayo, el poeta Rod Marcos E INVITADOS. \$ 100.  
MONEDA. Moneda 920 (715451) Viernes: 21 hrs. "Carrascal 4.000". Cía. de Teatro Pedro de la Barra.  
CAMARA NEGRA. A. Lope de Bello 0126 (778871) 20 hrs. "Fando y Lis" de Fdo. Arrabal. \$ 300 Estud. \$ 150.  
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (61412) 20 hrs. "Los inconvenientes de instalar fábricas de comida en barrios residenciales" de Pablo de Carolis. \$ 300 Estud. \$ 150.  
EL CONVENTILLO. Bellavista 173 (774164) 20 hrs. "Cabaret Bijoux" de José Pineda, con Tomás Vidiella. \$ 300.  
PROVIDENCIA.— LA REINA. Sta. Rita 1153. Domingo: Cía. de Títeres "Taller '71", obras para niños.

- HUMORESQUE.— San Ignacio 1249 (567669) 20.45 y 22.30 Hrs. "A piernas cruzadas" \$ 250. Con: Atracciones internacionales, strip tease,...

- INST. CULT. PROVIDENCIA. Av. 11 de Sept. 1995 (494341) Exposiciones: Oleos de Enrique Campuzano y Oleos y Pastel de Ricardo Gorchs.

- LA VIEJA CASA. Dr. Johow 320 (2230919) 22.30 hrs. "Mozart y Salieri", de A. Pushki, con T. Ferrada y M. A. Bravo. Cover \$ 300.

- HECTOR DUVACHELLE. Lira 5 (398969) 20 hrs. "Mientras duerme la señora" Grupo El Riel. 22 hrs. "C.G. o la última ilusión" Grupo Chalala. Adhesión voluntaria.

- LA COMEDIA. Merced 349 (391523) 20 hrs. "Lindo país con vista a la mar que estaba serena" de ICTUS. \$ 150. Viernes: "Renegociación de un préstamo relacionado, bajo fuerte lluvia, en cancha de tenis mojada".

- LA FERIA. Crucero Exeter 0250 (377371) 20 hrs. "El zoológico de mármol" Grupo La Feria. \$ 200 Estud. \$ 100.

- MUNICIPAL. Agustinas y San Antonio (31407) 19 hrs. Concierto: "Sinfonía N° 3" de G. Mahler, con Orquesta Filarmónica de Santiago.

- TU CUCHO. Av. 11 Sept. 2322 (2326019) 22 hrs. Humor: "Jueves picantes". \$ 200.

- OPERA.— Huérfanos 837 (30176) Viernes: "¡Tú te lamentas! ¿De qué te lamentas?". Con: Coco Legrand y Jaime Azócar. Marco A. González, actor invitado.

- PISO CERO.— Av. Suecia 178 (2512579) Viernes: "Y cómo es él" Cía. de Kanda Jaque.

- PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "El último cachete" con Daniel Vilches, Nino Valdés, Edo. Thompson, etc. \$ 350.

### SHOW'S:

- LA MASQUITA. Río de Janeiro 623 (372449). La picada oriental de Stgo. V. y S. Show oriental.

- KARINA.— Philips 424-A. Atención de 11.30 a 15 hrs. Viudos de verano. Sala de espectáculos-Show de variedades.

- KIM.— Philips 424-B. Desde las 11.30 Hrs. Las viuditas más espectaculares de Stgo. Show de variedades hasta las 3 de la madrugada.

- KLAN 69.— Pasaje Lira (80359). 10 de Julio entre A. Prat y San Diego. Desde las 19 hrs. Cabaret Show. Sala de baile y espectáculos.

### NIÑOS:

- FANTASILANDIA. Estación Parque O'Higgins. Línea 2 del Metro. Martes a sábados desde las 15.30 hrs. El lugar más entretenido de Chile.

- MUNDOMAGICO.— Alameda con Pajaritos. Amplio estacionamiento. Metro Estación Pajaritos 50 m<sup>2</sup> de entretenimiento. Martes a domingo.

Catapilco-Longotoma

## En uso nuevo tramo de la repavimentada Panamericana Norte

□ Ministro de Obras Públicas y autoridades del BIRF lo entregaron oficialmente al público

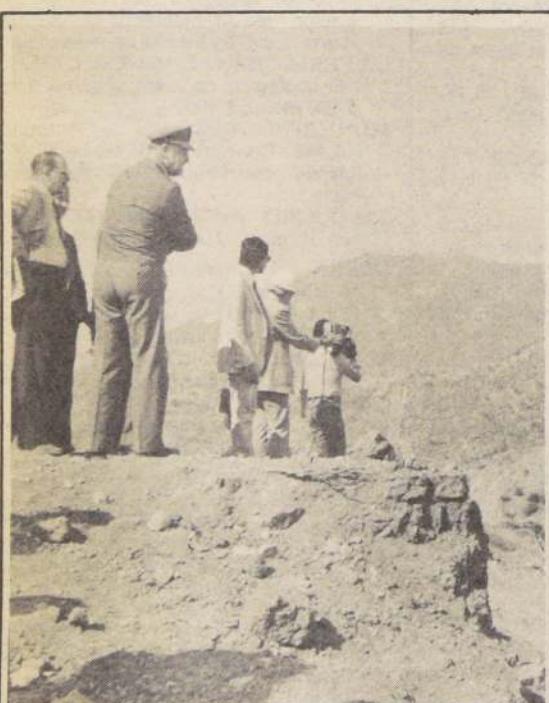
El Ministro de Obras Públicas, Bruno Siebert, entregó oficialmente al uso público un nuevo tramo repavimentado de la Carretera Panamericana Norte. La obra, ubicada en los 21 kilómetros que median

entre las localidades de Catapilco y Longotoma, pertenece a la V Región y fue cofinanciada por el Banco Mundial, razón por la cual el Ministro Siebert fue acompañado por el intendente de Valparaíso, Luis de los Ríos, y el director del BIRF para Latinoamérica, Rainer Steckhan, así como otras autoridades ministeriales, regionales y financieras.

Al inaugurar la reconstituida carretera, el secretario de Estado destacó que en la actualidad existen 28 contratos cofinanciados por el Banco Mundial en plena ejecución, a los cuales se sumarán otros 24 en el segundo semestre. Explicó que el crédito 2297, con cuyos fondos se hacen estos trabajos viales en Chile, considera un total de 84 contratos (560 kilómetros de rehabilitación caminera; 1.400 kilómetros de conservación carretera y 4 mil 500 metros lineales de puentes) que se ejecutarán en el período 1983-1988. La inversión total asciende a 284 millones de dólares, 128 de los cuales son del BIRF y los 156 restantes corresponden a fondos sectoriales chilenos.

Junto con entregar al uso público dicho tramo, el ministro de Obras Públicas visitó dos obras en ejecución en la Carretera Norte: el tramo Bulnes-Polpaico y el retrazado de la cuesta "La Trampilla". El primero tiene una longitud de 32,7 kilómetros y demanda una inversión superior a los 972 millones de pesos. El segundo trabajo, destinado a construir una nueva calzada para completar la doble vía en el sector, repavimentar la ya existente y hacer un cambio de trazado para corregir las pendientes y curvas cerradas, requerirá la colocación de un "pedraplén" superior a los 150 mil metros cúbicos de roca de relleno.

Esta última obra deberá ser terminada en octubre.



El titular de Obras Públicas, Bruno Siebert, acompañado del director del BIRF para América Latina, Rainer Steckhan, y del intendente de la V Región, Luis de los Ríos, recorrió y conoció en detalle las obras de repavimentación terminadas y en ejecución en la Panamericana Norte. En la fotografía, el Ministro Siebert observa la magnitud de los trabajos en la carretera.



Con todo su stock de mercaderías dispuestas para la exhibición al público, se encuentran los stands de los 50 pabellones de la IV Feria del Hogar en Parque Cerrillos.

Se inaugura hoy

## Desde cosméticos a casa en la IV Feria del Hogar

□ 600 expositores se presentan este año en el Parque Cerrillos. Se espera una afluencia de público superior a las 500 mil personas.

Todo tipo de artículos para la casa y la familia se exhibirán en la IV Feria del Hogar que se desarrollará entre hoy y el 8 de abril próximo en el Parque Cerrillos.

El público encontrará allí ropa, muebles, vajilla, productos de plástico, línea blanca y perfumería, entre otros artículos. Las dueñas de casa que recorran los 50 pabellones de la muestra podrán adquirir desde esmaltes de uñas a casas prefabricadas en forma mucho más barata que en otros lugares de la capital.

Víctor Ovalle, gerente comercial de la exposición manifestó que este año se presentarán 600 expositores en diversos rubros de los cuales los más importantes son confección y textiles; muebles, decoración y construcción; y alimentación y degustación.

Agregó que las expectativas de los empresarios son superiores a lo conseguido en 1983, donde se vendieron mercaderías por un valor global de 1.101 millones de pesos, lo cual significó que cada industrial consiguió ventas de \$ 1.77 millón en promedio. Este año los expositores esperan una afluencia de público superior al medio millón de personas y un considerable aumento en el volumen de sus ventas en las casi tres semanas de exhibición.

Ovalle destacó lo importante que era recorrer antes de comprar y revisar los precios de las tiendas del centro y compararlos con los de la Feria del Hogar. Sólo así, dijo, las dueñas de casa tendrán la certeza de que los productos que se ofrecen en los 50 pabellones están bajo el costo al detalle.

Indicó finalmente, que los asistentes a la muestra deben estar alertas ya que constantemente se estarán

promocionando artículos o paquetes ofertas que serán uno de los grandes atractivos de la IV Feria del Hogar.

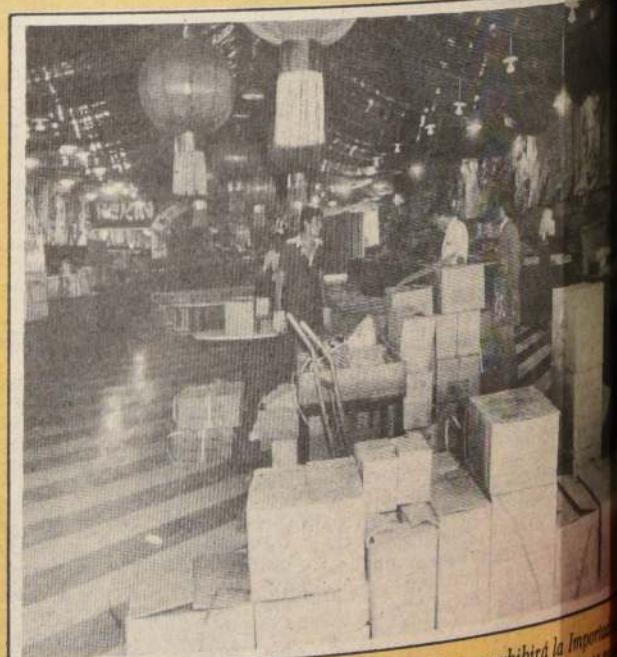
### EXPRESIONES CULTURALES

En conjunto con los diversos espectáculos, que se presentarán en la exhibición del Parque Cerrillos, se ofrecerán allí dos expresiones de carácter cultural. La primera de ellas será una excelente exposición de pinturas nacionales en un pabellón especialmente habilitado para ello y la segunda será el pabellón del libro, en donde estarán representantes de

las diversas editoriales y los principales escritores de los libros promocionados.

La Feria del Hogar permanecerá abierta todos los días, inclusive los domingos, en horarios que van de las 14.00 a las 22.00 horas de lunes a viernes, en tanto que los fines de semana se abrirá a partir de las 10.00 horas hasta las 22.00 horas.

El valor de la entrada general es de \$ 100, los niños menores de 12 años ingresan gratis y los escolares asistirán acompañados de sus profesores sin costo. Existe una franquicia especial.



Más de un millón de dólares en productos exhibidos la Feria del Hogar en Pekín. Con sus 90 vendedores esperan superar la venta de 500 mil dólares que tuvieron en 1983.